	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día: 8	Mes: 04	Año: 2025
-------------------------------------	---------------	----------------	------------------

NOMBRE DEL INFORME	INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
NÚMERO DEL INFORME	01
OBJETIVO	Presentar el informe de Rendición de cuentas de la vigencia 2024 Garantizando el flujo de información de acceso público mediante canales y mecanismos institucionales de la ESE IMSALUD, permitiendo que nuestros usuarios y otros grupos de interés, accedan con facilidad a la información sobre la gestión de la entidad y sus resultados frente a la prestación del servicio.
DIRIGIDO A	Usuarios y grupos de interés ESE IMSALUD

JUNTA DIRECTIVA

Ingeniero

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA

Alcalde Municipio de San José de Cúcuta.

Presidente Junta Directiva ESE IMSALUD

Doctora

TAÍZ DEL PILAR ORTEGA TORRES

Secretaria de Salud Municipal

Miembro Junta Directiva ESE IMSALUD

Doctora

ELIANA ALEJANDRA DE LOS MILAGROS CONDE SOCHA

Miembro Junta Directiva ESE IMSALUD

Representante Sector Administrativo

Doctora

TATIANA GRANADOS MEJÍA

Miembro Junta Directiva ESE IMSALUD

Representante Sector Asistencial

Señora

JOANY ASTRID AGUIRRE


Representante de usuarios

ESE IMSALUD

JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA

GERENTE ESE IMSALUD

Secretario

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

EQUIPO DIRECTIVO

JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA
GERENTE ESE IMSALUD

CLARA YAMILE CUADROS CASTILLO
Asesora de Planeación y Calidad

DINIFER JAVIER CÁRDENAS FIGUEROA
Asesor jurídico

ÁLVARO BECERRA FLÓREZ
Jefe de Oficina Control Interno de Gestión

VAHAN SUREN ABOUDJIAN SANTOS
Subgerente Atención en Salud

ADOLFO ISAURO YANGO JOSÉ RODRÍGUEZ BELTRÁN.
Subgerente Administrativo y Financiero


LUCAS AUGUSTO LIENDO ROMERO
Jefe de Información, Sistemas y Procesos

ANDREA JULIANA PORRAS NAVAS
Jefe de Oficina de Administración Laboral

MARTIN GIOVANNI RAMÍREZ JÁUREGUI
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

MARTHA LUCIA BURBANO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Servicios Generales

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ
Jefe de oficina de Promoción y Prevención

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

COORDINADORES DE UNIDADES BÁSICAS

ELIANA ALEJANDRA DE LOS MILAGROS CONDE SOCHA

UBA Agua Clara

YONN ALEXANDER ÁLVAREZ BAYONA

UBA Comuneros

YELITZA SUSANA ACEVEDO ROJAS

Unidad Materno Infantil Libertad

DAVID EDUARDO FAJARDO GRANADOS


Policlínico Juan Atalaya

YORLEY QUINTERO LOZANO

UBA Loma de Bolívar


SANDRA JOHANA VÉLEZ GONZÁLEZ

UBA Puente Barco Leones


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Contenido


1. INTRODUCCIÓN.....	12
2. DESCRIPCIÓN DE LA ESE.....	13
2.1. Reseña Histórica.....	13
2.2. Naturaleza Jurídica.....	14
2.3. Jurisdicción:	14
2.4. Red de IPS y Servicios ESE IMSALUD	14
3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	15
3.1. Líneas y Objetivos Estratégicos	16
3.2. Principios y Valores y Corporativos	16
3.3. Mapa de Procesos.....	18
4. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024.....	18
4.1. Usuarios	18
4.1.1. Distribución de usuarios por sexo y edad:.....	19
4.1.2. Distribución de usuarios por UBA e IPS aledañas:.....	20
4.2. Capacidad Instalada.....	20
4.2.1. Camas de Hospitalización.....	20
4.2.2. Camillas de Observación.....	21
4.2.3. Mesas de partos.....	21
4.2.4. Consultorios en el servicio de urgencias.....	21
4.2.5. Consultorios de consulta externa.....	22
4.2.5.1. Detalle de Consultorios – Grupo Consulta Externa.....	22
4.3. Resultados Planes de Acción Vigencia 2024.....	23
4.3.1. Procesos Evaluados.....	23
4.3.2. Análisis por Macro - Proceso:.....	23
4.3.2.1. Procesos Estratégicos:	25
4.3.2.2. Procesos de Apoyo	25
4.3.2.3. Procesos Misionales	26
4.4. Resultados Situación Financiera Presupuestal Vigencia 2024.....	27

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


4.4.1.	Ejecución Presupuestal de Ingresos	27
4.4.1.1.	Disponibilidad Inicial	27
4.4.1.2.	Venta de Servicios	27
4.4.2.	Ejecución Presupuestal de Egresos	29
4.4.2.1.	Egresos	29
4.4.2.2.	Servicios Personales	29
4.4.2.3.	Gastos Generales	30
4.4.3.	Estado de la Situación Financiera	31
4.4.4.	Estado Integral de Resultados	32
4.4.5.	Indicadores Financieros	33
4.5.	Resultados Prestación de Servicios Vigencia 2024	34
4.5.1.	Aseguramiento en salud municipio de San José de Cúcuta	35
4.5.2.	Población Contratada diciembre 2024	35
4.5.3.	Población Contratada Año 2023 - 2024 ESE IMSALUD	36
4.5.4.	Población Atendida Año 2023 – 2024 ESE IMSALUD	37
4.5.5.	Comparativo producción años 2023 – 2024	39
4.5.6.	Análisis de Registro Individuales de Prestación de Servicios de Salud Consolidado Año 2023 - 2024	40
4.5.7.	Consultas y actividades Promoción y Mantenimiento de Salud Años 2023 - 2024	42
4.5.8.	Club de Crónicos	44
4.5.9.	Consultas por IPS y Comuna Año 2023	45
4.5.10.	Comparativo de Consultas por Finalidad y Causa Años 2023 – 2024	46
4.5.10.1.	Medicina General	48
4.5.10.2.	Odontología	50
4.5.10.3.	Urgencias	51
4.5.10.4.	Hospitalización (AH)	52
4.5.10.5.	Procedimientos (AP)	54
4.5.10.6.	Urgencias con Observación (AU)	55
4.5.10.7.	Atenciones de consulta externa a población migrante venezolana	56

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.5.10.7.1.	Número de consultas realizadas población migrante venezolana.....	57
4.5.10.8.	Jornadas de Salud Extramurales por la Unidad móvil en el año 2024	59
4.5.10.8.1.	Actividades Realizadas por Ciclos de Vida	60
4.6.	Análisis Anual - Sistema de Información de los Indicadores de Calidad Vigencia 2024.....	67
4.6.1.	Indicadores de Seguridad:	67
4.6.1.1.	Tasa de Caída de Pacientes en el Servicio de Hospitalización	67
4.6.1.2.	Proporción de Reingreso de Pacientes al Servicio de Urgencias en Menos de 72 Horas. ..	69
4.6.1.3.	Proporción de Reingreso de Pacientes al Servicio de Hospitalización Antes de 15 Días, por el Mismo Diagnóstico de Egreso.....	71
4.6.2.	Indicador de Calidad de Experiencia de la Atención.....	73
4.6.2.1.	Tiempo Promedio de Espera para la Asignación de Cita de Medicina General.....	73
4.6.2.2.	Tiempo Promedio de Espera para la Asignación de Cita de Odontología General	74
4.6.2.3.	Tiempo Promedio de Espera para la Atención del Paciente Clasificado Como Triage II	75
4.6.2.4.	Proporción de Satisfacción Global de Usuarios de IPS.....	76
4.6.3.	Otros Indicadores.....	77
4.6.3.1.	Proporción de Pacientes Remitidos a Niveles Superiores Desde el Servicio Ambulatorio y Hospitalario.....	77
4.6.3.2.	Proporción de Pacientes Remitidos a Niveles Superiores Desde el Servicio de Urgencias	77
4.7.	Acciones Adelantadas de la Gestión Realizada por ESE IMSALUD - Proyectos Desplegados Vigencia 2024.....	78
4.7.1.	Proyectos Ejecutados:	78
4.7.1.1.	Línea Estratégica: IMSALUD Moderna	78
4.7.1.1.1.	Programa: Infraestructura Hospitalaria Certificada en condiciones de Habilitación.	78
4.7.1.1.1.1.	Proyecto: Hospital de Mediana Complejidad de la Ciudad de Cúcuta.....	78
4.7.1.1.1.2.	Proyecto: Gestión de recursos para la adecuación de IPSs en cumplimiento del estándar de habilitación de infraestructura.....	79
4.7.1.1.1.3.	Proyecto: Gestión de recursos para la adecuación de IPSs en cumplimiento del estándar de habilitación de infraestructura.....	80
4.7.1.1.2.	Programa: Parque Automotor Asistencial Moderno	83


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.7.1.1.2.1.	Proyectos: Gestionar los recursos necesarios para la gradual adquisición y/o renovación del parque automotor asistencial de la ESE IMSALUD / Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de 2 Unidades Móviles para la ESE IMSALUD.....	83
4.7.1.2.	Línea Estratégica: IMSALUD Amigable	84
4.7.1.2.1.	Programa: Atención en Salud con enfoque.....	84
4.7.1.2.1.1.	Proyecto: Atención en Salud Población Migrante - Aumentar el acceso a los servicios de salud para los migrantes y refugiados de Venezuela, así como para los miembros vulnerables de la comunidad de acogida.....	84
4.7.2.	Proyectos Formulados:	86
4.7.3.	Otros Proyectos:	87
4.8.	Resultados en Contratación de Servicios, Compras y Demás Vigencia 2024.	89
4.8.1.	Contratos Realizados en la Vigencia 2024.....	90
4.8.1.1.	Contratos Sindicales:	90
4.8.1.2.	Contratos de OPS.....	91
4.8.1.3.	Contratos Electrónicos	91
4.8.1.4.	Contratos Mínima Cuantía.....	92
4.8.1.5.	Contratos de Objetos Varios:.....	92
4.9.	Informe de Mantenimiento en Infraestructura por IPS Vigencia 2024.	94
4.9.1.	Unidad Básica/IPS: Puente Barco Leones	94
4.9.2.	Unidad Básica/IPS: El Contenido.....	97
4.9.3.	Unidad Básica/IPS: Guaimaral	97
4.9.4.	Unidad Básica/IPS: El Salado.....	98
4.9.5.	Unidad Básica/IPS: IPS Domingo Pérez.....	100
4.9.6.	Unidad Básica/IPS: IPS Cerrito	100
4.9.7.	Unidad Básica/IPS: Policlínico Juan Atalaya	101
4.9.8.	Unidad Básica/IPS: Belisario.	105
4.9.9.	Unidad Básica/IPS: Los Olivos.....	105
4.9.10.	Unidad Básica/IPS: Palmeras.....	106
4.9.11.	Unidad Básica/IPS: Niña Ceci.	108
4.9.12.	Unidad Básica/IPS: Comuneros.....	109


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.13.	Unidad Básica/IPS: Claret.....	112
4.9.14.	Unidad Básica/IPS: Aeropuerto.....	114
4.9.15.	Unidad Básica/IPS: Toledo Plata.....	115
4.9.16.	Unidad Básica/IPS: La Ermita.....	118
4.9.17.	Unidad Básica/IPS: Ospina Pérez.....	118
4.9.18.	Unidad Básica/IPS: Agua Clara.....	119
4.9.19.	Unidad Básica/IPS: Buena Esperanza.....	121
4.9.20.	Unidad Básica/IPS: IPS Palmarito.....	123
4.9.21.	Unidad Básica/IPS: La Floresta.....	125
4.9.22.	Unidad Básica/IPS: IPS San Faustino.....	126
4.9.23.	Unidad Básica/IPS: Banco de Arena.....	127
4.9.24.	Unidad Básica/IPS: Loma de Bolívar.....	128
4.9.25.	Unidad Básica/IPS: Rodeo.....	140
4.9.26.	Unidad Básica/IPS: Belén.....	142
4.9.27.	Unidad Básica/IPS: Divina Pastora.....	146
4.9.28.	Unidad Básica/IPS: Cundinamarca.....	147
4.9.29.	Unidad Básica/IPS: La Libertad.....	149
4.9.30.	Unidad Básica/IPS: San Martín.....	154
4.9.31.	Unidad Básica/IPS: San Mateo.....	156
4.9.32.	Unidad Básica/IPS: Santa Ana.....	156
4.9.33.	Unidad Básica/IPS: San Luis.....	159
4.9.34.	Unidad Básica/IPS: Boconó.....	162
4.10.	Resultados Gestión Hacia el Cliente Interno Vigencia 2024.....	162
4.10.1.	Planta de personal de la entidad.....	162
4.10.2.	Informe del plan estratégico de talento humano 2024.....	165
4.10.3.	Plan Anual De Vacantes:.....	166
4.10.4.	Plan de Previsión del Recurso Humano:.....	166
4.10.5.	Programa de Bienestar Social e Incentivos – Empleados Públicos:.....	167
	Incentivos no pecuniarios:.....	170


Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


4.10.6.	Bienestar Social e Incentivos – Trabajadores Oficiales:	171
4.10.7.	Informe Plan Institucional de Capacitación 2024.....	173
4.10.8.	Convenios docencia – servicios vigentes, beneficios a la ESE, fechas de inicio, alcance.	175
4.11.	Resultados Gestión del Autocontrol.	179
4.11.1.	Plan Anual de Auditorias.	179
4.11.2.	Informe de Ley.	180
4.11.2.1.	Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)	180
4.11.2.2.	Evaluación del Control Interno Contable Aplicativo CHIP	181
4.11.2.3.	Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	182
4.11.2.4.	Informe Derechos de Autor	182
4.11.2.5.	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público	183
4.11.2.6.	Informe Cuenta Anual SIA Contraloría Formulario F18.....	183
4.11.2.7.	Informe de Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias (PQRS).....	184
4.11.2.8.	Informe Ley de Cuotas.....	184
4.11.2.9.	Informes de Seguimiento Plan Institucional POA	184
4.11.2.10.	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.....	184
4.11.2.11.	Informe de Seguimiento a la Publicación en el SECOP	185
4.11.2.12.	Informe Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) 185	
4.11.2.13.	Estado de los Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas Realizadas a la ESE IMSALUD 186	
4.12.	Resultados Gestión hacia el Usuario.	189
4.12.1.	Informe de índice de satisfacción según encuestas.....	189
4.12.2.	Informe analizado de PQRSDF	189
4.12.3.	Informe de acciones ejecutadas para fortalecer la transparencia participación y servicio al ciudadano.	191
4.12.4.	Relación de las asociaciones de usuarios vigentes con datos de contacto.....	191
4.12.5.	Informe de quejas y peticiones frecuentes por áreas o servicios	191
4.12.6.	Propuestas de mejoramiento por servicios o procesos de la entidad	192

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.	Resultados Gestión Jurídica.....	194
4.13.1.	Estado de los Procesos Judiciales Activos Cuya Representación La Ejerce La Firma Bag Abogados	194
4.13.1.1.	Según la calidad en que actúa la entidad.....	194
4.13.1.2.	Según el tipo de proceso:.....	194
4.13.1.3.	Según la jurisdicción	195
4.13.1.4.	Según instancia:.....	195
4.13.1.4.1.	En primera instancia:.....	195
4.13.1.4.2.	En segunda instancia:.....	195
4.13.1.4.3.	Procesos Terminados	196
4.13.1.4.4.	Procesos Terminados con Sentencia Ejecutoriada.....	196
4.13.1.5.	Trámites Pendientes 2025.....	197
4.13.2.	Estado de los Procesos Judiciales Activos Cuya Representación la Ejerce la Firma VYV Abogados	197
4.13.2.1.	Contestaciones De Demandas:.....	198
4.13.2.2.	Alegatos de Conclusión en Primera y Segunda Instancia	199
4.13.2.3.	Recursos Escritos.....	199
4.13.2.4.	Audiencias Judiciales	200
4.13.2.5.	Fallos en Firme Vigencia 2024	201
4.13.2.6.	Procesos Administrativos Sancionatorios (Ministerio del Trabajo).....	201
4.13.3.	Informe Procesos Adelantados por el Dr. ISRAEL ORTIZ ORTIZ.....	202
4.13.3.1.	Entidades Para Cobro Jurisdicción Judicial.....	202
4.13.3.2.	Entidades Entregadas Para Cobro Jurisdicción Administrativa - SUPERSALUD.....	203
4.13.3.3.	Fechas de Presentación, Juzgados, Número De Radicado:	203
4.13.3.4.	Fechas de Presentación, Supersalud y Número de Radicado:.....	203
4.13.3.5.	Estados de los Procesos	204
4.13.3.5.1.	Estados Judiciales	204
4.13.3.5.2.	Administrativos	205
4.13.3.6.	Procesos Fallados	205

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.4.	Litigiosidad en Materia de Acciones Constitucionales de Tutela 2024	205
4.13.4.1.	Discriminación de motivos:.....	205
4.13.4.2.	Fallos en favor de usuarios:	206
4.13.4.3.	Acciones de tutela discriminadas por mes durante la vigencia 2024.....	206
4.13.4.4.	Éxito procesal en materia de acciones constitucionales de tutela en la vigencia 2024.	207
4.13.5.	Informe General de Litigiosidad y Éxito Procesal Consolidado de la ESE IMSALUD en la Vigencia 2024.....	207
4.13.5.1.	Procesos judiciales activos	207
4.13.5.2.	Procesos judiciales fallados:	208
4.13.6.	Porcentaje General de Éxito Procesal Litigiosa de la ESE IMSALUD a diciembre de 2024	208

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

1. INTRODUCCIÓN

La realización de Audiencias Públicas como parte del proceso o estrategia de Rendición de Cuentas en las entidades públicas se encuentra contemplada a partir de la Ley 489 de 1998. En ella, la Audiencia Pública se establece como una de las principales “acciones para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”.


En este mismo sentido, el documento CONPES No. 3654 de 2010 establece la política de Rendición de Cuentas como un proceso permanente orientado a consolidar una cultura de apertura informativa, transparencia y dialogo entre el Estado y los ciudadanos, al determinar la necesidad de:

“Consolidar la rendición de cuentas del ejecutivo como un proceso permanente, que comprenda tanto la oferta de información clara y comprensible como espacios institucionalizados de explicación y justificación de las decisiones, acciones y resultados en el ciclo de la gestión pública. Igualmente, la política busca aumentar sustancialmente el número de ciudadanos y organizaciones que hacen parte de ejercicios de rendición de cuentas”.

Adicionalmente, el Decreto 2641 de 2012 emitido por la presidencia de la república, por medio del cual se reglamentan ciertos artículos de la Ley 1474 o Estatuto Anticorrupción, establece la necesidad de la rendición de cuentas, de contemplar un plan de acción, y una serie de procesos específicos y objetivos claros para que la rendición de cuentas sea un proceso continuo en cada entidad de la administración pública. El Estatuto Anticorrupción establece que cada entidad debe determinar las alternativas para elaborar su estrategia de rendición de cuentas de acuerdo a su estructura y su relación con la ciudadanía.

En cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el equipo de la ESE IMSALUD, para la vigencia 2025 realizó el autodiagnóstico de la política de rendición de cuentas, arrojando como resultado, que nos encontramos en nivel de consolidación, la ESE IMSALUD se encuentra trabajando en su estrategia de rendición de cuentas, dentro de la que se contempla la audiencia pública de rendición de cuentas, para lo cual, se consolida el informe de gestión de la vigencia 2024, documento que compila las acciones adelantadas por administración en cabeza del Doctor Javier Orlando Prieto Peña.

La ESE IMSALUD ha previsto ejecutar la audiencia pública de rendición de cuentas denominada: **“Lo que debe hacerse, requiere ser bien hecho”**, el día 09 de mayo del 2025, razón por la cual, en cumplimiento del Manual Único de Rendición de Cuentas, en su versión No. 2 ejecuta las etapas de aprestamiento, diseño, preparación ejecución, seguimiento y evaluación; en este contexto, se presenta a la ciudadanía y la comunidad en general el informe de gestión de la vigencia 2024, como instrumento de información e insumo para el diálogo entre las partes, el cual debe ser difundido, conocido y revisado por la ciudadanía quienes podrán solicitar ampliación y aclaración según lo consideren pertinente.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

2. DESCRIPCIÓN DE LA ESE

NOMBRE: EMPRESA SOCIAL DE ESTADO IMSALUD
NIT: 807 004 352 – 3
NIVEL DE ATENCIÓN: PRIMER NIVEL
DIRECCIÓN: Av. Libertadores # 0-124 Barrio Blanco, Sede Administrativa
TELÉFONO: +57 607 578 4980
CORREO: info@imsalud.gov.co
GERENTE: JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA

2.1. Reseña Histórica


Dentro de las virtudes que ofrece la Ley 10 de 1.990 a los entes territoriales una de las de mayor relevancia es la descentralización en la administración de los servicios de salud y la declaratoria de los mismos como un servicio público de obligatorio cumplimiento por parte del estado. Es así como se trabajó en el cumplimiento de los requisitos de la Ley 60 de 1.993, y el Decreto Nacional 1770 de 1.994, necesarios para acreditar la certificación y asumir la descentralización, cumpliéndolos en su totalidad, logrando así la certificación el 29 de diciembre de 1.999, mediante el Decreto 1906 del mismo año, expedido por el Señor Gobernador del Departamento Norte de Santander.

Esto implicó la necesidad de firmar con el departamento un convenio interadministrativo que materializaba esta certificación permitiéndole al Municipio de San José de Cúcuta, la asunción de la dirección y la prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención, acto administrativo que fue firmado el 30 de Diciembre de 1.999 y que incluía las actas de entrega del personal que estaba desarrollando labores del primer nivel en el departamento a través del Hospital Erasmo Meoz, financiados con situado fiscal y la de los bienes muebles e inmuebles representado con los organismos de salud y sus dotaciones de la zona urbana y rural del municipio. Para poder asumir estas competencias se implementó y puso en marcha las dos entidades, el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD "DASSSACU" Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE IMSALUD, que por mandato del Honorable Concejo se crearon desde el 29 de Enero de 1.999 y que a partir del 1ro° de enero del 2000, abrieron sus puertas al servicio de la comunidad, dando cumplimiento a lo normado en el Acuerdo 087 del 29 de enero de 1.999 emitido por el concejo municipal de Cúcuta, por medio del cual se crea la Empresa Social del Estado IMSALUD, constituida como entidad pública descentralizada con autonomía administrativa y presupuestal, personería jurídica y patrimonio propio, para que asuma la prestación de los servicios de salud en el primer nivel de atención en el Municipio de San José de Cúcuta.

Es así como la Empresa Social del Estado IMSALUD inicia sus actividades operativas a partir del 1ro° de Enero del 2000.

De conformidad con el artículo 6to° del Decreto 1876 de 1.994 emitido por el Ministerio de Salud y la Protección Social, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado IMSALUD, está integrada según lo establecido en el artículo 98 del Decreto Ley 1298 de 1.994, Así: Una tercera parte de sus miembros serán representantes del sector político administrativa, otra tercera representará al sector científico de la salud y la tercera parte restante será designada por la comunidad.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

2.2. Naturaleza Jurídica

La ESE IMSALUD, es una entidad pública descentralizada del orden Municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrita a la dirección local de salud, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud sometida al régimen jurídico previsto en la ley 100 y sus decretos reglamentarios.

2.3. Jurisdicción:

La Empresa Social del Estado del Primer Nivel de Atención en Salud del Municipio de San José de Cúcuta, tiene jurisdicción en todo el territorio del Municipio de San José de Cúcuta, su domicilio y sede de sus organismos administrativos en la Ciudad de Cúcuta.


2.4. Red de IPS y Servicios ESE IMSALUD

La ESE IMSALUD cuenta con 37 IPS, que de acuerdo con su distribución geográfica, accesibilidad y servicios ofertados, se encuentran en las 10 comunas del municipio de san José de Cúcuta y su zona rural.



De acuerdo al mapa podemos observar que están ubicadas en zona urbana y rural, distribuidas de forma estratégica, de acuerdo al área de influencia así:

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

COMUNA	IPS ÁREA DE INFLUENCIA	Unidad Básica/IPS	Servicios Habilitados
4	San Luis	Unidad Materno Infantil La Libertad Comuna 3	*Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas *Radiología odontológica *Imágenes diagnosticas - no ionizantes *Imágenes diagnosticas - ionizantes *Servicio farmacéutico *Laboratorio clínico *Toma de muestras de laboratorio clínico *Fisioterapia *Terapia ocupacional *Transporte asistencial básico *Atención del parto *Urgencias *Transporte asistencial medicalizado *Odontología general *Pediatria *Enfermería *Ginecobstetricia *Medicina general *Vacunación *Nutrición y Dietética *Psicología *Hospitalización pediátrica *Hospitalización adultos
4	San Martín		
3	Boconó		
3	San Mateo		
3	Santa Ana		
6	Toledo Plata	Unida Básica Comuneros Comuna 7	
6	Aeropuerto		
5	Sevilla		
7	La Ermita		
7	Ospina Pérez		
7	Claret	Policlínico Comuna 8	
8	Belisario		
8	Palmeras		
8	Niña Ceci		
8	Los Olivos	UBA Loma de Bolívar Comuna 9	
9	Belén		
9	Divina Pastora		
9	El Rodeo		
9	Cundinamarca	UBA Puente Barco Leones Comuna 2	
9	Domingo Pérez		
5	Guaimaral		
1	Contento		
6	El Cerrito	UBA Agua Clara Zona Rural	*Hospitalización pediátrica *Hospitalización adultos HORARIOS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 11:00 a.m. 2:00 p.m. - 6:00 p.m. Sábados 7:00 a.m. - 1:00 p.m. Urgencias 24 horas todos los días
6	El Salado		
RURAL	El Pórtico		
	La Floresta		
	Buena Esperanza		
RURAL	Guaramito		
	Banco de Arena		
	San Faustino		
	Palmarito		


Fuente: REPS 2025

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión: Prestar servicios de salud sin barreras, con atención segura, humanizada y de calidad, contribuyendo a la promoción y mantenimiento de la salud en Cúcuta.

Visión: En el 2028 ser la institución pública líder de Norte de Santander en la prestación de servicios de salud humanizados y con excelencia, mediante el fortalecimiento del talento humano, atención incluyente, infraestructura renovada y moderna.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

3.1. Líneas y Objetivos Estratégicos

- **Imsalud Incluyente:** Desarrollar estrategias tendientes al fortalecimiento de la participación ciudadana.
- **Imsalud Moderna:** Gestión para el fortalecimiento de la capacidad instalada.
- **Imsalud Segura:** Implementar estrategias orientadas al fortalecimiento de una atención segura.
- **Imsalud Amigable:** IMSALUD, una ESE comprometida con el usuario, la transparencia en su desempeño y, el cuidado del ambiente
- **Imsalud Líder en Humanización:** Desarrollar estrategias orientadas al fortalecimiento del trato digno y respetuoso.
- **Imsalud Unificada:** Desarrollar estrategias de intervención tendientes a mejorar las condiciones del ambiente laboral y el desarrollo integral de sus colaboradores.
- **Imsalud Diligente:** Implementar acciones tendientes al fortalecimiento interno de la ESE IMSALUD.

3.2. Principios y Valores y Corporativos

- **Principios**

Vocación de servicio: Actitud de vida de colaboración hacia los demás, en todo momento y en todas partes, que lleva a acciones desinteresadas que contribuyen a hacer más ligera y placentera la vida de los otros sin buscar recompensa, agradecimiento y/o admiración.


Ética: La ética es una disciplina teórica que versa sobre lo práctico: la acción, es decir, los hechos. Esta orientación teórica es un marco de reflexión ideal para que todo ser humano tome decisiones de acuerdo al criterio de aquello que es correcto o aquello que es justo.

Solidaridad: Capacidad de Comprender el dolor, la pena y la desventura de los demás; que nos permita asumir, como propias, las justas y razonables demandas de los otros. El solidario se interesa por los demás, pero no se queda en las buenas intenciones, sino que se esmera por ayudarlos de manera efectiva.

Trabajo en equipo: Unir el esfuerzo con quienes participan en los procesos y actividades sin excepción, con armonía, cooperación, compromiso y responsabilidad compartida, para multiplicar el logro de resultados en búsqueda de los objetivos y metas comunes.

Respeto: Capacidad de Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás. Reconocer que el otro, es tan real y semejante a nosotros y a la vez un individuo diferente. Es ponerse en el lugar del otro para comprenderlo desde adentro y adoptar, esa otra perspectiva. Significa valorar a los otros como sujetos dignos que merecen nuestro reconocimiento y protección.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Humanización: Hace referencia al abordaje integral del ser humano, donde interactúan las dimensiones biológicas, psicológicas y conductuales. Se encuentran asociadas con las relaciones que se establecen al interior de una institución de salud, entre el paciente y el personal de la salud, administrativo y directivo.

Transparencia: Se enfoca en permitir que el poder público y su accionar se encuentren a la vista de todos; no obstante, todo acto administrativo es público y es obligatorio presentar a los ciudadanos para su conocimiento y fiscalización conforme a la ley.

Atención con enfoque diferencial: Reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia para las cuales la ESE IMSALUD ofrecerá especiales garantías y esfuerzos encaminados a la eliminación de las situaciones de discriminación y marginación.

- **Valores**

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Capacidad de Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás. Reconocer que el otro, es tan real y semejante a nosotros y a la vez un individuo diferente. Es ponerse en el lugar del otro para comprenderlo desde adentro y adoptar, esa otra perspectiva. Significa valorar a los otros como sujetos dignos que merecen nuestro reconocimiento y protección.


Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Responsabilidad: Es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder, que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo.

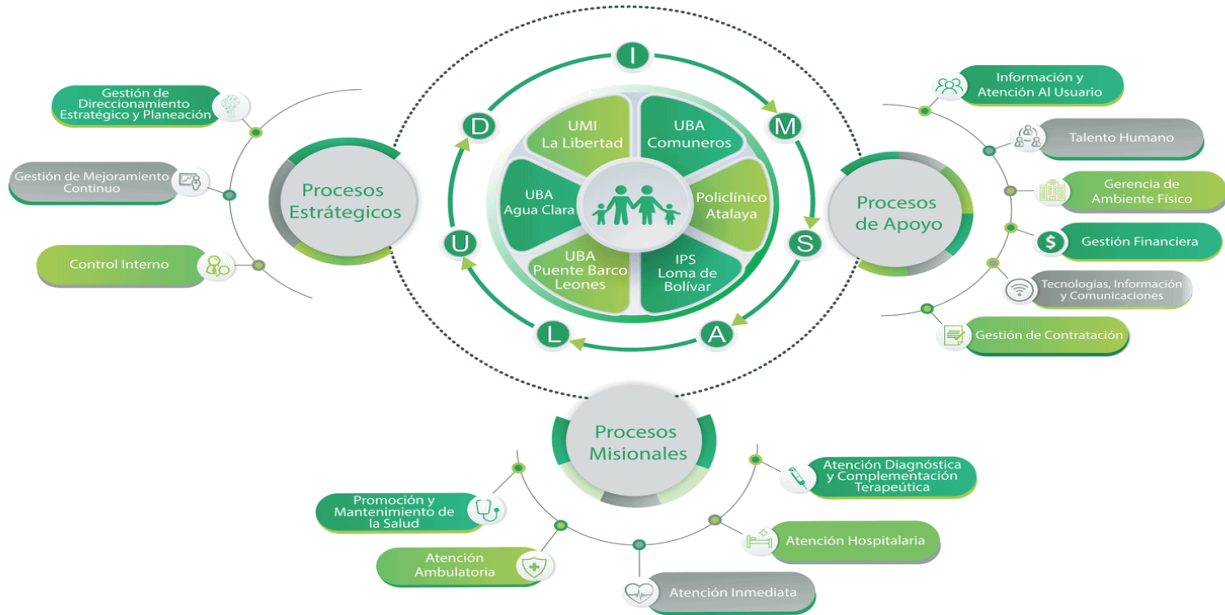
Lealtad: Es la permanente devoción o fidelidad sobre aquello en lo que se sienta honrado a pertenecer, puede ser a una nación, a una institución de trabajo o de estudio, e inclusive se le puede ser leal a una persona que signifique mucho en el cuadro sentimental.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

3.3. Mapa de Procesos

La ESE IMSALUD mediante resolución 413 del 2021 estableció su mapa de procesos en el cual se identifican los procesos estratégicos (3), misionales (5) y de apoyo (6), orientados a la prestación de servicios de salud integrales y con calidad.

Mapa de Procesos



4. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024.

4.1. Usuarios


La ESE IMSALUD para el año 2024 contó con una asignación de **410.293** usuarios del régimen subsidiado, los cuales están distribuidos en las siguientes EAPBS así:

EPS	1 Nivel y PyP	Solo P y P	TOTAL
COMFAORIENTE	33,238	53,713	86,951
COOSALUD	100,958	42,055	143,013
NUEVA EPS	180,329		180,329
TOTAL	314,525	95,768	410,293

Fuente: Base de Datos EAPBs

De acuerdo a la tabla anterior se observa que del 100% de los usuarios asignados el 44 % pertenece a la EPS NUEVA EPS, el 35 % a la EPS COOSALUD y el 21 % a COMFAORIENTE.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

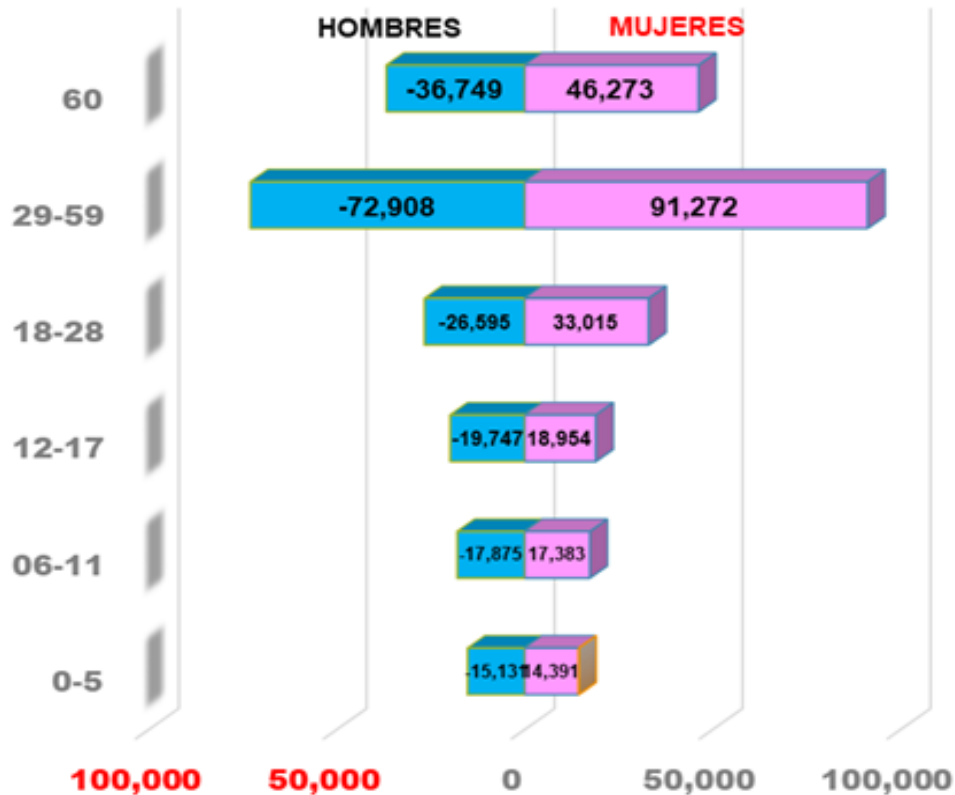
4.1.1. Distribución de usuarios por sexo y edad:

Se observa que, del 100% de los usuarios el **53.9%** son mujeres y el **46.1%** son hombres


EPS	0-5		06-11		12-17		18-28		29-59		60		TOTAL
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
COMFAORIENTE	3,040	3,256	4,193	4,432	4,048	4,348	6,669	5,084	19,465	13,482	10,733	8,201	86,951
COOSALUD	3,791	3,891	5,768	5,950	7,393	7,549	10,003	8,821	31,018	27,312	17,236	14,281	143,013
NUEVA EPS	7,560	7,984	7,422	7,493	7,513	7,850	16,343	12,690	40,789	32,114	18,304	14,267	180,329
TOTALES	14,391	15,131	17,383	17,875	18,954	19,747	33,015	26,595	91,272	72,908	46,273	36,749	410,293

Fuente: Base de Datos EAPBs

En esta tabla observamos la distribución de los usuarios por grupos de edad y por sexo, es decir que del 100% de los usuarios asignados, el 53.9% son mujeres y el 46.1% son hombres; en cuanto a las edades se observa que el 40% de nuestros usuarios se concentra en las edades de 29 a 59 años, el 20.2% de 60 y más años, el 14.5% de 18 a 28 años, el 9.4% de 12 a 17 años, el 8.6% de 6 a 11 años y el 7.2% de 0 a 5 años.



Fuente: Base de Datos EAPBs – PYMS

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.1.2. Distribución de usuarios por UBA e IPS aledañas:

UBA	Usuarios	%
Comuneros	133.789	32.6%
La Libertad	76.668	18.7%
Puente Barco	71.348	17.4%
Loma Bolívar	68.211	16.6%
Policlínico	39.595	9.7%
Agua Clara	20.682	5.0%
TOTAL	410.293	

Fuente: Base de Datos EAPBs – PYMS

Se observa que, el 32.6% de la población usuaria está concentrada para su atención en la UBA Comuneros y sus IPS, el 18.7% en la unidad Materno Infantil la Libertad, el 16.6% en la Loma de Bolívar, el 17.4% en Puente Barco, el 9.7% en el Policlínico y el 5.0% en la zona rural en la UBA Agua Clara.

4.2. Capacidad Instalada

4.2.1. Camas de Hospitalización


De acuerdo con lo consignado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, se detalla la descripción por UBA de atención:

IMSALUD CAMAS HOSPITALIZACIÓN	ADULTO	PEDIÁTRICA
<i>Unidad Básica Puente Barco Leones</i>	7	3
<i>Unidad Básica Comuneros</i>	8	4
<i>Unidad Materno Infantil La Libertad</i>	14	4
<i>IPS Loma de Bolívar</i>	0	0
<i>Policlínico Juan Atalaya</i>	10	3
<i>Unidad Básica Agua Clara</i>	4	2
TOTAL	43	16
	59	

Fuente: REPS 2025

La ESE IMSALUD cuenta con un total de 59 camas de las cuales 43 corresponden al servicio de hospitalización adultos y 16 pediátricas.

Lo anterior distribuido así: la UBA Materno Infantil la Libertad posee el 30.5% de las camas, seguida por el Policlínico de Atalaya con el 22.0%, Unidad Básica de Comuneros con el 20.3%, Unidad Básica de Puente Barco Leones con 17.0%, la Unidad Básica Agua Clara 10.2% y la IPS Loma de Bolívar con el 0% toda vez que no cuenta con servicio de hospitalización.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.2.2. Camillas de Observación

CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	Observación Adultos Mujeres	Observación Pediátrica	Total Camillas
<i>I.P.S. Loma de Bolívar</i>	4	3	4	11
<i>Policlínico De Juan Atalaya</i>	3	4	4	11
<i>Unidad Básica Agua Clara</i>	2	3	3	8
<i>Unidad Básica de Comuneros</i>	8	4	4	16
<i>Unidad Básica Puente Barco Leones</i>	3	4	4	11
<i>Unidad Materno Infantil la Libertad</i>	3	3	2	8
TOTAL				65

Fuente: REPS 2025

La ESE IMSALUD cuenta con un total de 65 camillas de observación, de las cuales 23 son camillas de observación hombres, 21 de mujeres y 21 de niños.

4.2.3. Mesas de partos

Sede	Salas de Partos	Nro mesas trabajo parto
Unidad Básica Puente Barco Leones	1	1
Unidad Básica de Comuneros	1	1
Unidad Materno Infantil La Libertad	1	1
Policlínico de Juan Atalaya	1	1
Unidad Básica Agua Clara	1	1
I.P.S. Loma de Bolívar	1	1
Total	6	6


Fuente: REPS 2025

La ESE IMSALUD cuenta con seis (6) de salas partos habilitadas con sus correspondientes mesas de partos distribuidas de manera equitativa en cada una de sus unidades básicas.

4.2.4. Consultorios en el servicio de urgencias

Sede	Consultorios Triage	Consultorios consulta urgencias	Total
Policlínico de Juan Atalaya	1	3	4
Unidad Básica de Comuneros	1	4	5
Unidad Básica Puente Barco Leones	1	3	4
I.P.S. Loma de Bolívar	1	3	4
Unidad Materno Infantil La Libertad	1	2	3
Unidad Básica Agua Clara	1	1	2
Total	6	16	22

Fuente: REPS 2025

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

La ESE IMSALUD cuenta con veintidós (22) consultorios registrados para el servicio de urgencias en las seis (6) Unidades Básicas de Atención habilitadas con el servicio de urgencias de baja complejidad, los cuales funcionan las 24 horas del día permitiendo la atención inmediata y oportuna a nuestra población usuaria, estos corresponden a seis (6) consultorios de Triage y dieciséis (16) consultorios de consulta médica de urgencias.

4.2.5. Consultorios de consulta externa

De acuerdo con lo actualizado en la plataforma REPS, se contempla el registro de la totalidad de consultorios de los servicios habilitados del grupo de consulta externa como lo son:


- Vacunación
- Odontología general
- Medicina general
- Enfermería
- Psicología
- Medicina interna
- Nutrición y dietética

A continuación, se detalla la cantidad de consultorios por sede:

4.2.5.1. Detalle de Consultorios – Grupo Consulta Externa

UBAS E IPS	CONSULTORIOS DE CONSULTA EXTERNA					
	Consultorios médicos Externa	Consultorios Odontología	Unidades de Odontología	Consultorios de Enfermería	Consultorios de citología	Vacunación
UBA POLICLÍNICO	0	0	0	0	0	1
1. Los Olivos	2	1	1	1	1	1
2. Palmeras	1	1	1	1	1	0
3. Niña Ceci	2	1	2	1	1	1
4. Belisario	1	1	1	1	1	1
UBA COMUNEROS	7	3	3	4	1	1
1. Toledo Plata	2	1	1	1	1	1
2. Sevilla	1	1	1	1	1	0
3. Ospina Pérez	3	1	1	1	1	1
4. La Ermita	1	1	1	1	1	1
5. Claret	1	1	1	1	1	0
6. Aeropuerto	2	1	1	1	1	1
UBA P. BARCO	7	1	3	3	1	1
1. Domingo Pérez	1	1	1	1	1	0
2. El Cerrito	1	0	0	1	1	0
3. El Salado	2	1	2	1	1	1
4. Pórtico	1	0	1	1	1	0
5. Guaimaral	1	1	1	1	1	0
6. Contento	1	1	1	1	1	0
UBA LOMA B	4	1	3	3	1	1
1. Divina Pastora	1	1	1	1	1	1
2. Cundinamarca	1	1	1	1	1	0
3. Belén	2	1	1	1	1	0

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

CONSULTORIOS DE CONSULTA EXTERNA

UBAS E IPS	Consultorios médicos Externa	Consultorios Odontología	Unidades de Odontología	Consultorios de Enfermería	Consultorios de citología	Vacunación
4. el rodeo	2	1	1	1	1	1
UBA LIBERTAD	4	1	2	4	1	1
1. Santa Ana	2	1	1	1	1	0
2. San Mateo	1	1	1	1	0	0
3. San Martín	2	1	1	1	1	1
4. San Luis	1	1	1	1	1	0
5. Boconó	2	1	1	1	1	0
UBA AGUA CLARA	1	1	2	1	0	1
1. San Faustino	1	1	1	1	1	0
2. Palmarito	1	1	1	1	1	0
3. La Floresta	1	1	1	1	1	1
4. Guaramito	1	1	1	1	1	0
5. Buena Esperanza	1	1	1	1	1	0
6. Banco De Arena	1	1	1	1	0	0
TOTAL	66	36	45	46	33	18

Fuente: REPS 2025

Se observa que la ESE cuenta con 199 consultorios habilitados en el servicio de consulta externa, de los cuales 66 son consultorios de medicina general, 36 de odontología con 45 unidades odontológicas, 46 de enfermería, 33 de citologías y 18 de vacunación.

4.3. Resultados Planes de Acción Vigencia 2024.

La ESE IMSALUD para la vigencia 2024 estableció el respectivo plan de acción, en el cual participaron tanto para su elaboración como para su ejecución los diferentes líderes de procesos y unidades funcionales que conforman la institución.

4.3.1. Procesos Evaluados


Estratégicos: Gestión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de Mejora Continua, Control Interno.

Misionales: Promoción y Mantenimiento de la Salud, Atención Ambulatoria, Atención Inmediata, Atención Hospitalaria, Atención Diagnostica y Complementación Terapéutica, Policlínico, UBA Agua Clara, UBA Comuneros, UBA Loma De Bolívar, UBA Puente Barco, Unidad Materno Infantil.

Apoyo: Información y Atención al Usuario, Talento Humano, Gestión del Ambiente Físico, Gestión Financiera, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión Contractual.

4.3.2. Análisis por Macro - Proceso:

Se realiza evaluación por trimestre y se muestra el comportamiento de cada proceso y de las acciones realizadas dando un calificativo del 100% como máxima calificación durante todo el año, este acumulado estará de acuerdo al grado de cumplimiento de las actividades y de los soportes cargados en la


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

plataforma ALMERA en cada uno de los 4 trimestres del año según su periodicidad y se refleja de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO POA VIGENCIA 2024								
PROCESOS		TOTAL ACCIONES	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	Acumulado Año Auto	Por cumplir
N°	ESTRATEGICOS							
1	GDEP	36	50,7%	16,9%	19,3%	13,1%	100,0%	0,0%
2	GMC	54	27,7%	27,6%	20,5%	24,2%	100,0%	0,0%
3	CI	10	35,6%	16,3%	20,5%	27,3%	99,7%	0,3%
MISIONALES								
4	PYMS	64	22,7%	22,4%	29,0%	25,8%	99,9%	0,2%
5	AA	15	25,0%	26,7%	21,9%	26,4%	100,0%	0,0%
6	AI	10	20,0%	34,6%	18,1%	27,3%	100,0%	0,0%
7	AH	11	22,7%	31,5%	18,7%	27,1%	100,0%	0,0%
8	ADCT	19	24,2%	27,1%	21,2%	27,5%	100,0%	0,0%
9	POLICLINICO	10	27,5%	22,5%	27,5%	22,5%	100,0%	0,0%
10	UBA AGUA CLARA	10	27,5%	22,5%	27,5%	22,5%	100,0%	0,0%
11	UBA COMUNEROS	10	27,5%	22,5%	27,5%	22,5%	100,0%	0,0%
12	UBA LOMA DE BOLIVAR	10	27,5%	22,5%	27,5%	22,5%	100,0%	0,0%
13	UBA PUENTE BARCO	10	27,5%	22,5%	26,6%	23,4%	100,0%	0,0%
14	UNIDAD MATERNO INFANTIL	10	25,0%	22,6%	29,9%	22,5%	100,0%	0,0%
DE APOYO								
15	IAU	22	18,2%	26,7%	22,0%	31,7%	98,6%	1,4%
16	TH	40	30,8%	15,6%	27,4%	23,3%	97,1%	2,9%
17	GAF	14	26,9%	10,9%	28,4%	33,8%	100,0%	0,0%
18	GF	37	23,1%	24,6%	23,0%	26,6%	97,3%	2,7%
19	TIC	22	37,7%	13,1%	14,5%	34,7%	100,0%	0,0%
20	GESCON	5	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	100,0%	0,0%
TOTAL AVANCE PROMEDIO		419	27,6%	22,7%	23,8%	25,5%	99,6%	

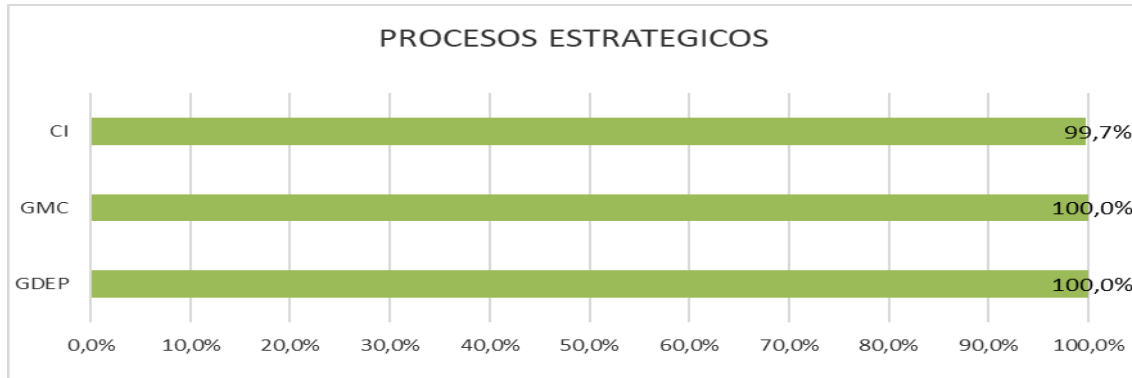
Fuente: Plataforma Almera

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.3.2.1. Procesos Estratégicos:

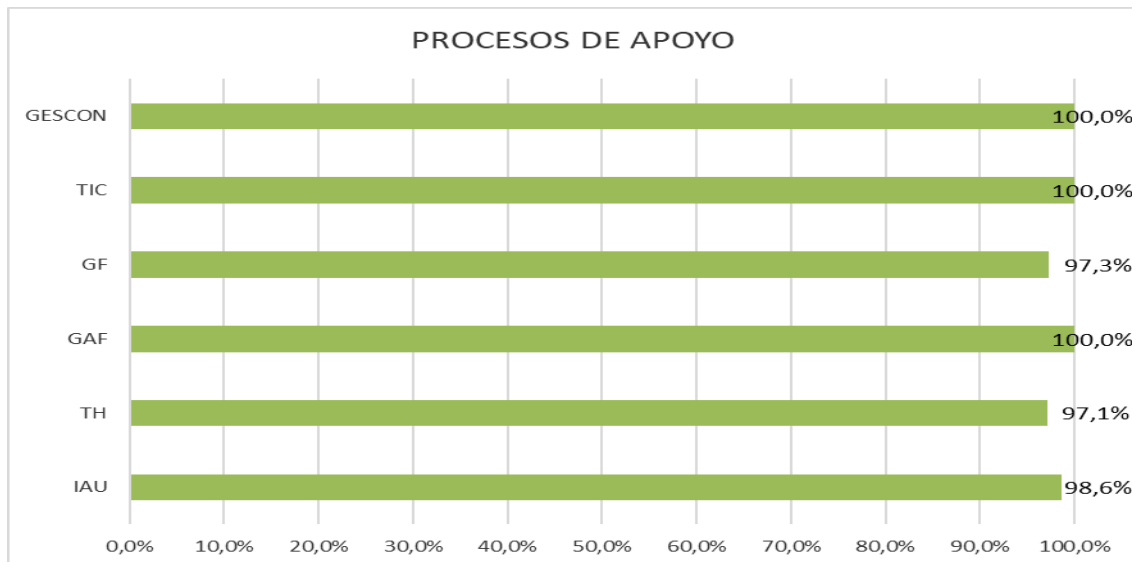
De acuerdo con las evaluaciones y los soportes cargados en la plataforma Almera por los procesos estratégicos de la ESE IMSALUD con corte al trimestre IV de 2024, podemos observar que se obtuvo un avance consolidado en el cumplimiento de las acciones del **99.9%** lo que se considera óptimo.




Fuente: Formato evaluación POA

4.3.2.2. Procesos de Apoyo

De acuerdo con las evaluaciones con corte al trimestre IV de 2024 y los soportes cargados en la plataforma Almera por los procesos de apoyo podemos observar un cumplimiento de las actividades planteadas del **98.8%**, lo que se considera óptimo



Fuente: Formato evaluación POA

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


4.3.2.3. Procesos Misionales

De acuerdo con las evaluaciones con corte al trimestre IV de 2024 y los soportes cargados en la plataforma Almera por los procesos misionales, se observa un avance promedio del **100%** en la ejecución de las actividades, este resultado se considera óptimo.



Fuente: Formato evaluación POA

Con base en la información cargada en la plataforma ALMERA por los procesos y evaluando la misma como se muestra en la tabla de seguimiento, se puede observar que el POA institucional para la vigencia 2024 tiene un cumplimiento del **99.6%**, lo cual se considera como rendimiento **óptimo**.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.4. Resultados Situación Financiera Presupuestal Vigencia 2024.

4.4.1. Ejecución Presupuestal de Ingresos

NOMBRE	PRES DEF.	RECAUDO	% RECAUDO
INGRESOS	166,545,854,427	175,120,284,073	105
<i>DISPONIBILIDAD INICIAL</i>	39,987,412,895	39,987,411,895	100
INGRESOS CORRIENTES	126,358,436,532	131,598,821,737	104
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	104,577,010,891	115,745,458,319	111
VENTA DE SERVICIOS	104,577,010,891	115,745,458,319	111
<i>Régimen Subsidiado</i>	98,821,657,453	109,295,054,103	111
<i>Régimen Contributivo</i>	402,764,119	1,252,805,194	311
<i>SOAT</i>	308,415,552	1,385,702,104	449
<i>Salud Publica</i>	2,396,210,576	1,423,228,541	59
<i>Otras ventas de servicios de salud</i>	2,647,963,191	2,388,668,377	90
APORTE DE LA NACIÓN	14,714,414,506	8,270,944,418	56
INGRESOS DE CAPITAL	200,005,000	3,534,050,441	1,767
OTROS INGRESOS	7,067,011,135	7,582,419,000	107

Fuente: Ejecución Presupuestal 2024


Con un presupuesto a este corte del orden de los \$166.545.854.427,00; Recaudamos recursos por \$175.120.284.073,00, distinguiendo entre los principales componentes los siguientes:

4.4.1.1. Disponibilidad Inicial

Con un valor de \$39,987,412,895 resultado del cierre del ejercicio presupuestal de la vigencia 2023

4.4.1.2. Venta de Servicios

-Régimen Subsidiado: con un valor proyectado de \$98.821.657.453,00; presenta a este corte un recaudo del orden de \$109.295.054.103,00, superándose la meta al cierre de la vigencia en \$10.473.396.650,00, haciéndose parte del excedente junto con otros conceptos de ingresos como la Disponibilidad Final a 31 de diciembre de 2024 y por ende en Disponibilidad Inicial para la vigencia 2025; recursos que sirvieron para apalancar parte de los gastos programados en el Plan Anual de Adquisiciones y Servicios de la presente vigencia, constituyéndose como el concepto de mayor ingreso en el presupuesto de la empresa.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

-Régimen Contributivo: para un presupuesto de \$402.764.119,00 presenta un ingreso de \$1.252.805.194,00, generando un excedente de \$850.041.075,00 al cierre de la vigencia producto del mayor número de atenciones a usuarios de este régimen en nuestro servicio de urgencias y de pagos realizados por las EPS por servicios prestados de otras vigencias, presentando un importante excedente de ingresos al cierre del año 2024.

-SOAT: con un valor proyectado de \$308.415.552,00; presenta un recaudo de \$1.385.702.104,00 presentando a este corte un importante excedente de recursos por valor \$1.077.286.552,00 en razón al incremento en la atención a usuarios de accidentes de tránsito que fueron atendidos en nuestras Unidades Básicas de Atención y recursos que adeudaban las Aseguradoras de otras vigencias, excedentes estos que también sirvieron de disponibilidad final de la vigencia 2024 para apalancar gastos de la vigencia 2025.


-Salud Publica Municipal: con un presupuesto de \$2.396.210.576,00; presentó un recaudo de \$1.423.228.541,00 producto de la celebración de contratos con el Municipio de Cúcuta-Secretaria de Salud para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, para la atención de población habitante de calle y población carcelaria del municipio. Se está adelantando la gestión para realizar el recaudo de lo restante de lo contratado con el ente territorial.

-Otras Ventas de Servicios de Salud: con un valor de \$2.647.963.191,00, concepto que agrupa otro tipo de ingresos no contemplados en los ítems anteriores, como pago por concepto servicios a de salud a la población migrante, particulares, administradoras de riesgos profesionales, régimen especial y un contrato de prestación de servicios celebrado con el I.C.B.F., con un ingreso a este corte de \$2.388.668.377.00. Se adelantan gestiones a efectos de recaudar los dineros adeudados por este concepto.

-Aportes de la Nación: por un valor de \$8.270.944.418,00, son recursos provenientes de la asignación de dos Resoluciones por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación de Equipos Básicos de Salud en el Municipio de Cúcuta y una Resolución asignando recursos para Acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad para atención de personas con riesgos, problemas y trastornos mentales derivados del consumo de sustancias psicoactivas. Se espera que, en la vigencia 2025 se hagan llegar los recursos pendientes de estas resoluciones, no obstante, la entidad no compromete en estos programas más de los recursos que efectivamente son transferidos.

-Ingresos de Capital: corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro de la empresa, con un monto de \$3.534.050.441,00, derivado del ejercicio de los intereses generados en las cuentas bancarias sin dejar de atender el normal flujo de pagos de la entidad. Constituyéndose también como una fuente importante de recursos al cierre de la vigencia 2024.

-Otros Ingresos: con un presupuesto definitivo de \$7.067.011.135,00, presenta un ingreso de \$7.582.419.000,00 producto de los ingresos por concepto de pagos realizados por la administración municipal de Cúcuta por recursos asignados en la vigencia anterior para la remodelación de IPS, también por concepto de dotaciones asignadas en el presupuesto participativo del Municipio de Cúcuta en la vigencia 2023, además de ingresos provenientes de incapacidades, arriendos y servicios para prestación de servicios de salud a población vulnerable de Cúcuta contratados por una ONG de carácter internacional.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.4.2. Ejecución Presupuestal de Egresos

NOMBRE	PRES DEFINITIVO	COMPROMISOS	GIROS	% EJECUTADO
GASTOS	166,545,854,427	124,655,472,775	116,817,967,297	74.85
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	141,601,603,757	108,831,271,254	102,083,948,830	76.86
GASTOS DE PERSONAL	93,225,284,731	74,230,460,065	70,506,505,413	79.62
NOMINA	23,653,617,373	22,147,053,394	22,147,053,394	93.63
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS	23,381,175,919	19,096,386,106	17,536,653,760	81.67
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ASISTENCIALES	46,190,491,439	32,987,020,565	30,822,798,259	71.42
GASTOS GENERALES	45,909,369,186	33,148,379,845	30,221,830,179	72.20
Adquisición de Bienes	15,295,939,726	8,414,526,438	7,991,027,009	55.01
Adquisición de Servicios	15,640,398,436	13,575,590,790	11,702,439,682	86.80
Mantenimiento	9,796,235,145	7,029,033,584	6,444,439,998	71.75
Servicios Públicos	5,176,795,879	4,129,229,033	4,083,923,490	79.76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,466,949,840	1,452,431,344	1,355,613,238	58.88
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9,787,062,105	6,869,708,142	6,352,923,977	70.19
GASTOS DE INVERSIÓN	8,546,372,491	2,343,679,305	1,841,608,194	27.42
DEUDA	2,000	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	6,610,814,074	6,610,814,074	6,539,486,296	100.00

Fuente: Ejecución Presupuestal 2024

4.4.2.1. Egresos


Con un presupuesto a este corte del orden de \$166.545.854.427.00, se adquirieron compromisos por el orden de \$124.655.472.775,00, entre los cuales podemos destacar los siguientes componentes así:

4.4.2.2. Servicios Personales

-Gastos de Personal de Nomina: con una proyección de gastos del personal de planta por valor de \$23.653.617.373,00 se ejecutó la suma de \$22.147.053.394.00 acorde a lo programado con el incremento salarial en este periodo y las variaciones en cuanto a las licencias, periodos de vacaciones disfrutados o indemnización de los mismos.

-Servicios Personales Indirectos Administrativos: con una programación de recursos por \$23.381.175.919.00; se ejecutó al cierre de la vigencia la suma de \$19.096.386.106,00 para la contratación del personal administrativo por órdenes de prestación de servicios, el proceso de facturación, la agremiación sindical de conductores, asesores, profesionales, tecnólogos, técnicos, auxiliares administrativos asignados en las diferentes áreas administrativas y asistenciales de la empresa.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

-Servicios Personales Indirectos Asistenciales: con una proyección de \$46.190.491.439,00; se ejecutó al cierre de la vigencia la suma de \$32.987.020.565,00, tanto para el personal asistencial vinculado por órdenes de prestación de servicios como los médicos, bacteriólogos y odontólogos, como para la totalidad del personal asistencial vinculado por Agremiación Sindical como enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, auxiliares de higiene oral, regentes, tecnólogos de Rayos X y personal auxiliar asistencial en general.

4.4.2.3. Gastos Generales

-Adquisición de Bienes: con un presupuesto de \$15.295.939.726 se ejecutaron a este corte el 55.01% correspondientes a \$8.414.526.438.00 de los recursos asignados en los conceptos relacionados en este Capítulo en el Plan Anual de Adquisiciones y Servicios, como lo son mobiliario de las áreas administrativas y asistenciales, aires acondicionados, computadores, licencias, equipos de audio, estanterías para archivo, señalización corporativa en general y papelería entre otros, considerándose una ejecución racional de los recursos.


-Adquisición de Servicios: con un presupuesto del orden de \$15.640.398.436.00, se ejecutó la suma de \$13.575.590.790,00 un 86.80% aproximadamente, es de anotar que por este concepto se atienden los servicios de la contratación con la empresa de vigilancia de la empresa y el contrato con la Agremiación Sindical de aseo y los otros conceptos de servicios en general relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones y Servicios.

-Mantenimiento: con un presupuesto a ese corte de \$9.796.235.145.00 se ejecutó la suma de \$7.029.033.584.00, aproximadamente un 71.75% de los recursos asignados. Es de anotar que estos recursos se ejecutan de conformidad con el Plan Anual de Mantenimiento de la entidad el cual es avalado, regulado y supervisado por el Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander, conforme a lo establecido por la Superintendencia Nacional de Salud.

-Servicios Públicos: con un presupuesto inicial de \$5.176.795.879.00 se ejecutó la suma de \$4.129.229.033.00 correspondiente al 79.76% del valor proyectado, considerándose un consumo inferior a las expectativas del consumo regular en general.

-Transferencias Corrientes: Con un presupuesto inicial de \$2.466.949.840.00 que incluye pagos por sentencias, conciliaciones, cuotas de fiscalización y auditaje a la Contraloría Municipal de Cúcuta, a pagos a la Superintendencia Nacional de Salud por auditaje a la entidad, pagos por laudos arbitrales en acatamiento a los fallos de tribunales entre otros; se ha ejecutado la suma de \$1.452.431.344.00 correspondiente en gran medida a desembolsos en acatamiento a un laudo arbitral vigente a la fecha.

-Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicios: con un presupuesto definitivo de \$9.787.062.105.00, se ejecutó un valor de \$6.869.708.142.00 correspondiente al 70.19% de este valor, se considera un gasto acorde a lo programado a ejecutar conforme al volumen de usuarios atendidos en las IPS de la empresa, por este concepto se adquieren los elementos de material e insumos medico quirúrgicos, odontológicos, de laboratorio, de rayos X, de promoción y mantenimiento de la salud, productos farmacéuticos, alimentación de los pacientes en salas de observación, etc.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

-Gastos de Inversión: con un rubro inicial de \$8.546.372.491.00; se ejecutó un valor de \$2.343.679.305.00; por este concepto se atienden los compromisos en razón a las Resoluciones 1399, 1984 del Ministerio de Salud, Contrato Interadministrativo con la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF – Regional Norte de Santander.

Con respecto al ejercicio presupuestal de la vigencia 2024 tenemos:

INGRESOS TOTALES	175,120,284,073
<i>COMPROMISOS TOTALES</i>	124,655,472,775
<i>EXCEDENTE 2024</i>	50,464,811,298
<i>SALDO DE TESORERÍA</i>	58,330,859,316
<i>RECURSOS DESTINACIÓN ESPECIFICA (MINISTERIO)</i>	1,880,079,259
<i>CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA</i>	7,837,505,478
<i>SUPERÁVIT PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACIÓN 2025</i>	48,613,274,579

Fuente: Ejecución Presupuestal 2024

Realizado el ejercicio fiscal de la vigencia 2024 la ESE IMSALUD, garantizando el pago de la totalidad de los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2024 y asignando el saldo de recursos entregados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la vigencia 2025 para el programa de Equipos Básicos de Salud generó excedentes por \$48.613.274.579,00 que sirvieron como Disponibilidad Inicial del año 2025, apalancando parte de las necesidades de la presente vigencia.


4.4.3. Estado de la Situación Financiera

Respecto al estado de situación financiera, los activos de la ESE IMSALUD alcanzaron un valor de \$162.648 millones de pesos al cierre de 2024, los cuales se encuentran apalancados por un total de \$27.698 millones de pasivos y \$134.950 millones de patrimonio.

El total del activo de la ESE IMSALUD tuvo una variación de 20% motivada principalmente por el aumento del activo no corriente que creció 32%, pasando a representar el 50% de los activos de la entidad, incremento que obedeció al aumento de la propiedad planta y equipo, producto del objetivo de mejora institucional con mejores instalaciones e infraestructura para la prestación de servicio, ampliando la capacidad en equipos de transporte, edificaciones y equipos de comunicación y computo. Así mismo, la cartera no corriente se vio incrementada por la cartera con el Instituto Departamental de Salud que pasó de corriente a no corriente. Los activos intangibles, también tuvieron un aumento significativo motivado por la renovación de las licencias, sistema de seguridad perimetral y registrador de eventos para la ESE IMSALUD.

Los activos corrientes de la entidad suman \$81.784 millones, representando el 50% de los activos y con un aumento frente al 2023 de 10%. La cuenta de mayor relevancia dentro del activo corriente es el efectivo que representa el 37% del total de activos, participación que aumentó al tener un crecimiento significativo de 40% frente al año anterior, lo cual representa la excelente liquidez con la que cuenta la entidad y producto de la positiva gestión de cartera al lograr recaudar el 97% de la facturación radicada y disminuir el valor de anticipos recibidos de las EPS con una adecuada conciliación de la cartera. Esto

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

también contribuyó a que la cartera corriente disminuyera 62%, pasando a representar solo el 6% de los activos (a pesar de la reclasificación de cartera corriente el total de cartera tanto corriente como no corriente disminuyó 1% su participación en el total de activos). En cuanto a las otras cuentas por cobrar, esta fue producto del aumento de las subvenciones por cobrar que aumentaron \$6.497 millones. Por su parte, el inventario se incrementó 13%, buscando tener una mayor disponibilidad de insumos para la atención, al aumentar el material médico quirúrgico y material de reactivos y laboratorio.

Respecto al pasivo, los \$27.698 millones estuvieron compuestos por \$17.673 millones de pasivo corriente y \$10.024 millones de pasivo de largo plazo, los cuales respetan, respectivamente, el 11% y el 6% de la estructura del balance financiero de la entidad y que demuestra un bajo nivel de endeudamiento para la ESE IMSALUD, a pesar del aumento del total del pasivo del 38% frente al 2023.

El pasivo corriente disminuyó 10%, reduciendo su participación en 1 punto porcentuales al 11% del total de los activos de la entidad, lo cual le da un amplio margen de maniobra financiero a la ESE IMSALUD, al tener una baja concentración del endeudamiento de corto plazo. Este comportamiento del pasivo corriente fue producto de la disminución de las provisiones, al darse la revisión de los litigios y demandas que llevó a reclasificación en el pasivo de largo plazo de \$6.019 millones y un aumento total de provisiones por \$1.304 millones. Adicionalmente, las cuentas por pagar disminuyeron 8%, gracias al adecuado nivel de liquidez con el que cuenta la entidad, que permitió cubrir e incluso reducir las obligaciones con proveedores. Los beneficios a empleados aumentaron en línea con el aumento de salarios y personal, mientras que los ingresos recibidos por anticipados aportaron \$6.542 millones al pasivo, debido al reconocimiento según guía de la Contaduría General de la Nación No. 20241100019291 del 31 de mayo de 2024 para las ayudas gubernamentales y subvenciones para las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público.


El pasivo no corriente presentó un considerable aumento de 155%, incrementando su apalancamiento de los activos de 3% del año anterior a 6% al finalizar el 2024. Este crecimiento se explica por la causación de provisiones asociadas a litigios y demandas y a su reclasificación hacia el pasivo de largo plazo, junto al incremento de los beneficios a empleados asociados al incremento de salarios y contratación.

El patrimonio de la entidad corresponde a \$134.950 millones, y apalanca el 83% de la estructura del balance, siendo una entidad con una fortaleza patrimonial alta para adelantar sus actividades, la cual se ha visto fortalecida al aumentar 17% frente al año anterior, motivado por los resultados del ejercicio 2024 que aportaron 24.389 millones al patrimonio y a los resultados acumulados de periodos anteriores que aumentaron \$18.532 millones.

De esta forma se evidencia una estructura de balance sólida de la ESE IMSALUD, con fortaleza patrimonial, bajo nivel de endeudamiento y crecimiento de sus activos.

4.4.4. Estado Integral de Resultados

Los resultados del año 2024 son alentadores, al tener un aumento de los ingresos de 5%, llegando a un valor de facturación de \$125.439 millones, \$5.640 por encima de los ingresos acumulados de 2023. Siendo los ingresos de mayor aporte respectivamente Consulta y Procedimientos con \$ 43.842 millones, Promoción y Prevención con \$31.118 millones, laboratorio clínico con \$22.334 millones, salud oral con

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

\$11.587 millones, imagenología con \$6.217 millones, hospitalización con \$4.261 millones y farmacia e insumos hospitalarios con \$3.046 millones, principalmente.

Por su parte, los costos de prestación de servicio disminuyeron 3%, siendo de un valor de \$63.279 millones. Sin embargo, se presentaron adicionalmente \$5.645 millones de costo adicionales asociados a convenios (unidades básicas), llevando a que los resultados de actividades de operación estuviesen en \$56.515 millones, con un aumento de 2%, tasa positiva a pesar de tener costos atípicos de convenios que no se tuvieron en 2023.

Los gastos administrativos alcanzaron los \$39.797 millones, aumentando frente al año anterior en 71%, motivado por el fortalecimiento de los procesos administrativos de la entidad, que se ve representada en el aumento de gastos de personal diverso y gastos generales. Tanto el aumento de gastos de sueldos y salarios, como los gastos de personal diversos se vieron afectados por el ajuste salarial propuesto como la nivelación a contratistas con los niveles de otras entidades del orden municipal y las necesidades de mayor atención o fortalecimiento de las áreas administrativas. Adicionalmente la capacitación, bienestar y estímulo al personal tuvo incidencia en este aumento, al buscar mejorar el ambiente laboral para los empleados y las necesidades de formación. Por su parte, los otros gastos sumaron \$10.131 millones, con una tasa de crecimiento de 39%, afectado principalmente por el deterioro de cartera que tuvo un aumento de \$3.583 millones. Adicional los gastos por convenio sumaron \$2.442 millones, que afectaron el superávit operacional, que sin embargo, se mantuvo positivo llegando a un valor de \$4.143 millones.


Los ingresos financieros sumaron \$5.263 millones, producto de los positivos rendimientos generados por los saldos disponibles en productos financieros, gracias al positivo recaudo de la cartera y el excedente de caja. Adicionalmente, los ingresos por transferencias y subvenciones sumaron \$17.922 millones, contribuyendo significativamente al superávit neto de la entidad y a elevar el resultado operacional, que se ubicó en \$24.389 millones, con una rentabilidad o margen neto de 19%, manteniendo niveles absolutos y relativos muy similares a los del año 2023.

La ESE IMSALUD, presenta unos resultados financieros positivos para el 2024, con crecimiento de actividad operativa y niveles de superávit positivos y mantenimiento de su margen neto.

4.4.5. Indicadores Financieros

La ESE IMSALUD, continúa teniendo indicadores positivos en su gestión al cierre de 2024, que ratifican el prácticamente inexistente riesgo financiero para la entidad.

	2024	2023
ROTACIÓN CARTERA	46	79
ROTACIÓN CUENTAS POR PAGAR	23	32
LIQUIDEZ	4,63	4,63
ENDEUDAMIENTO	17%	15%
SOLVENCIA	83%	85%
RIESGO FISCAL Y FINANCIERO	3%	20%

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

En cuanto a rotación de cartera, la positiva gestión de recaudo en la facturación radicada durante el 2024 que alcanzo el 97%, contribuyó a que este indicador disminuyera de 79 días en 2023 a 46 días en el 2024, cifra muy positiva en el sector salud. Así mismo, la disponibilidad de recursos, permitió que la rotación de las cuentas por pagar también disminuyera a 23 días, cumpliendo los compromisos adecuadamente.

Por su parte el indicador de liquidez se mantiene ampliamente alto y en el mismo valor del 2023, en 4,63, lo que implica que por cada peso de acreencias de corto plazo que tiene la entidad, se cuenta con 4,63 pesos de activos fácilmente realizables para cubrir estas obligaciones.

El aumento del pasivo, producto de la revisión de las provisiones de litigios y demandas y los ingresos recibidos por anticipados, implicaron que el endeudamiento se ubicara en 17%, aumentado ligeramente frente al año anterior, pero manteniendo niveles de endeudamiento reducidos.

La solvencia de la entidad, es ampliamente alta al estar en 83%, reduciéndose ligeramente por debajo de 2023, pero siendo una entidad con amplia solvencia y apalancamiento en el patrimonio.

La entidad se mantiene sin riesgo fiscal y financiero, al mantener un indicador positivo mayor a 0, generando superávit operacional, a pesar de haber disminuido frente al año 2023.


4.5. Resultados Prestación de Servicios Vigencia 2024.

La Empresa Social del Estado IMSALUD enmarcada siempre en la planeación y aplicación de estrategias orientadas a influir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y de acuerdo con los compromisos establecidos con la alta gerencia, presenta este análisis de prestación de servicios, como un documento de análisis del número de consultas y morbilidad por programa, atendidos en la red de prestadores que conforma la ESE IMSALUD en el periodo analizado.

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social la población DANE en el Municipio de Cúcuta se proyectó en 814.034 habitantes para el mes de diciembre del año 2024.

AFILIACIÓN EN SALUD DICIEMBRE 2024	
RÉGIMEN	USUARIOS
Contributivo	323,477
Subsidiado	586,459
Excepción & Especiales	18,151
Afiliados	928,087
Población DANE	814,034
Cobertura	100%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	156,465
Afiliados Población Especial Subsidiado sin SISBEN IV	36,773
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	356
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	269

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.5.1. Aseguramiento en salud municipio de San José de Cúcuta

En relación al aseguramiento en salud en el municipio de Cúcuta, para el régimen subsidiado cuenta con 585.459 usuarios representando del 63.19% de la población con aseguramiento de municipio de Cúcuta, seguido de régimen contributivo que cuenta con 323.477 usuarios representando el 34.85% de la población asegurada y el régimen especial con 18.151 usuarios presentando el 1.96% de la población.

ENTIDAD	Contributivo	%	Subsidiado	%	Excepción & Especiales	TOTAL	%
Nueva EPS	156,978	48.53%	249,552	42.55%		406,530	43.80%
EPS Sanitas	110,109	34.04%	66,450	11.33%		176,559	19.02%
Coosalud	23,177	7.16%	144,190	24.59%		167,367	18.03%
Comfaoriente	9,688	2.99%	88,063	15.02%		97,751	10.53%
Compensar EPS	22,182	6.86%	34,717	5.92%		56,899	6.13%
Régimen de Excepción					18,151	18,151	1.96%
Salud Total EPS	1,257	0.39%	3,486	0.59%		4,743	0.51%
EPS Sura	44	0.01%				44	0.00%
Ferrocarriles Nacional	40	0.01%				40	0.00%
Aliansalud EPS	1	0.00%				1	0.00%
Cajacopi Atlántico			1	0.00%		1	0.00%
Comfenalco Valle	1	0.00%				1	0.00%
TOTALES	323,477	34.85%	586,459	63.19%	18,151	928,087	100%

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

4.5.2. Población Contratada diciembre 2024


Los servicios prestados por parte de la ESE IMSALUD a los diferentes usuarios, depende en su totalidad de la relación contractual con las EAPB, por lo anterior no toda la población del municipio de Cúcuta tiene la integralidad de los servicios con la ESE IMSALUD, toda vez que, solo se tiene contratación con tres EAPB que se describen en la siguiente tabla; se puede observar la contratación vigente con cada una de las (EAPB) y por ende la forma en que es atendida la población según los servicios contratados.

Para el 2024, se tuvo una población contratada de 410.293, como se puede observar en la siguiente tabla, en relación a la atención por parte de la ESE IMSALUD, los usuarios están segmentados por parte de las empresas administradora de planes de beneficio (EAPB), al dividir su población entre la red pública y privada, a su vez, no contratan la totalidad de la población con la red pública.

Población con aseguramiento municipio de Cúcuta diciembre 2024

Entidad	1 Nivel	P y P	% Total	Contratada	Usuarios BDU	≠ Usuarios
Nueva Eps	180,329		30.80%	180,329	249,056	- 68,727
Coosalud	100,958	42,055	24.42%	143,013	143,818	- 805
Comfaoriente	33,238	53,713	14.85%	86,951	88,155	+ 1,204
Total	314,525	95,768	70.07%	410,293	469,572	

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

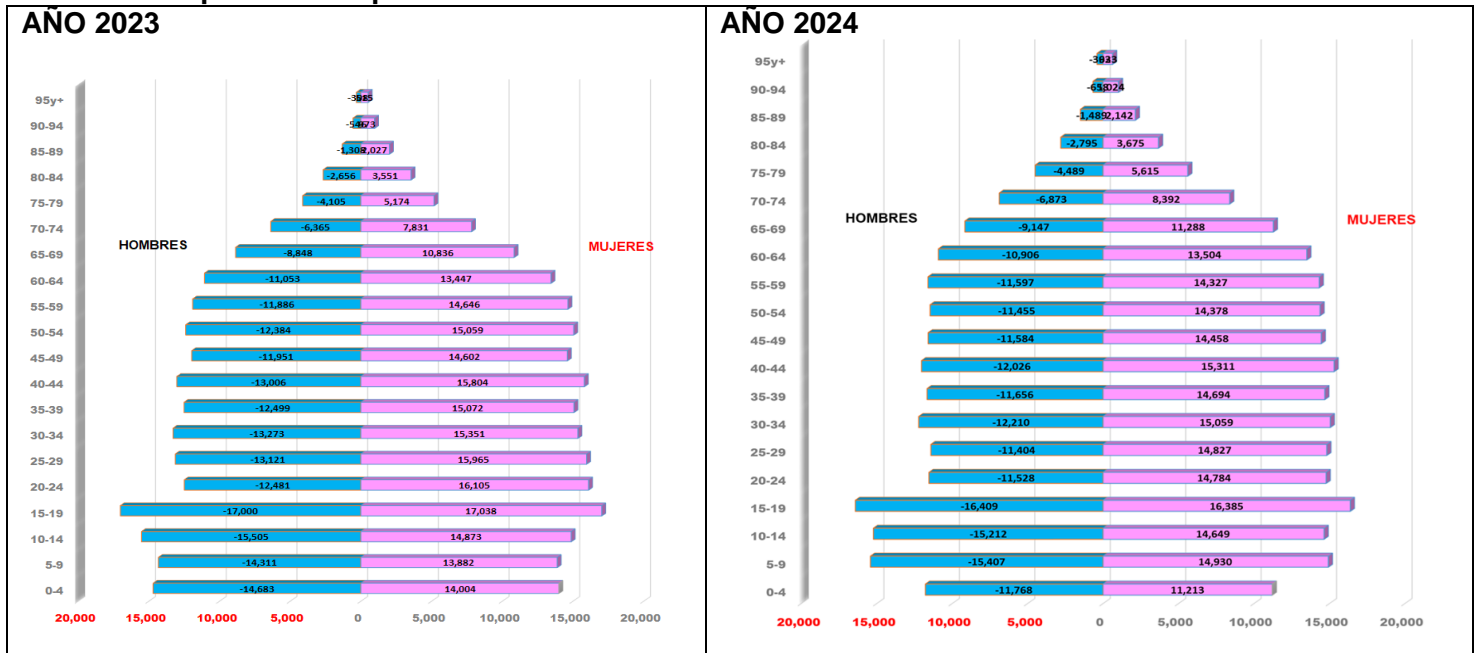
4.5.3. Población Contratada Año 2023 - 2024 ESE IMSALUD

Se muestra la pirámide de población de los usuarios contratados, para las vigencias 2023 y 2024, donde se presenta una disminución de 13.751 usuarios para la vigencia del año 2024, lo anterior dado a usuarios que fueron trasladados a otras EPS, con las cuales la ESE IMSALUD no tiene contrato.

<i>Población contratada</i>	AÑO 2023	AÑO 2024
Mujeres	226,755	221,288
Hombres	197,289	189,005
TOTAL	424,044	410,293

Fuente: Base de Datos EAPBs

Pirámide poblacional población contratada años 2023 - 2024




Fuente: Base de Datos EAPBs

Para los años 2023 y 2024 la distribución de la población se puede observar en la siguiente tabla.

USUARIOS AÑO 2023

EAPB	TODOS LOS SERVICIOS	PYP - URGENCIAS	TOTAL
COMFAORIENTE	30,227	56,667	86,894
COOSALUD	100,051	45,007	145,058
NUEVA EPS	172,491	19,601	192,092
TOTAL	302,769	121,275	424,044

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

USUARIOS AÑO 2024

EAPB	TODOS LOS SERVICIOS	PYP - URGENCIAS	TOTAL
COMFAORIENTE	33,238	53,713	86,951
COOSALUD	100,958	42,055	143,013
NUEVA EPS	180,329		180,329
TOTAL	314,525	95,768	410,293

4.5.4. Población Atendida Año 2023 – 2024 ESE IMSALUD

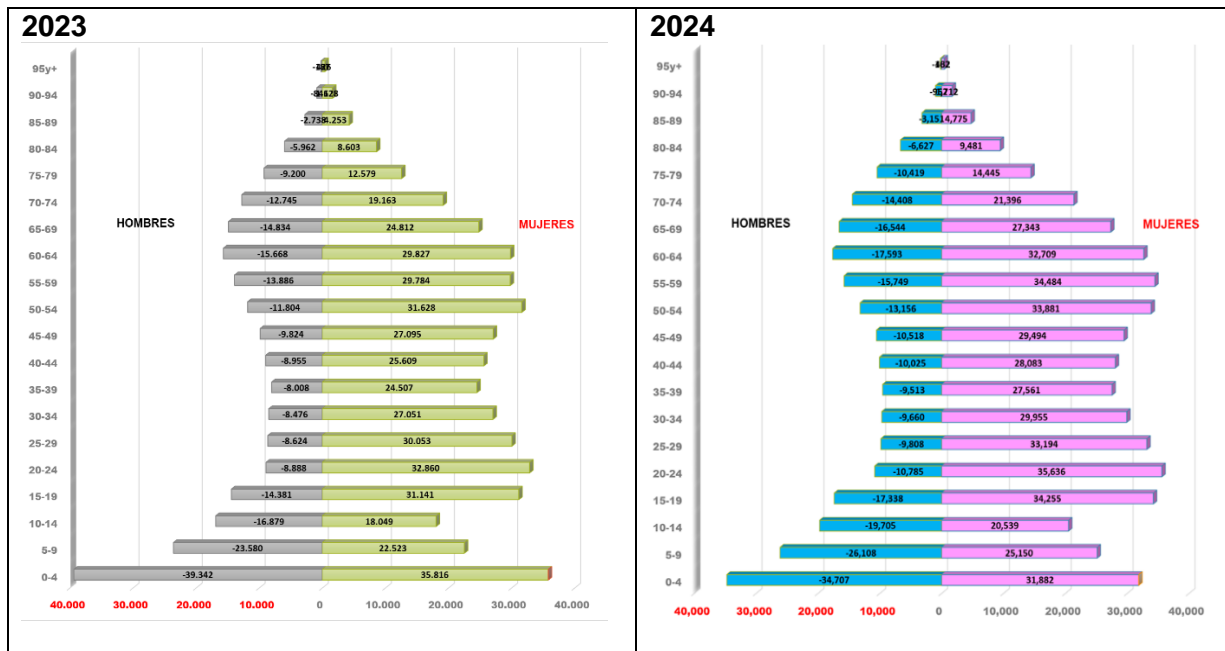
Para la realización del presente informe se confrontó la información extraída del software Kubapp proporcionada mensualmente por la empresa de facturación contratada, con las actividades de producción reportadas en el sistema de información hospitalaria SIHO Decreto 2193 del 2004.

En el año 2024 se realizaron 733,345 consultas en los diferentes servicios de salud prestados por la ESE IMSALUD, el 65% de estas consultas corresponden al género femenino y el 35% al género masculino. Se evidencia un aumento de 61,116 consultas respecto al año 2023.


SEXO	AÑO 2023	AÑO 2024
Mujeres	437,407	476,345
Hombres	234,822	256,938
TOTAL	672,229	733,345

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación Kubapp año 2023 - 2024

Pirámide poblacional población atendida años 2023 - 2024



Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 – 2024

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Tablas Población atendida por régimen años 2023 – 2024

Año 2023

RÉGIMEN	RURAL	URBANO	TOTAL	%
SUBSIDIADO	103,518	549,010	652,528	97.07%
CONTRIBUTIVO	787	4,082	4,869	0.72%
EXTRANJEROS	1024	9,540	10,564	1.57%
OTROS	659	3,609	4,268	0.63%
TOTAL	105,988	566,241	672,229	

Año 2024

RÉGIMEN	RURAL	URBANO	TOTAL	%
SUBSIDIADO	78,900	592,798	671,698	91.59%
CONTRIBUTIVO	1,058	5,621	6,679	0.91%
EXTRANJEROS	1,247	11,061	12,308	1.68%
OTROS	505	6,787	7,292	0.99%
MINISTERIO (EBS)	10,538	24,830	35,368	4.83%
TOTAL	92,248	641,097	733,345	

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp años 2023 – 2024

En el año 2023 el régimen subsidiado ocupa el primer lugar en el número de consultas con un 97,1% con 652.528 consultas, los usuarios extranjeros irregulares con un 1,6% con 10.564 consultas, el régimen contributivo con un 0,72% con 4.869 de las consultas y por último otros usuarios con un 0.6% con 4.268 consultas, en relación a la distribución geográfica de la atención de usuarios; la zona urbana ocupa el primer lugar con un 84,2% y zona rural con un 15,8%.

Para el año 2024 el régimen subsidiado ocupa el primer lugar en el número de consultas con un 91.59% con 671.698 consultas, las atenciones de los equipos Básicos de Salud con un 4.83% para 35.368 consultas, los usuarios extranjeros irregulares con un 1,68% con 12.308 consultas, otros usuarios con el 0.99% para 7.292 consultas y el régimen contributivo con un 0.91% con 6.679 consultas, en relación a la distribución geográfica de la atención de usuarios; la zona urbana ocupada el primer lugar con un 87,4% y zona rural con un 12.6%.

Finalmente, como se puede observar en la tabla, para el año 2024 se presentó un aumento de 61.116 consultas, equivalente al 9.1% con respecto año 2023, siendo la población del régimen subsidiado donde se presentó el mayor aumento.


4.5.5. Comparativo producción años 2023 – 2024

COD	CONCEPTO	2.023					2.024				
		Subs	Cont	Extr	Otros	2.023	Subs	Cont	Extr	Otros	2.024
338	Dosis de biológico aplicadas	132,198	13,411	20,536	1,369	167,514	107,200	11,387	15,528	2,011	136,126
339	Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	26,476	10	169	50	26,705	21,862	1	563	1,233	23,659
903	Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal Crecimiento y desarrollo)	49,498	10	262	31	49,801	45,452	0	1,209	3,994	50,655
340	Citologías cervicovaginales tomadas	27,417	3	14	17	27,451	22,871	0	126	44	23,041
342	Consultas de medicina general electivas realizadas	329,605	94	401	228	330,328	354,741	22	6,042	13,464	374,269
343	Consultas de medicina general urgentes realizadas	126,042	4,752	9,569	3,552	143,915	125,863	6,414	6,814	6,750	145,841
344	Consultas de medicina especializada electivas realizadas	195	3	0	0	198	62	1	1,483	6	1,552
430	Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	4,472	3	6	1	4,482	2,910	1	1,766	11,624	16,301
346	Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	37,804	6	3	0	37,813	44,230	3	71	282	44,586
751	Número de sesiones de odontología realizadas	72,012	5	3	0	72,020	59,745	2	16	96	59,859
429	Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	26,895	5	3	0	26,903	36,736	1	7	3	36,747
347	Sellantes aplicados	21,374	0	61	0	21,435	21,384	0	12	18	21,414
348	Superficies obturadas (cualquier material)	131,202	4	0	3	131,209	120,698	0	23	154	120,875
349	Exodoncias (cualquier tipo)	11,923	0	0	1	11,924	11,803	0	3	15	11,821
351	Partos vaginales	75	3	17	0	95	49	1	7	0	57
354	Total de egresos	6,821	66	629	82	7,598	7,768	167	385	311	8,631
355	Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	75	3	17	0	95	49	1	7	0	57
357	Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	6,746	63	612	82	7,503	7,719	166	378	311	8,574
358	Pacientes en Observación	6,969	207	388	209	7,773	4,075	153	201	190	4,619
360	Total de días estancia de los egresos	12,332	130	1,383	35	13,880	13,965	251	782	469	15,467
361	Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	75	3	27	0	105	52	1	7	0	60
363	Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	12,257	127	1,356	35	13,775	13,913	250	775	469	15,407
366	Total de días cama ocupados	0	0	0	0	12,488	0	0	0	0	15,464
367	Total de días cama disponibles	0	0	0	0	23,818	0	0	0	0	26,060
369	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	4,882	548	815	535	6,780	5,060	597	639	903	7,199
370	Cirugías grupos 2-6	4,882	548	815	535	6,780	5,060	597	639	903	7,199
375	Exámenes de laboratorio	790,008	4,859	13,473	972	809,312	866,152	5,908	11,421	1,464	884,945
376	Número de imágenes diagnósticas tomadas	50,502	833	2,308	4,665	58,308	56,906	1,232	2,550	10,654	71,342
433	Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	3,836	229	401	25	4,491	6,842	507	411	38	7,798
904	Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0	2,180	0	0	0	0	25,817
905	Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0	288	0	0	0	0	2,792
						2,026,967					2,168,234

Fuente: SIHO 2023 – 2024

En la tabla producción 2193 años 2023 – 2024, presenta el comparativo de producción, análisis de cada uno de los ítems del formulario anual del Sistema de Información Hospitalario (SIHO).

Se observa un aumento para el año 2024 de 141.267 actividades con respecto al año 2023; en el programa ampliado de inmunización se presentó una disminución de 31.388 dosis aplicadas para una reducción del -23% aplicaciones; cabe resaltar que, en el 2024, no se tuvo contratación de personal extramural, además que fue muy escasa la vacunación contra COVID 19, la vacunación de alta calidad

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

de sarampión rubeola para dosis de refuerzo que hubo en el 2023 ya no se llevó a cabo en el 2024, así mismo, se presentó una disminución en las consultas de crecimiento y desarrollo y toma de citologías, en cuanto al número de partos atendidos hay un descenso significativo para el año 2024 atendiendo solo 57 partos, en cuanto al número de egresos y días de estancia se observa aumento.

En los demás ítem para la vigencia del año 2024 se observan aumento del número de actividades que se realizaron comparada con el año anterior como se pueden observar el comparativo de producción.

4.5.6. Análisis de Registro Individuales de Prestación de Servicios de Salud Consolidado Año 2023 -2024

Para el análisis de la información se tomó como base la información entregada mensualmente en por la empresa de facturación contratada de datos extraída del software KubApp, a su vez confrontando actividades de producción reportados en el sistema de información hospitalaria SIHO Decreto 2193 del 2004.

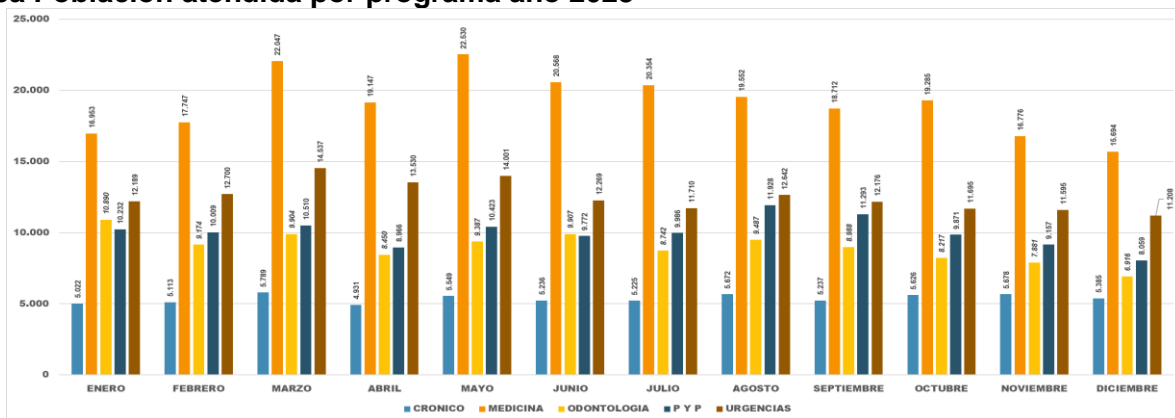
A continuación, se presenta el análisis correspondiente al año 2023 comparado con el año 2024.

Consultas por programa año 2023

PROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB	NOVIEM	DICIEM	TOTAL
CRÓNICO	5,022	5,113	5,789	4,931	5,549	5,236	5,225	5,672	5,237	5,626	5,678	5,385	64,463
MEDICINA	16,953	17,747	22,047	19,147	22,530	20,568	20,354	19,552	18,712	19,285	16,776	15,694	229,365
ODONTOLOGÍA	10,890	9,174	9,904	8,450	9,387	9,907	8,742	9,487	8,988	8,217	7,881	6,916	107,943
P Y P	10,232	10,009	10,510	8,966	10,423	9,772	9,986	11,928	11,293	9,871	9,157	8,059	120,206
URGENCIAS	12,189	12,700	14,537	13,530	14,001	12,269	11,710	12,642	12,176	11,695	11,595	11,208	150,252
TOTAL	55,286	54,743	62,787	55,024	61,890	57,752	56,017	59,281	56,406	54,694	51,087	47,262	672,229

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023

Gráfica Población atendida por programa año 2023



Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023

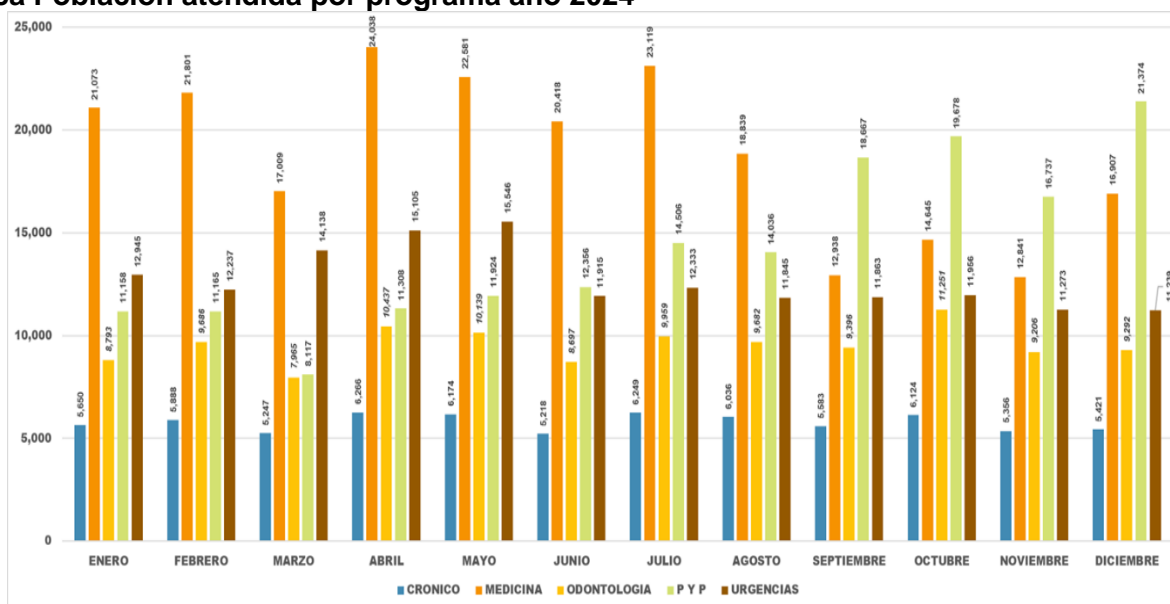


Consultas por programa año 2024

PROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB	NOVIEMB	DICIEMB	TOTAL
CRÓNICO	5,650	5,888	5,247	6,266	6,174	5,218	6,249	6,036	5,583	6,124	5,356	5,421	69,212
MEDICINA	21,073	21,801	17,009	24,038	22,581	20,418	23,119	18,839	12,938	14,645	12,841	16,907	226,209
ODONTOL	8,793	9,686	7,965	10,437	10,139	8,697	9,959	9,682	9,396	11,251	9,206	9,292	114,503
P Y P	11,158	11,165	8,117	11,308	11,924	12,356	14,506	14,036	18,667	19,678	16,737	21,374	171,026
URGENCIAS	12,945	12,237	14,138	15,105	15,546	11,915	12,333	11,845	11,863	11,956	11,273	11,239	152,395
TOTAL	59,619	60,777	52,476	67,154	66,364	58,604	66,166	60,438	58,447	63,654	55,413	64,233	733,345


Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

Gráfica Población atendida por programa año 2024



Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

Para el año 2023 se realizaron 672.229 consultas, de las cuales 229.365 se realizaron en consulta externa por medicina general representando el 34,1% de las consultas realizadas, las consultas de urgencias con 150.252 atenciones representando el 22,4%, seguido de la consultas de promoción y mantenimiento de la salud con 120.206 con un 17,9% del total de las consultas realizadas en el 2023, en el año 2024 se realizaron 733.345 consultas, se muestra un aumento del 9,1% representado en 65.116 consultas; en consulta externa por medicina general se realizaron 226.209 consultas para un 30,8%, en consultas de promoción y mantenimiento de la salud se realizaron 171.026 representando el 23,3%, seguido de las consultas de urgencias con 152.395 del total de las consultas realizadas para el año 2024.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.5.7. Consultas y actividades Promoción y Mantenimiento de Salud Años 2023 - 2024

Desde el año 2021 la ESE IMSALUD, empezó a implementar lo establecido en la resolución 3280 del 2018, donde se adoptaron los lineamientos técnicos y operativos para garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad en todo el continuo de atención, el logro de los resultados esperados en salud, la seguridad y aumento de la satisfacción del usuario y la optimización del uso de los recursos.


En las siguientes tablas se describen el número de consultas atendidas en los años 2023 y 2024, en los diferentes cursos de vida de atención en salud prestados, para el año 2023 las atenciones en los diferentes cursos de vida fueron de 120.206 consultas, siendo los controles de primera infancia los de mayor número de consultas con 32.044, seguido de adultez con 25.342 consultas, para el año 2024 las atenciones en los diferentes cursos de vida fueron de 173.560 consultas, se incrementaron en 53.354 consultas, para un 44,4% de aumento, siendo el curso de vida de adultez con 50.552 consultas el de mayor incremento, seguido de el de juventud con 24.546 consultas, como se puede observar en la siguiente tabla se presentó un considerable incremento en la gran mayoría de cursos de vida a excepción de la primera infancia donde se muestra un leve descenso.

Tabla Consultas por Programa de Promoción y Prevención año 2023 – 2024

Ruta de Atención	# Consultas	Ruta de Atención	# Consultas
Primera Infancia (0-5 Años)	32,044	Primera Infancia (0-5 Años)	29,260
Infancia (06-11 Años)	9,692	Infancia (06-11 Años)	13,394
Adolescencia (12-17 Años)	9,859	Adolescencia (12-17 Años)	14,195
Juventud (18-28 Años)	16,511	Juventud (18-28 Años)	24,546
Adultez (29-59 Años)	25,342	Adultez (29-59 Años)	50,522
Vejez (60 y más Años)	6,717	Vejez (60 y más Años)	21,807
Embarazo	20,041	Embarazo	19,836
TOTAL	120,206	TOTAL	173,560

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 - 2024

En lo que respecta a los procedimientos realizados en los diferentes cursos de vida, en la primera infancia es donde se realizan el mayor número de actividades con 238.509 para el año 2023 y 176.728 para el año 2024, siendo el programa de vacunación en las que más se realizan estos procedimientos, la educación para la salud para los padres o cuidadores en niños y niñas menores de edad, jóvenes y adultos, aborda no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud, la educación para la salud incluye no sólo la información relativa a las condiciones sociales, económicas y ambientales subyacentes que influyen en la salud, sino también la que se refiere a los factores de riesgo y comportamientos de riesgo, además del uso del sistema de salud adecuadamente y con responsabilidad.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

La ESE IMSALUD identificó como principales causas de morbilidad de atención la Caries de la dentina, hipertensión, diabetes y el cáncer de cuello uterino, con el fin de Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo, prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno se desarrollan las siguientes acciones:

Actividades de salud oral: Como son la aplicación de sellantes de fotocurado, control de placa dental, detartraje supragingival, topicación de flúor en barniz

Plan Ampliado de Inmunizaciones: Tiene a cargo la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmuno-prevenibles, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por estas enfermedades en la población beneficiaria del PAI. (Menores de 5 años de edad, Mujeres en edad fértil, gestantes y adultos mayores)

Planificación familiar: Conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones dirigidas a hombres y mujeres en edad fértil, dentro de los cuales se encuentra la información, educación, consejería y anticoncepción, para que las personas o parejas ejerzan el derecho a decidir libre y responsablemente y así evitar gestaciones no deseadas.

Toma de citología cervicouterina: Con el fin de detectar lesiones precancerosas de cuello uterino o carcinomas infiltrantes de cuello uterino se realiza toma no quirúrgica de muestra o tejido vaginal para estudio citológico y estudio de coloración básica en citología vaginal tumoral o funcional.

Riesgo cardiovascular: Se realizan pruebas de tamizaje para detección temprana de riesgo cardiovascular, se ordenan los siguientes exámenes como insumo para realizar la gestión de riesgo respectiva: glicemia basal, perfil lipídico (colesterol de alta densidad HDL, colesterol de baja densidad LDL, colesterol total triglicéridos), creatinina y uroanálisis; según los resultados de los exámenes se debe derivar a la ruta integral de atención en salud para la población con riesgo o presencia de Alteraciones Cardio Cerebro Vascular Metabólica.

Tabla Procedimientos de Promoción y Prevención Año 2023


CICLO	CITOLOGÍA	EDUCACIÓN	PARTO	PLANIFI	SALUD ORAL	TAMIZAJE	VACUNA	TOTAL
Primera Infancia (0-5 Años)	0	50,418	0	0	37,982	3,822	146,287	238,509
Infancia (06-11 Años)	1	24,006	0	0	37,147	1,346	6,567	69,067
Adolescencia (12-17 Años)	589	25,649	8	129	53,219	784	4,154	84,532
Juventud (18-28 Años)	5,122	50,878	101	522	46,565	736	9,874	113,798
Adulthood (29-59 Años)	15,454	85,452	38	249	89,451	2,145	7,704	200,493
Vejez (60 y más Años)	2,911	33,299	0	0	25,450	812	4,157	66,629
TOTAL	24,077	269,702	147	900	289,814	9,645	178,743	773,028

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 - 2024

Tabla Procedimientos de Promoción y Prevención Año 2024

CICLO	CITOLOGÍA	EDUCACIÓN	PARTO	PLANIFI	SALUD ORAL	TAMIZAJE	VACUNA	TOTAL
Primera Infancia (0-5 Años)	0	45,489	0	0	28,700	3,360	99,179	176,728
Infancia (06-11 Años)	0	30,424	0	0	33,335	1,868	5,972	71,599

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

CICLO	CITOLOGÍA	EDUCACIÓN	PARTO	PLANIFI	SALUD ORAL	TAMIZAJE	VACUNA	TOTAL
Adolescencia (12-17 Años)	707	29,996	5	48	51,794	1,203	4,625	88,378
Juventud (18-28 Años)	6,074	55,578	34	260	43,774	2,060	8,961	116,741
Adulthood (29-59 Años)	18,105	106,594	19	175	94,016	6,752	8,757	234,418
Vejez (60 y más Años)	3,570	41,945	0	0	31,795	4,990	6,334	88,634
TOTAL	28,456	310,026	58	483	283,414	20,233	133,828	776,498

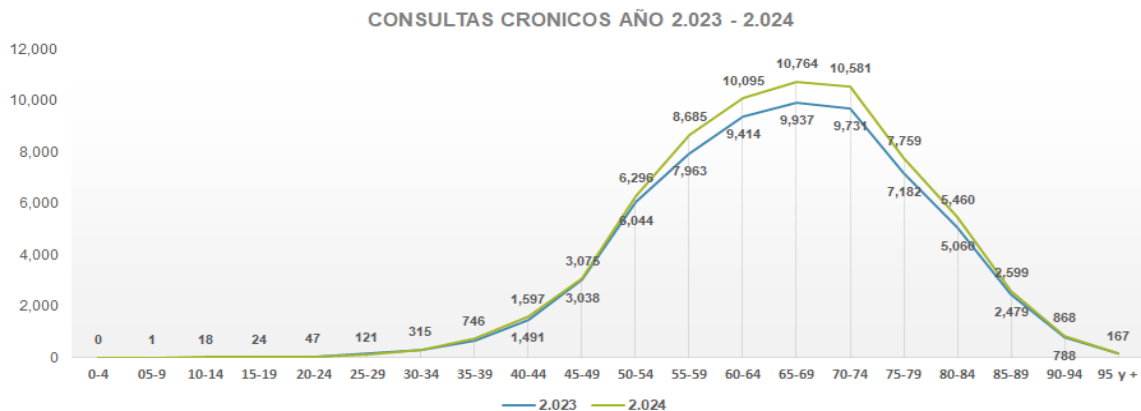
Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 - 2024

4.5.8. Club de Crónicos

La ESE IMSALUD, comprometida con la promoción de hábitos de vida saludables, detección temprana del riesgo cardiovascular y el manejo íntegro de los pacientes que cursan con Enfermedad Crónicas no transmisibles, durante el año 2024 realizó 23 Jornadas de Salud en toda su red abarcando la zona urbana y rural; celebrando y conmemorando los días mundiales tales como: Riñón, Hipertensión Arterial, día mundial del Corazón y Diabetes Mellitus, se realizaron Jornadas de tamización de tensión arterial, tomas de glucómetros y realización de prueba del índice tobillo- brazo, consiguiendo así detectar tempranamente los usuarios con tensiones arteriales alteradas, glucómetros elevadas y que poseen riesgo de enfermedad arterial periférica.

Tabla Consultas Pacientes Programa de Crónicos Años 2023 - 2024

AÑO	0-4	05-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95 y +	TOTAL
2.023	0	0	13	13	47	155	305	654	1,491	3,038	6,044	7,963	9,414	9,937	9,731	7,182	5,060	2,479	788	149	64,463
2.024	0	1	18	24	47	121	315	746	1,597	3,075	6,296	8,685	10,095	10,764	10,581	7,759	5,460	2,599	868	167	69,218



Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 - 2024

Se realizaron mensualmente en sus 5 Unidades Básicas de Atención y en 25 IPS de la red educación grupal a los usuarios que se encuentran integrados a la Ruta Cardiovascular, llegando capacitar a 9.547 pacientes que reciben capacitación en temas de importancia como: sobrepeso, obesidad, alimentación saludable apoyados con los nutricionistas que cuenta nuestra institución, uso adecuado de los medicamentos, 4 jornadas promoviendo la importancia de la actividad física apoyados con el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, signos y síntomas de alarma en pacientes Hipertensos y Diabéticos, y en apoyo de nuestros Psicólogos 4 jornadas educando en manejo del estrés en pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

4.5.9. Consultas por IPS y Comuna Año 2023

Con referencia a la población atendida por IPS, las unidades básicas representan el 54.51% de las consultas atendidas en cada uno de los programas para el año 2023, en la tabla siguiente se puede observar cada uno de los porcentajes distribuidos por IPS, en lo que respecta a la atención por comuna, es la comuna N° 7 la que más atenciones presentó con 138.644 consultas.

Tabla Consultas por IPS y COMUNA año 2023

CONSULTAS POR IPS - COMUNA 2.023															
COMUNA	IPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
1	CONTENTO	898	841	1,133	730	421	1,021	662	19	468	984	993	846	9,016	1.34%
Comuna 1		898	841	1,133	730	421	1,021	662	19	468	984	993	846	9,016	
2	PUENTE BARCO	4,780	5,045	6,314	5,925	6,726	5,835	6,313	7,812	6,786	6,595	6,287	5,866	74,284	11.05%
	UNIDAD MOVIL URBANA	0	719	654	583	678	607	629	760	663	548	471	439	6,751	1.00%
Comuna 2		4,780	5,764	6,968	6,508	7,404	6,442	6,942	8,572	7,449	7,143	6,758	6,305	81,035	
3	BOCONO	709	689	707	568	747	701	216	0	0	120	652	525	5,634	0.84%
	LA LIBERTAD	7,310	6,653	7,202	6,162	6,652	5,773	5,562	6,459	6,610	6,423	5,776	5,875	76,457	11.37%
	SAN MATEO	774	712	635	633	689	634	624	729	831	883	921	656	8,721	1.30%
	SANTA ANA	1,526	1,512	1,288	1,291	1,503	1,409	1,334	1,591	1,400	1,262	795	867	15,778	2.35%
Comuna 3		10,319	9,566	9,832	8,654	9,591	8,517	7,736	8,779	8,841	8,688	8,144	7,923	106,590	
4	SAN LUIS	959	775	894	829	951	990	1,056	1,063	1,039	1,015	780	756	11,107	1.65%
	SAN MARTIN	1,055	982	1,130	1,257	1,025	1,126	1,329	1,268	1,323	1,247	1,067	1,148	13,957	2.08%
Comuna 4		2,014	1,757	2,024	2,086	1,976	2,116	2,385	2,331	2,362	2,262	1,847	1,904	25,064	
5	GUAIMARAL	839	769	895	708	794	789	823	976	467	0	0	0	7,060	1.05%
	SEVILLA	949	803	891	776	846	775	718	823	939	884	771	754	9,989	1.48%
Comuna 5		1,788	1,572	1,786	1,484	1,640	1,564	1,541	1,799	1,406	884	771	754	16,929	
6	AEROPUERTO	1,214	1,274	1,790	1,664	1,920	1,826	1,773	1,949	2,145	2,691	2,274	1,917	22,437	3.34%
	CERRITO	120	104	83	78	128	91	66	133	176	137	174	85	1,375	0.20%
	SALADO	1,264	1,103	1,388	1,028	1,176	1,146	1,052	1,153	603	0	0	0	9,913	1.47%
	TOLEDO PLATA	1,389	1,222	1,307	1,108	1,306	1,243	1,248	840	1,078	1,159	907	791	13,598	2.02%
Comuna 6		3,987	3,703	4,568	3,878	4,530	4,306	4,139	4,075	4,002	3,987	3,355	2,793	47,323	
7	CLARET	977	908	1,033	946	979	948	882	877	908	850	808	728	10,844	1.61%
	COMUNEROS	6,714	6,674	8,286	7,570	8,902	8,148	8,656	8,364	8,732	9,021	8,331	7,590	96,988	14.43%
	LA ERMITA	1,100	1,180	1,264	1,138	1,194	1,172	1,033	773	1,079	1,037	917	772	12,659	1.88%
	OSPINA PEREZ	1,591	1,374	1,512	1,293	1,494	1,377	1,444	1,532	1,679	1,709	1,449	1,399	17,853	2.66%
Comuna 7		10,362	10,136	12,095	10,947	12,569	11,645	12,015	11,546	12,398	12,617	11,505	10,489	138,344	
8	BELISARIO	828	877	950	848	796	729	731	776	941	1,137	962	945	10,520	1.56%
	LOS OLIVOS	1,009	931	1,300	809	708	1,087	744	1	0	248	0	0	7,886	1.17%
	NIÑA CECI	1,497	1,706	1,781	1,594	1,948	1,664	1,901	2,502	1,276	0	0	0	15,869	2.36%
	PALMERAS	827	825	842	772	987	791	840	1,327	1,149	1,099	721	548	10,728	1.60%
	POLICLINICO	2,721	2,780	3,274	2,970	3,194	2,737	2,702	3,023	2,867	2,793	2,662	2,705	34,428	5.12%
Comuna 8		6,882	7,119	8,147	6,993	7,633	7,008	6,918	7,629	6,233	5,029	4,593	5,247	79,431	
9	BELÉN	1,397	1,098	1,456	1,457	1,982	1,749	1,556	1,730	1,413	1,612	1,642	1,453	18,545	2.76%
	CUNDINAMARCA	1,012	954	880	583	723	783	348	0	227	828	892	646	7,876	1.17%
	DIVINA PASTORA	791	719	764	639	659	674	691	732	808	627	801	745	8,650	1.29%
	EL RODEO	1,004	880	1,176	857	1,262	1,185	1,133	973	922	950	1,190	966	12,498	1.86%
	LOMA BOLIVAR	5,137	5,153	6,160	5,009	5,718	5,262	5,034	5,400	4,604	4,778	4,516	3,759	60,530	9.00%
Comuna 9		9,341	8,804	10,436	8,545	10,344	9,653	8,762	8,835	7,974	8,795	9,041	7,569	108,099	
10	DOMINGO PEREZ	826	739	698	769	983	715	779	1249	581	0	0	0	7,339	1.09%
Comuna 10		826	739	698	769	983	715	779	1249	581	0	0	0	7,339	
Rural	AGUA CLARA	1,744	1,869	2,165	1,888	2,191	1,916	1,643	2,082	2,200	2,244	2,113	1,701	23,756	3.53%
	BANCO DE ARENA	117	137	103	109	104	52	54	18	31	0	0	0	725	0.11%
	BUENA ESPERANZA	414	516	663	323	356	444	142	0	0	0	6	329	3,193	0.47%
	GUARAMITO	68	58	50	37	75	245	142	1	0	0	7	54	730	0.11%
	LA FLORESTA	138	280	342	237	271	296	161	317	278	298	297	152	3,067	0.46%
	PALMARITO	1,106	884	564	672	728	573	804	817	1,069	893	833	651	9,594	1.43%
	PORTICO	122	91	162	107	84	91	92	69	52	0	0	0	870	0.13%
	SAN FAUSTINO	360	307	392	383	340	407	402	421	320	341	336	255	4,264	0.63%
	UNIDAD MOVIL RURAL	0	600	659	674	650	741	698	722	742	529	495	290	6,800	1.01%
Comuna Rural		4,069	4,742	5,100	4,430	4,799	4,765	4,138	4,447	4,692	4,305	4,080	3,432	52,999	
TOTALES		55,286	54,743	62,787	55,024	61,890	57,752	56,017	59,281	56,406	54,694	51,087	47,262	672,229	

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 - 2024

Con referencia a la población atendida por IPS, las unidades básicas realizaron 407.046 consultas que representaron el 55.51% de las consultas atendidas en la ESE IMSALUD en cada uno de los programas para el año 2024, en la tabla siguiente se puede observar cada uno de los porcentajes distribuidos por IPS, en lo que respecta a la atención por comuna, es la comuna N° 7 la que más atenciones presentó con 167.673 consultas.

Tabla Consultas por IPS y COMUNA año 2024


CONSULTAS POR IPS - COMUNA 2.024															
COMUNA	IPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL	%
1	CONTENTO	275	286	235	306	440	332	829	219	2,688	1,042	2,053	1,376	10,081	1.37%
Comuna 1		275	286	235	306	440	332	829	219	2,688	1,042	2,053	1,376	10,081	
2	PUENTE BARCO	3,509	3,544	2,578	2,552	3,259	2,219	7,787	3,432	19,059	8,818	12,882	8,957	78,596	10.72%
	UNIDAD MOVIL URBANA	439	463	289	270	272	159	540	100	1,469	323	714	584	5,622	0.77%
Comuna 2		3,948	4,007	2,867	2,822	3,531	2,378	8,327	3,532	20,528	9,141	13,596	9,541	84,218	
3	BOCONO	177	218	205	216	320	249	744	256	2,764	776	1,391	727	8,043	1.10%
	LA LIBERTAD	4,291	4,828	3,204	3,293	3,426	2,583	8,424	2,852	18,180	7,610	14,124	7,933	80,748	11.01%
	SAN MATEO	273	253	219	255	274	237	611	215	2,319	771	1,429	816	7,672	1.05%
	SANTA ANA	295	274	448	424	566	591	1,119	462	4,253	1,336	2,250	1,269	13,287	1.81%
Comuna 3		5,036	5,573	4,076	4,188	4,586	3,660	10,898	3,785	27,516	10,493	19,194	10,745	109,750	
4	SAN LUIS	184	218	193	209	275	228	691	220	2,606	934	2,095	1,299	9,152	1.25%
	SAN MARTIN	584	586	495	587	766	569	1,593	482	4,823	1,411	3,405	1,703	17,004	2.32%
Comuna 4		768	804	688	796	1,041	797	2,284	702	7,429	2,345	5,500	3,002	26,156	
5	GUAIMARAL	113	152	174	155	254	214	628	279	2,090	823	2,092	1,153	8,127	1.11%
	SEVILLA	335	359	312	340	432	276	812	265	3,462	1,043	2,062	1,138	10,836	1.48%
Comuna 5		448	511	486	495	686	490	1,440	544	5,552	1,866	4,154	2,291	18,963	
6	AEROPUERTO	996	1,016	709	745	793	549	1,991	478	6,101	1,746	4,357	2,489	21,970	3.00%
	CERRITO	131	126	69	91	71	48	203	52	496	98	212	93	1,690	0.23%
	SALADO	720	721	637	618	751	453	1,198	246	3,433	1,080	2,177	1,251	13,285	1.81%
	TOLEDO PLATA	1,001	924	653	654	800	508	1,857	309	4,406	1,148	2,285	1,337	15,882	2.17%
Comuna 6		2,848	2,787	2,068	2,108	2,415	1,558	5,249	1,085	14,436	4,072	9,031	5,170	52,827	
7	CLARET	302	385	209	299	450	215	814	224	2,867	1,062	2,169	1,284	10,280	1.40%
	COMUNEROS	6,140	7,232	4,996	5,060	5,021	3,761	14,343	4,518	32,733	12,437	17,729	11,228	125,198	17.07%
	LA ERMITA	592	725	453	582	577	302	1,283	211	2,937	834	1,467	801	10,764	1.47%
	OSPIÑA PEREZ	1,036	1,127	688	711	792	556	2,402	576	6,424	1,990	3,327	1,802	21,431	2.92%
Comuna 7		8,070	9,469	6,346	6,652	6,840	4,834	18,842	5,529	44,961	16,323	24,692	15,115	167,673	
8	BELISARIO	592	496	405	362	401	208	1,229	233	2,575	639	1,259	572	8,971	1.22%
	LOS OLIVOS	882	1,031	682	743	694	497	1,684	199	3,697	1,047	2,028	1,103	14,287	1.95%
	NIÑA CECI	697	733	654	647	801	445	1,326	449	4,158	1,500	2,848	1,619	15,877	2.17%
	PALMERAS	436	467	345	362	493	321	1,320	155	3,045	791	1,394	717	9,846	1.34%
	POLICLINICO	2,360	2,706	1,535	1,731	1,479	1,272	3,415	2,171	5,979	4,086	2,473	2,486	31,693	4.32%
Comuna 8		4,967	5,433	3,621	3,845	3,868	2,743	8,974	3,207	19,454	8,063	10,002	6,497	80,674	
9	BELEN	901	1,092	743	831	829	564	2,120	468	6,127	1,531	3,113	1,494	19,813	2.70%
	CUNDINAMARCA	401	382	311	305	441	296	926	235	2,819	950	1,627	870	9,563	1.30%
	DIVINA PASTORA	577	602	482	461	620	444	1,221	175	2,960	618	1,350	703	10,213	1.39%
	EL RODEO	875	928	536	572	598	337	1,620	271	3,651	878	1,541	1,019	12,826	1.75%
	LOMA BOLIVAR	3,376	3,678	2,198	2,234	2,568	1,806	6,050	2,040	13,645	6,296	8,879	6,149	58,919	8.03%
Comuna 9		6,130	6,682	4,270	4,403	5,056	3,447	11,937	3,189	29,202	10,273	16,510	10,235	111,334	
10	DOMINGO PEREZ	280	295	273	233	268	212	699	147	1,667	631	1,305	716	6,726	0.92%
Comuna 10		280	295	273	233	268	212	699	147	1,667	631	1,305	716	6,726	
Rural	AGUA CLARA	2,028	2,243	1,302	1,515	1,623	1,224	3,386	1,182	7,774	3,739	3,160	2,716	31,892	4.35%
	BANCO DE ARENA	94	144	114	108	108	151	178	43	485	178	103	113	1,819	0.25%
	BUENA ESPERANZA	402	377	347	402	440	266	891	189	1,818	654	509	456	6,751	0.92%
	GUARAMITO	178	128	118	123	193	150	228	42	923	298	343	311	3,035	0.41%
	LA FLORESTA	715	611	438	471	593	389	1,202	164	2,279	566	658	502	8,588	1.17%
	PALMARITO	55	48	56	71	49	39	122	9	233	62	34	21	799	0.11%
	PORTICO	73	67	55	62	84	43	160	16	503	96	288	132	1,579	0.22%
	SAN FAUSTINO	190	288	223	252	238	201	491	91	1,188	343	418	320	4,243	0.58%
	UNIDAD MOVIL RURAL	491	455	328	275	292	192	511	234	1,572	537	743	607	6,237	0.85%
	Comuna Rural		4,226	4,361	2,981	3,279	3,620	2,655	7,169	1,970	16,775	6,473	6,256	5,178	64,943
TOTALES		36,996	40,208	27,911	29,127	32,351	23,106	76,648	23,909	190,208	70,722	112,293	69,866	733,345	

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 – 2024

4.5.10. Comparativo de Consultas por Finalidad y Causa Años 2023 – 2024

En siguiente tabla comparativa por finalidad y causa de los años 2023 y 2024, en el desglose por finalidad en el año 2024 se presentó una disminución de consultas de atención del parto, nacido y controles de embarazo en relación al año anterior, en lo que respecta a las demás finalidades de atención de

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


consultas de presentó un aumento del número de consultas por enfermedad general en 53.400 para un incremento del 30,7%, en los programas de promoción y mantenimiento de la salud de planificación familiar, control del joven y adulto se presentó un incremento de 53.298 consultas y aumentó en un 30.7% de consultas en relación al año anterior.

En relación a las causas externas los accidentes ofídicos, otros accidentes, la sospecha de maltrato físico, accidentes ofídicos presentó un leve descenso en el número de casos como se puede observar en la tabla siguiente, a su vez, aumentaron el número de accidentes de tránsito atendidos.

Gráfica Comparativo por finalidad y causa años 2023 – 2024

ANALISIS DE CONSULTAS AÑO 2.023				ANALISIS DE CONSULTAS AÑO 2.024					
FINALIDAD DE LA CONSULTA		Cant.	%	FINALIDAD DE LA CONSULTA		Cant.	%	Diferencia	%
01	Atención del parto (puerperio)	95	0.01%	01	Atención del parto (puerperio)	65	0.01%	-30	-46.2%
02	Atención del recién nacido	96	0.01%	02	Atención del recién nacido	71	0.01%	-25	-35.2%
03	Atención en planificación familiar	32,930	4.90%	03	Atención en planificación familiar	36,856	5.03%	3,926	10.7%
04	Det. de alter. de C y D del menor de 10 años	40,432	6.01%	04	Det. de alter. de C y D del menor de 10 años	38,924	5.31%	-1,508	-3.9%
05	Det. de alteración del desarrollo joven	9,441	1.40%	05	Det. de alteración del desarrollo joven	23,060	3.14%	13,619	59.1%
06	Det. de alter. del embarazo	20,058	2.98%	06	Det. de alter. del embarazo	19,823	2.70%	-235	-1.2%
07	Det. de alter. del adulto	17,346	2.58%	07	Det. de alter. del adulto	54,897	7.49%	37,551	68.4%
08	Det. de alter. de agudeza visual	0	0.00%	08	Det. de alter. de agudeza visual	0	0.00%		
09	Det. de enfermedad profesional	0	0.00%	09	Det. de enfermedad profesional	0	0.00%		
10	No aplica	551,831	82.09%	10	No aplica	559,649	76.31%	7,818	1.4%
TOTAL		672,229	100%	TOTAL		733,345	100%	61,116	8.3%
CONSULTAS PYP		Cant.	%	CONSULTAS PYP		Cant.	%		
Total (Cantidad de actividades en P&P)		120,398	17.91%	Total (Cantidad de actividades en P&P)		173,696	23.69%	53,298	30.7%
%				%					
TIPO DE DIAGNOSTICO PPAL		Cant.	%	TIPO DE DIAGNOSTICO PPAL		Cant.	%		
1	Impresión diagnóstica	325,739	48.46%	1	Impresión diagnóstica	330,081	45.010%		
2	Confirmado nuevo	187,446	27.88%	2	Confirmado nuevo	238,892	32.576%		
3	Confirmado repetido	159,044	23.66%	3	Confirmado repetido	164,372	22.414%		
	Sin Dato	0	0.00%		Sin Dato	0	0.000%		
TOTAL		672,229	100%	TOTAL		733,345	100%	61,116	8.3%
CAUSA EXTERNA		Cant.	%	CAUSA EXTERNA		Cant.	%		
01	Accidente de trabajo	37	0.006%	01	Accidente de trabajo	37	0.005%		
02	Accidente de tránsito	3,277	0.487%	02	Accidente de tránsito	6,790	0.926%	3,513	51.7%
03	Accidente rábico	1,286	0.191%	03	Accidente rábico	1,255	0.171%	-31	-2.5%
04	Accidente ofídico	35	0.005%	04	Accidente ofídico	27	0.004%	-8	-29.6%
05	Otro tipo de accidente	3,068	0.456%	05	Otro tipo de accidente	1,378	0.188%	-1,690	-122.6%
06	Evento catastrófico	0	0.000%	06	Evento catastrófico	0	0.000%		
07	Lesión por agresión	518	0.077%	07	Lesión por agresión	185	0.025%	-333	-180.0%
08	Lesión auto infligida	95	0.014%	08	Lesión auto infligida	108	0.015%	13	12.0%
09	Sospecha de maltrato físico	297	0.044%	09	Sospecha de maltrato físico	84	0.011%	-213	-253.6%
10	Sospecha de abuso sexual	150	0.022%	10	Sospecha de abuso sexual	130	0.018%	-20	-15.4%
11	Sospecha de violencia sexual	18	0.003%	11	Sospecha de violencia sexual	7	0.001%	-11	-157.1%
12	Sospecha de maltrato emocional	28	0.004%	12	Sospecha de maltrato emocional	8	0.001%	-20	-250.0%
13	Enfermedad general	543,124	80.794%	13	Enfermedad general	549,640	74.950%	6,516	1.2%
14	Enfermedad profesional	0	0.000%	14	Enfermedad profesional	0	0.000%		
15	Otra	120,296	17.895%	15	Otra	173,696	23.685%	53,400	30.7%
16	Sin Dato	0	0.000%	16	Sin Dato	0	0.000%		
TOTAL		672,229	100%	TOTAL		733,345	100%		

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp años 2023 - 2024

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.5.10.1. Medicina General

Las cinco principales causas de atención en el servicio de consulta externa, en la red de la ESE IMSALUD para el año 2023, fueron Hipertensión esencial, dolor en articulación, lumbago no especificado, infección de vías urinaria, rinoфарингитis aguda (resfriado común) y parasitosis intestinal sin otra especificación.

A su vez las cinco principales causas de atención en el servicio de consulta externa, en la red de la ESE IMSALUD para el año 2024, fueron los síntomas signos de dolores abdominales y pélvicos, seguido de los síntomas generales, las enfermedades endocrinas como los desórdenes del metabolismo de lipoproteínas y otras lipidemias, continúa con las enfermedades del sistema osteomuscular como las dorsalgias y por ultimo las enfermedades hipertensivas como la hipertensión esencial.

En la tabla diez primeras causas, se puede observar que comparado la morbilidad de los años 2023 y 2024, continua la hipertensión arterial dentro de las primeras cinco causas de atención de consultas por medicina general, por lo cual se mantiene en funcionamiento el programa de crónicos, que tiene dentro de las intervenciones a realizar el programa de Cardiovasculares, que incluye la atención de personas con las enfermedades diagnosticadas de Diabetes, HTA entre otras, IMSALUD de acuerdo a las Resolución 429 de 2016 y Resolución 3202 del 2016 ajustó la atención a los pacientes por eventos patológicos lo que hace que las personas que requieran atención por alguna de las patologías que estén dentro del grupo de enfermedades cardiovasculares o las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, accedan al servicio o se les realice la intervención según el momento vital lo que se evidencia en el seguimiento y oportunidad de la atención, buscando a corto plazo la no complicación de la persona, la reducción de las barreras y la calidad de la atención prestada a los usuarios que acceden y hacen parte de la red de servicios de la ESE IMSALUD.

Tabla Diez Primeras causas de atención por consulta externa año 2023

CONSULTA EXTERNA MEDICA			< DE 1 AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		DE 5 A 14 AÑOS		DE 15 A 44 AÑOS		DE 45 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑOS		TOTAL SEXO		TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CIE10	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	0	1	0	1	0	2	29	16	1,971	837	3,758	2,202	5,758	3,059	8,817
2	DOLOR EN ARTICULACION	M255	29	35	53	64	163	132	205	131	2,001	576	1,346	650	3,797	1,588	5,385
3	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	2	5	27	13	133	104	309	204	1,745	745	987	671	3,203	1,742	4,945
4	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	J00X	1,137	1,234	351	340	128	142	141	65	409	131	331	188	2,497	2,100	4,597
5	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	B829	544	643	576	542	368	348	237	131	477	209	247	173	2,449	2,046	4,495
6	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	212	74	182	40	162	45	397	65	1,465	259	1,017	345	3,435	828	4,263
7	MAREO Y DESVANECIMIENTO	R42X	14	10	111	73	301	191	414	115	1,196	341	548	320	2,584	1,050	3,634
8	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	E782	1	0	13	10	32	19	88	30	1,317	476	815	281	2,266	816	3,082
9	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	E039	4	3	14	14	44	21	155	25	1,171	112	890	153	2,278	328	2,606
10	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	N40X	0	0	0	0	0	0	0	1	0	511	0	2,012	0	2,524	2,524

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023


Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>



Tabla Diez Primeras causas de atención por consulta externa año 2024

CONSULTA EXTERNA			< DE 0 -5 AÑO		DE 06 A 11 AÑOS		DE 12 A 17 AÑOS		DE 18 A 28 AÑOS		DE 29 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑO		TOTAL SEXO		SUBTOTAL	TOTAL		
Nº	DESCRIPCION	CIE10	CIE3	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			M	
1	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	R10	130	158	261	176	264	164	439	130	1632	470	675	324	3,401	1,422	4,823	10,645	
	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	R102		15	13	39	12	172	12	663	16	1362	54	158	29	2,409	136	2,545		
	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101		27	33	59	47	94	55	157	67	599	198	266	121	1,202	521	1,723		
	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103		31	45	69	65	110	44	199	45	506	130	211	90	1,126	419	1,545		
	ABDOMEN AGUDO	R100		0	0	0	0	1	0	3	0	1	3	1	0	6	3	9		
2	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	R688	R68	1006	1013	665	672	628	564	791	232	1813	549	726	485	5,629	3,515	9,144	9,165	
	SINTOMAS NO ESPECIFICOS PROPIOS DE LA INFANCIA	R681		5	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	13		
	BOCA SECA NO ESPECIFICADA	R682		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	3	2	5		
	DEDOS DE LA MANO DEFORMES	R683		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	2		
	HIPOTERMIA NO ASOCIADA CON BAJA TEMPERATURA DEL AMBIENTE	R680		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
3	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	E782	E78	1	1	16	7	38	16	95	51	1644	573	1030	344	2,824	992	3,816	8,819	
	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	E785		1	1	10	13	32	21	62	37	745	252	418	180	1,268	504	1,772		
	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	E780		0	0	9	10	10	9	49	17	642	143	384	192	1,094	371	1,465		
	HIPERGLICERIDEMIA PURA	E781		1	0	3	5	21	11	46	33	306	179	158	96	535	324	859		
	OTRA HIPERLIPIDEMIA	E784		0	0	5	3	21	9	25	16	343	131	174	115	568	274	842		
	TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS NO ESPECIFICADO	E789		0	0	0	0	0	0	1	0	15	9	15	9	31	18	49		
	OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS	E788		0	0	0	0	0	0	0	0	7	1	4	2	11	3	14		
DEFICIENCIA DE LIPOPROTEINAS	E786	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2				
4	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	M54	1	3	24	13	100	103	333	187	1627	704	845	570	2,930	1,580	4,510	8,175	
	CERVICALGIA	M542		0	3	8	2	18	16	46	20	564	126	322	166	958	333	1,291		
	LUMBAGO CON CIATICA	M544		0	0	0	1	7	10	54	31	436	191	315	163	812	396	1,208		
	DORSALGIA NO ESPECIFICADA	M549		0	1	11	0	21	24	45	13	224	50	136	49	437	137	574		
	DOLOR EN LA COLUMNA DORSAL	M546		0	0	6	3	15	9	22	7	96	35	57	21	196	75	271		
	OTRAS DORSALGIAS	M548		0	0	1	5	8	9	14	6	86	21	42	14	151	55	206		
	CIATICA	M543		0	0	0	0	0	1	2	2	37	7	23	17	62	27	89		
	RADICULOPATIA	M541		0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	7	5	14	12	26		
5 HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	I10	0	0	0	0	1	2	25	11	1618	740	2995	1,800	4,639	2,553	7,192	7,192		
6	DOLOR EN ARTICULACION	M255	M25	48	49	91	87	154	181	228	160	2140	627	1532	685	4,193	1,789	5,982	6,033	
	TRASTORNO ARTICULAR NO ESPECIFICADO	M259		1	0	0	0	0	1	1	2	6	1	3	4	11	8	19		
	OTROS TRASTORNOS ARTICULARES ESPECIFICADOS	M258		0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	1	8	1		9
	RIGIDEZ ARTICULAR NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	M256		0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	2	4	2	6		
	OSTEOFITO	M257		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2	3	5		
	OTRAS INESTABILIDADES ARTICULARES	M253		0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3	2	5		
	DERRAME ARTICULAR	M254		0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	3	1	4		
	HEMARTROSIS	M250		0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	2		
ARTICULACION INESTABLE	M252	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1				
7 CEFALEA	R51X	R51	83	81	297	237	482	288	790	149	1961	514	701	349	4,314	1,618	5,932	5,932		
8	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	N390	N39	222	64	267	59	223	51	518	60	1735	247	1182	338	4,147	819	4,966	5,193	
	INCONTINENCIA URINARIA POR TENSION	N393		0	0	0	1	1	1	5	1	36	4	44	12	86	19	105		
	OTRAS INCONTINENCIAS URINARIAS ESPECIFICADAS	N394		1	0	1	4	0	11	5	0	18	1	18	11	43	27	70		
	TRASTORNO DEL SISTEMA URINARIO NO ESPECIFICADO	N399		2	2	0	1	0	0	2	1	6	9	7	10	17	23	40		
	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA URINARIO	N398		0	0	2	0	0	1	0	1	2	1	1	1	5	4	9		
PROTEINURIA PERSISTENTE NO ESPECIFICADA	N391	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	3				
9	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	B829	B82	546	556	553	574	349	372	241	137	590	256	324	232	2,603	2,127	4,730	4,731	
	HELMINTIASIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	B820		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
10 RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	J00X	J00	916	1005	403	460	182	175	198	85	514	155	337	200	2,550	2,080	4,630	4,630		

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.5.10.2. Odontología

Para el año del 2023 las principales causas de atención por el servicio de consulta odontológica en la red de la ESE IMSALUD, predomina la caries de la dentina, raíz retenida, gingivitis aguda, retracción gingival y abrasión de los dientes, como las primeras cinco causas de consulta odontológica, las cuales contemplan el 92% del total de consultas atendidas en los grupos poblacionales.

Para el año del 2024 las principales causas de atención por el servicio de consulta odontológica en la red de la ESE IMSALUD, predominan las enfermedades de la cavidad oral como las caries de la dentina, gingivitis y enfermedades periodontales, otros trastornos de los dientes y las estructuras de soporte, las enfermedades de la pulpa dentaria y los tejidos periapicales y las enfermedades de los tejidos duros de los dientes, como las primeras cinco causas de consulta odontológica.

Se puede concluir que comparando la morbilidad en el servicio de odontología para los años 2023 y 2024, continua la caries de la dentina como principal causa de atención, por lo anterior la ESE IMSALUD, continúa realizando demanda inducida para promover las acciones de higiene oral.

Tabla Diez Primeras causas de atención por consulta Odontología año 2023

CONSULTA EXTERNA MEDICA			< DE 1 AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		DE 5 A 14 AÑOS		DE 15 A 44 AÑOS		DE 45 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑOS		TOTAL SEXO		TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CIE10	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
1	CARIES DE LA DENTINA	K021	1,966	2,129	3,414	3,837	3,876	3,292	8,571	3,098	24,266	8,881	5,511	4,651	47,604	25,888	73,492
2	RAIZ DENTAL RETENIDA	K083	38	29	246	309	102	105	302	167	2,178	881	916	1,030	3,782	2,521	6,303
3	GINGIVITIS AGUDA	K050	693	697	408	403	392	280	482	160	888	335	278	185	3,141	2,060	5,201
4	RETRACCION GINGIVAL	K060	1	0	0	1	0	4	34	19	1,180	655	500	559	1,715	1,238	2,953
5	ABRASION DE LOS DIENTES	K031	2	0	1	1	6	3	42	14	1,037	606	547	611	1,635	1,235	2,870
6	PULPITIS	K040	49	57	90	113	116	106	278	112	987	281	176	113	1,696	782	2,478
7	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	K020	147	137	160	189	186	182	206	53	425	158	72	70	1,196	789	1,985
8	FRACTURA DE LOS DIENTES	S025	35	27	31	45	42	40	78	42	594	225	202	199	982	578	1,560
9	OTRAS CARIES DENTALES	K028	13	2	19	21	17	33	55	30	410	192	123	62	637	340	977
10	GINGIVITIS CRONICA	K051	54	44	62	75	86	89	101	43	211	96	70	44	584	391	975

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023



Tabla Diez Primeras causas de atención por consulta Odontología años 2024

Nº	DESCRIPCION	CIE10	CIE3	DE 0 - 5 AÑO		DE 06 A 11 AÑOS		DE 12 A 17 AÑOS		DE 18 A 28 AÑOS		DE 29 A 59 AÑOS		60 Y MAS AÑO		TOTAL SEXO	SUBTOTAL	TOTAL	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M				
1	CARES DE LA DENTURA	K021	K02	1,050	1,756	3,980	4,371	3,905	3,251	7,052	2,679	20,508	7,757	4,486	3,566	42,241	23,390	65,621	
	CARES LIMITADA AL ESMALTE	K020		368	331	319	346	312	251	438	124	915	286	234	171	2,566	1,509	4,095	
	OTRAS CARES DENTALES	K028		4	14	37	38	28	37	58	45	470	195	135	98	732	427	1,159	
	CARES DEL CEMENTO	K022		14	7	35	46	20	30	52	22	269	89	91	69	481	263	744	
	CARES CON EXPOSICIÓN PULPAR	K025		3	11	30	40	20	17	33	13	113	40	24	23	223	144	367	
	CARES DENTAL NO ESPECIFICADA	K029		1	2	2	3	5	12	3	6	34	16	9	4	54	43	97	
	CARES DENTARIA DETENDIDA	K023		1	1	0	4	3	3	3	4	13	3	0	3	20	18	38	
	ODONTOCLASIA	K024		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2	
	GINGIVITIS AGUDA	K050		K05	1,173	1,242	819	773	712	630	770	307	1,694	533	574	378	5,742	3,863	9,605
	GINGIVITIS CRONICA	K051			251	243	180	171	159	129	123	48	292	99	118	75	1,123	765	1,888
PERIODONTITIS CRONICA	K053	0	1		0	0	3	1	8	2	304	165	359	372	674	541	1,215		
PERIODONTITIS AGUDA	K052	0	0		2	4	3	4	7	3	117	69	120	136	249	216	465		
OTRAS ENFERMEDADES PERIODONTALES	K055	0	1		0	0	0	0	4	2	7	6	6	8	17	17	34		
ENFERMEDAD DE PERIODONTO NO ESPECIFICADA	K056	0	0		0	1	1	1	0	2	6	0	2	2	9	6	15		
PERIODONTOSIS	K054	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	3	4		
RAIZ DENTAL RETENIDA	K083	K08	45		46	409	458	167	143	436	201	2,633	1,184	1,156	1,394	4,846	3,426	8,272	
PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	K081		0		0	2	4	1	2	5	0	240	55	641	366	889	427	1,316	
EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	K080		15		16	174	149	19	36	0	0	0	0	0	1	208	202	410	
ATROFIA DE REBORDE ALVEOLAR DESDENTADO	K082		0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	41	31	48	34	82		
OTRAS AFECIONES ESPECIFICADAS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	K088		1	0	1	0	0	0	3	0	4	1	1	0	10	1	11		
TRAJORNIO DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN NO ESPECIFICADO	K089		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2		
PULITIS	K040		23	17	68	106	118	108	292	123	965	290	187	112	1,653	756	2,409		
NECROSIS DE LA PULPA	K041		7	13	7	20	22	13	49	35	316	85	54	60	455	226	681		
ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	K047		14	20	47	61	16	18	57	28	245	57	51	56	430	240	670		
ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	K046		17	19	77	77	24	11	56	17	188	77	34	50	396	251	647		
PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA	K044	1	2	8	10	15	13	32	23	150	63	37	29	243	140	383			
PERIODONTITIS APICAL CRONICA	K045	2	2	2	13	5	10	8	6	96	44	50	45	163	120	283			
OTRAS ENFERMEDADES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA PULPA Y DEL TEJIDO PERIAPICAL	K049	0	1	0	0	0	0	1	12	4	0	0	0	12	6	18			
DEGENERACION DE LA PULPA	K042	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	4	4			
FORMACION ANORMAL DE TEJIDO DURO EN LA PULPA	K043	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1			
QUISTE RADICULAR	K048	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1			
ABRASION DE LOS DIENTES	K031	K03	1	1	6	4	14	12	69	28	1,288	643	617	656	1,993	1,344	3,337		
DEPOSITOS (ACRECIONES) EN LOS DIENTES	K036		11	22	19	8	15	15	28	8	33	12	13	1	119	66	185		
ATRICION EXCESIVA DE LOS DIENTES	K030		0	1	0	0	0	0	0	0	15	24	12	31	27	56	83		
REABSORCION PATOLOGICA DE LOS DIENTES	K033		2	3	29	31	0	3	1	0	1	1	0	1	33	39	72		
ENFERMEDAD NO ESPECIFICADA DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS	K039		4	1	0	0	2	3	1	1	1	1	1	1	9	7	16		
ANGULOSIS DENTAL	K035		0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	0	3	8	4	12		
EROSION DE LOS DIENTES	K032		0	0	0	0	0	0	1	0	3	3	2	1	6	4	10		
HIPERCENTOSIS	K034		0	0	0	0	0	1	0	0	5	3	0	1	5	5	10		
CAMBIOS POSTERUPTIVOS DEL COLOR DE LOS TEJIDOS DENTALES DUROS	K037		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3		
OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LOS TEJIDOS DUROS DE LOS DIENTES	K038		0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	3		
RETRACCION GINGIVAL	K060	K06	0	0	1	0	4	5	29	11	703	453	484	385	1,221	854	2,075		
OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA	K068		0	0	0	1	0	0	4	3	44	17	92	65	140	86	226		
LESIONES DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA ASOCIADAS CON TRAUMATISMO	K062		1	6	3	3	2	2	5	1	15	8	38	20	64	40	104		
TRAJORNIO NO ESPECIFICADO DE LA ENCIA Y DE LA ZONA EDENTULA	K069		6	4	0	1	0	1	3	1	18	7	27	18	54	32	86		
HIPERPLASIA GINGIVAL	K061		0	1	0	1	2	2	2	1	15	8	6	4	25	17	42		
SINDROME DE LA ERUPCION DENTARIA	K007		354	391	247	229	43	41	14	3	0	0	0	0	658	664	1,322		
ALTERACIONES EN LA ERUPCION DENTARIA	K006		158	146	159	131	43	24	25	4	0	0	0	0	385	305	690		
DIENTES SUPERNUMERARIOS	K001		0	1	6	8	4	8	5	1	1	3	0	2	16	23	39		
ANDONANCIA	K000		1	1	1	2	0	0	0	0	1	0	11	10	14	13	27		
ANOMALIAS DEL TAMAÑO Y DE LA FORMA DEL DENTE	K002		0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	1	0	4	2	6		
OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LOS DIENTES	K008	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3	2	5			
DIENTES MOTEADOS	K003	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3	4			
TRAJORNIO DEL DESARROLLO DE LOS DIENTES NO ESPECIFICADO	K009	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4			
ALTERACIONES EN LA FORMACION DENTARIA	K004	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2			
DIENTES INCLUIDOS	K010	K01	0	0	2	1	56	38	272	111	132	50	6	9	468	209	677		
DIENTES IMPACTADOS	K011		0	0	0	3	18	15	121	39	84	34	4	2	227	93	320		
FRACTURA DE LOS DIENTES	S026	S02	5	11	21	28	12	29	37	28	267	119	114	101	456	316	772		
FRACTURA DEL MAXILAR INFERIOR	S026		0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3		
ANOMALIAS DE LA POSICION DEL DENTE	K073	K07	4	6	38	34	14	23	77	35	54	10	2	5	189	113	302		
MALOCCLUSION DE TIPO NO ESPECIFICADO	K074		3	1	8	7	15	18	25	8	58	21	51	50	160	105	265		
ANOMALIAS DE LA RELACION ENTRE LOS ARCOS DENTARIOS	K072		0	0	1	2	2	1	8	0	8	0	25	19	44	22	66		
TRASTORNOS DE LA ARTICULACION TEMPOROMAXILAR	K076		0	1	0	2	9	2	5	6	21	3	6	0	41	14	55		
ANOMALIAS DENTOFACIALES FUNCIONALES	K075		0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	3	1	5	2	7		
OTRAS ANOMALIAS DENTOFACIALES	K078		0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	2		
ANOMALIA DENTOFACIAL NO ESPECIFICADA	K079		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1		

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

4.5.10.3. Urgencias

En el año 2023 por el servicio de consulta de urgencias en la red de la ESE IMSALUD, se presentaron como principales causas de atención, gastroenteritis, hipertensión esencial, infección no especificada de las vías respiratorias inferiores, rinofaringitis aguda y fiebre no especificada.

Para el año del 2024 las principales causas de atención por el servicio de consulta de urgencias en la red de la ESE IMSALUD, fueron los síntomas generales, síntomas de enfermedades digestivas y desórdenes abdominales, diarrea y gastroenteritis, cefalea y los dolores de la garganta y en el pecho.



Se puede concluir que comparado la morbilidad en el servicio de las consultas de urgencia para los años 2023 y 2024, los signos y síntomas de las enfermedades son la principal causa de atención en el servicio de urgencia seguido de la gastroenteritis y colitis de origen no especificado, para ello se realiza la educación continua y la demanda inducida intramural para referir a los usuarios a consulta externa e incluirlos en los diferentes cursos de vida, en los programas de promoción y mantenimiento de la salud.

Tabla Diez Primeras Causas de Atención por Consulta Urgencias Año 2023

CONSULTA URGENCIAS			< DE 1 AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		DE 5 A 14 AÑOS		DE 15 A 44 AÑOS		DE 45 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑO		TOTAL SEXO		TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CIE10	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
1	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	833	947	167	173	147	131	427	252	659	396	396	162	2,629	2,061	4,690
2	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	0	0	0	0	0	1	38	23	1,221	544	1,344	616	2,603	1,184	3,787
3	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	J00X	885	1,088	219	202	112	79	211	105	331	144	127	102	1,885	1,720	3,605
4	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	782	958	146	134	65	52	136	106	378	253	315	269	1,822	1,772	3,594
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	155	60	97	27	203	28	614	90	825	202	317	249	2,211	656	2,867
6	COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO	N23X	0	1	2	2	56	19	338	307	802	906	106	107	1,304	1,342	2,646
7	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	1	0	16	5	54	26	208	171	821	594	335	278	1,435	1,074	2,509
8	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	B349	422	463	157	206	105	120	137	86	173	110	76	41	1,070	1,026	2,096
9	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	J039	357	483	154	151	82	75	141	117	137	87	35	19	906	932	1,838
10	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	N40X	0	0	0	0	0	0	0	1	0	81	0	1,690	0	1,772	1,772

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023

Tabla Diez Primeras Causas de Atención por Consulta Urgencias Año 2024


CONSULTA URGENCIAS				< DE 0 -5 AÑO		DE 06 A 11 AÑOS		DE 12 A 17 AÑOS		DE 18 A 28 AÑOS		DE 29 A 59 AÑOS		60 Y MAS AÑO		TOTAL SEXO		SUBTOTAL	TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CIE10	CIE3	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
1	FEBRE NO ESPECIFICADA	R509	R50	3,115	3,359	1,872	2,019	1,067	1,194	1,029	662	1,188	731	542	432	8,813	8,397	17,210	
	OTRAS FEBRES ESPECIFICADAS	R508	R50	1	4	3	0	2	1	2	2	1	1	0	1	9	9	18	17,228
	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	R10	203	172	459	380	726	327	2,001	572	2,882	1,345	832	672	7,103	3,468	10,571	
2	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103	R10	27	26	96	52	209	67	537	81	610	196	166	107	1,645	529	2,174	15,500
	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101	R10	21	26	52	26	117	64	300	109	597	312	184	109	1,271	646	1,917	
	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	R102	R10	7	2	7	4	86	5	365	1	264	20	26	11	755	43	798	
	ABDOMEN AGUDO	R100	R10	0	1	2	2	2	6	5	3	10	3	2	4	21	19	40	
3	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	A099	A09	794	905	203	234	135	105	410	253	784	429	434	222	2,760	2,148	4,908	6,285
	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	A090	A09	187	248	75	82	31	44	139	73	204	109	108	77	744	633	1,377	
4	CEFALEA	R51X	R51	17	23	87	89	261	110	716	173	1,583	440	437	199	3,101	1,034	4,135	4,135
	DOLOR EN EL PECHO NO ESPECIFICADO	R074	R07	3	3	25	16	68	55	145	104	827	511	335	285	1,403	974	2,377	
	OTROS DOLORS EN EL PECHO	R073	R07	2	4	21	9	34	40	103	94	399	275	172	122	731	544	1,275	
5	DOLOR PRECORDIAL	R072	R07	0	0	0	2	1	2	6	7	61	49	31	29	99	89	188	4,055
	DOLOR EN EL PECHO AL RESPIRAR	R071	R07	0	0	3	2	6	9	23	20	51	35	20	9	103	75	178	
	DOLOR DE GARGANTA	R070	R07	3	3	0	0	1	6	4	2	7	3	2	6	17	20	37	
	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	M54	0	0	4	4	43	27	175	115	709	495	318	285	1,249	926	2,175	
	LUMBAGO CON CIATICA	M544	M54	0	0	1	0	5	5	37	26	189	159	102	89	334	279	613	
	CERVICALGIA	M542	M54	6	3	7	7	5	5	24	9	118	41	64	38	224	103	327	
	DORSALGIA NO ESPECIFICADA	M549	M54	0	1	0	0	3	3	7	7	66	40	26	23	102	74	176	
	DOLOR EN LA COLUMNA DORSAL	M546	M54	0	0	1	0	4	2	8	7	45	21	17	13	75	43	118	
	OTRAS DORSALGIAS	M548	M54	0	0	0	1	1	1	3	2	25	14	6	5	35	23	58	
	CIATICA	M543	M54	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	7	11	15	16	31	
	RADICULOPATIA	M541	M54	1	0	0	0	0	0	0	1	3	7	2	1	6	9	15	
7	COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	N23X	N23	0	0	4	4	56	16	394	344	1,007	1,162	172	145	1,633	1,671	3,304	3,304
8	NAUSEA Y VOMITO	R11X	R11	633	645	226	266	140	108	289	143	358	135	223	83	1,869	1,380	3,249	3,249
	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	B349	B34	493	562	353	329	190	231	163	119	188	143	84	76	1,471	1,460	2,931	
	OTRAS INFECCIONES VIRALES DE SITIO NO ESPECIFICADO	B348	B34	58	44	35	40	16	20	17	14	22	14	8	3	156	135	291	3,222
10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	I10	0	0	0	1	1	3	22	20	888	454	1,087	577	1,998	1,055	3,053	3,053

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

4.5.10.4. Hospitalización (AH)

En el año del 2023, dentro de las principales causas motivo de ingreso en la atención por el servicio de hospitalización en la red de la ESE IMSALUD, predominan infección de vías urinarias sitio no especificado, la infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores, celulitis, gastroenteritis y dengue con y sin signos de alarma.

En el año del 2024, dentro de las principales causas motivo de ingreso en la atención por el servicio de hospitalización en la red de la ESE IMSALUD, predominan infección de vías urinarias, dengue con y sin

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

signos de alarma, celulitis, la infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores y síntomas de enfermedades digestivas y desórdenes abdominales.

Como se puede observar comparado la morbilidad en el servicio de hospitalización para los años 2023 y 2024, se mantienen las causas de hospitalización relacionadas con las infecciones más frecuentemente hospitalizadas de baja complejidad entre ellas las infecciones de vías respiratorias, respiratorias y las gastroenteritis.

Para la prevención primaria de este tipo de infecciones la ESE IMSALUD fortalece su programa de inmunización en menores de 5 años, mantiene la estrategia de vacunación, garantizando la disponibilidad de los biológicos y las estrategias para mantener la inmunidad en las poblaciones de riesgo.

Además, mantiene la búsqueda intensificada de sintomáticos respiratorios en la comunidad general, promueve estilos de vida saludable en cada ciclo vital brindando educación en hábitos de alimentación sana, promoción de lactancia materna, abandono del tabaquismo y disminución a la exposición de contaminantes.

La ESE IMSALUD promueve en la actualidad acciones para la contención de la resistencia bacteriana, implementando algoritmos de tratamiento antimicrobianos para las infecciones más frecuentemente diagnósticas y tratadas en nuestros servicios, fortaleciendo al interior de la institución medidas de control para la prevención de infecciones y desincentivando en la población general el uso inadecuado de antibióticos.

Tabla Diez Primeras causas de atención por consulta Hospitalización año 2023

Nº	DESCRIPCION	CIE10	CIE3	< DE 0 -5 AÑO DE 06 A 11 AÑOS DE 12 A 17 AÑOS DE 18 A 28 AÑOS DE 29 A 59 AÑOS 60 Y MAS AÑO												TOTAL SEXO	SUBTOTAL	TOTAL		
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M					
1	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	N39	190	47	49	3	65	4	176	19	267	80	189	151	936	304	1,240	1,240	
2	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	J22	115	152	34	23	13	11	10	9	29	31	56	52	257	278	535	535	
3	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	L031	L03	3	9	4	3	1	9	1	14	22	45	25	29	56	109	165	446	
	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	L039		3	1	1	0	2	6	7	6	10	19	15	16	38	48	86		
	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	L030		2	2	0	3	2	7	1	16	7	30	6	6	18	64	82		
	CELULITIS DE LA CARA	L032		5	4	3	3	2	5	6	3	15	8	2	6	33	29	62		
	CELULITIS DE OTROS SITIOS	L038		4	3	0	0	0	2	1	2	10	9	7	6	22	22	44		
	CELULITIS DEL TRONCO	L033		0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	3	0	5	2	7		
4	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	A09	55	61	13	11	10	11	12	5	23	8	26	14	139	110	249	326	
	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	A090		20	20	3	4	4	1	2	5	5	3	8	2	42	35	77		
	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	A971		11	11	35	29	16	33	9	6	13	7	6	3	90	89	179		
5	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	A970	A97	8	11	12	10	8	11	3	7	3	6	4	1	38	46	84	263	
6	FEBRE, NO ESPECIFICADA	R509	R50	61	70	25	21	12	7	16	5	15	13	4	6	133	122	255	255	
7	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J189	J18	17	28	7	3	2	3	4	7	19	12	25	25	74	78	152	235	
	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J180		24	30	1	4	0	0	0	1	2	2	7	5	34	42	76		
	NEUMONIA LOBAR, NO ESPECIFICADA	J181		0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	3	2	5	7		
8	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	R10	4	4	8	6	8	2	19	2	44	14	17	6	100	34	134	211	
	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103		1	0	0	0	8	2	11	2	10	5	3	4	33	13	46		
	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101		0	0	1	0	0	0	2	2	2	4	2	2	1	9	5		14
	ABDOMEN AGUDO	R100		0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	3	1	9	1	10		
	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	R102		0	0	0	0	2	0	4	0	1	0	0	0	7	0	7		
9	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE MIEMBRO	L024	L02	0	3	0	0	2	1	1	9	3	11	2	6	8	30	38	151	
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE GLUTEOS	L023		3	4	1	1	0	1	2	1	2	9	2	3	10	19	29		
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE OTROS SITIOS	L028		2	1	0	0	2	0	2	7	2	7	3	1	11	16	27		
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE LA CARA	L020		1	3	1	2	1	2	3	4	3	2	1	1	10	14	24		
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE SITIO NO ESPECIFICADO	L029		2	2	1	0	0	1	2	2	1	2	2	1	8	8	16		
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DEL TRONCO	L022		0	3	0	0	0	1	1	0	0	2	3	4	4	10	14		
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DEL CUELLO	L021		2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3		
	INFECCION LOCAL DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADA	L089		7	6	1	1	2	2	2	10	17	30	17	19	46	66	114		
10	OTRAS INFECCIONES LOCALES ESPECIFICADAS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	L088	L08	3	2	0	3	0	1	1	2	6	3	1	3	11	14	25	139	

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

Tabla Diez Primeras causas de atención por consulta Hospitalización año 2024


HOSPITALIZACION				< DE 0 -5 AÑO		DE 06 A 11 AÑO		DE 12 A 17 AÑO		DE 18 A 28 AÑO		DE 29 A 59 AÑO		60 Y MAS AÑO		TOTAL SEXO		SUBTOTAL	TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CIE10	CIE3	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
1	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	N39	177	46	64	9	62	5	202	14	340	96	259	198	1,104	368	1,472	1,475
	TRASTORNO DEL SISTEMA URINARIO, NO ESPECIFICADO	N399		1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	1	3	
2	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	A971	A97	13	29	75	66	65	60	19	28	18	18	6	9	196	210	406	628
	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	A970		19	25	32	39	22	32	16	14	10	7	4	2	103	119	222	
3	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	L031	L03	7	2	1	2	2	5	5	22	23	53	27	36	65	120	185	499
	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	L039		2	4	1	4	0	2	7	9	19	29	19	21	48	69	117	
	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	L030		0	2	2	2	3	4	0	15	13	33	5	12	23	68	91	
	CELULITIS DE LA CARA	L032		5	3	4	2	2	1	1	0	16	7	5	4	33	17	50	
	CELULITIS DE OTROS SITIOS	L038		0	2	1	1	2	1	3	2	10	10	5	7	21	23	44	
	CELULITIS DEL TRONCO	L033		1	1	0	0	1	0	0	0	2	4	2	1	6	6	12	
4	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	J22	90	96	26	26	7	11	14	14	40	40	64	70	241	257	498	498
5	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	R10	10	9	16	5	15	4	42	18	76	30	32	24	191	90	281	414
	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103		1	2	5	2	3	4	14	2	27	5	6	4	56	19	75	
	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101		1	3	0	2	1	0	5	0	4	5	4	3	15	13	28	
	ABDOMEN AGUDO	R100		1	0	1	3	0	2	3	0	1	3	1	1	7	9	16	
	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	R102		0	1	1	0	2	0	8	0	2	0	0	0	13	1	14	
6	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	A09	53	66	16	18	6	5	13	4	29	11	36	12	153	116	269	371
	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	A090		23	24	7	9	2	1	3	0	6	7	13	7	54	48	102	
7	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R509	R50	76	68	32	25	10	6	21	5	18	13	18	9	175	126	301	302
	OTRAS FIEBRES ESPECIFICADAS	R508		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
8	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J189	J18	12	18	9	7	5	3	6	14	16	19	36	33	84	94	178	274
	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J180		21	34	12	9	0	2	0	2	2	4	3	3	38	54	92	
	NEUMONIA LOBAR, NO ESPECIFICADA	J181		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3	1	4	
9	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	J441	J44	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	35	51	41	57	98	196
	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	J440		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	26	31	27	31	58	
	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	J449		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	18	19	18	37	
	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	J448		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2	1	3	
10	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE MIEMBRO	L024	L02	0	1	1	3	2	2	2	4	10	17	3	5	18	32	50	176
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE OTROS SITIOS	L028		0	2	1	1	2	0	3	5	7	9	4	4	17	21	38	
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE LA CARA	L020		2	4	0	1	2	4	2	7	2	7	2	2	10	25	35	
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE SITIO NO ESPECIFICADO	L029		3	0	0	2	1	1	2	6	4	4	0	2	10	15	25	
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE GLUTEOS	L023		4	3	1	0	0	0	0	2	5	3	1	2	11	10	21	
	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DEL TRONCO	L022		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	3	1	4	
ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DEL CUELLO	L021	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	2	3			

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

4.5.10.5. Procedimientos (AP)

En el año del 2023 se realizaron los procedimientos que se describen en la tabla siguiente, siendo los de mayor demanda los exámenes de laboratorio con 815.958 exámenes, las educaciones en salud con 244.710 y las dosis de biológicos con 157.745 aplicaciones.

En el año del 2024 se realizaron los procedimientos que se describen en la tabla siguiente, siendo los de mayor demanda los exámenes de laboratorio con 892.853 exámenes, las educaciones en salud con 310.026 y las actividades de salud oral con 283.414.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

En lo referente al registro de los procedimientos del sistema de información hospitalaria para el año 2024 reporta datos de procedimientos diagnósticos, terapéuticos, quirúrgicos y no quirúrgicos, de protección específica y de detección temprana, de enfermedad general o de enfermedad profesional, así:

PROCEDIMIENTO	2023	2024
CITOLOGÍAS	27,451	28,456
EDUCACIÓN	244,710	310,026
IMÁGENES RX	56,315	68,575
LABORATORIOS	815,958	892,853
ODONTOLOGÍA	148,720	135,286
PARTO	105	58
PLANIFICACIÓN	467	483
PROCEDIMIENTOS	26,468	31,250
SALUD ORAL	237,236	283,414
TAMIZAJE	8,188	20,233
VACUNACIÓN	157,745	133,828
TOTAL	1,723,363	1,904,462

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023 - 2024

4.5.10.6. Urgencias con Observación (AU)

Las principales causas motivo de atención por el servicio de urgencias con observación para el año 2023, en la red de la ESE IMSALUD, se presentaron las siguientes patologías: fiebre no especificada, los otros dolores abdominales, infecciones agudas no especificado de las vías respiratorias, gastroenteritis y cólicos y dengue con signos de alarma.

Las principales causas motivo de atención por el servicio de urgencias con observación para el año 2024, en la red de la ESE IMSALUD, se presentaron las siguientes patologías:

dengue con y sin signos de alarma, síntomas de enfermedades digestivas y desórdenes abdominales, fiebre no especificada, diarrea y gastroenteritis, las infecciones agudas no especificado de las vías respiratorias.

Tabla Diez Primeras Causas de Atención por Consulta Urgencias con observación Año 2023

CONSULTA URGENCIAS			< DE 1 AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		DE 5 A 14 AÑOS		DE 15 A 44 AÑOS		DE 45 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑOS		TOTAL SEXO		TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CIE10	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
1	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R509	138	162	33	56	20	25	16	12	20	14	15	16	242	285	527
2	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	29	17	29	27	30	28	65	21	63	55	44	29	260	177	437
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	70	21	23	4	38	2	56	10	74	20	63	44	324	101	425
4	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	90	121	20	13	6	6	9	12	28	10	36	10	189	172	361
5	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	A971	24	18	41	30	37	44	23	8	6	9	3	2	134	111	245
6	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	0	0	0	0	0	0	1	1	55	32	100	50	156	83	239
7	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	52	86	16	11	0	2	6	3	14	13	16	15	104	130	234
8	NAUSEA Y VOMITO	R11X	72	64	15	17	5	2	7	6	5	4	9	11	113	104	217
9	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	R568	21	21	11	13	7	18	11	14	13	24	10	13	73	103	176
10	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	A970	19	12	34	27	16	19	5	7	5	2	4	5	83	72	155

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2023

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

Tabla Diez Primeras Causas de Atención por Consulta Urgencias con observación Año 2024

OBSERVACIONES			< DE 0 -5 AÑO		DE 06 A 11 AÑOS		DE 12 A 17 AÑOS		DE 18 A 28 AÑOS		DE 29 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑO		TOTAL SEXO		SUBTOTAL	TOTAL	
Nº	DESCRIPCION	CIE10	CIE3	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M				
1	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	A971	A97	14	13	44	48	43	57	12	11	20	8	7	5	140	142	282	410
	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	A970		9	11	16	14	20	19	11	11	2	8	4	3	62	66	128	
2	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	R10	10	8	16	16	18	10	40	20	51	25	24	21	159	100	259	358
	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	R103		1	0	2	0	9	2	8	2	10	2	2	1	32	7	39	
	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101		1	0	0	0	3	2	1	0	10	6	1	3	16	11	27	
	ABDOMEN AGUDO	R100		0	0	0	2	1	0	1	2	8	0	1	2	11	6	17	
	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	R102		0	0	0	0	2	0	8	0	5	0	0	1	15	1	16	
3	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R509	R50	48	84	27	31	14	15	7	10	8	11	4	7	108	158	266	266
4	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	A099	A09	51	45	11	7	4	1	10	7	27	7	15	8	118	75	193	240
	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	A090		5	14	3	3	1	5	0	5	4	1	5	1	18	29	47	
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	N39	37	9	12	0	13	0	30	1	37	22	38	25	167	57	224	224
6	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	J22	31	31	6	8	4	4	3	6	12	9	14	11	70	69	139	139
7	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	I10	0	0	0	0	0	0	1	0	20	22	56	27	77	49	126	126
8	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	R568	R56	9	12	5	7	1	4	10	4	8	11	5	4	38	42	80	120
	CONVULSIONES FEBRILES	R560		13	24	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	14	26	40	
9	NAUSEA Y VOMITO	R11X	R11	31	26	7	10	2	2	3	6	5	3	5	2	53	49	102	102
10	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	S009	S00	6	6	0	4	1	2	1	6	7	4	8	3	23	25	48	99
	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	S008		2	9	2	4	0	1	2	4	0	1	3	7	9	26	35	
	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES MULTIPLES DE LA CABEZA	S007		3	2	0	0	0	0	0	0	0	3	1	1	4	6	10	
	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DEL CUERO CABELLUDO	S000		1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	
	OTROS TRAUMATISMOS SUPERFICIALES DEL PARIADO Y DE LA REGION PERIOCULAR	S002		0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	2	
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA NARIZ	S003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1			

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024


4.5.10.7. Atenciones de consulta externa a población migrante venezolana

Colombia está experimentando un proceso nuevo en su historia, por cuanto en esta materia no se había registrado fenómenos importantes de inmigración hacia nuestro país; por el contrario, el país ha sido reconocido en el ámbito internacional por la dispersión de nacionales hacia diversos países, uno de ellos Venezuela, fenómeno que data de tiempos coloniales, y que se intensificó en la segunda mitad del siglo XX debido a la bonanza petrolera y al conflicto armado interno en Colombia.

Colombia ha ratificado la Declaración universal de los Derechos Humanos, la cual genera unas obligaciones en relación a la población migrante que afirma que toda persona, tiene derecho al acceso a la seguridad social, en donde cada estado de manera individual y mediante la cooperación internacional- debe disponer de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los derechos indispensables, como el de asistencia médica.

La atención en salud de los migrante irregulares Venezolanos en Colombia es uno de los grandes retos en salud en los últimos 9 años, para el sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) de salud en Colombia, solo se asegura la atención inicial de urgencias en los términos que se encuentran definidos en la normatividad vigente, así como también pueden ser beneficiarias de las intervenciones colectivas gestionadas desde las entidades territoriales y las acciones de gestión de la salud pública que cobijan a toda la población del territorio.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Los venezolanos migrantes regulares y portadores del PEP, se consideran residentes y pueden afiliarse al SGSSS, ya sea como dependientes o independientes, si sus condiciones socioeconómicas no les permiten realizar aportes al SGSSS, pueden solicitar la aplicación de la encuesta SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) y si llenan los criterios, afiliarse al régimen subsidiado en salud.

4.5.10.7.1. Número de consultas realizadas población migrante venezolana

La ESE IMSALUD viene desarrollando, desde inicio del año 2024 dos convenios para la atención de población migrante venezolana y retornada, uno es el convenio del proyecto PAISS, este proyecto, liderado por el ministerio de salud, cuenta con el apoyo de la unión Europea, y de la cooperación Española, a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, y el Banco Interamericano de Desarrollo, en colaboración con Corporación Opción Legal, Profamilia, la fundación CSAI, y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, este se ejecuta en todas la IPS de la red de la ESE IMSALUD y se centra en la atención en diferentes cursos de vida, la atención materno prenatal; el convenio con Project HOPE (Health Opportunities for People Everywhere - Oportunidad de salud para personas de todo el mundo), se ejecuta en las unidades Básicas de Comuneros y Puente Barco, centra en la atención materno prenatal ginecología y consulta de medicina general.

En la siguiente tabla se relacionan los pacientes venezolanos atendidos por la ESE IMSALUD consultas de medicina general, odontología, urgencias, programas de promoción y prevención y de la ESE IMSALUD, del año 2024, de los migrantes regularizados con aseguramiento en salud, los migrantes irregulares atendidos a través de los equipos básicos de salud (EBS), el plan de intervenciones colectivas (PIC), las acciones de salud pública, la atención inicial de urgencias y los convenios que se tiene con el Proyecto PAISS y Project HOPE.

Como se puede observar en la siguiente tabla la gran mayoría de atención de la población extranjera son usuarios regularizados, que ya tienen el aseguramiento en salud con 87.375 consultas, seguido de la atención realizada en el servicio de urgencias con 6.778 consultas, las atenciones de los equipos básicos de salud representan 5.441 consultas, los convenios de Project Hope 4.984 y proyecto PAISS 497 consultas.

ATENCIÓN	CANTIDAD
<i>Equipos Básicos de Salud</i>	5,441
<i>Empresa Promotoras de Salud -EPS</i>	87,375
<i>Evento (Recurso Propios)</i>	39
<i>Instituto Departamental de Salud</i>	6,778
<i>Plan de Intervenciones Colectivas</i>	143
<i>Convenio Project Hope</i>	4,984
<i>Convenio PAISS</i>	497
<i>Accidente de Tránsito SOAT</i>	560
TOTAL	105,817

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024



TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Código: TIC-04-M-03-F-06
Versión: 02

INFORME

Fecha: 25/01/2023

Tabla consultas a población migrante Año 2024


CONSULTAS POBLACION EXTRANJERA AÑO 2.024															
EAPB	CUPS	DESCUPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMB	TOTAL
Extranjero EBS	890201	Consulta 1 Vez Medicina	0	0	0	24	211	364	244	179	201	173	227	487	2.110
	890203	Consulta Odontología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	48
	890205	Consulta de primera vez por e	0	0	0	10	47	151	70	79	65	110	153	407	1.092
	890206	Consultas Nutrición	0	0	0	0	38	77	54	77	63	125	159	272	865
	890208	Consulta por Psicología	0	0	0	0	9	71	68	53	66	59	130	342	798
	890211	Consulta primera vez Fisioter	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	890213	Consulta primera vez Terapia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	890301	Consulta Medicina Seguimien	0	0	0	3	4	4	2	10	2	54	57	120	256
	890303	Consulta Control Odontología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	11
	890305	Consulta Seguimiento Enferm	0	0	0	0	6	3	8	17	8	19	23	64	148
	890306	Consulta seguimiento por nut	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	24	19	8
	890308	Consulta seguimiento por psic	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	20	15	16
	Total Extranjero - EBS			0	0	0	37	315	670	448	416	409	584	784	1.778
Extranjero Eps	890201	Consulta 1 Vez Medicina	1.797	1.355	828	932	711	543	704	769	1.160	1.295	953	826	11.873
	890203	Consulta Odontología	600	714	558	706	728	553	709	674	666	833	717	563	8.021
	890205	Consulta de primera vez por e	590	599	433	575	551	434	502	522	547	558	388	340	6.039
	890206	Consultas Nutrición	16	21	23	21	11	9	25	9	22	21	22	16	216
	890208	Consulta por Psicología	16	22	15	20	25	14	17	16	11	18	16	15	205
	890250	Consulta Ginecología	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	890266	Consulta De Primera Vez Med	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	890301	Consulta Medicina Seguimien	1.332	2.150	1.892	2.770	2.878	2.544	2.828	2.426	1.970	2.083	1.730	1.830	26.433
	890303	Consulta Control Odontología	980	1.291	1.060	1.308	1.336	1.037	1.284	1.301	1.089	1.294	1.043	1.044	14.067
	890305	Consulta Seguimiento Enferm	477	528	356	421	488	348	470	429	466	481	386	292	5.142
	890306	Consulta seguimiento por nut	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	7
	890308	Consulta seguimiento por psic	2	3	4	2	3	5	3	3	2	3	2	4	36
	890601	Cuidado Intra hospitalario	60	73	66	53	59	46	36	49	48	53	52	42	637
890701	Urgencias Medicina	1.210	1.203	1.386	1.417	1.475	1.159	1.186	1.081	1.101	1.160	997	1.041	14.416	
890703	Urgencias Odontología	30	30	22	21	15	17	30	28	28	29	20	10	280	
Total Extranjero - Eps			7.111	7.989	6.644	8.247	8.280	6.711	7.795	7.307	7.111	7.830	6.326	6.024	87.375
Extranjero - Evento	890701	Urgencias Medicina	5	1	6	7	5	2	1	0	3	3	5	1	39
Total Extranjero - Evento			5	1	6	7	5	2	1	0	3	3	5	1	39
Extranjero IDS	890201	Consulta 1 Vez Medicina	3	0	0	1	0	0	1	0	1	2	1	0	9
	890205	Consulta de primera vez por e	2	0	1	0	0	1	0	0	2	0	1	0	7
	890301	Consulta Medicina Seguimien	4	7	8	6	6	1	7	8	4	8	2	2	63
	890305	Consulta Seguimiento Enferm	8	4	16	5	9	8	8	3	10	5	2	3	81
	890601	Cuidado Intra hospitalario	32	39	22	42	29	24	22	30	27	23	18	31	339
	890701	Urgencias Medicina	539	524	505	725	566	510	500	473	567	462	468	440	6.279
	Total Extranjero - IDS			588	574	552	779	610	544	538	514	611	500	492	476
Extranjero PIC	890201	Consulta 1 Vez Medicina	0	0	0	0	0	0	10	11	11	6	3	0	41
	890205	Consulta de primera vez por e	0	0	0	0	0	0	0	10	4	3	0	2	19
	890208	Consulta por Psicología	0	0	0	0	0	0	0	4	6	6	3	0	19
	890301	Consulta Medicina Seguimien	0	0	0	0	0	0	0	9	12	18	12	1	52
	890305	Consulta Seguimiento Enferm	0	0	0	0	0	0	1	2	4	1	4	0	12
Total Extranjero - PIC			0	0	0	0	0	0	11	36	37	34	22	3	143
Extranjero Hope	890201	Consulta 1 Vez Medicina	0	0	0	0	129	186	276	295	165	305	261	950	2.567
	890205	Consulta de primera vez por e	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
	890206	Consultas Nutrición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	890208	Consulta por Psicología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	890250	Consulta Ginecología	0	0	0	0	43	84	99	102	43	93	72	174	710
	890301	Consulta Medicina Seguimien	0	0	0	0	12	74	113	125	61	111	134	291	921
	890305	Consulta Seguimiento Enferm	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	890350	Consulta Control Ginecología	0	0	0	0	14	56	101	142	63	157	140	104	777
Total Extranjero Hope			0	0	0	0	198	400	589	664	332	666	610	1.525	4.984
Extranjero PAISS	890201	Consulta 1 Vez Medicina	0	0	0	0	2	1	4	2	8	20	8	7	52
	890203	Consulta Odontología	0	0	0	0	0	7	3	2	0	0	0	1	16
	890205	Consulta de primera vez por e	0	0	0	0	10	38	43	46	63	41	36	39	316
	890208	Consulta por Psicología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
	890301	Consulta Medicina Seguimien	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	5
	890303	Consulta Control Odontología	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	890305	Consulta Seguimiento Enferm	0	0	0	0	0	2	10	9	10	33	25	14	103
890703	Urgencias Odontología	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Total Extranjero PAISS			0	0	0	0	18	51	60	59	81	98	69	61	497
Extranjero SOAT	890601	Cuidado Intra hospitalario	1	2	2	0	1	1	3	0	5	3	2	0	20
	890701	Urgencias Medicina	40	37	38	52	35	33	46	42	60	57	52	48	540
Total Extranjero SOAT			41	39	40	52	36	34	49	42	65	60	54	48	560
TOTAL			7.745	8.603	7.242	9.122	9.462	8.412	9.491	9.038	8.649	9.775	8.362	9.916	105.817

Fuente: Bases de Datos consultas sistema facturación KubApp año 2024

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta

Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980

<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.5.10.8. Jornadas de Salud Extramurales por la Unidad móvil en el año 2024


En cumplimiento de nuestra misión institucional de incentivar la cultura de vida saludable, se ejecutaron jornadas diarias dirigidas a poblaciones de difícil acceso y comunidades sin una institución prestadora de salud cercana. logrando identificar de forma temprana la exposición de factores de riesgo y detectar de forma temprana alteraciones que afectan negativamente la salud, con el fin de referirlas para su manejo oportuno por parte del talento humano de las Unidades Móviles.

Las acciones realizadas han tenido un enfoque inclusivo, llegando a diversas poblaciones vulnerables, tales como comunidades indígenas, habitantes de calle, adulto mayor, instituciones educativas, víctimas del conflicto armado, población migrante y otras personas en situación de vulnerabilidad. Las jornadas han sido desarrolladas en áreas rurales, veredas, y sectores urbanos con condiciones de difícil acceso, donde se han brindado servicios de promoción, prevención, y atención médica general, entre otros.

En lo corrido del año, se han realizado las siguientes acciones:

- Número de jornadas de salud realizadas: A corte 31 de diciembre del 2024 se realizaron 507 jornadas programadas de acuerdo al cronograma 2024.
- Cobertura geográfica: Se han visitado las 10 comunas y corregimientos de la zona rural del municipio de Cúcuta, atendiendo especialmente áreas de difícil acceso.
- Servicios prestados:

SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Enfermería</i>	1277
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	4840
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	1302
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	2496
<i>Consulta De Primera Vez Por Psicología</i>	24
<i>Control De Placa Dental</i>	13
<i>Educación Individual En Salud Por Higiene Oral</i>	34
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	2388
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	2646
<i>Educación Individual En Salud, Por Psicología</i>	22
<i>Educación Grupal En Salud Por Enfermería</i>	3
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	2105
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	240
<i>Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico</i>	299
<i>Topicación De Flúor En Barniz</i>	37
Total general	17726

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Jornadas:

Tipo de Jornada	Cantidad
APOYO ACNUR	12
ADOLESCENTES INTERNADOS	7
ADULTO MAYOR	38
APOYO GOBERNACIÓN	1
APOYO INSTITUCIONAL	135
BIENESTAR SOCIAL	17
COMUNIDAD AFRO	1
COMUNIDAD INDÍGENA	24
COMUNITARIA	123
COMUNITARIA -COOSALUD	3
COMUNITARIA -CORPODRINCO	5
COMUNITARIA -NUEVA EPS	15
COMUNITARIA -SSM	22
DISCAPACIDAD	6
HABITANTE DE CALLE	10
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	15
APOYO JORNADA PIC	10
JORNADA RECICLADORES	1
MERCADO CAMPESINO	3
PRIVADOS DE LA LIBERTAD	29
PROJECT HOPE	20
VICTIMAS CONFLICTO	10
Total Jornadas	507


La ejecución de estas jornadas ha sido posible gracias a la colaboración de las comunidades, la coordinación con los líderes locales, EPS, institucionalidad de la alcaldía del municipio de Cúcuta, lo cual ha permitido superar diversos desafíos logísticos y geográficos. Continuamos comprometidos en garantizar el acceso a la salud para todos, especialmente en las zonas más necesitadas.

Agradecemos el apoyo recibido por parte de las autoridades locales y la comunidad en general, lo cual ha sido fundamental para el éxito de estas jornadas.

4.5.10.8.1. Actividades Realizadas por Ciclos de Vida

En el programa de la primera infancia e infancia se obtuvo un total de 3.213 actividades, mediante implementación de actividades de salud oral: la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo con una atención de primera vez y control por enfermería y medicina general niños y niñas, donde se evalúa la tendencia del peso, las diferentes motricidades y la detección oportuna de

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


alteraciones del crecimiento, mejorando el vínculo afectivo madre e hijo. Por medio de las sesiones educativas indicadas de acuerdo a los hallazgos de la valoración permitiendo potenciar o desarrollar capacidades para el cuidado de la salud y gestionar los riesgos específicos identificados previamente, realizando actividades de educación por Médico general, enfermería e Higiene Oral, Evaluaciones de baja visión.

Primera Infancia	2190
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Enfermería</i>	22
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	403
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	448
<i>Consulta De Primera Vez Por Psicología</i>	1
<i>Control De Placa Dental</i>	4
<i>Educación Individual En Salud Por Higiene Oral</i>	16
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	446
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	421
<i>Educación Individual En Salud, Por Psicología</i>	1
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	393
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	17
<i>Topicación De Flúor En Barniz</i>	18

Infancia	1023
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	216
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	185
<i>Consulta De Primera Vez Por Psicología</i>	5
<i>Control De Placa Dental</i>	6
<i>Educación Individual En Salud Por Higiene Oral</i>	14
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	183
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	214
<i>Educación Individual En Salud, Por Psicología</i>	4
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	163
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	19
<i>Topicación De Flúor En Barniz</i>	14

En los programas de adolescencia y juventud se obtuvo un total de 2.678 actividades. La detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo se orientan a valorar el proceso de crecimiento y desarrollo de los adolescentes y jóvenes, verificar la presencia de riesgos que amenacen su salud y generar condiciones para la adopción de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud. con atención de primera vez y control por enfermería y medicina general de adolescentes y jóvenes, donde se realiza valoración y se hace seguimiento de la salud y desarrollo integral y multidimensional (físico, cognitivo, social) de los adolescentes y jóvenes. Con el fin de Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno. Por medio de las sesiones educativas indicadas de acuerdo a los hallazgos

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

de la valoración permitiendo potenciar o desarrollar capacidades para el cuidado de la salud y gestionar los riesgos específicos identificados previamente, realizando actividades de educación por Medico general, enfermería e Higiene Oral, Evaluaciones de baja visión y con el fin de detectar lesiones precancerosas de cuello uterino o carcinomas infiltrantes de cuello uterino se realizaron TOMA NO QUIRÚRGICA DE MUESTRA O TEJIDO VAGINAL PARA ESTUDIO CITOLÓGICO Y ESTUDIO DE COLORACIÓN BÁSICA EN CITOLOGÍA VAGINAL TUMORAL O FUNCIONAL.

Adolescencia	818
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Enfermería</i>	84
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	149
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	107
<i>Consulta De Primera Vez Por Psicología</i>	9
<i>Control De Placa Dental</i>	3
<i>Educación Individual En Salud Por Higiene Oral</i>	4
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	107
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	230
<i>Educación Individual En Salud, Por Psicología</i>	9
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	86
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	20
<i>Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico</i>	5
<i>Topicación De Flúor En Barniz</i>	5
Juventud	1860
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Enfermería</i>	470
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	3
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	47
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	245
<i>Consulta De Primera Vez Por Psicología</i>	5
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	245
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	546
<i>Educación Individual En Salud, Por Psicología</i>	4
<i>Educación Individual En Salud. Por Enfermería - (39360)</i>	1
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	231
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	14
<i>Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico</i>	49

Se realizaron 6.882 actividades para la atención de los programas de adulto mayor y vejez, consultas primera vez y control por médico general y enfermería, el cual se realizó la remisión de la batería de exámenes de laboratorio entre los que se comprende colesterol, triglicéridos, glicemia, creatinina y uroanálisis, educación individual y grupal por Medico general y enfermería, Evaluaciones de baja visión y con el fin de detectar lesiones precancerosas de cuello uterino o carcinomas infiltrantes de cuello uterino se realizaron TOMA NO QUIRÚRGICA DE MUESTRA O TEJIDO VAGINAL PARA

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

ESTUDIO CITOLÓGICO y ESTUDIO DE COLORACIÓN BÁSICA EN CITOLOGÍA VAGINAL TUMORAL O FUNCIONAL.

Adultez	4947
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Enfermería</i>	701
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	5
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	306
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	887
<i>Consulta De Primera Vez Por Psicología</i>	4
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	889
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	1071
<i>Educación Individual En Salud, Por Psicología</i>	4
<i>Educación Grupal En Salud Por Enfermería</i>	2
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	785
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	99
<i>Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico</i>	195

Vejez	1935
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	2
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	171
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	521
<i>Educación Individual En Salud Por Medicina General</i>	518
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	154
<i>Educación Grupal En Salud Por Enfermería</i>	1
<i>Evaluación De Baja Visión</i>	447
<i>Medición De Agudeza Visual</i>	71
<i>Toma No Quirúrgica De Muestra O Tejido Vaginal Para Estudio Citológico</i>	50


Se realizaron consultas de primera vez y control por médico general y enfermería, para enfermedades de interés general 4.865.

1er Nivel	4865
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	4761
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	1
<i>Consulta De Primera Vez Por Medicina General</i>	103

Entre las actividades ya mencionadas se realizaron las siguientes:

Control Prenatal	18
<i>Consulta De Primera Vez Por Enfermería</i>	9
<i>Educación Individual En Salud, Por Enfermería</i>	9

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Programa De Diabetes	2
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	2
Programa Riesgo Cardiovascular	65
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	65
Programas de HTA	2
<i>Consulta De Control O De Seguimiento Por Medicina General</i>	2

- Relación de las diferentes comunas y barrios visitados

Comuna 1

Centro

La Cabrera

Latino

Centro

Comuna 2

Colsag

El Rosal

La Ceiba

Comuna 3

Aguas Calientes

Bellavista

La Libertad

San Mateo

Vellesther

Comuna 4

Alto De Pamplonita

Escobal

Nuevo Escobal

San Luis

San Martin

Torcoroma

Viejo Escobal

Comuna 5

Guaimaral

Comuna 6

Cumbres Del Norte

Metrópolis

8 De Diciembre

Aeropuerto

Caño Limón

Cenabastos

Cerro Norte

Colinas Del Tunal

El Salado

García Herreros

Las Américas

Nueva Colombia

Paz Y Progreso

Simón Bolívar

Toledo Plata

Trigal Del Norte

Urb Panamericana

Virgilio Barco

Comuna 7

Asentamiento Humano La Primera

Buenos Aires

Camilo Daza

Caracoles

Chapinero

Claret

Comuneros

Cormoranes

Crispín Duran

Escalabrini

José Bernal

La Laguna

Motilones


Ospina Pérez

Rafael Núñez

Tucunará Parte Alta

Tucunará Parte Baja

Valles De Jerusalén


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Comuna 8

- Los Olivos
- 13 De Mayo
- La Fortaleza
- Alfonso Gómez
- Antonia Santos
- Asentamiento Villas De San Diego, Sector Minuto De Dios
- Atalaya I Etapa
- Belisario
- Brisas Del Mirador
- Campo Alegre
- Carlos Ramírez Paris
- Coralinas
- Cúcuta 75
- El Desierto
- El Progreso
- El Rodeo
- El Talento
- Kennedy
- La Fe
- La Victoria
- Las Delicias
- Los Olivos
- María Gracia
- Niña Ceci
- Nueva Esperanza
- Nuevo Horizonte
- Palmeras
- Palmeras Parte Baja
- Sabana Verde
- Santa Cecilia
- Talento Sector La Esmeralda
- Torres Los Estoraques

Comuna 9

- Barrio Las Delicias
- Belén
- Brisas Del Sol
- Carora
- Cerro Pastel

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Comuna 9

Cundinamarca
Divina Pastora
Loma De Bolívar
San Miguel

Comuna 10

Alfonso López
Circunvalación
Cuberos Niño
Galán
La Aurora
Puente Barco
Santander

Zona Rural

Agua Clara
Banco Arena
Buena Esperanza
Carmen De Tonchala
Palmarito
Peracos
Puerto Lleras
Ricaurte
San Faustino
Urimaco
Guaramito

4.6. Análisis Anual - Sistema de Información de los Indicadores de Calidad Vigencia 2024

En relación con los pacientes atendidos en las IPS de la ESE IMSALUD, se presenta el siguiente informe consolidado, correspondiente a la vigencia del año 2024, cargado al Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) conforme a lo establecido en el **Decreto 2193 de 2004**, **Resolución 1552 de 2013**, y **Resolución 256 de 2016**.


Este informe incluye un análisis comparativo con la vigencia inmediatamente anterior (2023), con el fin de evaluar la evolución en los indicadores de calidad.

4.6.1. Indicadores de Seguridad:

4.6.1.1. Tasa de Caída de Pacientes en el Servicio de Hospitalización

CONCEPTO SEGURIDAD	2023	2024
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	4	2
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	12,448	13,334

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

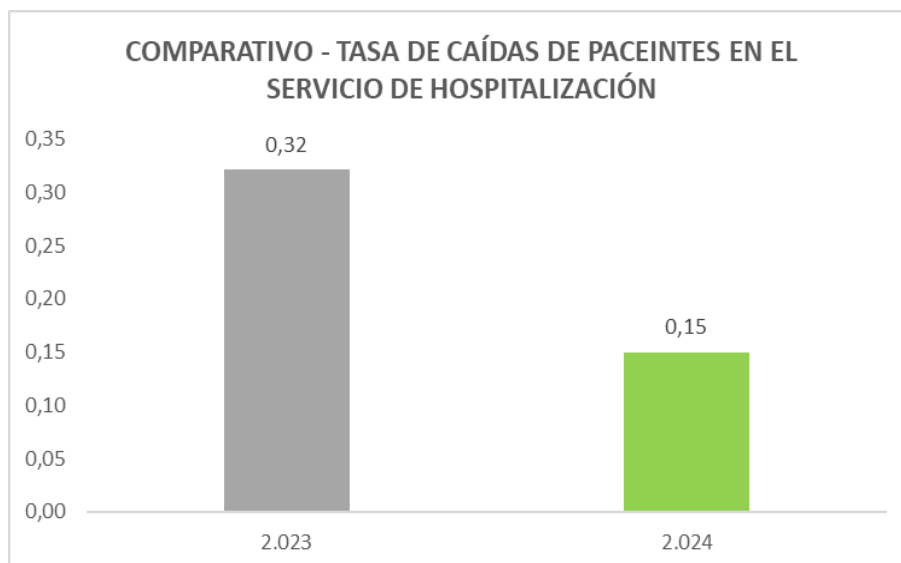
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
(Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo / Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.) *1000	2023	(4 / 12,448)*1000	0,32
	2024	(2 / 13,334)*1000	0,15

Al realizar la comparación de los resultados de la vigencia 2024 con respecto al año 2023, se observa una tendencia positiva en la mejora del indicador de caídas de pacientes. En el 2023, la tasa de caídas fue de 0,32 pacientes por cada mil días de estancia, mientras que en 2024 se registró una tasa de 0,15 pacientes por cada mil días de estancia.

Este descenso significativo en la tasa de caídas refleja un avance importante en la implementación de prácticas de prevención y en la mejora de la seguridad del paciente.


Asimismo, se evidencia que el cumplimiento del indicador se encuentra dentro de las metas institucionales, dado que la tasa es inferior a 1 por cada 1,000 días de estancia, lo que demuestra que se están alcanzando y superando los estándares de calidad establecidos en los protocolos de atención.



Estrategias de mejoramiento implementadas:

- **Aumento de rondas de seguridad:**

Se ha incrementado la frecuencia de las rondas de seguridad dentro de los servicios, con el objetivo de garantizar una supervisión constante y asegurar la identificación temprana de posibles riesgos, minimizando así situaciones de riesgo para los pacientes.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- **Actividades de concientización sobre riesgos de caídas:**

Se llevan a cabo actividades continuas de sensibilización dirigidas tanto al personal asistencial como a pacientes y sus familiares. Estas actividades se enfocan en medidas preventivas para reducir el riesgo de caídas, promoviendo un ambiente más seguro para todos.

- **Capacitación en registros clínicos:**

El personal de enfermería recibe capacitación periódica sobre el diligenciamiento adecuado de los registros clínicos, asegurando que la información refleje con precisión la condición y las necesidades del paciente, para aplicar las barreras de seguridad que apliquen.

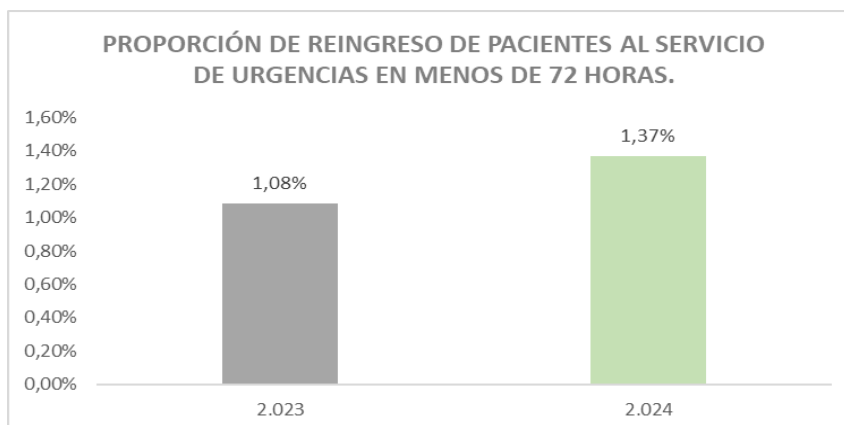
4.6.1.2. Proporción de Reingreso de Pacientes al Servicio de Urgencias en Menos de 72 Horas.

CONCEPTO SEGURIDAD	2023	2024
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	1,588	1,992
P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	143,967	145,844

El resultado del análisis de los datos obtenidos del aplicativo KUBAPP refleja la proporción de pacientes que, después de haber sido dados de alta del servicio de urgencias, vuelven a ingresar al mismo servicio dentro de las 72 horas posteriores, con el mismo diagnóstico de egreso. Este indicador es crucial para evaluar la efectividad de la atención inicial, la calidad del proceso de alta y para identificar oportunidades de mejora en el manejo de los pacientes.

FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
(Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso/Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido)	2023	$(1,588 / 143,967) * 100$	1,10
	2024	$(1,992 / 145,844) * 100$	1,37

Durante el año 2023, la proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas fue del 1.10%. En el 2024, esta proporción aumentó ligeramente al 1.37%. Al comparar ambos resultados; sin embargo, el indicador sigue estando dentro de la meta establecida, que es de 3 reingresos en el servicio de urgencias en menos de 72 horas por cada 100 atenciones en el servicio de urgencias.




Los estados patológicos más frecuentemente asociados a reingresos en el servicio de urgencias en la red de la ESE IMSALUD, durante el año 2024, fueron:

- Fiebre no especificada con, 17,209
- Otros dolores abdominales y los no específicos con, 10,571
- Diarrea y Gastroenteritis con, 4,90
- Cefalea con, 4,135
- Cólico renal no especificado con, 3,304

**REINGRESOS CONSULTA URGENCIAS
POR GRUPO ETAREO Y SEXO ENERO - 2.04**

CONSULTA URGENCIAS			< DE 0 A 5 AÑOS		DE 6 A 11 AÑOS		DE 12 A 17 AÑOS		DE 18 A 20 AÑOS		DE 20 A 59 AÑOS		DE 60 Y MAS AÑOS		TOTAL SEXO		TOTAL
Nº	DESCRIPCION	CE10	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	FIEBRE NO ESPECIFICADA	R509	3354	3113	2022	1871	1192	1069	664	1030	731	1109	398	520	8395	8514	17.209
2	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	172	203	375	458	328	727	571	1995	1347	2055	530	775	3485	7103	10.571
3	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	A099	904	793	235	204	105	135	253	410	430	753	211	417	2149	2759	4.908
4	CEFALEA	R51X	23	17	59	87	109	251	174	716	439	1554	187	405	1033	3102	4.135
5	COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	N23X			4	4	16	55	344	394	1161	1005	130	145	1670	1634	3.304
6	NAUSEAY VOMITO	R11X	545	532	257	225	105	141	143	259	134	359	51	212	1300	1059	3.249
7	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X			1		3	1	20	22	454	555	559	1055	1055	1999	3.054
8	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS	J22X	594	421	190	153	71	57	103	145	255	395	235	309	1451	1520	2.981
9	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	B349	552	492	330	353	231	190	119	153	143	155	71	51	1451	1470	2.931
10	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N590	45	139	41	114	25	155	77	509	205	559	294	345	707	2151	2.858

La ESE IMSALUD lleva a cabo una revisión periódica de las historias clínicas de los pacientes, lo que permite verificar que los egresos se realizaron con prescripciones médicas adecuadas y un manejo acorde a los requerimientos del paciente y a los recursos disponibles. Algunos de estos pacientes regresaron al servicio de urgencias para análisis médicos adicionales, principalmente debido a enfermedades de interés en salud pública o complicaciones relacionadas con sus condiciones médicas subyacentes. Básicas de Atención en Salud (UBAS) no fueron consecuencia.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Estrategias de mejoramiento implementadas:

- Capacitaciones continuas para fortalecimiento de competencias y habilidades del talento humano asignado al servicio de urgencias.
- Seguimiento de auditoria médica de las historias clínicas

4.6.1.3. Proporción de Reingreso de Pacientes al Servicio de Hospitalización Antes de 15 Días, por el Mismo Diagnóstico de Egreso

CONCEPTO SEGURIDAD	2023	2024
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	16	23
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	5,962	7,418

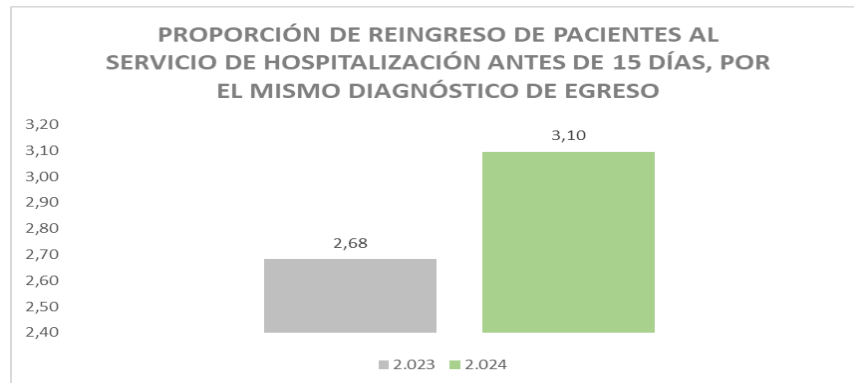
La tasa de reingreso de pacientes en hospitalización en menos de 15 días, expresa la proporción de reingresos de pacientes que reingresan a hospitalización en menos de 15 días por la misma causa, en un periodo determinado y su cálculo se hace a partir del cociente entre el número de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo y el número total de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización en el periodo por 1000 egresos.

FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
(Número total de pacientes que reingresan al Servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo/ Número total de egresos vivos en el periodo)*1000	2023	(16/5,962)*1000	2,68
	2024	(23/7,418)*1000	3,10

En el 2023, el indicador de reingresos del servicio de hospitalización fue de 2.68, lo que representa el reingreso de 2 pacientes al servicio durante dicho periodo por cada 1000 egresos. En comparación, con el 2024, el indicador presentó un ligero aumento, alcanzando un valor de 3,10.

Este aumento se evidencia condicionado por el aumento en los egresos de hospitalizados en la vigencia 2024 de 1,466 pacientes en comparación con el año 2023.

Sin embargo, el cumplimiento del indicador se mantiene dentro de los parámetros establecidos por la meta institucional, la cual estipula que el valor debe ser inferior a 5 reingresos por cada 1000 egresos vivos, reflejando una gestión eficiente en el servicio de hospitalización.



Los estados patológicos más frecuentemente asociados a reingreso al servicio de hospitalización en la red de la ESE IMSALUD, durante el año 2024, fueron:

- Infección de vías urinarias, sitio no especificado, con 1,476
- Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores, con 499
- Dengue con signos de alarma, con 411
- Fiebre no especificada, con 302
- Otros dolores abdominales y los no especificados, con 284




PRINCIPALES CAUSAS DE REINGRESO POR HOSPITALIZACIÓN POR GRUPO ETAREO Y SEXO ENERO - 2.024

Nº	HOSPITALIZACIÓN	CIE 10	< DE 1 AÑO		DE 1 A 4 AÑOS		DE 5 A 14 AÑOS		DE 15 A 44 AÑOS		DE 45 A 59 AÑOS		DE 60 Y MÁS AÑOS		TOTAL SEXO		TOTAL
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	47	178	9	65	5	61	14	203	97	340	191	254	370	1106	1.476
2	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J22X	96	90	27	26	11	7	14	14	40	40	68	63	258	241	499
3	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	A971	29	13	66	76	61	67	29	19	18	18	8	6	212	199	411
4	PIEBRE NO ESPECIFICADA	R509	69	76	24	32	7	10	5	21	13	18	9	18	127	175	302
5	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	9	10	5	16	4	15	18	43	30	77	22	27	91	193	284
6	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	A099	67	53	18	16	5	6	4	13	11	29	10	36	117	153	270
7	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	A970	25	19	39	32	32	22	14	16	7	10	2	4	119	103	222
8	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	L031	2	7	2	1	5	2	22	5	53	23	34	27	120	65	185
9	NEUMONIANO ESPECIFICADA	J189	18	12	7	9	3	5	13	6	20	16	32	31	94	84	178
10	INFECCION LOCAL DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO NO ESPECIFICADA	L089	6	7	2	2	6	3	10	6	27	23	25	14	78	56	134

Estrategias de mejoramiento implementadas:

- Cumplimiento del programa de capacitaciones para la vigencia 2024
- Socialización de guías de prácticas clínica y de criterios de ingreso y egreso de hospitalización en baja complejidad.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.6.2. Indicador de Calidad de Experiencia de la Atención

4.6.2.1. Tiempo Promedio de Espera para la Asignación de Cita de Medicina General

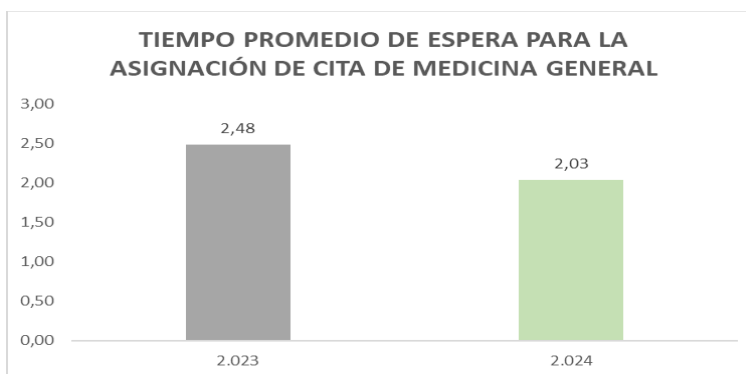
INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN	2023	2024
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	324,770	290,907
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	130,886	143,357


FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó/Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	2023	(324,770/130,886)	2,48
	2024	(290907/143,357)	2,03

En el 2024, el tiempo promedio de espera para la asignación de citas de medicina general se mantuvo en 2.03 días, cumpliendo así con la meta institucional de 3 días

Este avance se logró mediante la implementación de diversas estrategias, entre las que destacan la entrega de información a través de múltiples canales, incluyendo el call center, WhatsApp, correo electrónico, la página web institucional, la socialización en las salas de espera y las carteras informativas de UBAS e IPS.

Además, la capacitación continua del personal y la integración de tecnología fueron factores clave en la mejora de la eficiencia en la asignación de citas. Al comparar con los datos del 2023, se observa una tendencia constante dentro de la meta establecida, lo que garantiza el cumplimiento de la normativa vigente y contribuye a una mayor satisfacción de los usuarios. Esta reducción en los tiempos de espera refleja un esfuerzo por mejorar la calidad del servicio, asegurando accesibilidad oportuna y una experiencia más eficiente para los pacientes.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.6.2.2. Tiempo Promedio de Espera para la Asignación de Cita de Odontología General

INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN	2023	2024
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	93,977	119,542
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	46,177	58,904

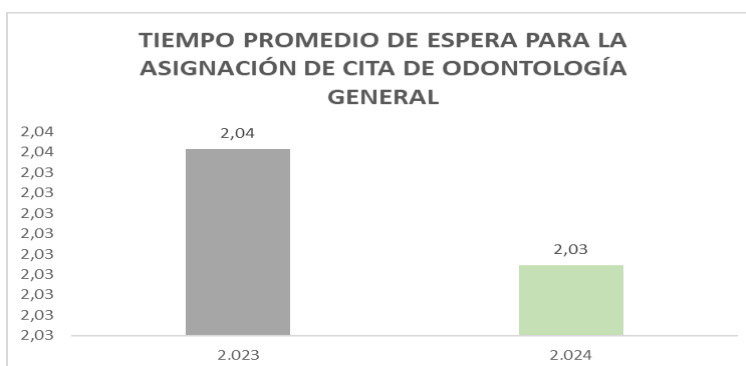
FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó/Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	2023	(93,977 /46,177)	2,04
	2024	(119,542/58,904)	2,03

El indicador de tiempo promedio de espera para la asignación de citas al servicio de odontología general para el 2024 fue de 2,03 días de espera de la cita asignada de odontología de primera vez. Cumpliendo con la meta institucional de 3 días.


Al analizar los años, 2023 con el 2024, se evidencia que los tiempos de asignación de citas en odontología se mantienen dentro de la meta institucional de 3 días. Esta consistencia en el cumplimiento de la meta refleja una gestión eficaz en la programación y asignación de citas, asegurando una atención oportuna a los pacientes.

Esta mejora se logró mediante estrategias como la garantía de obtener la cita a través de varios canales, la ejecución de actividades de demanda inducida para asignación de citas de primera vez en odontología, la entrega de información en diversos canales y la socialización en las salas de espera y carteras informativas de UBAS e IPS del beneficio de la salud oral.

La optimización de procesos administrativos, la capacitación del personal y el uso de tecnología también contribuyeron a la reducción de tiempos de espera, mejorando la eficiencia y satisfacción de los usuarios.



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.6.2.3. Tiempo Promedio de Espera para la Atención del Paciente Clasificado Como Triage II

INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN	2023	2024
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	273,787	261,230
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	10,571	10,688


FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico/Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	2023	(273,787 /10,571)	25,90
	2024	(261,230/10,688)	24,44

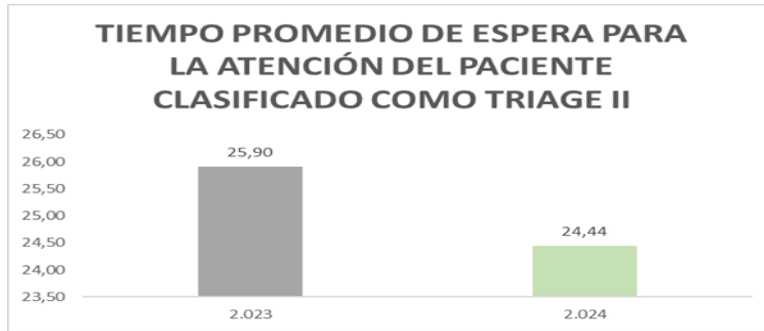
El tiempo de espera promedio para pacientes con Triage II en el 2024, fue de 24,44 minutos, muestra una tendencia positiva en relación con la meta institucional y normativa según resolución 5596 de 2015 definida en 30 minutos.

Este indicador se ha mantenido dentro de la meta ya que al analizarlo con el 2023 y con el comportamiento de vigencias anteriores, se observa una tendencia favorable dentro de la meta establecida de no superar los 30 minutos entre la clasificación del Triage II y la atención por médico en el servicio de urgencias.

El comportamiento de este indicador es resultado de un enfoque en la mejora continua, respaldado por el uso de herramientas de monitoreo en tiempo real en KubApp y la capacitación constante del personal para el desarrollo de habilidades y competencias en el servicio de urgencias. Estas acciones no solo aseguran la sostenibilidad de los resultados alcanzados, sino que también brindan la posibilidad de superarlos, garantizando una atención más eficiente y de mayor calidad para los pacientes atendidos en el servicio.

Además, la capacidad de mantener este tiempo de espera dentro de parámetros aceptables refleja un firme compromiso con la calidad del servicio y la satisfacción del paciente. Este enfoque no solo es crucial para mejorar la experiencia del usuario, sino que también contribuye a optimizar los resultados clínicos y el bienestar general de los pacientes atendidos.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

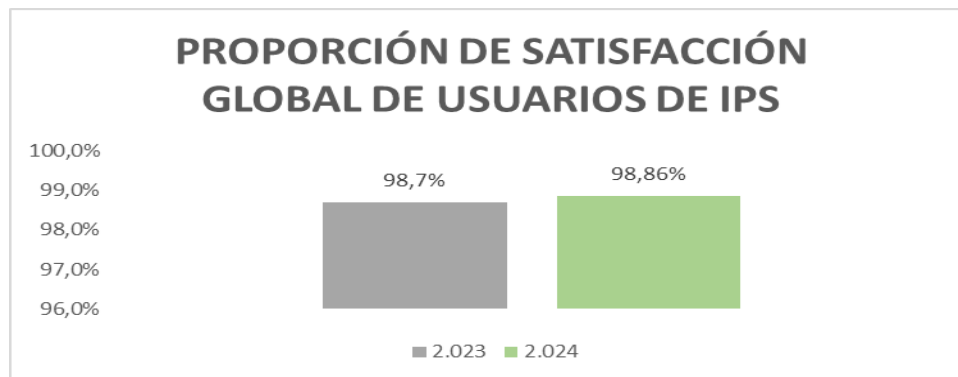



4.6.2.4. Proporción de Satisfacción Global de Usuarios de IPS

INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN	2023	2024
	OCT-DIC	OCT-DIC
P.3.14 Número de usuarios que respondieron? ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	36,333	42,972
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	36,812	43,468

FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
Número de usuarios que respondieron: ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?/Número de usuarios que respondieron la pregunta.	2023	$(36,333/36,812)*100$	98,70
	2024	$(42,972/43,468)*100$	98,86

La proporción de satisfacción global del usuario para el año 2024 fue del 98,69%, en comparación con el 98,70% registrado en 2023. Este aumento evidencia el cumplimiento del indicador institucional establecido por la ESE IMSALUD, que tiene como meta un promedio del 95%.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.6.3. Otros Indicadores

4.6.3.1. Proporción de Pacientes Remitidos a Niveles Superiores Desde el Servicio Ambulatorio y Hospitalario

INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN	2023	2024
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	52.278	63.410
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	17.808	15,910

FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario/ total de egresos en los servicios ambulatorios y hospitalización	2023	$(52278/526830)*100$	9,92
	2024	$(63410/441554)*100$	14,36


Durante el 2024, la proporción de pacientes remitidos a niveles superiores desde los servicios ambulatorios y de hospitalización fue del 14,36%, lo que correspondió a un total de 441,554 atenciones en dichos servicios. En comparación con el año 2023, que se registraron 52,278 remisiones, lo que representó un porcentaje de remisiones del 9,92%.

Este indicador refleja la proporción de casos referidos desde el servicio de consulta externa general y hospitalización para valoración a consulta especializada y a servicios de apoyo; en cumplimiento con el abordaje integral de cada ciclo vital y a las necesidades de salud de los pacientes atendidos en los servicios. En conclusión, la ESE Imsalud de cada 100 pacientes atendidos en el servicios ambulatorio y hospitalario, se remite a nivel superior 14 pacientes.

4.6.3.2. Proporción de Pacientes Remitidos a Niveles Superiores Desde el Servicio de Urgencias

FORMULA	AÑO	DATOS	RESULTADO
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores/ Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	2023	$(17808/143967)*100$	12,37
	2024	$(15910/145844)*100$	10,91

Durante el año 2024, el total de egresos en el servicio de urgencias fue de 145,844 pacientes, de los cuales 15,910 fueron remitidos a niveles superiores, lo que resultó en una proporción de remisiones del 10,91%. Al analizar ambos periodos, se observa una disminución en la proporción de pacientes remitidos del 1,46, esta disminución en las remisiones sugiere que, un menor número de pacientes ha requerido derivaciones a niveles superiores, lo que podría indicar una mejora en la capacidad resolutoria del servicio.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.7. Acciones Adelantadas de la Gestión Realizada por ESE IMSALUD - Proyectos Desplegados Vigencia 2024.

4.7.1. Proyectos Ejecutados:

4.7.1.1. Línea Estratégica: IMSALUD Moderna



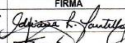
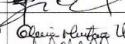



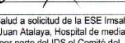
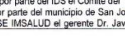

4.7.1.1.1. Programa: Infraestructura Hospitalaria Certificada en condiciones de Habilitación.

4.7.1.1.1.1. Proyecto: Hospital de Mediana Complejidad de la Ciudad de Cúcuta

Objetivo del proyecto: Concertar la capacidad instalada del Proyecto Construcción y dotación del Policlínico de Atalaya, Hospital De Mediana Complejidad de la ESE IMSALUD en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte De Santander con el Instituto Departamental de Salud.

Se concertó capacidad instalada el 12 de julio de 2024 con el Instituto Departamental de Salud mediante Acta N° 103 de 2024.

Se recibió concepto técnico del Ministerio de Salud y Protección Social el día 29 de octubre de 2024, en el cual se aprueba la capacidad instalada presentada por el Instituto Departamental de Salud mediante radicado 2024231101133461.

		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
Código: F-DE-PE05-06 Versión: 05		ACTA REUNIÓN		Página 1 de 8	
CIUDAD	LUGAR	FECHA REUNIÓN	PROCESO		
Cúcuta	Sala SAR	12 de julio de 2024			
TEMA DE LA REUNIÓN CONCERTACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL POLICLINICO JUAN ATALAYA, HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE LA ESE IMSALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			N° ACTA 103		
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN					
1 Concertar capacidad instalada para el proyecto para la construcción y dotación del policlinico de atalaya, Hospital de mediana complejidad de la ESE IMSALUD en el municipio de San José de Cúcuta, departamento de Norte de Santander.					
TEMAS DE LA REUNIÓN					
1 Concertación de capacidad instalada para la construcción y dotación del Policlínico Juan Atalaya, Hospital de Mediana complejidad de la ESE IMSALUD.					
PARTICIPANTES					
NOMBRE	CARGO	FIRMA			
Adriana Rocio Mantilla Maldonado	P.E Coordinadora Grupo Atención en Salud- presidente de Comité técnico.				
Cesar Augusto Peña Serrano	P.E Secretario técnico y líder del proceso				
Gloria Inés Montaña Moncada	P.E responsable de vigilancia y control institucional. – Apoyo técnico por Vigilancia y Control				
María Victoria Giraldo Ruiz	P.E Coordinación planeación- Apoyo técnico por planeación				
Carlos A Fuentes Lévano	P.E Apoyo técnico por Planeación – infraestructura.				
Taiz del Pilar Ortega	Secretaría de Salud del Municipio de San José de Cúcuta.				
Javier Orlando Prieto	Gerente ESE Imsalud				
Daniel Durán	Apoyo de planeación ESE Imsalud				
DESARROLLO DEL TEMA					
El día 12 de julio de 2024 se realiza reunión convocada por el Instituto Departamental de Salud a solicitud de la ESE Imsalud para la concertación de capacidad instalada para la construcción y dotación del Policlínico Juan Atalaya, Hospital de mediana complejidad de la ESE IMSALUD del Municipio de San José de Cúcuta, asiste a la reunión por parte del (DS) el Comité del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de ESEs, por parte del municipio de San José de Cúcuta asiste la Secretaría de Salud la Dra. Taiz del Pilar Ortega y por parte de la ESE IMSALUD el gerente Dr. Javier					
Av. 6 Calle 10 Edificio Rosari Oficina 311. Cúcuta - Norte de Santander. Teléfono: IP: 882105 (ext-199) EXT: 89009800-3 Email: -director@ds.gov.co www.ds.gov.co					




Bogotá D.C.,
 Doctor: **FERNANDO AUGUSTO ÁLVAREZ GARCÍA**
 Director
 Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander
director@ds.gov.co
 Cúcuta, Norte de Santander

ASUNTO: Radicados: RE 2024423001862722 ID 311025 Concertación Capacidad Instalada Proyecto
 Construcción del Policlínico de Juan Atalaya de la ESE Imsalud en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander

Cordial saludo, Respetado Doctor Álvarez:

En atención a su solicitud, con el radicado citado en el asunto, con el cual solicita finalizar el procedimiento de concertación de capacidad instalada por parte de este Ministerio, para lo cual remite los siguientes documentos:

- Oficio Remisorio suscrito por el Sr. director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander
- Acta DTS ESE y MSPS Concertación Capacidad Instalada Proyecto Atalaya Imsalud Cúcuta final 25octubre2024
- Documento técnico oferta y demanda que realizó la ESE con asistencia técnica de la DTS denominado "Construcción del Policlínico de Juan Atalaya de la ESE Imsalud en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento de Norte de Santander"
- Anexo 1 - Formato De Capacidad Instalada IMSALUD 2024 final 25102024 formato Excel
- Acta de concertación de capacidad instalada que realizó el Departamento con la ESE Imsalud

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.7.1.1.1.2. Proyecto: Gestión de recursos para la adecuación de IPSs en cumplimiento del estándar de habilitación de infraestructura


Objetivo del proyecto: Realizar la adecuación menor de la IPS La Ermita de la ESE IMSALUD.

Descripción: Con la ejecución de este proyecto se garantizó el acceso a los servicios de salud en instalaciones en óptimas condiciones físicas, sin generar un riesgo de accidente para los 9.922 usuarios asignados a la IPS la Ermita, realizando acciones en pro del fortaleciendo de la calidad de la prestación de los servicios de salud, especialmente los de baja complejidad.

La alternativa de solución contempló el cambio de cubierta y la adecuación de las redes hidrosanitarias, redes eléctricas, carpintería metálica y de madera, acabados como pisos, pinturas y cielo raso.

Finalmente, su desarrollo permitió el cumplimiento de los estándares de habilitación; especialmente el de infraestructura física hospitalaria, con su cumplimiento se contribuye al mejoramiento de la accesibilidad para personas en condición de movilidad reducida, optimizando de la calidad en la prestación de los servicios de salud, permitiendo una mejor percepción de los servicios y satisfacción del usuario.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023



4.7.1.1.1.3. Proyecto: Gestión de recursos para la adecuación de IPSs en cumplimiento del estándar de habilitación de infraestructura

Objetivo del proyecto: Realizar los estudios y diseños para la construcción de la IPS Palmeras; Belisario y Pueblo Nuevo de la ESE IMSALUD

Durante la vigencia 2024 se realizó con recursos propios la contratación de estudios y diseños para la construcción de la IPS Palmera e IPS Belisario de la ESE IMSALUD mediante el contrato N° 164M del 20 de octubre de 2024 por valor de \$378.777.000. La ejecución de este proyecto permitió obtener los estudios y diseños de la IPS Palmeras e IPS Belisario, permitiendo el cumplimiento de los estándares de habilitación; especialmente el de infraestructura física hospitalaria y garantizando el acceso a los servicios de salud en instalaciones en óptimas condiciones físicas.

Estudios y diseños de la IPS Palmeras:




Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

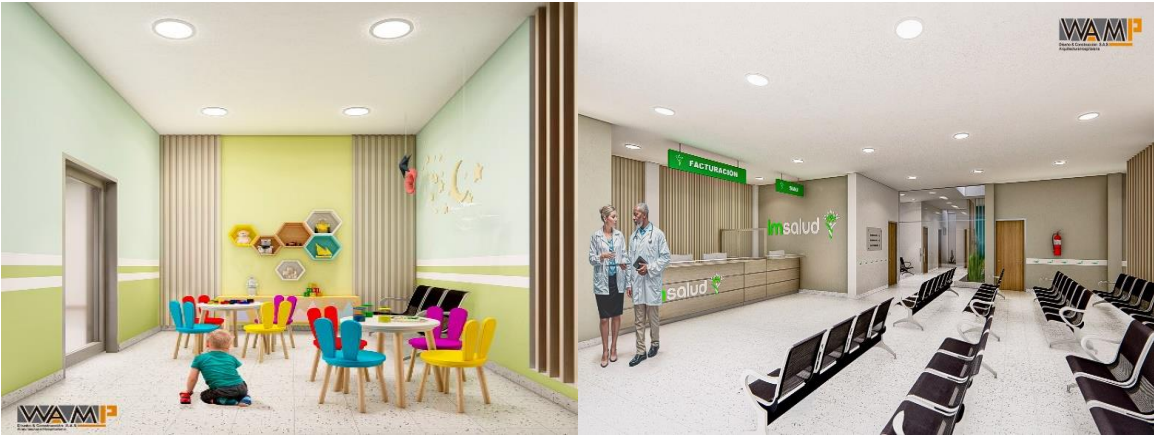


Estudios y diseños de la IPS Belisario



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023




Durante la vigencia 2024 se realizaron los estudios y diseños para la construcción de la IPS Pueblo Nuevo de la ESE IMSALUD. La ejecución de este proyecto permitió obtener los estudios y diseños de la IPS Pueblo Nuevo, permitiendo la futura construcción de una Nueva IPS en la Calle 0 # 10-178, barrio Pueblo Nuevo en un área total de terreno de 441 m2, dando cumplimiento de los estándares de habilitación; especialmente el de infraestructura física hospitalaria y garantizando el acceso a los servicios de salud en instalaciones en óptimas condiciones físicas

Estudios y diseños de la IPS Pueblo Nuevo:



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.7.1.1.2. Programa: Parque Automotor Asistencial Moderno

4.7.1.1.2.1. Proyectos: Gestionar los recursos necesarios para la gradual adquisición y/o renovación del parque automotor asistencial de la ESE IMSALUD / Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de 2 Unidades Móviles para la ESE IMSALUD.


La ESE IMSALUD con este proyecto de dotación, procuró la adquisición de una (1) Ambulancia TAB y dos (2) unidades móviles, actualizando así el parque automotor de la ESE IMSALUD, con el fin de garantizar el traslado asistencial básico en la red de urgencias de la zona rural y mejorando la prestación del servicio en las brigadas extramurales, cumpliendo así con los estándares de habilitación.

Para este proyecto el Ministerio de Salud y Protección Social realizó el giro de 150 millones de pesos a través de la resolución 1387 de 2022 para el apoyo de la compra de la ambulancia. La ESE IMSALUD gestionó con recursos propios el restante para la adquisición de las dos unidades móviles. Se realizó la adquisición mediante el contrato de compraventa N° 578 de 2024 por valor de \$1.550.000.000, el cual contemplo en su objeto: Compra de dos (2) unidades móviles y una (1) ambulancia TAB 4x4 para la ESE IMSALUD.

Ambulancia TAB 4x4



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Unidades móviles



4.7.1.2. Línea Estratégica: IMSALUD Amigable


4.7.1.2.1. Programa: Atención en Salud con enfoque

4.7.1.2.1.1. Proyecto: Atención en Salud Población Migrante - Aumentar el acceso a los servicios de salud para los migrantes y refugiados de Venezuela, así como para los miembros vulnerables de la comunidad de acogida.

Fuente de Financiación: Project Hope

Descripción del proyecto: En el marco de la implementación del proyecto entre Project HOPE y su socio implementador IMSALUD, en el 2024 se fortaleció y mejoró la atención brindadas a personas vulnerables, mejorando las instalaciones del área de ginecología de la UBA Puente Barco Leones y UBA Comuneros, dignificando los espacios y a su vez cumpliendo con las normas establecidas.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


El proyecto contempló las siguientes actividades:

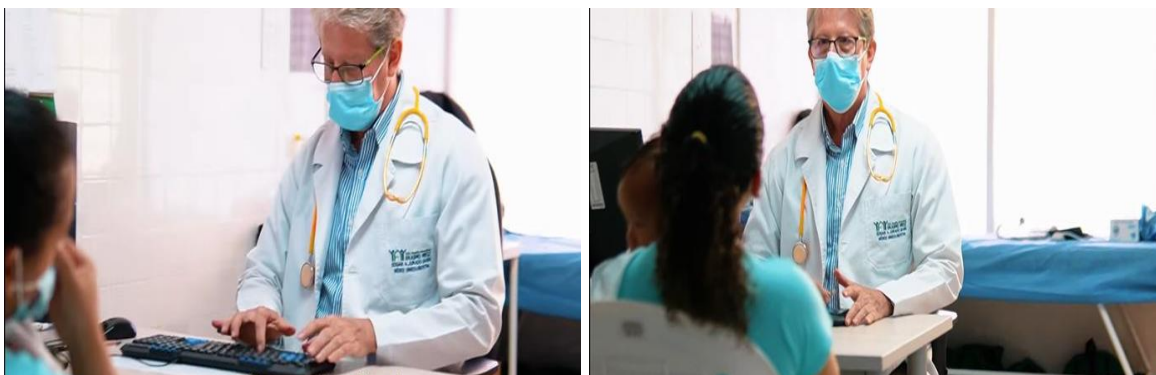
- Contratación de personal asistencial para la prestación del servicio.
- Demolición a mano cerámicas en paredes y piso dentro del consultorio
- Acarreo de material proveniente de las demoliciones
- Mejoras en cerámica y piezas sanitarias dentro del baño de ginecología
- Mejoras en la iluminación concerniente al consultorio de ginecología
- Cambio de puerta principal por puerta corrediza dentro del consultorio
- Cambio de puerta de baño dentro del consultorio de ginecología
- Cambio de la cerámica en piso dentro del consultorio de ginecología
- Acondicionamiento en paredes acabado en limpio en paredes del consultorio de ginecología
- Aplicación de pintura acrílica en paredes dentro del consultorio que cumpla con las normas sanitarias establecidas
- Pintura en exterior en sala de espera de ginecología
- Desmontaje de tabiquería existente en divisiones dentro del área de ginecología
- Instalación de láminas PVC en techo tipo machimbre en el consultorio de ginecología
- Instalación de divisiones en láminas de carbono tipo PVC

Se firmó convenio el 01 de marzo de 2024 entre La ESE IMSALUD Y PROJET HOPE, en el cual se estableció el apoyo a los programas y actividades destinados a apoyar en los mayores desafíos de salud pública a la población migrante. La ESE IMSALUD recibió USD \$78.040.



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023



4.7.2. Proyectos Formulados:

Tipo de proyecto: Infraestructura		Línea estratégica: IMSALUD Moderna	
Programa: Infraestructura Hospitalaria Certificada en condiciones de Habilitación			
Nombre del Proyecto	Fuente de financiación	Valor financiado	Avance
Adecuación menor del puesto de salud Guaramito de la ESE IMSALUD	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 354.135.783	Viabilizado por IDS
Adecuación menor del puesto de salud Sevilla de la ESE IMSALUD	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 466.095.176	Viabilizado por IDS
Adecuación menor de la IPS La Floresta	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 398.594.740	Viabilizado por IDS
Adecuación menor de la UBA Comuneros	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 796.950.703	Viabilizado por IDS

Tipo de proyecto: Transporte asistencial		Línea estratégica: IMSALUD Moderna	
Programa: Parque Automotor Asistencial Moderno			
Nombre del Proyecto	Fuente de financiación	Valor financiado	Avance

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Tipo de proyecto: Transporte asistencial		Línea estratégica: IMSALUD Moderna	
Programa: Parque Automotor Asistencial Moderno			
Dotación de una ambulancia TAB 4x2 para la UBA Comuneros	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 238.812.600	Viabilizado, a la espera de desembolso de recursos
Dotación de una ambulancia TAB 4x4 para la IPS Buena Esperanza	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 280.927.069	Viabilizado, a la espera de desembolso de recursos
Dotación de una unidad médica odontológica para la ESE IMSALUD	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 573.582.480	Viabilizado, a la espera de desembolso de recursos


Tipo de proyecto: Dotación		Línea estratégica: IMSALUD Moderna	
Programa: Tecnologías de la Salud			
Nombre del Proyecto	Fuente de financiación	Valor financiado	Avance
Dotación y renovación de equipos para el fortalecimiento de la red de frío del servicio de vacunación de las algunas IPS y UBAs de la ESE IMSALUD	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 425.260.180	Proyecto presentado y ajustado según observaciones del MSPS, a la espera de viabilidad del IDS y MSPS
Adquisición y renovación de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la ESE IMSALUD Cúcuta Norte De Santander	Ministerio de Salud y Protección social	\$ 4.264.005.538	Proyecto presentado y ajustado según observaciones del MSPS, a la espera de viabilidad del IDS y MSPS

4.7.3. Otros Proyectos:

Proyecto: Abordaje integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas (heroína e inyección de drogas y/o cocaínas fumables), con énfasis en altas prevalencias, bajo un enfoque de prevención y reducción del riesgo y del daño en la salud mental, en personas que se inyectan drogas, en el municipio de Cúcuta – Norte de Santander.

Descripción: El proyecto se desarrolló en el marco de la estrategia CAMAD del Ministerio de salud y Protección Social, financiado por \$689.704.962. Se centró en garantizar la protección, restablecimiento

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

de derechos e inclusión, protección social y cuidado de las personas que se inyectan drogas, con enfoque territorial y comunitario, mediante acciones intersectoriales de prevención y atención al consumo, mitigación y disminución del daño ocasionado, conformando acciones intersectoriales e interinstitucionales orientadas a restituir y proteger los derechos vulnerados, a partir de una atención integral para la inclusión social, reduciendo los estigmas asociados al uso de sustancias psicoactivas. Las acciones que se desarrollaron consistieron en:

- 1) Suministro de material para inyección; 2) Tratamiento basados en la evidencia y de sustitución con opioides. 3) Asesoría y prueba voluntaria para el VIH (APV); 4) Terapia antirretroviral (TAR); 5) Prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS), 6) Distribución de condones a las PID (personas que se inyectan drogas) y sus parejas sexuales; 7) Información, educación y comunicación (IEC) para PID y sus parejas sexuales; 8) Prevención, vacunación, diagnóstico y tratamiento de las hepatitis virales; 9) Prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis y 10) Acceso a naloxona en el entorno comunitario.

La estrategia se dirigió a las personas que se inyectan drogas (PID), sus familias y las comunidades donde se localizan las zonas de encuentro de PID, en el municipio de Cúcuta.

Se intervino una población de 170 personas. Cada persona se inyecta 6 veces al día, para un total de 30.600 dosis en 30 días y un promedio de 153.000 dosis durante el tiempo de ejecución de 5 meses, sectorizando la población de las comunas 4,7 y 8 del municipio de Cúcuta – Norte de Santander, donde se condensa la mayor población consumidora de drogas (heroína e inyección de drogas y/o cocaínas fumables).



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>




4.8. Resultados en Contratación de Servicios, Compras y Demás Vigencia 2024.

Con la celebración de los contratos, las entidades estatales buscan el cumplimiento de los fines del Estado, así como la continua y efectiva prestación de los servicios a su cargo. Para la consecución de los fines del Estado, las entidades estatales, así como los particulares deben cumplir a cabalidad con los deberes y obligaciones que les impone la ley.

La ley 100 de 1993 dispuso que la prestación de servicios de salud en forma directa por la Nación o por las entidades territoriales, se hará a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

De acuerdo a lo anterior, las empresas sociales del estado son instituciones prestadoras de servicios de Salud que en el Sistema General de Seguridad Social en Salud o SGSSS, tienen la función de prestar servicios en el respectivo nivel de atención a los afiliados y beneficiarios de los distintos regímenes en los que se divide este sistema.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Son Objetivos de las Empresas Sociales del Estado:

- a) Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito;
- b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer;
- c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social;
- d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado;
- e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento;
- f) Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

En este orden, la actividad contractual de las Empresas Sociales del Estado **busca el cumplimiento de los objetivos institucionales** y la continua y eficiente prestación de los servicios de salud a su cargo.

Para el cumplimiento de los objetivos y la continua y eficiente prestación de los servicios de salud, la empresa social del estado IMSALUD **debe contratar bienes y servicios**, por lo que le corresponde a la empresa ceñirse a los procedimientos descritos en las normas que le rigen.

Manual de Contratación de las Empresas Sociales del Estado.

El artículo 76 de la Ley 1438 de 2011 estableció que las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado debían adoptar un estatuto de contratación de acuerdo con los lineamientos que defina el Ministerio de la Protección Social, hoy de Salud y Protección Social.

Por su parte, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la resolución 5185 de 2013 estableciendo dichos lineamientos. En este orden la ESE IMSALUD actualizó su manual de contratación mediante la Resolución 0423 de 2020.

Es por lo anterior, que, en el desarrollo de la actividad contractual, la ESE IMSALUD se rige bajo su propio manual de contratación orientado en normas civiles y comerciales.


4.8.1. Contratos Realizados en la Vigencia 2024.

4.8.1.1. Contratos Sindicales:

Teniendo en cuenta que la planta de la entidad es insuficiente para atender los servicios que se prestan, la ESE IMSALUD, ha venido contratando estos servicios a través de las agremiaciones sindicales; al respecto para el año 2024 se celebraron un total de 9 contratos cuya cuantía ascendió a la suma de (\$29.277.405.964)

Dentro de los objetos contractuales encontramos:

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Gestión integral de facturación, auditoría de cuentas médicas y cartera de la red prestadora de servicios de salud de la ESE IMSALUD
- Servicios integrales de aseo, limpieza hospitalaria, cafetería y desinfección en la empresa social del estado IMSALUD
- Prestación de servicios para la ejecución de los procesos misionales de atención diagnóstica y complementación terapéutica de los servicios farmacéuticos de la ESE IMSALUD
- Servicio de apoyo operativo para garantizar el personal de conducción de los vehículos asistenciales y administrativos de la red hospitalaria de la ESE IMSALUD
- Contrato sindical para la prestación de servicios asistenciales de auxiliares de enfermería en la ESE IMSALUD en las modalidades ambulatorias, hospitalarias intramural y extramural en zona rural y urbana
- Prestación de servicios profesionales en enfermería para la ejecución de los procesos misionales de atención hospitalaria, atención inmediata y promoción y mantenimiento de la salud de la ESE IMSALUD
- Prestación de servicios profesionales en odontología para la ejecución de los procesos misionales y atención ambulatoria y promoción y mantenimiento de la salud de la ESE IMSALUD
- Prestación de servicios para la ejecución de los procesos misionales de atención ambulatoria para apoyar las actividades asistenciales y administrativas en el servicio odontológico de la ESE IMSALUD
- Servicio de mantenimiento de la infraestructura física de la ESE IMSALUD


4.8.1.2. Contratos de OPS

Para la prestación de servicios de los diferentes perfiles requeridos por la entidad tanto misionales como administrativos se realizó la contratación de personal, cuya cuantía ascienden a la suma de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$27.999.363.317)

4.8.1.3. Contratos Electrónicos

Para atender las diferentes necesidades de la entidad, se realizaron 26 contratos electrónicos a través de la plataforma Bionexo, cuya cuantía asciende a la suma de (\$4.941.962.143)

- Entre los cuales se realizaron compras para:
- Suministro de papelería y elementos de oficina para la red prestadora de servicios de salud.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Suministro de dispositivos médicos para la atención integral de pacientes en la ESE IMSALUD.
- Suministro de medicamentos para la atención integral de pacientes en la ESE IMSALUD
- Contratar el plan de seguros generales de la entidad conforme los ramos multiriesgo (incendio, rotura de maquinaria, sustracción, corriente débil, rc general, automóviles, responsabilidad civil rc.
- Suministro de reactivos de química, hematología, microbiología y pruebas especiales con apoyo tecnológico para los servicios de laboratorio clínico de la ESE IMSALUD
- Suministro de insumos, dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in vitro para la atención de pacientes en la ESE IMSALUD
- Compra de mesas para el soporte de los dispositivos médicos para la red prestadora de servicios de salud de la ESE IMSALUD


4.8.1.4. Contratos Mínima Cuantía

Así mismo, Para atender las diferentes necesidades de la entidad, se realizaron 215 contratos en modalidad de Mínima cuantía, cuya cuantía asciende a la suma de (\$18.854.981.992)

4.8.1.5. Contratos de Objetos Varios:

Objeto	Duración	Valor Total Con Adiciones
prestación de servicios profesionales como revisor fiscal	3 meses	\$ 21.374.442
prestación de servicios de vigilancia, seguridad privada y portería de las unidades básicas, ips y sede administrativa de la ESE IMSALUD	10 meses	\$ 6.015.135.918
servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, periféricos de videovigilancia	10 meses	\$ 476.565.000
prestación de servicios profesionales como asesor jurídico externo especialista en derecho laboral y relaciones industriales para la representación de la ESE IMSALUD en el proceso de formalización laboral de la entidad	12 meses	\$ 164.183.844
licencia como servicio de software kubapp para la ESE IMSALUD	10 meses	\$ 534.545.000
prestación de servicios para la representación jurídica y la asesoría legal especializada de la ESE IMSALUD	11 meses y 29 días	\$ 99.456.000
arrendamiento de un espacio de 22,33 metros cuadrados para el funcionamiento de la cafetería ubicada en la unidad básica de atención en salud la ESE IMSALUD - UBA Puente Barco Leones	1 año	\$ 0
arrendamiento de bienes inmuebles para bodegaje de equipos mobiliarios e insumos para la ESE IMSALUD	3 meses	\$ 16.065.000
licencia de software como servicios para soporte al sistema integrado de gestión de la ESE IMSALUD	12 meses	\$ 94.441.173

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Objeto	Duración	Valor Total Con Adiciones
servicios de mensajería por correo certificado y envíos de paquetería regionales, urbanos y nacionales para la ESE IMSALUD	10 meses	\$ 5.250.000
provisión de software como servicios en la nube SAAS para garantizar el uso de la plataforma de comercio electrónico de Bionexo, incluyendo como valor agregado el servicio adicional de publinexo, enfocado en la generación, gestión y control de subastas inversas, para la ESE IMSALUD.	11 meses 20 días	\$ 26.600.200
prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo en el diseño y ejecución del plan estratégico de comunicaciones institucionales de la ESE IMSALUD	8 meses 4 días	\$ 32.533.333
asesorar a la ESE IMSALUD en el manejo del programa de seguros; destinado a proteger las personas, los bienes e intereses patrimoniales o aquellos asuntos por los que es legalmente responsable	3 años	\$ 0
servicio y suscripción anual de actualización, soporte, mantenimiento y uso del software en la ESE IMSALUD, incluido servicio (SAAS)	9 meses 23 días	\$ 108.700.000
arrendamiento de bien inmueble para el funcionamiento de un archivo para albergar el acervo documental de las IPS priorizadas, dependencias e IPS en general que por falta de espacio deben de ser trasladados de LA ESE IMSALUD	9 meses 5 días	\$ 67.572.000
compra de dos (02) unidades móviles y una (01) ambulancia TAB 4x4 para la ESE IMSALUD	3 meses	\$ 1.550.000.000
contrato de comodato para el uso de equipos bajo el convenio 03203, amr.col.sub.ids.imsalud.2024	4 meses	\$ 0
prestación de servicios asistenciales para la lectura de estudios radiográficos en los servicios de consulta externa y urgencias en zona rural y urbana de la ESE IMSALUD	5 meses 29 días	\$ 194.760.000
adecuación menor del puesto de salud la ermita de la Empresa Social Del Estado IMSALUD de acuerdo a la resolución 1984 de 2024 expedida por el ministerio de salud y protección social.	13 días	\$ 302.598.807

Según el reporte que arroja la base de datos, la ESE IMSALUD celebró desde 01/01/2024 Hasta 31/12/2024 un total de (1.600) Contratos distribuidos de la siguiente manera:

Contratos OPS	1331
Contratos Electrónicos	26
Contratos Sindicales	9
Contratos Mínima Cuantía	215
Contratos Objetos Varios	19
TOTAL	1600

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9. Informe de Mantenimiento en Infraestructura por IPS Vigencia 2024.

La ESE IMSALUD dentro de su plan de mantenimiento preventivo y correctivo, el cual contempla 37 IPS y una sede administrativa, incluye mantenimiento en redes eléctricas, hidrosanitarias y sistemas de aguas lluvias. Así mismo como mantenimiento de aparatos sanitarios, puertas, mobiliario, cubiertas, corrección de humedades, resanes y pinturas.

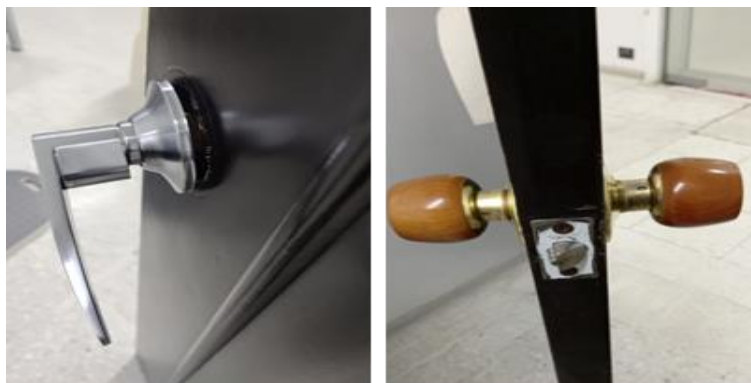
En la vigencia 2024 se recibieron 3.058 órdenes de mantenimiento de las cuales fueron resueltas 2.954.

4.9.1. Unidad Básica/IPS: Puente Barco Leones

Se realizó el resane y la pintura del cuarto de hospitalización de mujeres.



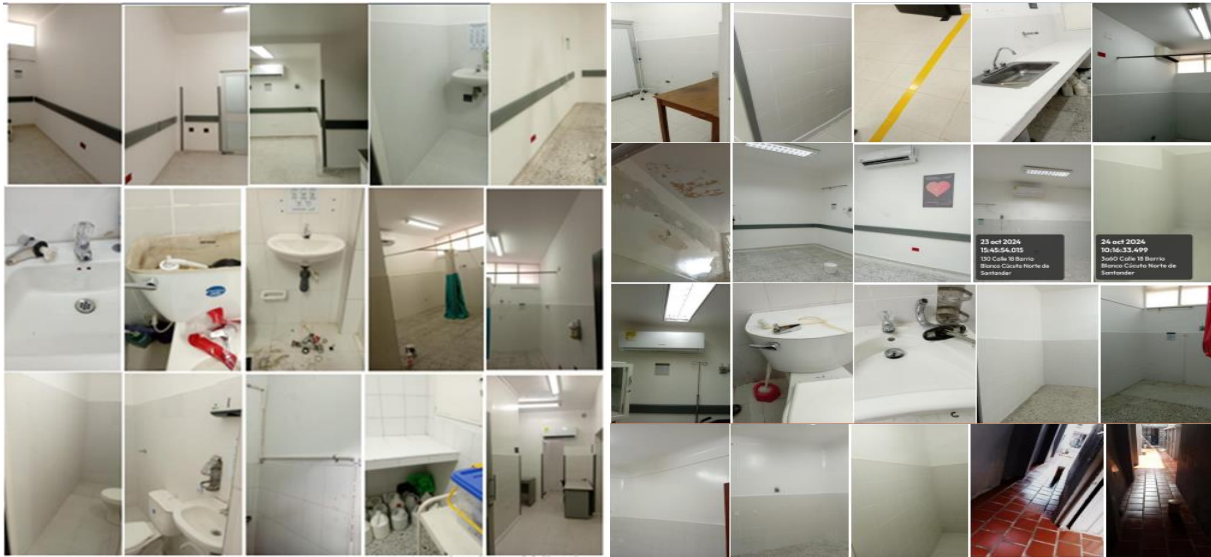
Se realizó cambio de cerradura en el consultorio #3 del servicio de urgencias.



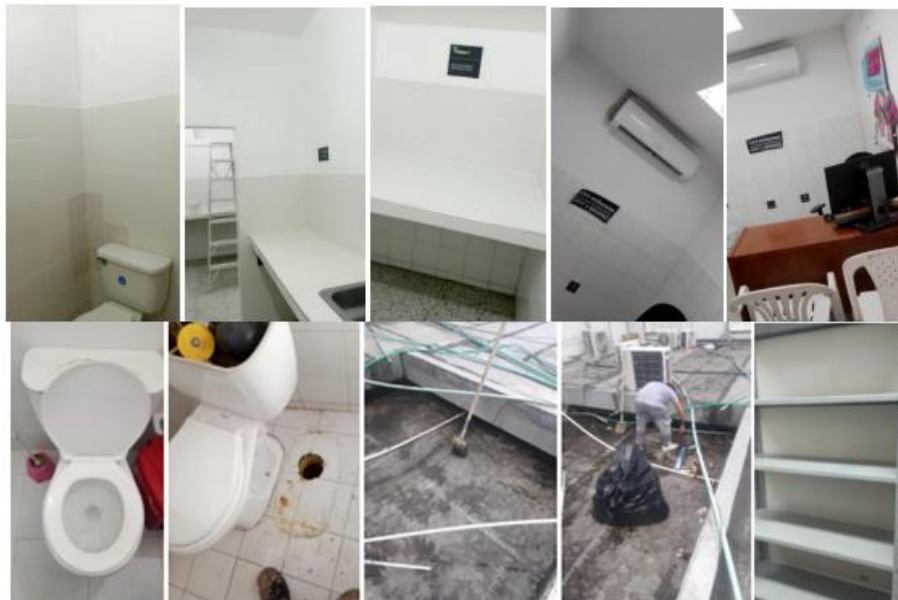
Se realiza el cambio de alcantarillado por obstrucción y debido a la falta de planos en las conexiones sanitarias se desconoce la ubicación de las cajas de inspección. Se recomendó hacer cajas de inspección y cambio de tubería rigiéndonos por la norma para evitar futuros taponamientos y así dar soluciones prontas cuando se vuelva a presentar algún tipo de patología en redes sanitarias.




- Instalación de guarda camilla, resane y pintura de muros procedimientos menores
- Resane y pintura muros procedimientos sépticos y brecha de cerámica de baño
- Instalación de guarda camilla, resane y pintura de muros en observación hombres
- Cambio de llave de lavamanos área de laboratorio
- Cambio de manija de tanque sanitario baño mujeres
- Reparación lavamanos observación hombres
- Resane y pintura observación mujeres
- Brecha de baño observación mujeres
- Cambio de tubería de desagüe baño sala de espera
- Cambio de cerámica y brechas de mesón de esterilización
- Resane y pintura de muro, brecha de cerámica de muro consultorio de RX
- Resane y pintura hospitalización niños
- Resane y pintura Puerperios
- Resane y pintura hospitalización mujeres
- Cambio de manija baño hombres
- Cambio llave lavamanos baño hombres
- Resane y pintura de muros observación hombres, y brecha de cerámica de muro
- Resane y pintura de muros en consultorio de aislamiento
- Instalación de tableta en pasillo de cilindros de oxígeno



- Resane y pintura de muros área de esterilización
- Pintura de muros en consultorio de psicología
- Reparación de filtración de sanitario baño observación mujeres
- Reparación de filtración baño consulta externa
- Limpieza de placa de cubierta
- Instalación de repisa en farmacia
- Reparación de lavamanos RX
- Instalación de dispensador de gel en consultorio 1 y 2
- Reparación de desagüe en lavaplatos de odontología



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.2. Unidad Básica/IPS: El Contento

- Sellado de ventana en consultorio PYM
- Instalación de cinta antideslizante en pasillo
- Adecuación de pintura de fachada




4.9.3. Unidad Básica/IPS: Guaimaral

- Limpieza de canal de aguas lluvias
- Reparación de filtración e impermeabilización
- Reparación de fuga en tubería hidráulica baño de personal
- Pintura de muro en área de facturación y sala de espera



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Limpieza de canal de aguas lluvias



4.9.4. Unidad Básica/IPS: El Salado


- Instalación porta guardián en laboratorio de toma de muestras
- Pintura de consultorio de vacunación
- Pintura de muros en área de pasillos
- Pintura de muros de consultorios médicos
- Resane de piso en cuarto de residuos
- Resane y pintura de cielo raso en laboratorio



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

- Cambio de llave de chorro lavadero
- Reparación sifón de odontología
- Reparación de superboard en cubierta
- Instalación de negatoscopio
- Resane y pintura de muros de fachada
- Adecuación de regatas para instalaciones eléctricas
- Reparación de sardinel
- Cambio de asiento sanitario baño del personal
- Reparación de llave de chorro de lava traperos
- Adecuación de colgatraperos en cuartos de aseo
- Instalación de botiquín
- Adecuación de letrero en sala de espera
- Reparación de fuga en tubería sanitaria de auditorio
- Pintura de muros en sala de espera



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

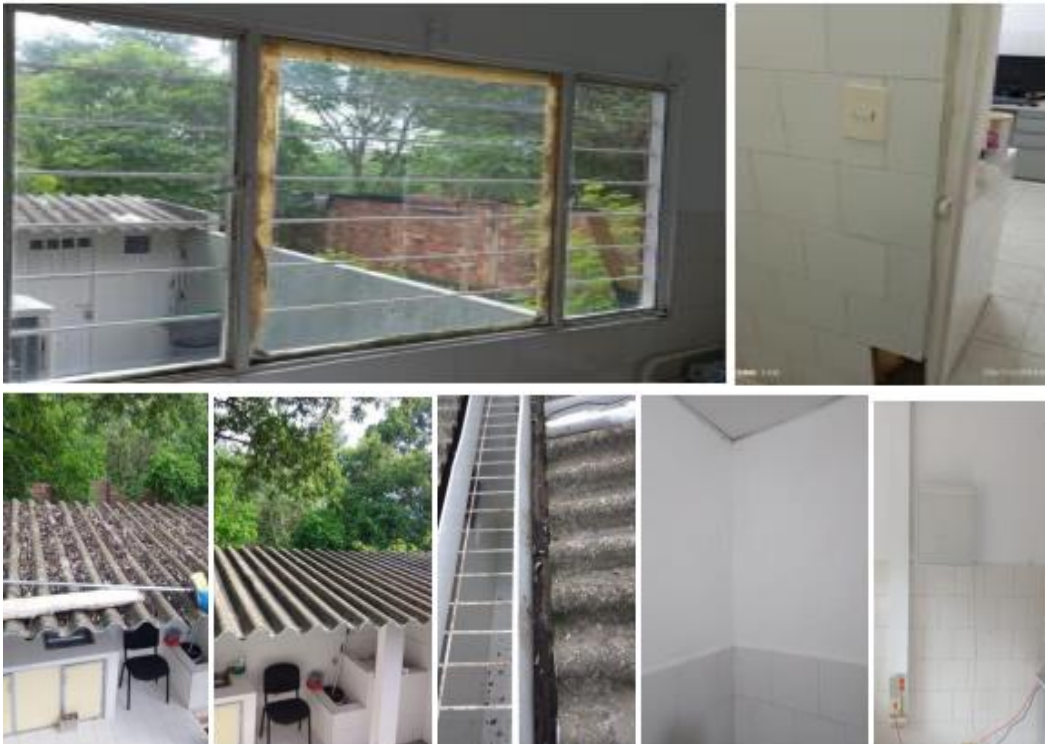
4.9.5. Unidad Básica/IPS: IPS Domingo Pérez

- Resane de cielo raso Drywall consultorio #1
- Limpieza de canales de aguas lluvias




4.9.6. Unidad Básica/IPS: IPS Cerrito

- Limpieza de cubierta y canales de aguas lluvias
- Resane y pintura de muro de baño consultorio 1
- Retiro de persiana de ventana consultorio medico
- Instalación de negatoscopio en consultorio PYM
- Adecuación de marco de puerta en baño de PYM



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

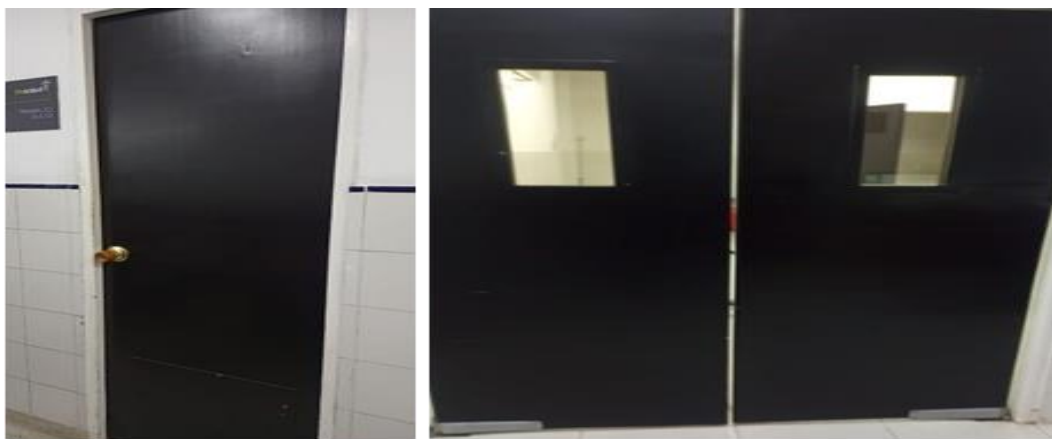
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.7. Unidad Básica/IPS: Policlínico Juan Atalaya

- Se realizó la revisión de las sillas del área de urgencias y pasillos de laboratorio y se intervino con el ornamentador.



- Se realizó el arreglo con el ornamentador de las puertas de observación niños y la de trabajo sucio de urgencias.




- Arreglo de cielo raso en pasillo hospitalización adultos
- Destape sanitario en observación adultos
- Resane en techo oficina de Siau
- Destape lavamanos de consultorio triage
- Reemplazo de chapa en Hospitalización mujeres
- Instalación de rejilla star enfermería
- Instalación de guardianes en Procedimiento, reanimación y laboratorio
- Resane de muro en pasillo rampa
- Instalación lava traperos de urgencias
- Cambio de cortinas en observación adultos
- Resane y pintura observación adultos
- Pintura en trabajo sucio
- Pintura en estar de enfermería
- Pintura en lava traperos segundo piso
- Pintura en pasillo esterilización
- Pintura en baño de coordinación



- Arreglo llave cuello cisne
- Reparación de cerámica en hospitalización
- Arreglo/reemplazo de chapa hospitalización mujeres, baño sala de espera y transición
- Destape sanitario de sifón obstruido en urgencias, aledaña a la rampla
- Instalación de cuelgatraperos
- Reemplazo de llave en trabajo sucio
- Instalación de cerámica caída en hospitalización mujeres
- Instalación de rejillas
- Arreglo de cerámicas caídas en Hospitalización hombres
- Resane en muro donde se encuentra desagüe aire acondicionado en rampla de acceso
- Resane y pintura en sala de espera urgencias
- Resane de muro cercano a marco de puerta en reanimación
- Resane y pintura salud publica
- Demolición de poyo, enchapes de muro y pisos, realización de vano, regatas de puntos en antigua lavandería (Contingencia de laboratorio)




	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Se realizaron adecuaciones en antigua lavandería con el fin de adecuarlo como laboratorio clínico dentro de las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Demolición de cerámica
- Fundida de antepiso de nivelación
- Adecuación de desagües y puntos hidráulicos
- Instalación de mediacañas
- Regatas de puntos eléctricos
- Instalación de piso en cerámica
- Instalación de muro en superboard entre cuarto de residuos peligroso
- Cerramiento en superboard de portón
- Aplicación de pasta y pintura



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Cargue de escombros
- Repinte en Laboratorio
- Reemplazo de elementos de la red hidráulica



4.9.8. Unidad Básica/IPS: Belisario.

- Se realizó la instalación del soporte de guardián en el consultorio de PyP y soporte de jabón de manos en vacunación.
- Apoyo a personal eléctrico en el cambio de tablero



4.9.9. Unidad Básica/IPS: Los Olivos.

- Resane y pintura en sala de espera
- Resane y pintura en área de SIAU
- Resanes y pintura en recepción
- Aplicación de pintura y corrección de dilataciones en cielo raso Consultorio medico
- Resane de dilataciones en cielo raso y aplicación de pintura en Consultorio PYM
- Se reubican ventiladores, extintor y buzón de sugerencias
- Instalación de ventilador en área común

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

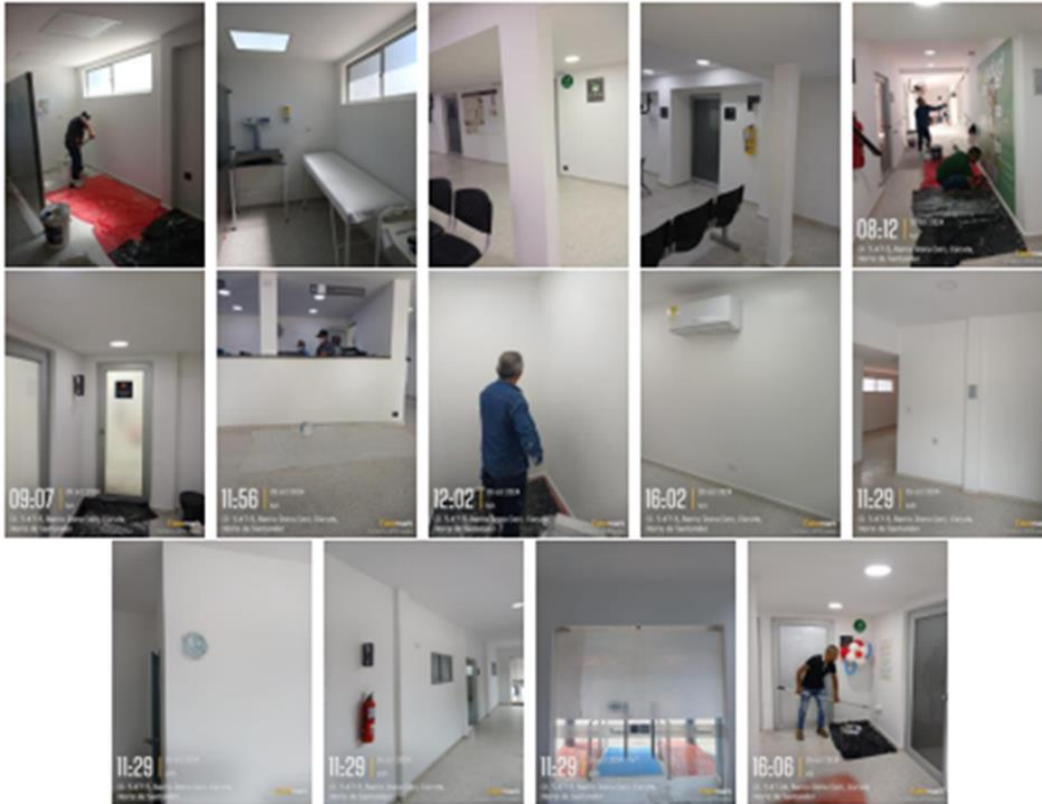


4.9.10. Unidad Básica/IPS: Palmeras.

- Corrección de dilataciones en cielo raso sala de espera
- Corrección de humedades y dilataciones en odontología
- Cambio de llave lavamanos en toma de muestras citología
- Resane de grietas áreas comunes de la IPS
- Cambio de unión y ajuste en canal de aguas lluvias
- Reemplazo de cerámicas partidas
- Reemplazo de chapa baño de citología
- Reemplazo de chapa salida del patio
- Resane de grietas en patio de residuos
- Resane de grietas en baño PYM
- Resane humedad en consultorio medico



- Resanes y pintura en entrada
- Resanes y pintura Consultorio 4
- Resanes y pintura Consultorio 3
- Resanes y pintura Consultorio 1
- Resanes y pintura en pasillos
- Resanes y pintura en sala de espera
- Resane y pintura SIAU
- Resane y pintura área de paneles solares



4.9.11. Unidad Básica/IPS: Niña Ceci.

- Reemplazo de flotador tanque subterráneo
- Pintura en patio y fachadas
- Pintura en pasillos y áreas comunes de la IPS
- Sondeo y destape sanitario en baño de odontología
- Mediacaña en concreto sobre cuarto de residuos
- Clausura de ventana de PYM
- Arreglo de bajante de aguas lluvias de sala de espera
- Regatas y pasamuros de digiturno y conexiones eléctricas de cuarto de residuos
- Resane y pintura consultorios médicos
- Muro en superboard sobre vano de puerta
- Resanes sobre muros de motobomba y compresor
- Retiro de escombros
- Instalación de repisa en cuartos de residuos



4.9.12. Unidad Básica/IPS: Comuneros.

Se realizó el cambio de panel de draywall en el techo de la oficina de call-center.



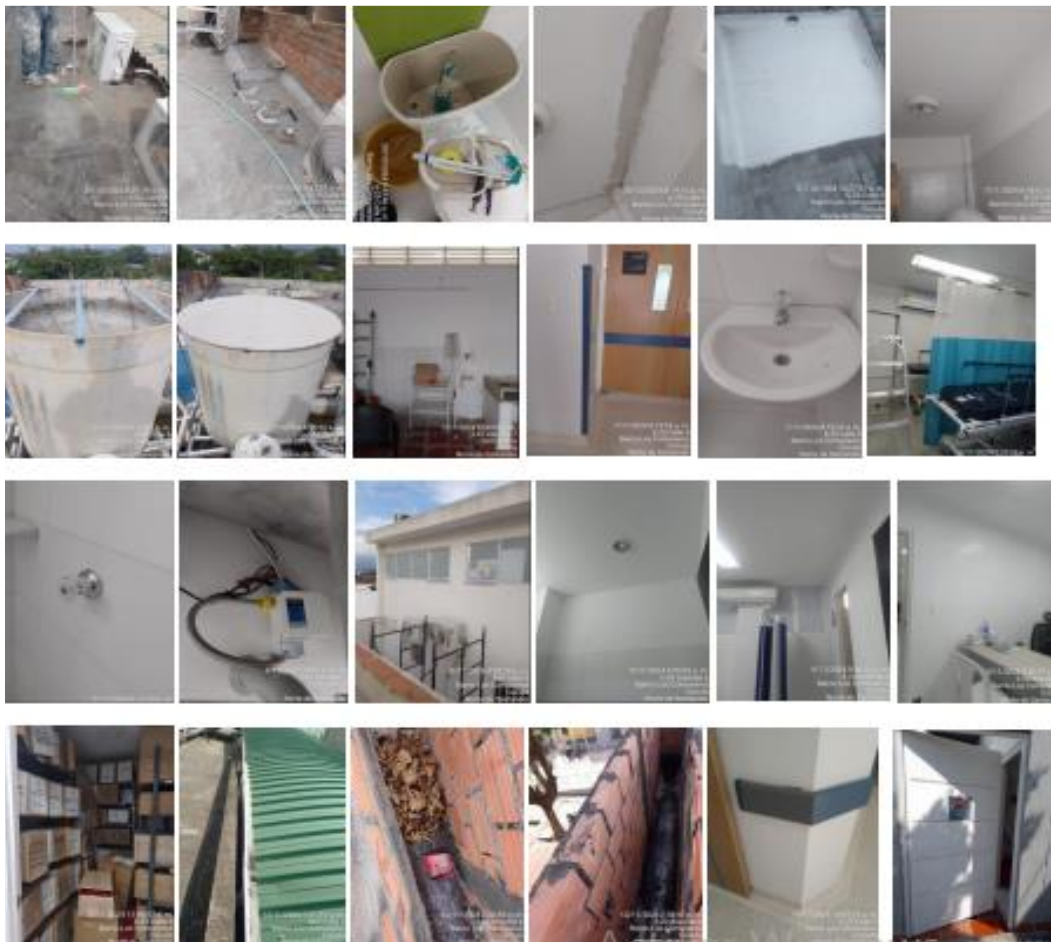
- Resane y pintura de muro en consultorio 3 urgencias
- Instalación de sanitario baño mujeres área administrativa
- Cambio de palanca tanque sanitario baño consulta externa
- Resane y pintura de muros consultorio 1,2,3,4 y triage de urgencias
- Cambio de manija tanque sanitario baño observación hombres
- Resane y pintura de muros observación niños
- Resane y pintura muros observación hombres
- Instalación de tapa registro baño hombres área administrativa y lavandería
- Resane y pintura muros observación mujeres
- Cambio de llave baño observación niños
- Cambio de cabezal de ducha baño observación hombres
- Instalación perchero consultorio de citología
- Instalación de rejilla de piso salida de cuarto de patógenos
- Cambio de rejilla baño de citología
- Cambio de tabletas salida cuarto de patógenos
- Construcción de rampa para cilindros de oxígeno
- Cambio de cortinas consultorio de procedimientos
- Resane y pintura de consultorio de sépticos
- Fijación de pantalla electrónica área de hospitalización
- Cambio de regadera baño hospitalización hombres




- Limpieza de placa de cubierta
- Cambio de grifería de sanitario baño de aislamiento

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

- Resane y pintura de cuartos de residuos peligrosos
- Impermeabilización de áreas de cubierta en mal estado
- Adecuación de tapa de tanque fuera de servicio
- Resane y pintura área de lavandería
- Adecuación de esquinero en pasillo
- Cambio de llave de lavamanos
- Cambio de cortinas en consultorio de procedimientos
- Cambio de llave de regadera en hospitalización
- Instalación de grifo en sala de partos
- Reparación de ventanas por filtración de aguas lluvias
- Resane y pintura muros de consultorio #8
- Adecuación de stand en archivo
- Limpieza de canales de aguas lluvias
- Reparación guarda camilla
- Resane y pintura consultorio de crecimiento y desarrollo



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Cambio de tramo de tubería sanitaria en área de lavandería
- Instalación sanitaria en baño de laboratorio
- Instalación de tapa tanque subterráneo
- Instalación de tapa caja de inspección lavandería
- Corte de mesón en facturación consulta externa
- Resanes y pintura facturación
- Adecuación de oficina de SIAU 2 piso consulta externa, resanes y pintura.



4.9.13. Unidad Básica/IPS: Claret.

- Arreglo del cielo raso.




Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

- Cambio de sifón flexible lavamanos baño
- Reparación de muro en área del compresor
- Cambio de llave de lavaplatos área de cafetería
- Instalación de cuelga traperos en cuarto de aseo
- Instalación de ventilador en área de cafetería
- Cambio de desagüe de lavamanos
- Limpieza canal de aguas lluvias
- Reparación de cerámica de lava traperos



- Instalación de rejilla de patio
- Cambio de llave lavatraperos
- Cambio de flotador de tanque aéreo



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


4.9.14. Unidad Básica/IPS: Aeropuerto.

- Se realizó el destape de la cañería del baño de PyM.



- Limpieza de canal de aguas lluvias
- Reparación de cerámica en sala de espera
- Limpieza de caja de inspección que se encontraba tapada
- Instalación tapa registro
- Instalación guarda escoba sala de espera
- Cambio de cerámica en consultorio de citología
- Instalación de ventiladores



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Cambio de grifería de lavamanos
- Limpieza de cubiertas y canales de aguas lluvias
- Adecuación desagüe de aire acondicionado citología
- Cambio de manija de sanitario de baño de usuarios



4.9.15. Unidad Básica/IPS: Toledo Plata


Se realizó el cambio de grifería del lavamanos del área de laboratorio.



- Se realizó el cambio de grifería del lavamanos del área de citología, consultorio médico # 1 y pym.



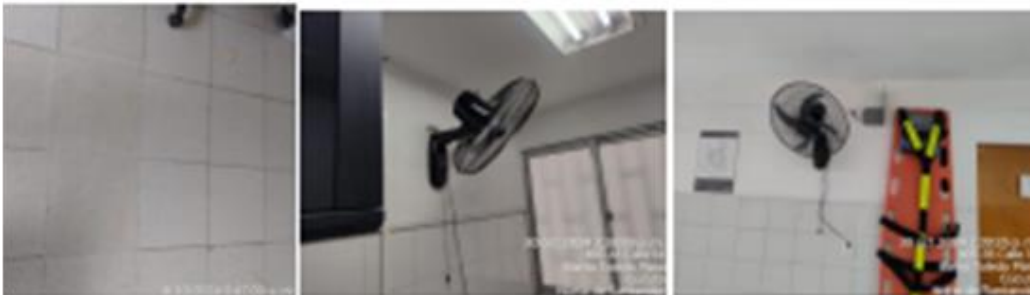
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Se realizó el traslado de ventilador ubicado en el área SIAU para el área de facturación.



- Cambio de cerámica consultorio de pre consulta
- Instalación de ventiladores



- Cambio de grifería lavamanos baño sala de espera.
- Instalación de equipos de órganos consultorio médico.




- Se realizó limpieza de canal de aguas lluvias ubicada en el patio
- Instalación de soportes de supragel
- Instalación de cubierta en área de compresor
- Instalación de tapa caja de inspección



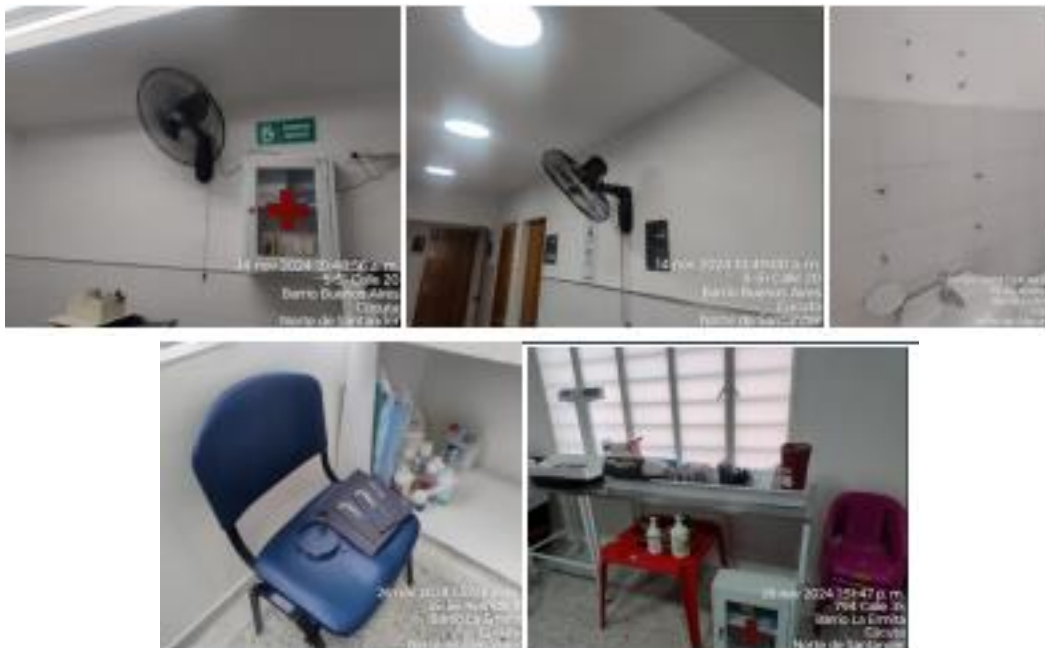
- Pintura consultorio de odontología
- Instalación de asiento sanitario
- Reparación de cerámica en mal estado mesón de odontología



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.16. Unidad Básica/IPS: La Ermita.

- Instalación de ventiladores
- Retiro de letreros y dispensadores de supragel



- Retiro de letreros, ventiladores, extintores por adecuaciones de la IPS.



4.9.17. Unidad Básica/IPS: Ospina Pérez.

- Resane y pintura en antiguo archivo para adecuación de consultorio médico
- Resanes de piso entrada Ips Ospina Pérez
- Cambio de cerámicas en sala de espera y odontología
- Instalación de soportes de supra gel y porta jabón
- Destape de sifón de residuos peligrosos y no peligrosos

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>



4.9.18. Unidad Básica/IPS: Agua Clara.

- Se realizó el cambio de grifería de lavamanos.




- Resane en cielo raso de Triage
- Mantenimiento general de la red hidráulica, reemplazo de codos sifones y llave lavamanos
- Resanes de chazos en procedimientos
- Resanes de cielo raso en cielo raso por instalación de luminarias
- Reemplazo de griferías sanitarias

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

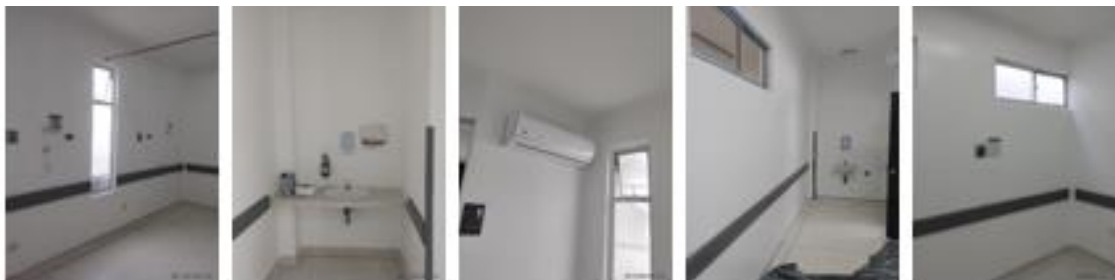


- Resanes en fachada y corrección de humedades.
- Impermeabilización de canales en laboratorio.



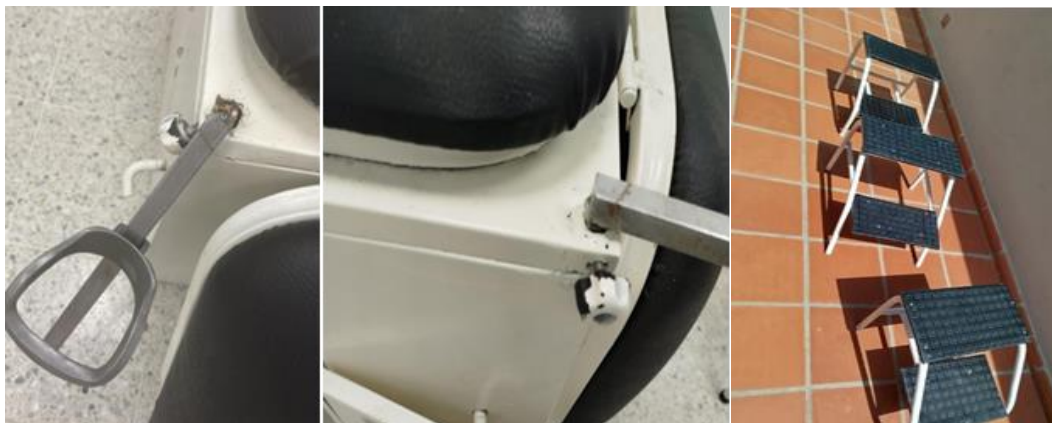
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Resanes y pintura observación mujeres



4.9.19. Unidad Básica/IPS: Buena Esperanza.

Se realiza el arreglo con el ornamentador del reposa pie de la camilla del área de citología.




- Se realizó el pintado de las escalerillas de la IPS.
- Resane de mediacaña de los cuartos de residuos
- Resane en cielo raso sobre rack de internet
- Clausura de ventana y resane en fachada



- Resanes de pintura en pasillos, sala de espera y áreas comunes
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

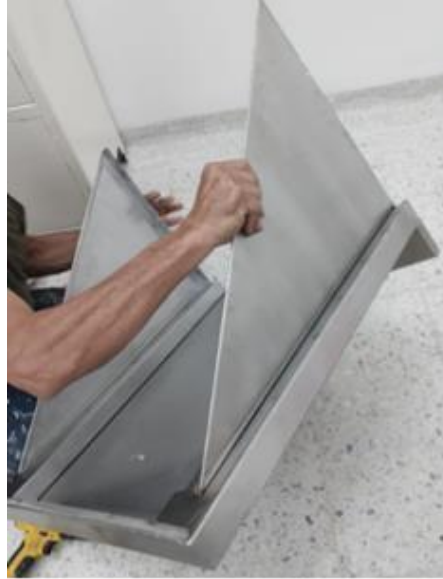
- Impermeabilización sobre placa de baño de sala de espera
- Mantenimiento elementos hidrosanitario
- Remate en mesón y pintura de odontología
- Clausura de ventana en bloque y remates pintura de PyM
- Resane y pintura descanso personal
- Pintura en fachada



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.20. Unidad Básica/IPS: IPS Palmarito.

Se realizó la instalación del mesón de acero en el área de citología.




Se realizó la instalación de faldones y mallas en los cuartos de residuos en la IPS.



- Resanes de pintura en sala de espera.
- Pintura en entrada de rampla.
- Pintura en consultorio citología.
- Pintura y corrección de humedades en cuartos de aseo.
- Pintura en consultorio de odontología.
- Conexión de mesón en odontología.
- Impermeabilización de placa ubicada sobre cuartos de residuos
- Pintura y corrección de humedades en cuarto de residuos
- Clausura de ventana con bloque en consultorio PyM
- Pintura en consultorio medico
- Mantenimiento de red hidráulica
- Desagüe lavadero



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Resanes y pintura de fachadas
- Corrección de humedades y pintura consultorio odontológico
- Corrección de humedades y pintura consultorio medico
- Corrección de humedades y pintura citología




4.9.21. Unidad Básica/IPS: La Floresta.

- Instalación de rejilla anti olor en baños IPS
- Corrección de mediacañas en odontología
- Reemplazo de cerámicas sueltas
- Corrección de humedades en odontología
- Resane y aplicación de pintura en citología
- Retiro de cortinas consultorio médico y PYP



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.22. Unidad Básica/IPS: IPS San Faustino.

- Resane de fachada principal
- Corrección de óxido en granito
- Corrección de filtración en pasillo de residuos
- Resane y pintura pasillo de residuos
- Resane cielo raso frente al patio de residuos
- Instalación de burletes
- Retoques de pintura en patio posterior
- Resane y pintura consultorio odontológico
- Resane y pintura citología
- Resane y pintura consultorio pym
- Resane y pintura consultorio medico



- Reemplazo de válvula de carga en sanitario.
- Instalación de rejillas anti olor.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023



4.9.23. Unidad Básica/IPS: Banco de Arena.

- Ajuste de sifón en baño
- Mantenimiento en lavamanos de odontología
- Arreglo de llave de paso en baño
- Pintura en patio, PyM, sala de espera y consultorios médicos
- Regata para conexiones eléctricas





- Retoque de pintura en muro del patio
- Desagüe de tanque del lavadero



4.9.24. Unidad Básica/IPS: Loma de Bolívar

- Se realizó el cambio de chapa consultorio ruta perinatal.
- Se realizó el arreglo a la filtración en tubería de agua potable.




- Se realizó el arreglo de la grifería del lavamanos ubicado en el área de laboratorio.



- Se realizó el resane de la humedad presentada en el techo del área de observación hombres UBA Loma de bolívar.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Se realizó el arreglo de la grifería del lavamos del baño del consultorio de PyM.




- Se realizó el arreglo de silla en sala de espera.



- Se realizó el resane de la pared y techo en el consultorio #3 de urgencias



- Se realizó el resane del techo en el área de observación de mujeres.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023




- Se realizó el resane de humedad en el área de archivo.



- Se realizó el arreglo del sifón del lavamanos ya que presentaba fuga de agua ubicado en el consultorio 4 de consulta externa.

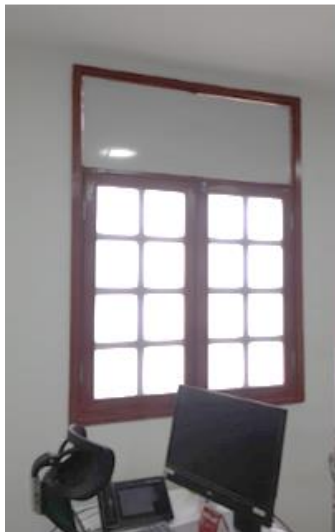


- Se realizó el arreglo del techo en el área de coordinación.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023



- Se realizó el resane y pintura en la ventana del área de coordinación.



- Se realizó el mantenimiento de pintura en la pared del área de coordinación.




- Se realizaron cambios de cerraduras en la puerta de servicio de odontología, puerta del área de descanso enfermeras de urgencias.
- Arreglo de humedad en el sifón del lavaplatos del área lactando.
- Se realizó el cambio de la manija del tanque sanitario en el baño de usuarios.
- Se realizó la instalación de la tapa de registro para el baño del consultorio 1 de urgencias.
- Arreglo por filtración en el inodoro del baño del consultorio 3 consulta externa.
- Cambio de llave de lavamanos en consultorio 1 de urgencias.
- Resane de humedad en consultorio 2 de consulta externa.
- Arreglo de humedad en el sifón del lavamanos del baño consultorio 1 de consulta externa.
- Mantenimiento de pintura al consultorio 1 de consulta externa.
- Se realizó el arreglo de grietas en pasillo de consulta externa.
- Pintura del marco de la puerta del área trabajo sucio.
- Instalación de sifón en el área de trabajo de parto.
- arreglo del piso del parqueadero parte principal.
- Resane de humedad en el área de esterilización.
- Arreglo de tubería de suministro de agua en el área de laboratorio clínico.
- Se realizó en mantenimiento de la fachada.
- arreglo de canaleta por filtración excesiva de agua en sala de espera.
- Mantenimiento de pintura en área de vacunación.
- Eliminación de moho en baños de observación (niños, hombres y mujeres)
- Se realizó el arreglo de humedad y grietas presentadas en odontología en el lavado instrumental, procedimientos y vestier.

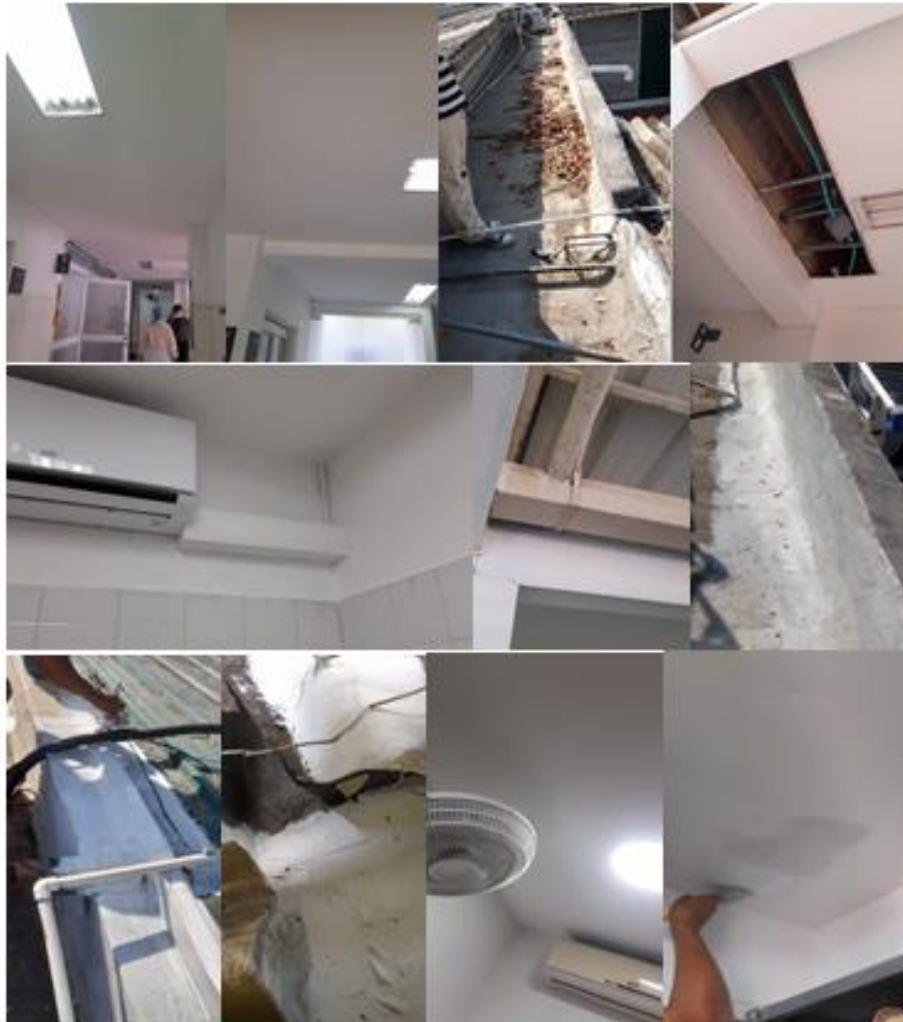


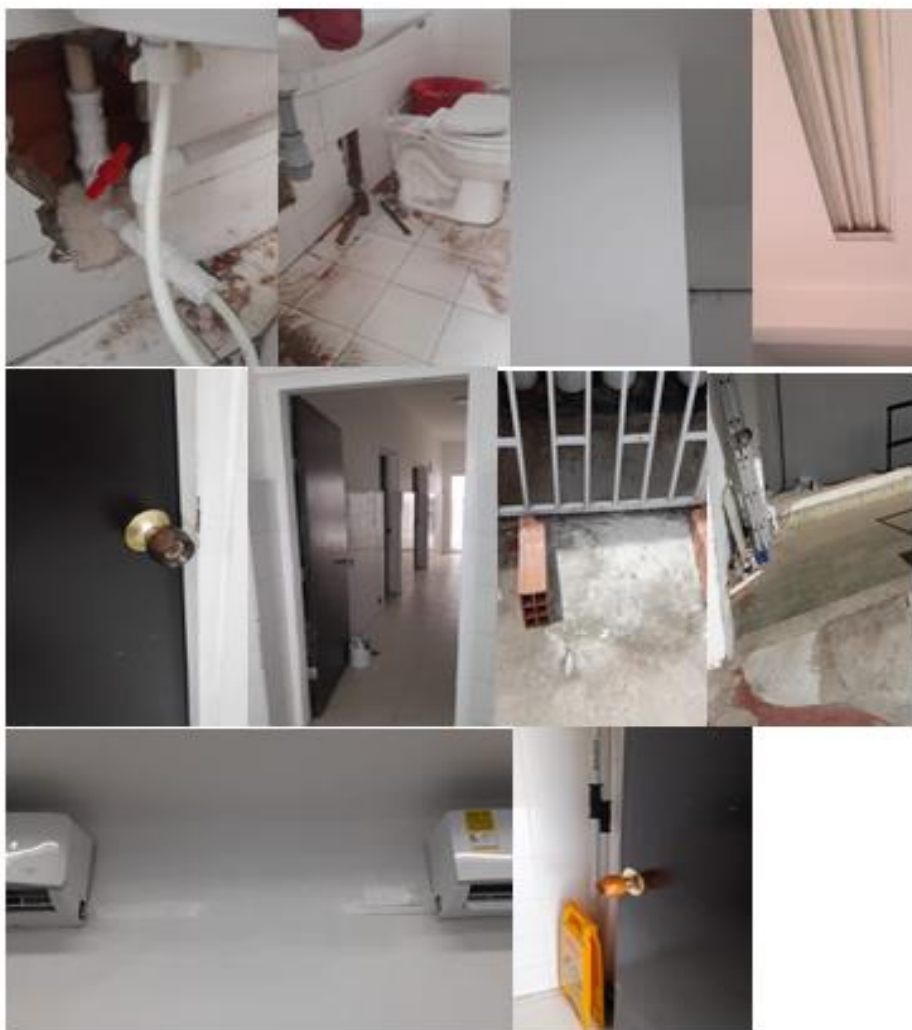


- Resane de humedad en techo pasillo de urgencias que direcciona a reanimación.
- Resane de humedad en techo frente al servicio de reanimación.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en área de sépticos.
- Arreglo de filtración de agua en pasillo de urgencias frente a procedimientos menores.
- Arreglo de filtración en sala de espera de consulta externa.
- Impermeabilización de canal de agua lluvia.
- Arreglo de filtración área común frente a consultorio 4 y 5 de externa.
- Arreglo de filtración en pasillo de odontología y laboratorio.
- Mantenimiento de pintura en el área de archivo.
- Eliminación de tubo metálico en el área de observación niños.
- Resane de humedad y arreglo de filtración en observación niños.
- Arreglo de filtración en el techo del área de archivos.
- Se realizó el mantenimiento de pintura a la puerta del área de facturación.
- Mantenimiento de pintura en área de facturación.
- Adecuación de tubería que suministra agua al baño de usuarios.
- Resane y mantenimiento de pintura en el área de procedimientos.
- Resane y pintura a marco de puerta que comunica a urgencias con consulta externa.
- Arreglo de cerradura en puerta del área de baño de usuarios.
- Arreglo de cielo raso en el área de partos.
- Resane de humedad en el área de urgencias.
- Se realizó el arreglo de la puerta en el área de cuarto sucio.
- Se fundió rampa para el transporte de balas de oxígeno.
- Se fundió rampa en el área del patio, para el transporte de archivos.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

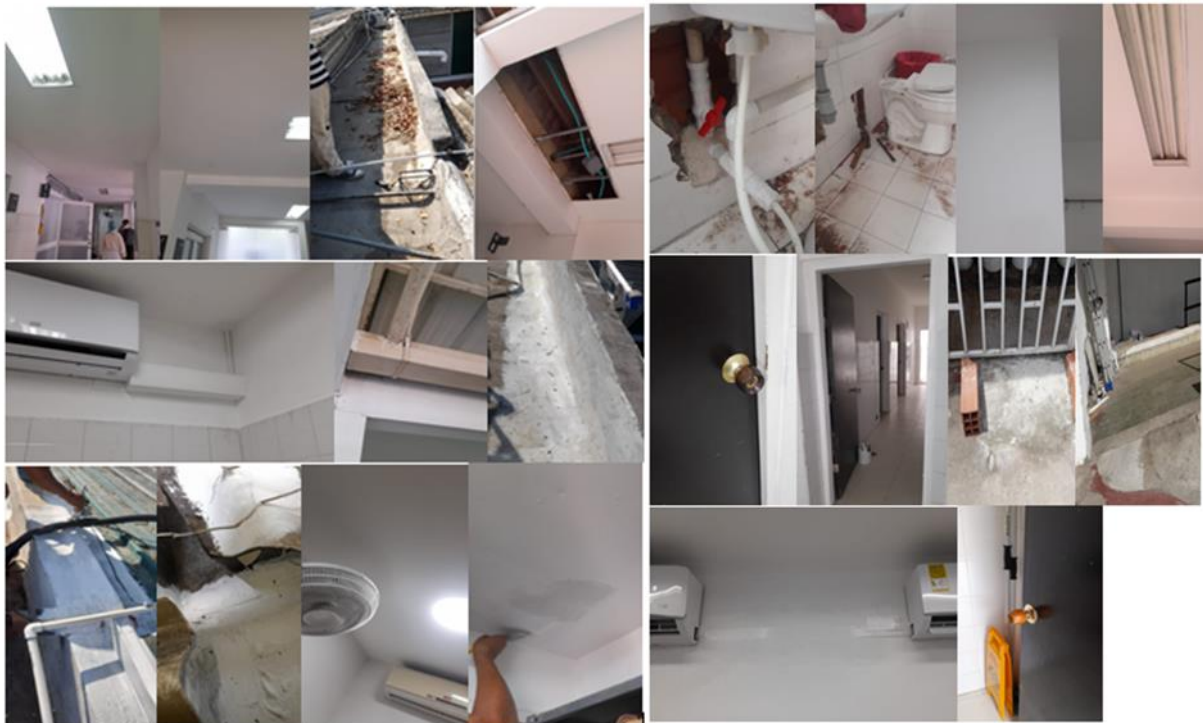
- Resane y pintura de la columna en el área de observación hombres.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en el pasillo de consulta externa.
- Se realizó el resane y pintura del nuevo almacén.
- Adecuación de tapa de registro en el baño de observación mujeres.
- Retiro y traslado de estantes de formación hacia el patio para su debido mantenimiento.
- Arreglo de cerámica partido en el muro del área de estar enfermería.
- Resane de humedad en baño de citología.
- Mantenimiento de pintura en cuarto de aseo.






- Resane de humedad en techo pasillo de urgencias que direcciona a reanimación.
- Resane de humedad en techo frente al servicio de reanimación.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en área de sépticos.
- Arreglo de filtración de agua en pasillo de urgencias frente a procedimientos menores.
- Arreglo de filtración en sala de espera de consulta externa.
- Impermeabilización de canal de agua lluvia.
- Arreglo de filtración área común frente a consultorio 4 y 5 de externa.
- Arreglo de filtración en pasillo de odontología y laboratorio.
- Mantenimiento de pintura en el área de archivo.
- Eliminación de tubo metálico en el área de observación niños.
- Resane de humedad y arreglo de filtración en observación niños.
- Arreglo de filtración en el techo del área de archivos.
- Se realizó el mantenimiento de pintura a la puerta del área de facturación.

- Mantenimiento de pintura en área de facturación.
- Adecuación de tubería que suministra agua al baño de usuarios.
- Resane y mantenimiento de pintura en el área de procedimientos.
- Resane y pintura a marco de puerta que comunica a urgencias con consulta externa.
- Arreglo de cerradura en puerta del área de baño de usuarios.
- Arreglo de cielo raso en el área de partos.
- Resane de humedad en el área de urgencias.
- Se realizó el arreglo de la puerta en el área de cuarto sucio.
- Se fundió rampa para el transporte de balas de oxígeno.
- Se fundió rampa en el área del patio, para el transporte de archivos.
- Resane y pintura de la columna en el área de observación hombres.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en el pasillo de consulta externa.
- Se realizó el resane y pintura del nuevo almacén.
- Adecuación de tapa de registro en el baño de observación mujeres.
- Retiro y traslado de estantes de formación hacia el patio para su debido mantenimiento.
- Arreglo de cerámica partido en el muro del área de estar enfermería.
- Resane de humedad en baño de citología.
- Mantenimiento de pintura en cuarto de aseo.




- Se realizó el cambio del cespel del lavamanos por filtración de agua ubicado en el área de laboratorio.
- Se realizó el refuerzo de la sujeción del lavado en baño de estar observación.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Se realizó la instalación de cinta antideslizante en las escaleras de la Unidad Básica.
- Se realizó la impermeabilización de la cubierta y resane de la humedad presentada en área común pasillo urgencias.
- Revisión y resane por filtración de agua en el área de toma de muestras de laboratorio.
- Se realizó el resane de grietas y mantenimiento de pintura en el consultorio 5 de la unidad básica.
- Se realizó el arreglo del cielo raso, la humedad se presenta por condensación de la tubería de los aires queda a la espera del arreglo para solucionar y no se vuelva a presentar la humedad en techo de procedimientos sépticos.
- Se realizó el arreglo de humedad en cielo raso del área de citología, la humedad se presenta por condensación de la tubería de los aires queda a la espera del arreglo para solucionar y no se vuelva a presentar.
- Se realizó el apoyo en la reubicación de activos dentro de la misma área en segundo piso de la UBA.
- Se realizó el mantenimiento de pintura en áreas comunes en pasillo de urgencias que direcciona a sépticos.
- Arreglo de marco en baño del consultorio 1 de urgencias.
- Se realizó el arreglo de humedad del pasillo de reanimación.
- Mantenimiento de reja en techo de servicio de urgencias.
- Adecuación de anejo para el área del depósito de materiales.
- Arreglo de baldosa en sala de espera de consulta externa.




	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Se realizó la adecuación de una cubierta para proteger la motobomba de las inclemencias del tiempo y otros agentes externos.
- Se realizó la adecuación de la fachaleta en el exterior de la Unidad Básica, para lograr proteger las paredes de la fachada y aumentar la vida útil de la superficie.
- Se realizó el sondeo al drenaje sanitario debido a un taponamiento en el baño ubicado en la sala de enfermería-urgencias.
- Se realizó una rampa en concreto para permitir el tránsito de las camillas de la Unidad básica.
- Se realizó el arreglo de la manguera de ducha, ya que estaba presentando fuga de agua en la conexión del grifo.
- Se identificó una humedad en techo del pasillo de urgencias y en el techo del área de archivos, debido a la condensación de la tubería del aire acondicionado, se realizó la impermeabilización del techo, Pintura y acabado final.
- Se realizó la adecuación de tapa registro plástica de forma cuadrada y mecanismo de cierre a roca en el área de odontología.
- Se realizó una inspección en la UBA donde se identificó que las paredes del área de la morgue se encuentran sucias y con grietas se procedió a retocar la pintura.
- Se identificó una humedad las columnas del área de urgencias, debido a la filtración de agua por la placa, se realizó limpieza e impermeabilización de la placa con cinta impermeabilizante y aguacero, Pintura y acabado final.
- Se realizó el arreglo del sifón (pieza de plomería ubicada debajo del lavamanos que conecta el desagüe al sistema de drenaje), por fugas de agua en sus conexiones.

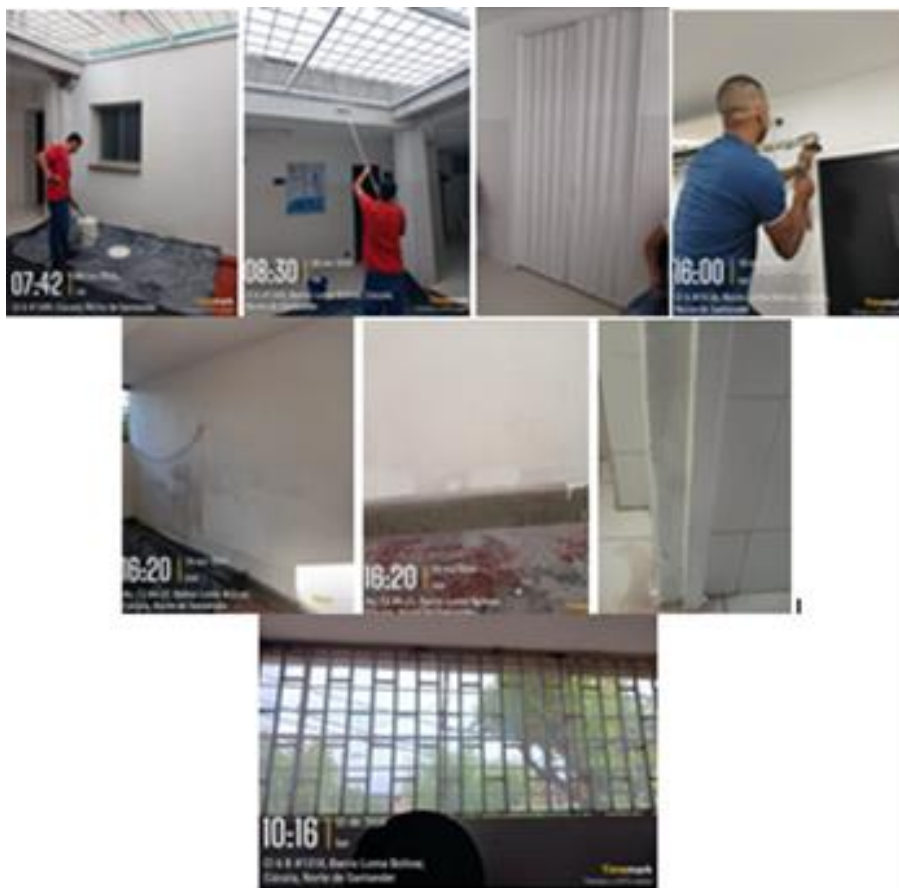


- Se identificó una humedad en la pared del área de odontología, debido a la filtración de la tubería del desagüe del aire acondicionado, se realizó el resane de la misma, Pintura y acabado final.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


- Se realizó una inspección en la UBA donde se identificó que las paredes de las áreas comunes se encontraban sucias y con grietas se procedió a retocar la pintura y hacer los respectivos resanes.
- Se realizó el cambio de cerámicas partidas en el mesón ubicado en la sala de enfermería.
- Se realizó el mantenimiento de pintura a la puerta metálica que conduce a procedimientos menores.
- Se realizó resanes de grietas y mantenimiento de pintura en el área de descanso del guarda de seguridad.
- Se realizó el resane a el marco metálico de la puerta que conduce a consultorio 2 de urgencias.
- Se realizó la adecuación del angeo en el área de lavandería.



4.9.25. Unidad Básica/IPS: Rodeo.

- Resane de humedad en área de pre consulta.
- Retiro de jardinera ubicada a ambos costados de la fachada de la IPS.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área de citología.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en consultorio de vacunación.
- Resane de grietas y humedad en el techo de residuos no peligrosos.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Arreglo del sifón del lavamanos del baño ubicado en el consultorio de odontología.
- Arreglo de las juntas del piso en el área del patio.

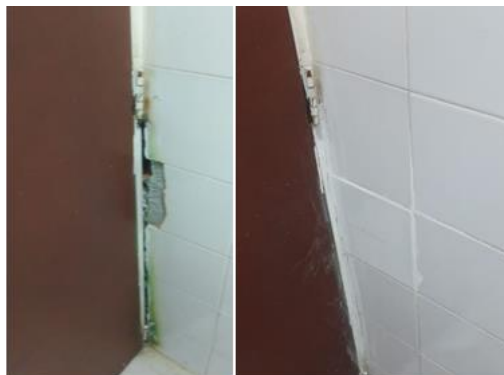


- Cambio de cerradura metálica en la puerta que conduce al patio.
- Se realiza la instalación del asiento sanitario en el baño del consultorio 1 de la IPS.
- Se realizó el cambio del flotador del tanque aéreo de la IPS.
- Se realizó impermeabilización de la cubierta y resane de humedad en techo ingreso facturación-SIAU.
- Se realizó el mantenimiento de pintura en el consultorio de odontología.
- Se realizó el mantenimiento de pintura en el consultorio de citología.




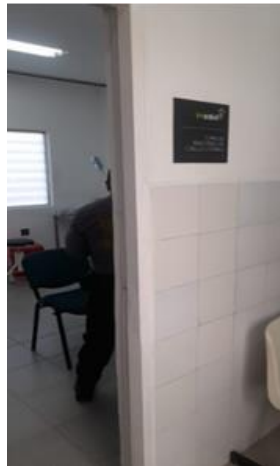
4.9.26. Unidad Básica/IPS: Belén.

- Se realizó el arreglo de cerámica en el área de consulta externa.



- Se realizó el mantenimiento de pintura en el marco del área de citología.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023




- Se realizó el mantenimiento de pintura en el marco de la ventana de facturación.



- Cambio de cerámicas en la entrada de la IPS.
- Cambio de cerámicas en baño de discapacitados.
- Cambio de cerámicas en área de citología.
- Cambio de cerámicas en área administrativa.
- Cambio de cerradura en puerta del consultorio PYP.
- Cambio de cerradura en puerta de baño de hombres.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área administrativa.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área de vacunación.
- Cambio de cerámicas en sala de espera #2.
- Retiro y cambio de cerámica en consultorio de odontología y se realiza mantenimiento de pintura.
- Mantenimiento y pintura del área del patio.
- Arreglo de grietas y mantenimiento de pintura en áreas comunes de la ips.
- Resane de grietas en consultorio de odontología.
- Arreglo de cubierta donde está ubicada la motobomba.
- Impermeabilización de cubierta y limpieza del canal de aguas lluvias.


Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Arreglo de grietas en cielo raso de las áreas comunes de la ips.
- Resane de humedad en cuarto de aseo.



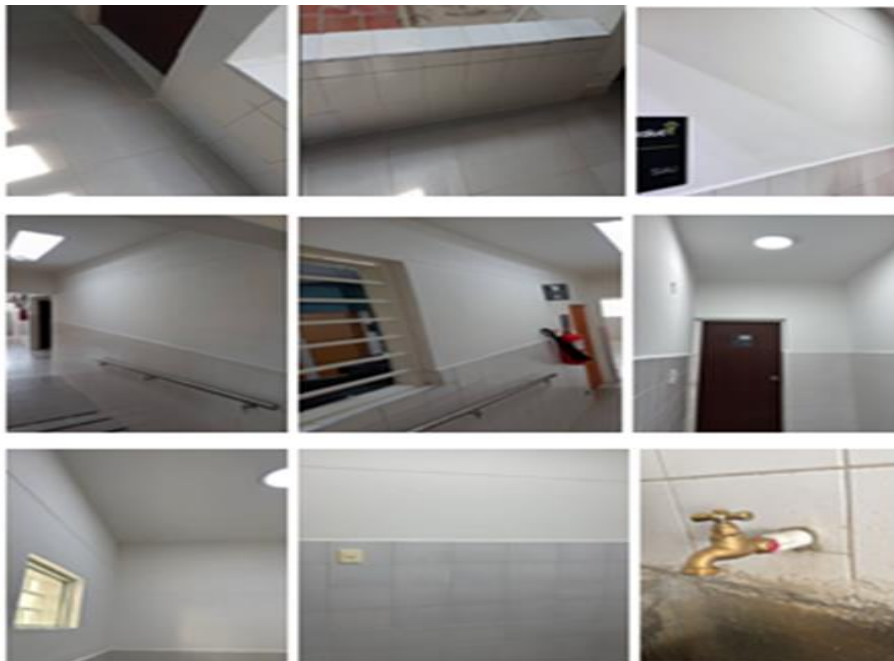
En la IPS Belén se realizó una visita de inspección para dar solución a una solicitud realizada que es la adecuación de una rampa de acceso a discapacitados, al momento de la visita se observó que todo el andén de la IPS tiene claramente una inclinación adecuada para permitir el acceso a silla de ruedas, personas con muletas u otras ayudas técnicas, en conclusión se determinó que la IPS no necesita una rampa, pero se procedió a realizar un acceso demarcado en el lado lateral de la IPS, la cual se señalizó con pintura para alto tráfico que es resistente al desgaste, de color azul y amarillo y se colocó el símbolo

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


internacional de accesibilidad (el ícono de una silla de ruedas) para ser más visible la identificación de la misma.



- Se realizó el cambio de cerámicas partidas en el muro frente al área administrativa.
- Se realizó una inspección en la IPS donde se identificó que las paredes de las áreas comunes se encontraban sucias y con grietas se procedió a retocar la pintura y hacer los respectivos resanes.
- Se identificó humedad en el área del consultorio de PYP y techo de cafetería, debido a la filtración de agua por la cubierta, se realizó la impermeabilización de la cubierta con cinta impermeabilizante, Pintura impermeable y acabados finales.
- Se realizó el cambio del asiento sanitario en el baño mixto.
- Se realizó el cambio de cerámicas sueltas en la pared del área de odontología.
- Se realizó el cambio de la llave de chorro ubicada en el tanque del patio de la IPS.



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.27. Unidad Básica/IPS: Divina Pastora


Se realizó el resane de grietas y pintura del área del consultorio médico.



- Cambio de asiento sanitario en el área administrativa.
- Cambio de baldosas partidas en el área del patio.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área del patio.
- Mantenimiento de pintura en la fachada.

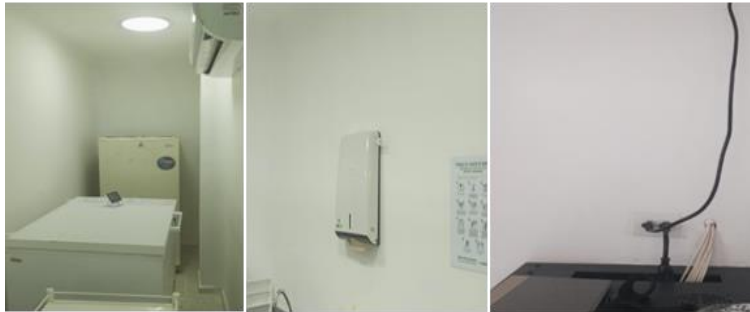


Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

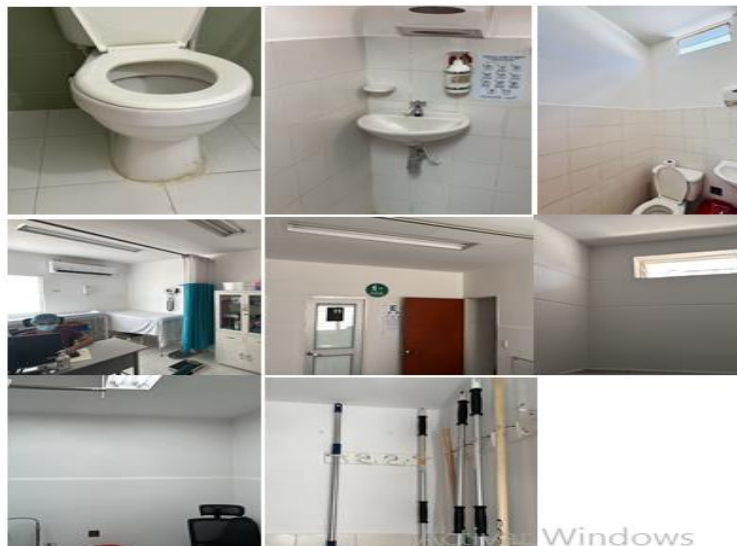
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


4.9.28. Unidad Básica/IPS: Cundinamarca

- Resane de humedad en área de vacunación.
- Resane de humedad en área de citología.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área del Rack.



- Arreglo de fuga de agua en la base del inodoro en baño de usuarios, se realizó el sellado con silicona resistente al moho.
- Arreglo de fuga de agua en la base del inodoro en baño de pre consulta, se realizó el sellado con silicona resistente al moho.
- Adaptación del desagüe del aire acondicionado en el área de SIAU.
- Resane y arreglo de grietas en baño de odontología.
- Resane y arreglo de grietas en baño de PYP.
- Resane y arreglo de grietas en consultorio de PYP.
- Resane y arreglo de grietas en baño de citología.
- Resane y arreglo de grietas en citología.
- Arreglo de pintura para cuarto de insumos de aseo.

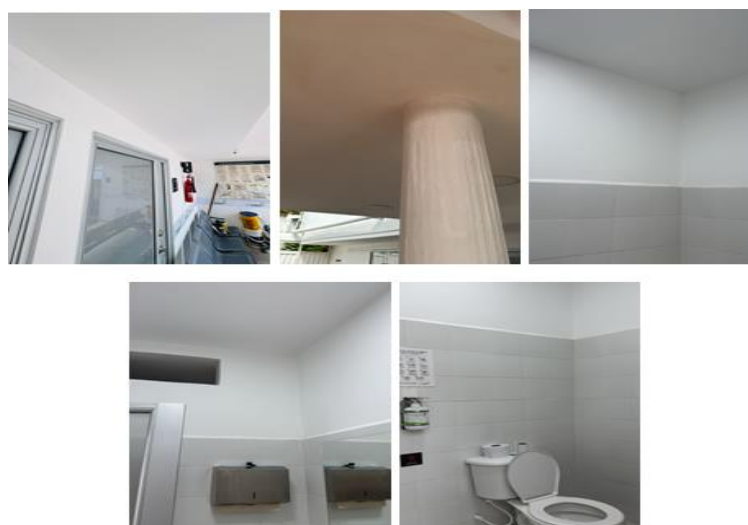


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


- Se realizó el cambio de la chapa metálica, para la puerta ubicada en el área de citología.
- Se identificó humedades en las áreas comunes de la IPS, debido a la filtración de agua por la cubierta, se realizó la impermeabilización de la cubierta con cinta impermeabilizante, Pintura impermeable y acabados finales.
- Se realizó el sondeo al drenaje sanitario debido a una obstrucción en el baño ubicado en odontología, sin dar solución al problema, así que se rompió el piso en búsqueda de la caja de inspección para realizar la limpieza de las tuberías que desaguan en la misma.
- Se realizó el cambio de cerradura del portón lateral al ingreso IPS.
- Se realizó el resane con pasta fina en las grietas evidencias en el muro ubicado en la zona del patio y se hizo el mantenimiento de la pintura.



- En la IPS Cundinamarca se realizó una visita de inspección para dar solución a unas filtraciones de agua lluvia que se estaban evidenciando en todo el techo de las áreas comunes de la IPS, se realizó la impermeabilización con cinta asfáltica, se resano y pinto en las áreas afectadas, así mismo se intervino el consultorio y baño del consultorio de PYP debido a paredes sucias y grietas dando solución a lo requerido.



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.29. Unidad Básica/IPS: La Libertad.

- Instalación de canaletas en el tubo de desagüe del aire en el área de urgencias y facturación.
- Se realizó mantenimiento a los marcos de las puertas de consultorios de consulta externa.
- Instalación de tapa de registro baño de consulta externa.
- Instalación de asiento sanitario en baño de consultorio 1 de consulta externa, hospitalización mujeres 3 y odontología.
- Cambio de sanitario en la sala de partos.
- Mantenimiento de pintura en las paredes del área de odontología.
- Retoques de pintura en el área de urgencias.
- Mantenimiento de pintura en el área de farmacia.
- Mantenimiento de pintura en área de reanimación de urgencias.
- Cambio de dispensador en el baño de hombres consulta externa.
- Cambio de tubería al desagüe del aire acondicionado de odontología.
- Mantenimiento en los techos de consulta externa.
- Arreglo y resane del drywall en el área de oxígenos.
- Arreglo de filtración en la cisterna del baño área observación mujeres.
- Cambio de la llave de chorro de ½" área del cuarto de aseo.



- Cambio de sifón y grifería en lavamanos de baño mixto.
- Mantenimiento de pintura en área de bienestar universitario.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en baño ubicado en bienestar universitario.
- Resane de grietas y mantenimiento en áreas comunes de consulta externa.
- Mantenimiento de pintura en área de salud pública.
- Mantenimiento y pintura en pasillo de urgencia.
- Cambio de sifón ubicado en el área de cafetería.
- Cambio de cerámica en sala de espera área de urgencias.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

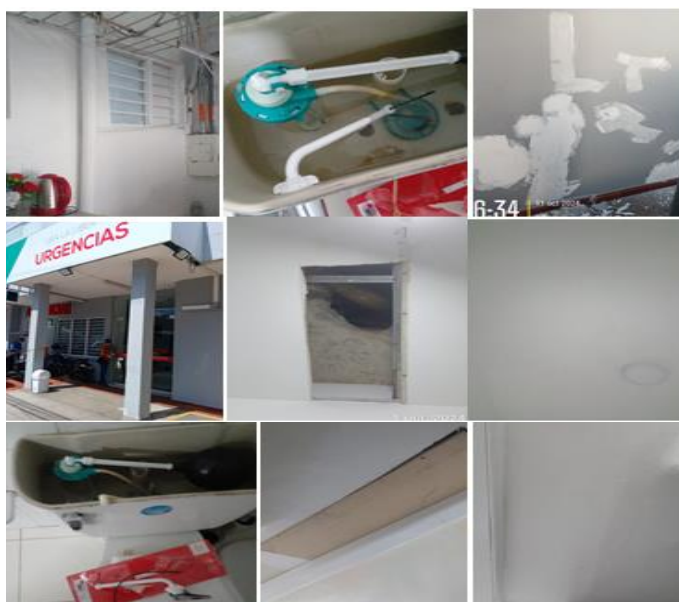
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área de lavandería.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en consultorio odontológico.
- Cambio de manguera que suministra agua en el lavamanos ubicado en baño hospitalización hombres 2.
- Cambio de llave lavamanos ubicado en baño hospitalización hombres.
- Aplicación de boquilla en baño de hospitalización hombres 1 y 2.
- Retiro de timbres en baños antiguos.
- Mantenimiento de pintura en área de recepción y sala de espera.



- Cambio de sifón y grifería en lavamanos de baño mixto.
- Mantenimiento de pintura en área de bienestar universitario.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en baño ubicado en bienestar universitario.
- Resane de grietas y mantenimiento en áreas comunes de consulta externa.
- Mantenimiento de pintura en área de salud pública.
- Mantenimiento y pintura en pasillo de urgencia.
- Cambio de sifón ubicado en el área de cafetería.
- Cambio de cerámica en sala de espera área de urgencias.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en área de lavandería.
- Resane de humedad y mantenimiento de pintura en consultorio odontológico.
- Cambio de manguera que suministra agua en el lavamanos ubicado en baño hospitalización hombres 2.
- Cambio de llave lavamanos ubicado en baño hospitalización hombres.
- Aplicación de boquilla en baño de hospitalización hombres 1 y 2.
- Retiro de timbres en baños antiguos.
- Mantenimiento de pintura en área de recepción y sala de espera.




- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en el área de patios de ropas de la UBA.
- Cambio de grifería del tanque sanitario ubicado en hospitalización mujeres.
- Retoque de pintura fachada de la unidad básica.
- Se realizó el resane y adecuación del cielo raso en el área de trabajos limpios.
- Se realizó el resane y adecuación del cielo raso en el área de hospitalización hombres 1.
- Cambio de la manecilla del tanque sanitario en el baño de usuarios.
- Se realizó el resane y adecuación del cielo raso en el área de reanimación.




- Se realizó el cambio de la llave del lavamanos ubicado en el baño del área de rayos x.
- Se realizó el cambio del asiento sanitario del baño ubicado en el área de puerperio y el área de maternidad.
- Se realizó una inspección en la UBA donde se identificó que las paredes del área de farmacia, pasillo de urgencias, consultorios ubicados en la misma, sala de recuperación de niños y sala de recuperación de hombres, se encuentran sucias y con grietas se procedió a retocar la pintura.
- Se realizó el cambio del inodoro del baño ubicado en el consultorio#1.
- Se identificó humedades en el área de la consulta externa, debido a la filtración de agua por la cubierta, se realizó la impermeabilización de la cubierta con cinta impermeabilizante, Pintura impermeable y acabados finales.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

En la unidad básica de atención Libertad se realizó una visita de inspección para identificar hallazgos de mantenimiento en las áreas comunes y consultorios donde se evidencio deterioro y suciedad en las paredes de los pasillos de urgencias, área de facturación urgencias, área de triage, transición, reanimación, procedimientos y sala de espera de urgencias, realizando el respectivo mantenimiento.



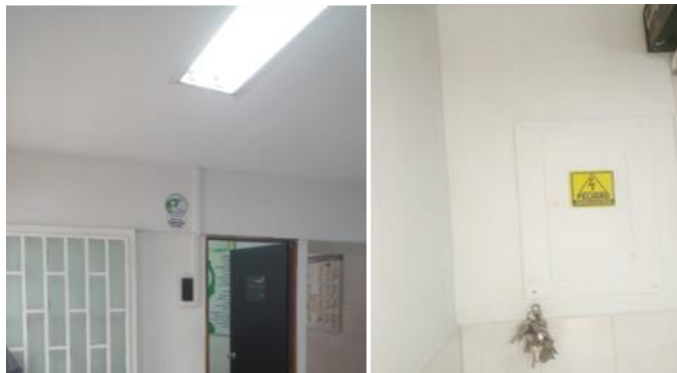
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.30. Unidad Básica/IPS: San Martin.

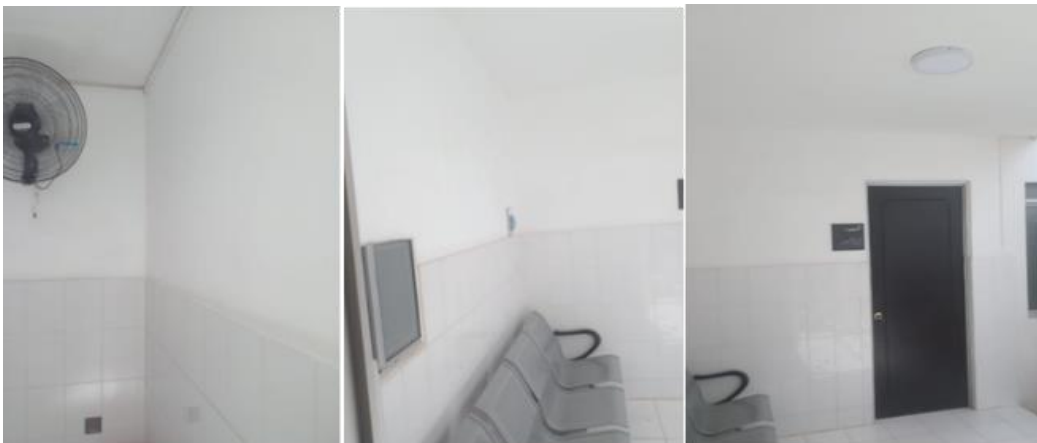
- Se realizó cambio de tubería sanitaria e instalación de tubería de la unidad odontológica.




- Se realizó el resane de la pared que presentaba humedad en el consultorio de externa.



- Se realizó la intervención de pintura en las paredes del área de sala espera y toma de muestra.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

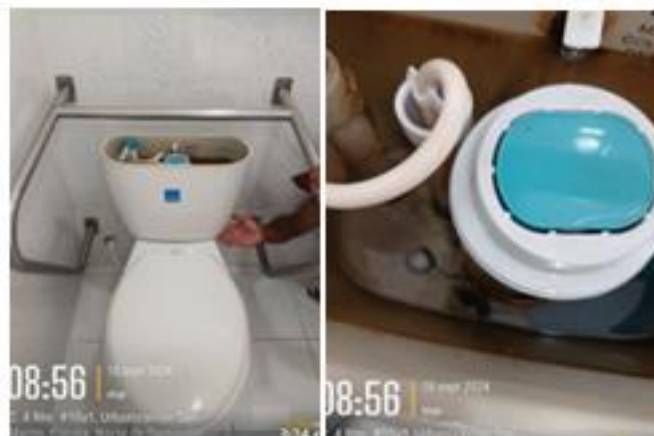
- Se realizó retiro de mueble, se realizaron resanes y pintura del área.




- Limpieza y lavado de las placas para impermeabilizar.
- Instalación de asiento sanitario.



- Arreglo de fuga de agua en baño de discapacitados.
- Instalación de asiento sanitario.

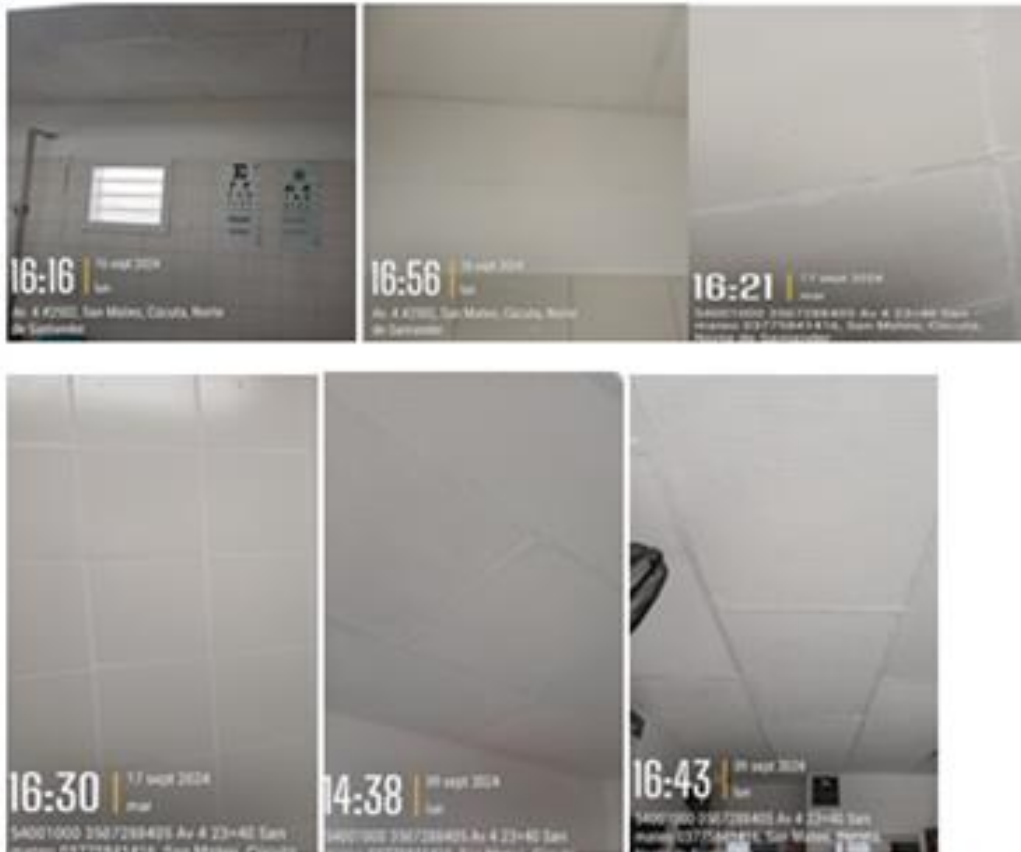


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Se realizó la adecuación de una cubierta para protección del tiempo y otros agentes externos a los auxiliares del aseo y demás personal que labora en la IPS.

4.9.31. Unidad Básica/IPS: San Mateo.

- Mantenimiento de pintura en área de odontología.
- Se aplicó boquilla en las juntas de la pared en el consultorio de PYM.
- Mantenimiento de cielo raso en toda la IPS.



4.9.32. Unidad Básica/IPS: Santa Ana.

- Se realizó el respectivo mantenimiento a la canal de agua lluvia y se impermeabilizo donde se evidencio humedad.
- Instalación de camilla de plástico.



- Se realizó mantenimiento de limpieza de la canal de aguas lluvias e impermeabilización de la placa.
- Se realizó el resane de grietas y mantenimiento de pintura de la fachada de la Ips.
- Debido a los árboles y vegetación en el exterior de la ips, las raíces causaron daños al suelo, levantando las baldosas, creando una superficie irregular y agrietamiento en los muros, se realizó la inspección en la zona para determinar el problema, se procedió a levantar toda la cerámica del consultorio y eliminar estas raíces, se utilizó productos químicos en las aristas del suelo para prevenir el crecimiento de estas y se impermeabilizó la superficie para evitar humedades.
- Se realizó la adecuación de una cubierta para protección del tiempo y otros agentes externos a los auxiliares del aseo.

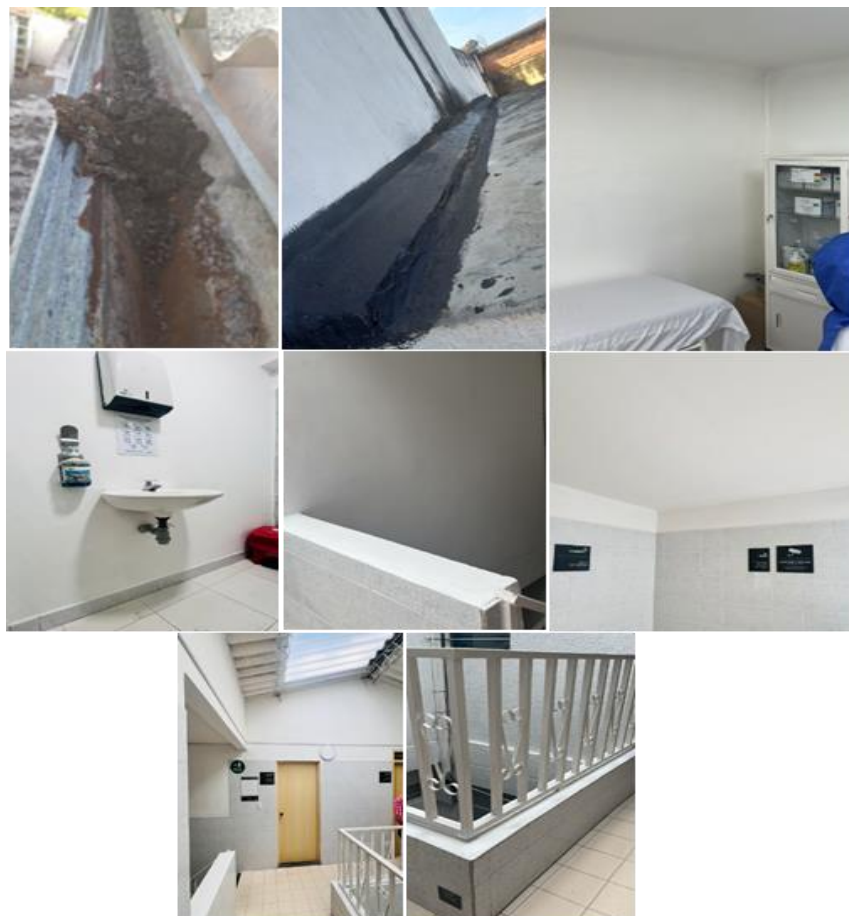


En la IPS Santa Ana en la visita de inspección que se realizó se evidenció que el muro del patio que colinda con los vecinos se estaba filtrando agua por la arista del suelo, así mismo se observó grietas y un leve asentamiento, se procedió a realizar una media caña para eliminar la humedad, se resano las grietas y se hará un refuerzo para remodelar el sistema estructural de la misma e incrementar la resistencia. De igual forma se evidenciaron cerámicas partidas en todas las áreas comunes de la IPS así que se realizó el cambio.




4.9.33. Unidad Básica/IPS: San Luis.

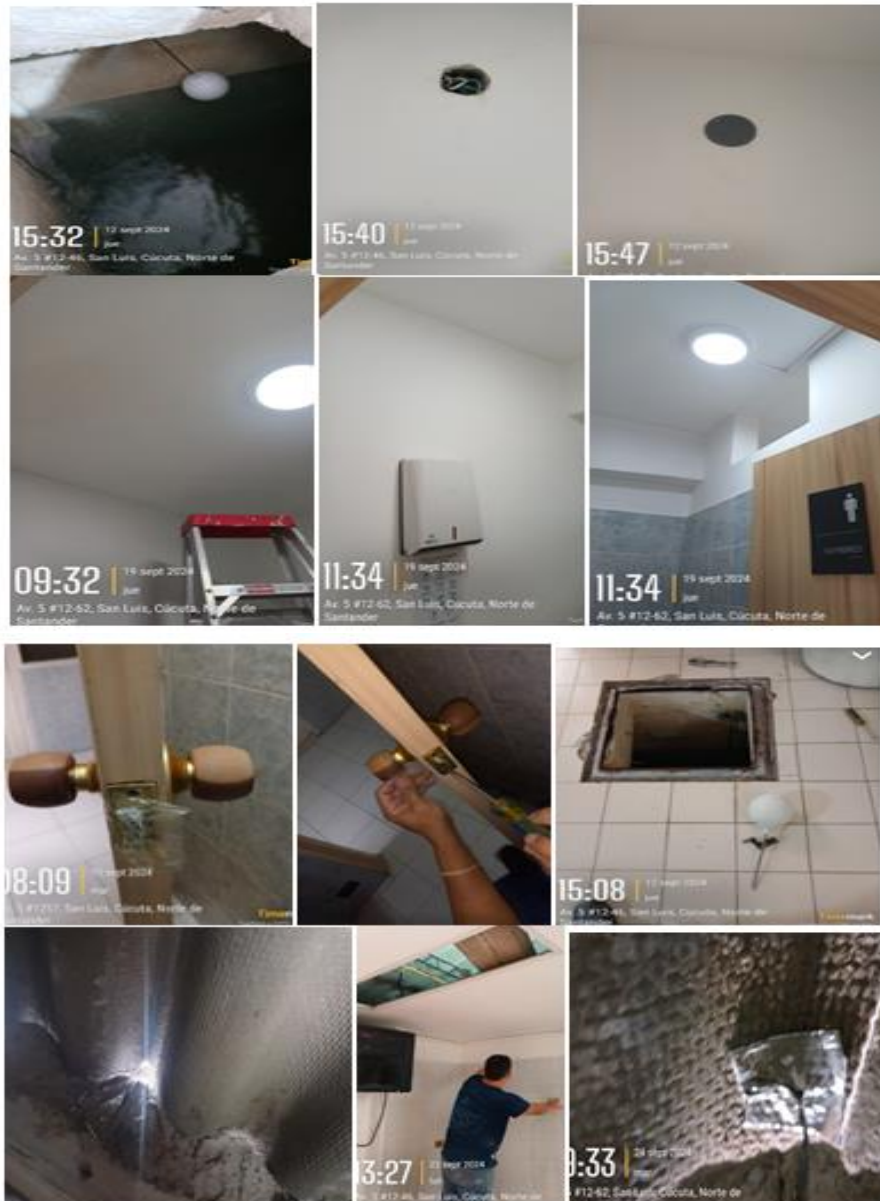
- Limpieza de canal de agua lluvia e impermeabilización.
- Resane de humedad en consultorio médico y baño ubicado en sala de espera.
- Resane y pintura en la IPS.



- Cambio de cerradura en baños de mujeres área de sala de espera.
Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

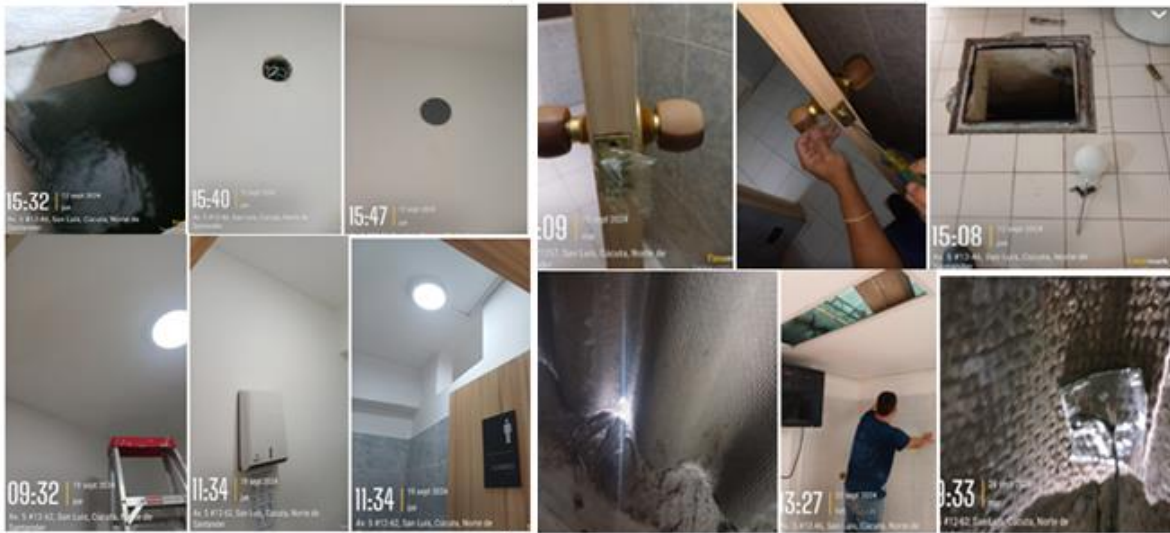
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- Cambio de flotador en tanque subterráneo.
- Instalación de tapa en área de SIAU.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en baños ubicados en área de sala de espera.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en SIAU.
- Mantenimiento de pintura en áreas comunes de la IPS.
- Resane de grietas en baños del piso 2.
- Resane de humedad y manteniendo de pintura del depósito donde se encuentra el Rack.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en sala de espera del 2 piso.
-

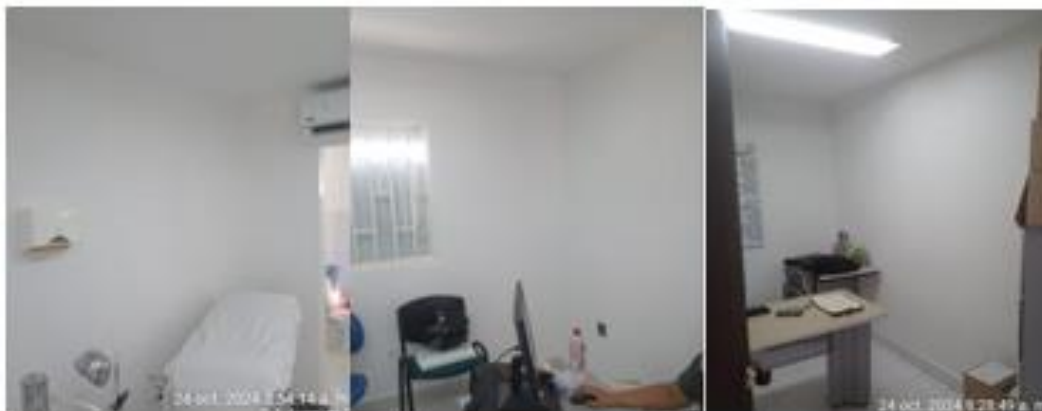



Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

- Cambio de cerradura en baños de mujeres área de sala de espera.
- Cambio de flotador en tanque subterráneo.
- Instalación de tapa en área de SIAU.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en baños ubicados en área de sala de espera.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en SIAU.
- Mantenimiento de pintura en áreas comunes de la IPS.
- Resane de grietas en baños del piso 2.
- Resane de humedad y manteniendo de pintura del depósito donde se encuentra el Rack.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en sala de espera del 2 piso.



- Se realizó el resane e impermeabilización del muro dentro del consultorio de citología.
- Resane de grietas y mantenimiento de pintura en la oficina de SIAU.
- Mantenimiento de pintura en áreas comunes de la IPS.



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.9.34. Unidad Básica/IPS: Boconó.


- Cambio de manija del tanque sanitario del baño de mujeres.
- Retoque de pintura en paredes.
- Revisión de filtración de agua en tubería de suministro de agua en el inodoro del baño ubicado en sala de espera.
- Resane de humedad en el baño ubicado en odontología.
- Impermeabilización de un área en el techo del de odontología.
- Mantenimiento de pintura en el área de cafetería.
- Mantenimiento de pintura en SIAU

4.10. Resultados Gestión Hacia el Cliente Interno Vigencia 2024.

4.10.1. Planta de personal de la entidad

Al cierre de la vigencia 2024, la planta de personal quedó conformada por 205 cargos de empleados públicos y quince (15) cargos de trabajadores oficiales, para un total de 220, que conforman los empleos en la planta de personal de la Empresa Social del Estado IMSALUD, lo cual se detalla de la siguiente manera, por denominación de cargo, dependencia, nivel, código, grado y cantidad de empleos.


DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS
ÁREA ADMINISTRATIVA					
Gerente	Gerencia	Directivo	85	4	1
Asesor de Planeación y Calidad	Gerencia	Asesor	115	3	1
Asesor (Jurídico)	Gerencia	Asesor	105	3	1
Jefe Oficina (Control Interno DE Gestión)	Oficina Control Interno	Directivo	006	3	1
Subgerente Administrativo y Financiero	Subgerencia Administrativa y Financiera	Directivo	90	2	1
Jefe Oficina (Información, Sistemas y Procesos)	Oficina Información, Sistemas y Procesos	Directivo	6	1	1
Jefe Oficina (Presupuesto y Contabilidad)	Oficina Presupuesto y Contabilidad	Directivo	6	1	1
Jefe Oficina (Administración Laboral)	Oficina Administración Laboral	Directivo	6	1	1
Jefe Oficina (Servicios Generales)	Oficina Servicios Generales	Directivo	6	1	1
Profesional Especializado SST	Oficina Administración Laboral	Profesional	222	9	1
Profesional Especializado (Ingeniero Biomédico)	Oficina de Servicios Generales	Profesional	222	9	1
Tesorero General	Oficina Presupuesto y Contabilidad	Profesional	201	7	1
Almacenista General	Oficina Servicios Generales	Profesional	215	7	1

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS
ÁREA ADMINISTRATIVA					
Profesional Universitario (Archivo y Gestión Documental)	Oficina Información, Sistemas y Procesos	Profesional	219	7	1
Profesional Universitario - Informática	Oficina Información, Sistemas y Procesos	Profesional	219	7	1
Técnico Operativo - Financiera	Oficina Presupuesto y Contabilidad	Técnico	314	1	1
Técnico Operativo	Oficina Administración Laboral	Técnico	314	1	1
Auxiliar Administrativo	Subgerencia Administrativa y Financiera	Asistencial	407	8	4
Secretario	Subgerencia Administrativa y Financiera	Asistencial	440	4	6
Conductor	Oficina Servicios Generales	Asistencial	480	2	2
Ayudante	Subgerencia Administrativa y Financiera	Asistencial	472	1	1

DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS
ÁREA ASISTENCIAL					
Subgerente (Atención en Salud)	Subgerencia Atención en Salud	Directivo	90	2	1
Jefe Oficina (Atención al Usuario)	Oficina Atención al Usuario	Directivo	6	1	1
Jefe Oficina (Promoción y Prevención)	Oficina Promoción y Prevención	Directivo	6	1	1
Profesional Universitario (Droguería)	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	219	7	1
Profesional Universitario (Coordinador UBA)	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	219	7	6
Profesional Universitario - Apoyo Socioeconómico	Oficina Atención al Usuario	Profesional	219	7	1
Médico General (8 horas)	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	211	8	10
Médico General (4 horas)	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	211	8	16
Odontólogo (8 horas)	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	214	6	1
Odontólogo (4 horas)	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	214	6	13
Profesional Universitario Área de la Salud - Bacteriólogo	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	237	5	2
Profesional SSO - Médico	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	217	4	8
Profesional SSO - Odontólogo	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	217	3	2
Profesional SSO - Bacteriólogo	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	217	2	1
Profesional SSO - Enfermero	Subgerencia Atención en Salud	Profesional	217	1	3
Auxiliar Área de la Salud	Subgerencia Atención en Salud	Asistencial	412	11	2

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	NIVEL	CÓDIGO	GRADO	EMPLEOS
ÁREA ASISTENCIAL					
Auxiliar Área de la Salud - Enfermería	Subgerencia Atención en Salud	Asistencial	412	10	79
Auxiliar Área de la Salud - Odontología	Subgerencia Atención en Salud	Asistencial	412	7	14
Auxiliar Área de la Salud - Laboratorio	Subgerencia Atención en Salud	Asistencial	412	6	4
Auxiliar Área de la Salud - Salud Oral	Oficina Promoción y Prevención	Asistencial	412	9	7
Auxiliar Área de la Salud - Odontología PP	Oficina Promoción y Prevención	Asistencial	412	5	2
Total	205				

TRABAJADORES OFICIALES	No.
Trabajadores Oficiales	15

Proporción de personal activo por tipo de vinculación

Empleados Públicos: 202

Trabajadores Oficiales: 15

Total, de personal de planta activo al 31 de diciembre de 2024: 217


DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA POR TIPO VINCULACIÓN A 30 DICIEMBRE 2024							
CARGO	CARRERA ADITIVA	DE PERIODO	LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONAL	SSO	TRABAJADOR OFICIAL	TOTAL GENERAL
ALMACENISTA GENERAL			1				1
ASESOR DE PLANEACIÓN Y CALIDAD			1				1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4						4
AUXILIAR ÁREA SALUD	2						2
AUXILIAR ÁREA SALUD (ENFERMERÍA)	72			7			79
AUXILIAR ÁREA SALUD (LABORATORIO CLÍNICO)	3			1			4
AUXILIAR ÁREA SALUD (ODONTOLOGÍA P Y P)				2			2
AUXILIAR ÁREA SALUD (ODONTOLOGÍA)	9			5			14
AUXILIAR ÁREA SALUD (SALUD ORAL)	4			3			7
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES						15	15
AYUDANTE (MENSAJERO)				1			1
CONDUCTOR	2						2
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		1					1

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA POR TIPO VINCULACIÓN A 30 DICIEMBRE 2024							
CARGO	CARRERA ADITIVA	DE PERIODO	LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISIONAL	SSO	TRABAJADOR OFICIAL	TOTAL GENERAL
JEFE DE OFICINA (ADMINISTRACIÓN LABORAL)			1				1
JEFE DE OFICINA (ATENCIÓN AL USUARIO)			1				1
JEFE DE OFICINA (CONTROL INTERNO DE GESTIÓN)		1					1
JEFE DE OFICINA (INFO. SISTEMAS Y PROC.)			1				1
JEFE DE OFICINA (PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD)	1						1
JEFE DE OFICINA (PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN)	1						1
JEFE DE OFICINA (SERVICIOS GENERALES)			1				1
MEDICO GENERAL (4 HORAS)	13			2			15
MEDICO GENERAL (8 HORAS)	10						10
ODONTÓLOGO (4 HORAS)	12			1			13
ODONTÓLOGO (8 HORAS)	1						1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (SEG, SALUD TRABAJO)	1						1
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (BACTERIOLOGÍA)					1		1
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (MEDICINA)					8		8
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (ODONTOLOGÍA)					2		2
PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO (ENFERMERÍA)					3		3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL)				1			1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (APOYO SOCIOECON)	1						1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (DROGUERÍA)				1			1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (INFORMÁTICA)	1						1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (UBAS)			6				6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA SALUD (BACTERIOLOGÍA)	2						2
SECRETARIA	1			5			6
SUBGERENTE (ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO)			1				1
SUBGERENTE (ATENCIÓN EN SALUD)			1				1
TÉCNICO OPERATIVO	1						1
TÉCNICO OPERATIVO (FINANCIERO)	1						1
TESORERO GENERAL			1				1
Total general	142	2	15	29	14	15	217

4.10.2. Informe del plan estratégico de talento humano 2024

El plan Estratégico de Talento Humano de la ESE IMSALUD enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG cuenta con las políticas de: Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad, Gestión del conocimiento y la Innovación, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sustancias psicoactivas y está orientado al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados. Incluye, entre otros, el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión del Recurso Humano,

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

el Plan Institucional de Capacitación, el Programa de Bienestar Social e Incentivos, además de los temas relacionados con Clima Laboral.

4.10.3. Plan Anual De Vacantes:

De acuerdo al objetivo de este Plan y a los cambios presentados durante la vigencia 2024, se actualizó la información de los empleos de la planta correspondiente a 220 cargos, tomando en consideración las siguientes definiciones:

Ingresos y retiros: empleados vinculados y desvinculados por pensión u otros motivos.

Promoción Interna: empleados en encargo o en comisión de servicio.

Rotación Interna: empleados trasladados o reubicados.

Trimestre 2024	Ingresos	Retiros	Promoción Interna	Rotación Interna	Total Activos
I	15	10	11	0	210
II	12	7	11	1	214
III	10	8	12	1	216
IV	5	6	12	1	217

A corte 31 de DICIEMBRE de 2024, se presentaron 3 vacancias en la planta de personal.


- 1 Asesor (Jurídico)
- 1 Profesional Especializado (Ingeniero Biomédico)
- 1 Médico General (4 horas) vacancia temporal.

4.10.4. Plan de Previsión del Recurso Humano:

El Plan de previsión del recurso humano se desarrolla según normativa actual para la vigencia 2024 y contiene el cálculo de empleos necesarios de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos; así como, identificar las formas de cubrir las necesidades de personal para el periodo anual considerando las medidas de capacitación y formación; estimando costos de personal y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado. En consecuencia, durante la vigencia 2024 se estableció la disponibilidad de personal con el cual debe contar la entidad en aras de cumplir a cabalidad con los objetivos y retos propuestos para la vigencia.

A continuación, se muestra en detalle la cantidad de personal de acuerdo a la naturaleza del cargo por cada trimestre:

Trimestre 2024	Carrera Administrativa	Provisionalidad	Libre Nombramiento y Remoción, Periodo Fijo Y SSO	Trabajadores Oficiales
I	144	24	27	15
II	144	26	29	15
III	143	28	30	15
IV	142	29	31	15


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.10.5. Programa de Bienestar Social e Incentivos – Empleados Públicos:


Mediante el Programa de Bienestar Social e Incentivos cuyo objetivo es propiciar actividades de bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los empleados públicos y sus familias, la oficina de Administración Laboral desarrolló durante la vigencia 2024 un 90% de las actividades programadas de acuerdo al cronograma y Ejes correspondientes, con un presupuesto de \$ 379.099.000 (trescientos setenta y nueve millones noventa y nueve mil pesos) de los cuales se ejecutaron \$ 350.689.484 (trescientos cincuenta millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos).

Las actividades desarrolladas se especifican a continuación:


EJE 1	COMPONENTE	ACTIVIDAD
Equilibrio Psicosocial	Factores Psicosociales	INAUGURACIÓN DE “X OLIMPIADAS 2024”: Se realizó el 20 de septiembre de 2024 con la participación de 13 grupos conformados por el personal de la Sede Administrativa, las UBAS e IPS los cuales representaron diferentes países. Se realizó desfile de comparsas por la Avenida Libertadores finalizando con las presentaciones de cada grupo en “Las Cascadas”, resultando ganador el Grupo N° 2 representado por la Subgerencia de Atención en Salud y Promoción y Prevención. *Resolución 386 de 2024 *Contrato 145 M de 2024
		“X OLIMPIADAS 2024”: Se realizaron entre los meses de octubre y diciembre de 2024 en el Ecoparque, Club Cazadores y Cancha de wembley ubicada en Ceiba II; contando con la participación del personal vinculado, contratado y terceros; desarrollando las diferentes disciplinas deportivas y premiando las mismas con trofeos entregados al 1er y 2do lugar. LINK DE PUBLICACIÓN Página web: https://www.imsalud.gov.co/web/sala-de-prensa/ultimas-noticias/fun-run-en-la-ese-imsalud/ https://www.imsalud.gov.co/web/sala-de-prensa/ultimas-noticias/inauguracion-de-las-olimpiadas-de-la-ese-imsalud-2024/ Facebook https://www.facebook.com/share/p/19XsihWGMW/?mibextid=WC7FNe Instagram https://www.instagram.com/p/DCzODhzuiPr/?igsh=MXRhYjNnNGZjcXZ2YQ== *Contrato 145 M de 2024 *Valor del contrato: \$ 124.329.521
	DIA DE LA SECRETARIA Y DIA DE LA ENFERMERA: Se realizó en el Club Comercio una Cena el día 17 de mayo de 2024 a las 7:00 pm, donde además de la participación de las Secretarias y personal de enfermería se extendió la invitación a los Conductores, Auxiliares Administrativos y Técnicos Operativos.	

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

EJE 1	COMPONENTE	ACTIVIDAD
		Contrato 110 M de 2024 Valor del contrato: \$ 5.918.000 PROMOCIÓN Y USO DE LA BICICLETA: Se realizó campaña del 04 al 07 de junio de 2024 en la Sede Administrativa y UBAS de la E. S. E. IMSALUD con el fin de dar a conocer los beneficios de montar en bicicleta, la importancia de utilizarla como medio de transporte para un estilo de vida saludable, ya que, contribuye al estiramiento de los músculos de nuestro cuerpo reduciendo así los niveles de estrés y mejorar la coordinación motriz y por otra
		parte, aportamos al medio ambiente al no generar contaminación. DÍA DE LA FAMILIA: Durante la vigencia 2024 se concedió el día de la familia a los empleados públicos que lo solicitaron, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Bienestar Social y normativa vigente. DÍA DEL NIÑO: Actividad realizada en el Club Comercio el viernes 25 de octubre de 2024, contando con la participación de 58 hijos de empleados públicos. Celebramos una fiesta de Halloween promoviendo la unión familiar donde los niños y sus padres disfrutaron de una tarde mágica y llena de sorpresas, con actividades recreativas, espectáculos de magia, brinks; premiando los mejores disfraces. Participantes: 58 hijos de empleados públicos. Contrato 167 M de 2024 Valor del Contrato \$ 15.884.607 LINK DE PUBLICACIÓN: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0eFfpR7ZJWL9x1Cwzgx3ckMBsyGVapg1AACQ9SHZx1FC6nXGKrGB5cDPCL1MUUmpDI&id=100063609986939&sfnsn=cwspwa&mibextid=VhDh1V
Equilibrio Psicosocial	Equilibrio entre la vida laboral y familiar	
		DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO: se publicó mensaje de Felicitación por página web y redes sociales institucionales. DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL: Se declaró el 13 de septiembre como vacancia laboral en cumplimiento al Decreto 0377 del 05 de septiembre de 2024 de la Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta. *Decreto 0377 del 05 de septiembre de 2024 *Resolución 470 del 10 de septiembre de 2024 *LINK de publicación página web: https://www.imsalud.gov.co/web/wp-content/uploads/2024/09/RESOLUCION-470-1.pdf
	Calidad de vida Laboral	PRE PENSIONADOS: Estas actividades se realizaron mensualmente para el personal prepensionado, en el Centro Recreacional Villasilvania y Sede Administrativa de la E. S. E. IMSALUD desarrollando charlas motivacionales y de proceso pensional, programa de riesgo biológico, ruta de reporte de accidentes de trabajo por pinchazos y elementos corto

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

EJE 1	COMPONENTE	ACTIVIDAD
Equilibrio Psicosocial	Calidad de vida Laboral	punzantes, higiene postural, programa de desorden musculoesquelético, prevención del riesgo
		sedentarismo, gimnasia cerebral, manejo del tiempo libre después del retiro, charlas motivacionales, liderazgo y empoderamiento, pausas activas, spa y relajación, yoga, bailoterapias, artes y manualidades, manejo de finanzas personales, emprendimiento aplicado en tiempos actuales, estrategias de negocios, además de actividades recreativas y de esparcimiento. Es importante comentar que dichas actividades se realizan con el apoyo de la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, ARL SURA, Caja de compensación COMFAORIENTE.
		DIA DEL ODONTÓLOGO: Celebrado en el Club Comercio el 17 de octubre de 2024, mediante una Cena contando con la participación de 31 Odontólogos de la E. S. E. IMSALUD Contrato 158M de 2024 Valor del contrato \$ 4.070.672
		DIA DEL MÉDICO: Celebrado en el Club Comercio el 03 de diciembre de 2024, mediante una Cena contando con la participación de 22 Médicos/as de la E. S. E. IMSALUD. Contrato 192M de 2024 Valor del contrato \$ 5.763.950
		PROGRAMA SERVIMOS: Se realizó lo siguiente: *Creación de enlace en la página web institucional, en el sitio NOSOTROS / DEPENDENCIAS / ADMINISTRACIÓN LABORAL / PROGRAMA SERVIMOS, esto con el fin de tener un acceso directo para todos nuestros colaboradores a la información del Programa Servimos que está publicado en la página del DAFP. Link de acceso: https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/programa-servimos * Se documentó el Programa Servimos y se aprobó por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de mayo de 2024, actualizándose en octubre 2024. *En el mes de noviembre 2024 se realizan las Campañas a través de redes sociales y correo electrónico masivo dirigido a todo el personal sin importar su tipo de vinculación. Cápsula de Campaña de expectativa: Link: https://youtu.be/B39RtqLWYgo Video de Campaña: Link: https://youtu.be/hjrlw3LGphA
		*Publicación de salvapantalla en los monitores del personal de la E. S. E. IMSALUD donde se invita a conocer el Programa Servimos y se muestra las empresas públicas y privadas que forman parte del mismo.
		NOVENA DE NAVIDAD: Actividad realizada en la Terraza de la Sede Administrativa del 11 de diciembre al 23 de diciembre de

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

EJE 1	COMPONENTE	ACTIVIDAD
		2024, contando con la participación del personal Administrativo. LINK DE PUBLICACIÓN: https://www.facebook.com/share/p/15YJZZBkcV/?mibextid=xfxF2i
		CENA DE FIN DE AÑO / NAVIDAD: Celebrada en el Club Comercio el 27 de diciembre de 2024, mediante una Cena, grupos musicales y rifas para el personal; contando con la participación de 162 empleados públicos de la E. S. E. IMSALUD. LINK DE PUBLICACIÓN: https://www.facebook.com/share/v/1GMBcJGVx9/?mibextid=gYSGZt Contrato 212 M Valor del contrato \$ 148.705.000

EJE 2	COMPONENTE	ACTIVIDAD
Salud Mental	Prevenición de nuevos riesgos a la salud y efectos pos pandemia	PREVENCIÓN DEL SEDENTARISMO: En relación a esta actividad se realizó lo siguiente con Seguridad y Salud en el Trabajo SST: *Capacitación en prevención de sedentarismo y obesidad el 24 de octubre de 2024 modalidad virtual. Evidencia: Acta POL-137-2024. *Sensibilización en prevención de sedentarismo y obesidad el 13 de noviembre de 2024 en la UBA Puente Barco Leones. Evidencia: Acta POL-144-2024. *Sensibilización en prevención de sedentarismo y obesidad el 13 de noviembre de 2024 en la UBA Loma de Bolívar. Evidencia: Acta POL-152-2024.

EJE 5	COMPONENTE	ACTIVIDAD
Alianzas Interinstitucionales	Coordinación Interinstitucional	FERIA DE SERVICIOS 2024: Se realizó el 30 de agosto de 2024 en la terraza y auditorio de la Sede Administrativa con la participación de 22 empresas públicas y privadas.


INDICADOR	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN
Cumplimiento del programa	Mide las actividades realizadas	Porcentaje	$(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$ $26 / 29 * 100 = 90\%$	Anual

Incentivos

Se realizó trámite para entrega formal de los siguientes incentivos de la vigencia anterior:

Incentivos no pecuniarios:

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

- **Plan de turismo social:** para la Mejor Empleada de Carrera 2023 - Dra. María Carolina Solano Gamboa – Odontóloga; según Resolución 029 del 17 de enero de 2024 por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (6.500.000).
- **Cinco (5) días de calendario de descanso remunerado:** para la Mejor Empleada del Nivel Asistencial 2023 – Lilian Carolina Ríos.

Por otra parte, de acuerdo a reunión del 15 de noviembre de 2024 se realizó el sorteo entre los empleados públicos con la más alta calificación eligiendo al Mejor empleado de carrera, Mejor empleado del nivel Profesional y Mejores empleados del nivel Asistencial de la vigencia 2024.

A su vez, según reunión del 21 de noviembre de 2024 con los ganadores de los incentivos no pecuniarios se escogieron los incentivos por los mismos, quedando de la siguiente manera:

	Empleado de carrera	Cargo	Incentivo no pecuniario elegido
Mejor empleado de carrera	Mercy Rodríguez Rojas	Auxiliar del Área de la Salud	Plan de turismo social: hasta por cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes, para el servidor público y su familia, durante máximo cinco noches- seis días, con una vigencia hasta un año para disfrutarlos, al cual, se le concederá el permiso previa aprobación por el jefe inmediato.
Mejor empleado Del nivel Profesional	Ramón Pedraza Villamizar	Médico General	Becas de educación formal: Postgrados, Nivel Profesional, Nivel Técnico o Tecnólogo. Según lo establecido en el Programa
Mejores empleados del nivel Asistencial	Nubia Estella Castellanos Tarazona	Auxiliar área de la salud	Cinco (5) días de calendario de descanso remunerado: solicitándolos con 8 días calendario de anterioridad para no afectar la normal prestación de los servicios en el área de desempeño, excepto en caso de emergencia.
	Gaudy Yucdely Esparza Useche	Auxiliar área de la salud	Becas de educación formal: Postgrados, Nivel Profesional, Nivel Técnico o Tecnólogo. Según lo establecido en el Programa


Incentivos Pecuniarios

Referente a los Incentivos Pecuniarios se implementó por los empleados públicos Ciro Antonio Bonilla Castro y Edith Amaya Mesa el Proyecto denominado Ruta para solicitud de capacitación e implementación de la gestión del conocimiento y la innovación, el cual, según calificación por el Equipo Evaluador correspondiente, se otorgó un incentivo pecuniario según Resolución N° 661 del 05 de diciembre de 2024 de cuatro SMMLV que corresponden a cinco millones doscientos mil pesos (\$ 5.200.000).

4.10.6. Bienestar Social e Incentivos – Trabajadores Oficiales:


N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	"X OLIMPIADAS"	Inauguración de "x olimpiadas 2024: Se realizó el 20 de septiembre de 2024 con la participación de 13 grupos conformados por el personal de la Sede Administrativa, las UBAS

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1		<p>e IPS los cuales representaron diferentes países. Se realizó desfile de comparsas por la Avenida Libertadores finalizando con las presentaciones de cada grupo en "Las Cascadas", resultando ganador el Grupo N° 2 representado por la Subgerencia de Atención en Salud y Promoción y Prevención.</p> <p>Desarrollo de juegos y disciplinas deportivas: entre los meses de octubre y diciembre de 2024 en el Ecoparque, Club Cazadores y Cancha de wembley ubicada en Ceiba II; contando con la participación del personal vinculado (servidores públicos), contratado y terceros; desarrollando las diferentes disciplinas deportivas y premiando las mismas con trofeos entregados al 1er y 2do lugar.</p> <p>LINK DE PUBLICACIÓN Página web: https://www.imsalud.gov.co/web/sala-de-prensa/ultimas-noticias/fun-run-en-la-ese-imsalud/ https://www.imsalud.gov.co/web/sala-de-prensa/ultimas-noticias/inauguracion-de-las-olimpiadas-de-la-ese-imsalud-2024/ Facebook https://www.facebook.com/share/p/19XsihWGMW/?mibextid=WC7FN_e Instagram https://www.instagram.com/p/DCzODhzuiPr/?igsh=MXRhYjNnNGZjcX_Z2YQ==</p>
2	DIA DEL NIÑO	<p>Actividad dirigida a hijos de empleados públicos y trabajadores oficiales, realizada en el Club Comercio el viernes 25 de octubre de 2024, contando con la participación de 49 hijos de empleados públicos y 9 hijos de trabajadores oficiales. Celebramos una fiesta de Halloween promoviendo la unión familiar donde los niños y sus padres disfrutaron de una tarde mágica y llena de sorpresas, con actividades recreativas, espectáculos de magia, brinks, refrigerios; premiando los mejores disfraces.</p> <p>LINK DE PUBLICACIÓN: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0eFfpR7ZJWL9x1Cwzqx3ckMBsyGVapq1AACQ9SHZx1FC6nXGKrGB5cDPCL1MUUmpDI&id=100063609986939&sfnsn=scwspwa&mibextid=VhDh1V</p>
3	DÍA DE LA FAMILIA DÍA DEL TRABAJADOR FIESTA DE NAVIDAD	<p>Actividad realizada el 20 de diciembre de 2024 en el Hotel Bolívar desde las 10:00 am hasta las 3:00 pm, contando con la participación de todos los trabajadores oficiales y sus familias. Durante la actividad se realizaron actividades lúdicas, recreativas, culturales, incluyendo refrigerios y almuerzo para todos los asistentes; además de entregar detalles institucionales a cada trabajador oficial como un incentivo a la labor realizada.</p>

		DESCRIPCIÓN	VALORES
		PRESUPUESTO BIENESTAR SOCIAL 2024	\$ 79.800.000
N°	Contrato	Menos	
		Actividades realizadas	
1	145 M	Olimpiadas	\$ 8.555.247
2	167 M	Día del Niño	\$ 3.176.921
3	207 M	Día de la Familia, Día del Trabajador, Fiesta de Navidad	\$ 68.067.832
		EJECUTADO 2024	\$ 79.800.000
		SALDO RUBRO	\$ 0

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.10.7. Informe Plan Institucional de Capacitación 2024

A través del Plan Institucional de Capacitación durante la presente, se han brindado herramientas mediante actividades de capacitación, entrenamiento e inducción, contribuyendo así, a la formación y fortalecimiento de competencias de los servidores públicos de la E. S. E. IMSALUD.

Con el Plan Institucional de Capacitación se busca la mejora continua para el buen desempeño laboral de los servidores públicos y colaboradores de la ESE IMSALUD; teniendo en cuenta los ejes temáticos y estándares de acreditación, atendiendo los retos y desafíos que demanda el servicio bajo criterios de equidad e igualdad en el acceso a la capacitación.

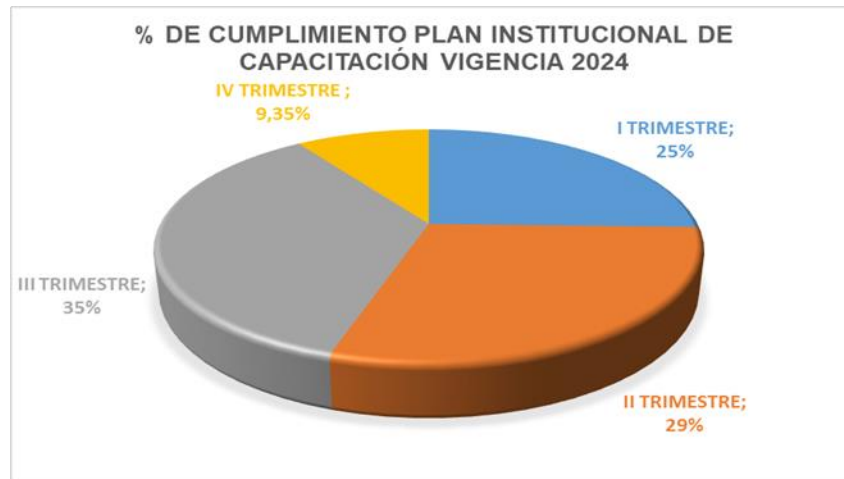
Cuyo objetivo es brindar herramientas que contribuyan a la formación y fortalecimiento de competencias de los servidores públicos de la empresa social del Estado IMSALUD, a través de actividades de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción, acordes con las necesidades identificadas para el cumplimiento de la misión de la entidad, los planes estratégicos y políticas institucionales permitiéndonos ser más eficientes en la prestación de servicios de salud primarios y complementarios.

La asignación presupuestal para la ejecución anual del Plan de formación y capacitación 2024, fue aprobada según acto administrativo Acuerdo 016 del 29 de diciembre de 2023; por medio del cual se expide el presupuesto de Recurso de capital y gastos de la Empresa Social del Estado ESE IMSALUD para vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, el valor asignado fue de \$ 132'280.000 mil pesos y viáticos la suma de \$ 50'000.000 millones de pesos, para la vigencia 2024, saldo de: \$ 107.244.200 en capacitación y en viáticos un saldo de \$ 30'658.328 pesos.

Temas de Capacitación Desarrollados en la Vigencia 2024 a Través del Rubro	N° De Funcionarios Capacitados	Presencial	Virtual
13	13	11	02


Valor Del Rubro	Ejecutado	Saldo
\$ 132'280.000	\$25.035.800.	\$107.244.200

El Plan Institucional de Capacitación obtuvo un avance del 97%, dando cumplimiento sobre la meta establecida, en cuanto al desarrollo y ejecución del cronograma para la vigencia 2024, de cada una de las áreas y dependencias de los temas propuestos por los líderes y referentes de los programas de las dependencias de la Subgerencia Atención en Salud, la Oficina de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Planeación y Calidad, Administración Laboral, SIAU y las diferentes Instituciones Educativas que se integran a través de los convenios de Docencia Servicio para desarrollar las actividades propuestas.



N°	Temas De Capacitaciones / Referentes	N° Capacitación Es Programadas	N° Capacitación Es Ejecutadas	Estado
1	Referente Seguridad del Paciente	24	24	cumplidas
2	Referente humanización	8	8	cumplidas
3	Gestión Ambiental	18	18	cumplidas
4	Referente Materno Perinatal	15	15	cumplidas
5	Referente Adolescencia y Juventud	22	22	cumplidas
6	Referente Coordinación de laboratorio Clínico	18	15	3
7	Referente Coordinación Medica	23	23	cumplidas
8	Referente Saser	11	11	cumplidas
9	Referente Primera infancia – adultez y vejez	22	22	cumplidas
10	Referente Coordinadora de Odontología	8	8	cumplidas
11	referente rayos x	4	4	cumplidas
12	Referente Farmacovigilancia	5	5	cumplidas
13	Referente Coordinación de Enfermería	16	16	cumplidas
14	Referente PAI	12	12	cumplidas
15	Referente Salud Pública	46	46	cumplidas
16	Junta Directiva	12	12	cumplidas
17	Referente SIAU	11	11	cumplidas


Así mismo, a través de los convenios interadministrativos de Docencia - Servicio, suscritos entre la ESE IMSALUD y las diferentes universidades e instituciones de Norte de Santander se logran desarrollar acciones de formación y capacitación de Educación continuada para los servidores públicos y colaboradores de nuestra entidad.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.10.8. Convenios docencia – servicios vigentes, beneficios a la ESE, fechas de inicio, alcance

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO	FECHA FIN DEL CONVENIO	PROGRAMAS ACADÉMICOS	DURACIÓN
Universidad Francisco de Paula Santander	04 de Abril de 2022	03 de abril del 2032	Enfermería Regente de Farmacia SG-SST	10 años
	13/02/2019	INDEFINIDO	Facultad de Ciencias agrarias	INDEFINIDO
Universidad de Santander UDES	19 de julio de 2021	18 de julio de 2031	Medicina Enfermería Fisioterapia Bacteriología psicología terapia ocupacional	10 años
Universidad de Pamplona	14 de Julio de 2021	13 de julio de 2026	Enfermería Bacteriología Medicina Psicología	10 años
	19 de noviembre de 2021	18 de noviembre de 2026	administración de empresas contaduría pública economía	5 años
	21 de abril del 2022	20 de abril del 2027	•facultad de ingenierías	5 años
Instituto IBES ES diseños	24 de abril de 2021	23 de abril del 2026	•Técnico laboral asistente Administrativa. •Técnico laboral en diseño gráfico. •Técnico laboral en sistema de seguridad y salud en el trabajo. •Técnico laboral en auxiliar contable y financiero	5 años
	06 de febrero de 2023	05 de febrero de 2033	Técnico laboral en auxiliar de enfermería. Técnico laboral en servicios farmacéuticos. Técnico laboral en auxiliar en salud oral.	10 años
SENA	24 de junio del 2015	23 de junio 2025	Programas áreas de la Salud	10 años
Universidad Simón Bolívar	8/11/2021	8/11/2031	Psicología Trabajo Social áreas de la Salud	10 años
Escuela de Auxiliares de Enfermería	21 de junio de 2021	20 de junio del 2031	Auxiliar de Enfermería	10 años
Instituto Técnico de Colombia	23 de agosto del 2023	22 de agosto del 2033	Técnico laboral en auxiliar de enfermería. Técnico laboral en servicios farmacéuticos. Técnico laboral en auxiliar en salud Pública. Técnico Laboral en administrativo en salud y •Técnico	10 años
Cruz Roja Colombiana	21 de octubre del 2021	21 de octubre del	laboral en seguridad ocupacional. Auxiliar	


Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

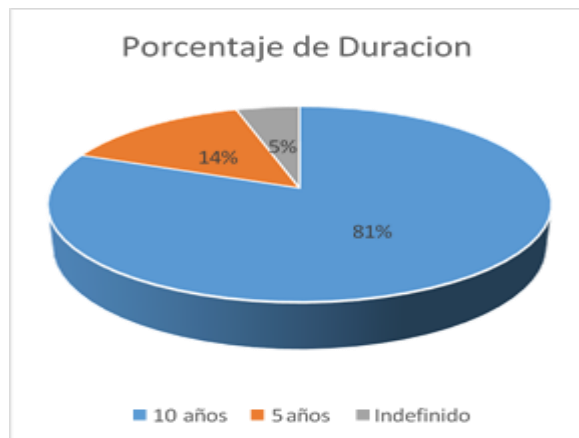
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO	FECHA FIN DEL CONVENIO	PROGRAMAS ACADÉMICOS	DURACIÓN
		2031	Administrativos en Salud Técnico Laboral Auxiliar de Enfermería	10 años
Corporación Educativa Sin Fronteras	23 de agosto de 2022	22 de agosto del 2032	Técnico Auxiliar Enfermería Técnico en Salud Oral Técnico en SG-SST Técnico en Asistencia Administrativa Técnico en Servicios Farmacéuticos	10 años
Corporación Universitaria Autónoma del Norte	02 de julio de 2019	01 de Julio del 2029	Psicología Enfermería Trabajo Social	10 años
Universidad Minuto de Dios	27 de junio de 2018	26 de junio del 2028	•Administración en Salud Ocupacional	10 años
EDUNORTE	17 de Julio de 2024	16 de Julio de 2034	Téc. Aux de Enfermería Téc. Auxiliar de Servicios Farmacéutico	10 años
	17 de agosto de 2022	16 de agosto del 2032	Técnico Laborales en Facturación Secretariado Contable y Financiero Mantenimiento y Ensamble de Computadores	10 años
TECNIDENT	23 de marzo del 2022	22 de marzo del 2032	•Auxiliar de enfermería.	10 años
IMTEL	17 de diciembre del 2024	16 de diciembre del 2034	Auxiliar en salud oral. Auxiliar en servicios farmacéuticos. Técnico laboral en servicio farmacéuticos Técnico laboral en Auxiliar de enfermería	10 años
ITELME	15 de octubre del 2024	14 de octubre del 2034	Técnico en Auxiliar de enfermería Técnico en servicios farmacéuticos •Auxiliar administrativo en salud	10 años

Estado General de los Convenios

La ESE IMSALUD, tiene 16 instituciones educativas con 21 convenios educativos vigentes de educación superior y técnica. Estos convenios permiten la formación práctica de estudiantes en el área de la salud y otros programas académicos.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023



Duración de los convenios:

- 16 convenios tienen una duración de 10 años, el cual equivale al 81%
- 3 convenios tienen una duración de 5 años, el cual equivale al 14%
- 1 convenio es indefinido (Universidad Francisco de Paula Santander), el cual equivale al 5%

Distribución de convenios por tipo de institución:

- Universidades: 8 convenios.
- Institutos técnicos y tecnológicos: 7 convenios.
- Otras instituciones (Cruz Roja, SENA, etc.): 5 convenios.


Alcance:

Aplica para todos los programas del área de la Salud en formación Docencia Servicio, para el desarrollo de las prácticas formativas, además para la formación del talento humano en salud, la vinculación con el sector académico y la contribución al fortalecimiento de los servicios de salud.

Beneficios en Contraprestación para la ESE IMSALUD Educación Continuada:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BECAS ANUALMENTE
UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES	1 Beca Posgrado 100% anualmente
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1 Beca Posgrado 100% anualmente
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Descuento del 20% para posgrados
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2 Beca Posgrado 100% anualmente
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	2 Beca Posgrado 100% anualmente Descuento del 15% del valor del semestre de pregrado y 10% en programas de posgrados
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE	Descuento del 50% sobre la matrícula del primer semestre de pregrado.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BECAS ANUALMENTE
IBES-ESDISEÑOS	10 Becas 100% semestralmente
ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2 Becas 100% anuales
INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA	10 Becas 100% anuales
CORPORACIÓN EDUCATIVA SIN FRONTERAS	15 Becas 100% anuales
CENTRO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Cursos -Talleres
CRUZ ROJA COLOMBIANA	Cursos - Talleres
TECNIDENT	2 Becas de anuales 100%
EDUNORTE	15 Becas anuales
ITELME	10 Becas 100 % anuales para carrera Técnicas
IMTEL	10 Cursos anuales y 1 cupo semestral para carrera técnica
TECNISALUD	2 Becas 100% anuales

Resumen de Beneficios Educativos y Becas - ESE IMSALUD

La ESE IMSALUD, a través de convenios con diversas instituciones educativas, ha gestionado oportunidades de formación para su talento humano, permitiendo el acceso a becas, descuentos en matrículas y cursos especializados.

Becas y Descuentos en Programas de Formación

Becas de posgrado:


- Universidad de Santander (UDES) y Universidad Francisco de Paula Santander: 1 beca 100% anual.
- Universidad Simón Bolívar y Corporación Universitaria Minuto de Dios: 2 becas 100% anuales.

Becas en educación técnica y tecnológica:

- Instituto Técnico de Colombia: 10 becas 100% anuales.
- Corporación Educativa Sin Fronteras: 15 becas 100% anuales.
- ITELME: 10 becas 100% anuales para carreras técnicas.
- TECNIDETH y TECNISALUD: 2 becas 100% anuales.
- IBES-ESDISEÑOS: 10 becas 100% semestrales.

Descuentos en matrículas:

- Universidad de Pamplona: 20% de descuento en posgrados.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios: 15% en pregrados y 10% en posgrados.
- Corporación Universitaria Autónoma del Norte: 50% de descuento en la matrícula del primer semestre de pregrado.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Capacitación y Cursos Complementarios

- Centro Nacional de Aprendizaje SENA y Cruz Roja Colombiana: Formación a través de cursos y talleres especializados.
- IMTEL: 10 cursos anuales y 1 cupo semestral para carrera técnica.
- EDUNORTE: 15 becas anuales.

Impacto y Alcance


Gracias a estos convenios, la ESE IMSALUD fortalece el desarrollo profesional de su personal y de la comunidad, promoviendo el acceso a educación superior, formación técnica y programas de actualización. Estas oportunidades contribuyen a mejorar la calidad del talento humano en salud, garantizando una atención con altos estándares en el servicio.

4.11. Resultados Gestión del Autocontrol.

4.11.1. Plan Anual de Auditorías.

En la vigencia 2024 la Oficina de Control Interno dio cumplimiento al Plan Anual de Auditorías por medio de la ejecución de las siguientes actividades:

PROCESO / SUBPROCESO / PROCEDIMIENTO AUDITADO	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
Auditoría interna al subproceso de farmacia	Suscrito y Cerrado
Auditoría al subproceso de atención al parto	Suscrito y Cerrado
Auditoría interna a SICOF segundo semestre de la vigencia 2023	Suscrito y abierto
Auditoría interna a SARLAFT segundo semestre de la vigencia 2023	Suscrito y abierto
Auditoría interna al subproceso de Gestión Integral del Talento Humano	Suscrito y abierto
Auditoría interna al subproceso de atención inmediata	Suscrito y Cerrado
Auditoría interna al proceso de atención hospitalaria	Suscrito y Cerrado
Auditoría interna al sistema de información y atención al usuario (SIAU)	Suscrito y abierto
Auditoría interna al seguridad y salud en el trabajo	Suscrito y abierto
Auditoría interna al subproceso de infraestructura física	Suscrito y Cerrado
Auditoría interna al subproceso de gestión de proyectos	Suscrito y Cerrado
Auditoría interna al subproceso de odontología	Suscrito y Cerrado
Auditoría interna al subproceso de consulta externa	Suscrito y abierto
Auditoría interna a SARLAFT al primer semestre de 2024	Suscrito y abierto
Auditoría interna al subproceso de gestión documental	Suscrito y abierto
Auditoría interna a SICOF primer semestre de 2024	Suscrito y abierto
Auditoría interna al subproceso de plan de emergencia y desastres internos y externos	Suscrito y abierto

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.11.2. Informe de Ley.

4.11.2.1. Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)

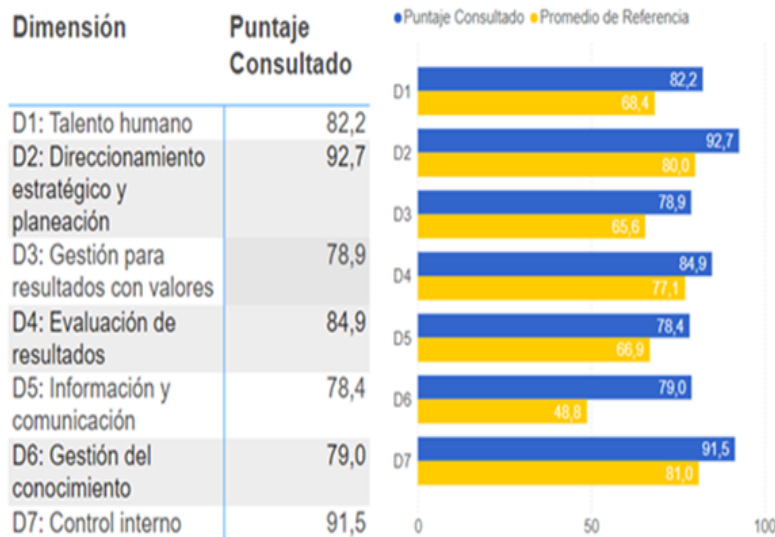
En la vigencia 2024 se presentó el FURAG de conformidad al Decreto 1499 de 2017, en el aplicativo dispuesto por la Función Pública. Los resultados de la medición correspondientes a la vigencia 2023 se presentan a continuación:

Dimensión Gestión y Desempeño MIPG



Fuente: Función Pública


Resultados de los Indices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño



Fuente: Función Pública

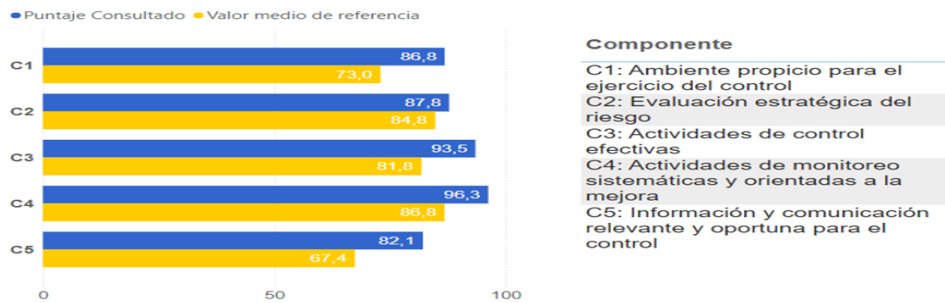
Dimensión Control Interno – MECI

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023



Fuente: Función Pública



Fuente: Función Pública

4.11.2.2. Evaluación del Control Interno Contable Aplicativo CHIP

El resultado de la Evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2024 fue de 4.89, lo que representa un incremento de 0.10 puntos en comparación con la vigencia anterior, cuyo resultado fue de 4.79. Es importante destacar que la escala utilizada para la calificación de esta evaluación va de 1 a 5, siendo 1 la calificación de menor efectividad y 5 la calificación de mayor efectividad. El resultado obtenido por la Entidad ESE IMSALUD en esta evaluación es "EFICIENTE".

A continuación, se presenta soporte del cargue de la información registrada por la Oficina de Control Interno en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación, el día 25 de febrero de 2024.

Web Entidad



Histórico de Envíos

224154001 - E.S.E. Imsalud Cúcuta


Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2023-01-12	CON2018_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2024-02-26 17:49:05.0	2024-02-28 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente: Contaduría General de la Nación

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.11.2.3. Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno


En la vigencia 2024, se publicaron los resultados obtenidos en la evaluación del sistema de control interno de la ESE IMSALUD. Los mismos se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.imsalud.gov.co/web/informes-oficina-de-control-interno/>, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 2106 de 2019. Según el artículo 156 de dicho decreto, el Jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, debe publicar cada seis meses, en el sitio web de la entidad, un informe de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno.



A continuación, se presenta un comparativo del avance del Sistema de Control Interno entre el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, desglosado por componentes. Es importante resaltar que los resultados generales de la evaluación realizada con corte al segundo semestre de 2023 mostraron un resultado del 90%, mientras que el informe correspondiente al primer semestre de 2024 reflejó un resultado del 93%, lo que indica una mejora significativa en la Evaluación del Sistema de Control Interno respecto al periodo anterior.

COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2 SEM 2023	NIVEL DE CUMPLIMIENTO 1 SEM 2024	% DE AVANCE DEL COMPONENTE
Ambiente de control	90%	92%	2%
Evaluación de riesgos	85%	94%	9%
Actividades de control	92%	96%	4%
Información y comunicación	96%	96%	0%
Monitoreo	86%	86%	0%

4.11.2.4. Informe Derechos de Autor

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal relacionado con los Derechos de Autor y la Legalidad del Software, orientado a la prohibición del uso de software no autorizado, se elaboró un informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencial N° 002 de 2002 y la Circular 17 de 2001 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) en la ESE IMSALUD. Para ello, la Oficina de Control Interno verificó los documentos de soporte correspondientes a las respuestas emitidas por la Oficina de Informática, Sistemas y Procesos, así como por la Oficina de Servicios Generales (Almacén), y procedió a cargar dicha información en el aplicativo habilitado por la Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023


Respetado(a) Usuario(a):
Alvaro Becerra Florez
empresa social del estado ESE IMSALUD
Cúcuta (Norte de Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 15-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Empresa Social del Estado
Departamento	Norte de Santander
Municipio	Cúcuta
Entidad	empresa social del estado ESE IMSALUD
Nit	807094352-3
Nombre funcionario	Alvaro Becerra Florez
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe de Control Interno
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad	595
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	A través de la aplicativa fusión inventor y se captura la información de cada pc mediante un agente instalado para reporte e identificación del usuario. Mediante políticas implementadas en el Firewall Fortinet, se bloquea la descarga de software dentro de la E.S.E. En el antivirus se bloquea la ejecución de programas. Mediante GPO se restringen las configuraciones en los equipos del dominio.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software de baja en su entidad?	Se procede a solicitar la baja según el procedimiento de Egresos de almacén y se desinstala el software del equipo. La entidad ha documentado los procesos para realizar las bajas por medio del formato TIC-04-F-03-F-01 FORMATO DIAGNOSTICO DE TECNOLOGIA Y AMB-01-F-05 PROCEDIMIENTO BAJA DE INVENTARIOS.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor de Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://www.imsalud.gov.co/web/wp-content/uploads/2024/03/informe-de-derechos-de-autor.pdf

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@imsalud.gov.co



- www.derechodeautor.gov.co
- www.registrotreanlinea.gov.co
- Calle 30 #41-39 Piso 11
- Teléfono (571) 7868220
- Línea PQR: 01 8000 121278
- info@derechodeautor.gov.co

Fuente: Resultado generado por DND


4.11.2.5. Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público

En cumplimiento del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto por la Auditoría General de la República, los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998, y los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno de Gestión, durante la vigencia 2024, presentó los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y a los primeros tres trimestres de 2024. Dichos informes se encuentran debidamente publicados en el siguiente enlace: <https://www.imsalud.gov.co/web/informes-oficina-de-control-interno/>. En estos informes, la Oficina de Control Interno destacó las acciones emprendidas por la Entidad para reducir el consumo de energía, agua y papel, así como las medidas de control implementadas en relación con el consumo de combustible.

4.11.2.6. Informe Cuenta Anual SIA Contraloría Formulario F18

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 0122 de 2020 de la Contraloría Municipal de Cúcuta, la Oficina de Control Interno presentó a la Subgerencia Administrativa y Financiera el reporte correspondiente mediante el Formato F18_CMC. En este informe se incluyó el certificado de presentación del FURAG, los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno, el Plan Anual de Auditorías, los informes finales de las auditorías realizadas durante la vigencia, y la certificación sobre el conocimiento de actos de corrupción. Toda esta información fue remitida al Subgerente Administrativo y Financiero de la ESE IMSALUD para su respectivo cargue en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría, cumpliendo así con la obligación de publicarla dentro de los plazos establecidos.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.11.2.7. Informe de Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias (PQRS)

De acuerdo con el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y lo establecido en la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la Oficina de Control Interno de la ESE IMSALUD presentó los informes correspondientes a los PQRS del periodo julio-diciembre de 2023 y de enero-junio de 2024. Dichos informes están publicados en el siguiente enlace: <https://www.imsalud.gov.co/web/informes-oficina-de-control-interno/>. El informe correspondiente al segundo semestre de 2024 será presentado en el primer trimestre de 2025.

4.11.2.8. Informe Ley de Cuotas

En cumplimiento de la Ley 581 de 2000, durante la vigencia 2022, la ESE IMSALUD reportó en el aplicativo dispuesto por la Función Pública la información correspondiente al número total de personal directivo ocupado por mujeres en la vigencia 2024. La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus funciones y responsabilidades, elaboró el informe de seguimiento al reporte presentado por la Oficina de Administración Laboral de la ESE IMSALUD. En este informe se analizó el nivel de participación de la mujer en los cargos públicos directivos, tanto en el máximo nivel decisorio como en otros niveles de toma de decisiones de la Entidad, y se emitieron las recomendaciones pertinentes basadas en los resultados obtenidos. Además, se realizó el cargue de la información correspondiente a la estrategia "Más jóvenes en el Estado" en el mes de abril.


4.11.2.9. Informes de Seguimiento Plan Institucional POA

Durante la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno elaboró tres informes de seguimiento al POA institucional, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia. Para el seguimiento del cuarto trimestre de 2024, la Oficina desarrolló y presentó a fecha del 30 de enero de 2025, la Evaluación Institucional por Dependencias (en el caso de nuestra entidad, por Procesos), en la cual se analizó el cumplimiento de las actividades del POA Institucional para la vigencia 2024. Los resultados presentados en cada uno de los informes mencionados fueron remitidos al señor Gerente de la ESE IMSALUD, a la Jefe de Administración Laboral y a los líderes de los procesos, con el fin de implementar las acciones de mejora correspondientes y garantizar el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2025.

4.11.2.10. Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y la Circular Externa 100-020 de 2021. Este seguimiento abarcó el primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 124 de 2016 y las directrices contenidas en los documentos "Estrategias para

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2 de 2015" y la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de 2015", emitidos por la Presidencia de la República. Los resultados de este seguimiento fueron publicados en la página web de la entidad, a través del siguiente enlace: <https://www.imsalud.gov.co/web/informes-oficina-de-control-interno/>.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el informe correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, donde se puede verificar el nivel de cumplimiento de cada componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE IMSALUD para dicho año.




4.11.2.11. Informe de Seguimiento a la Publicación en el SECOP

De acuerdo con los artículos 2.1.1.2.1.7 y 2.1.1.2.8 del Decreto 1081 de 2015, y con el objetivo de verificar que la actividad contractual de la ESE IMSALUD haya sido publicada oportunamente, que la información sea de calidad y formular acciones de mejora para corregir los errores identificados, la Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2024, elaboró dos informes de seguimiento a la publicación en el SECOP. Estos informes correspondieron al segundo semestre de la vigencia 2023 y al primer semestre de la vigencia 2024. Los resultados fueron socializados con la Gerencia y el responsable de la Oficina de Contratación de la Entidad, generando las recomendaciones pertinentes según el criterio de la Oficina de Control Interno para mejorar los procesos.

4.11.2.12. Informe Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)

La Oficina de Control Interno realizó dos seguimientos al aplicativo SIGEP II durante el año 2024, uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre. En estos seguimientos, se verificó la información registrada en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público (SIGEP II), así como el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1090 de 1995, el Decreto 1083 de 2015 (artículo 2.2.17.7) y otras normativas emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en relación con el SIGEP. El objetivo de estas verificaciones fue garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia. Los resultados fueron presentados y socializados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con la participación de los responsables de los procesos involucrados.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.11.2.13. Estado de los Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas Realizadas a la ESE IMSALUD

A continuación, se relaciona el estado de los Planes de Mejoramiento de las auditorías realizadas desde la vigencia 2018 hasta la vigencia 2024.

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2018	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
1. Transparencia	Cerrado
2. Farmacia	Cerrado
3. Información y Atención al Usuario	Cerrado
4. Seguridad y Salud en el Trabajo	Cerrado

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2019	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
1. Salud Oral	Cerrado
2. Talento Humano	Cerrado
3. Gestión Documental	Abierto
4. Subgerencia Administrativa y Financiera - Facturación.	Cerrado
5. Seguridad y Salud en el Trabajo	Cerrado
6. Urgencias	Cerrado
7. Adquisición de Bienes y Servicios	Cerrado

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2020	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
1. Presupuesto	Cerrado
2. MIPG	Cerrado
3. Jurídica	Cerrado
4. Mejora Continua	Cerrado
5. Seguridad y Salud en el Trabajo	Cerrado
6. Almacén	Cerrado
7. Tesorería	Cerrado
9. Laboratorio Clínico	Cerrado


AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2021	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
1. Vacunación	Cerrado
2. Hospitalización	Cerrado
3. Consulta Externa	Cerrado

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2021	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
4. Imágenes Diagnósticas	Cerrado
5. EAPB	Abierto
6. Contratación	Cerrado
7. Tecnologías de la Información	Cerrado
8. Activos Fijos	Cerrado
9. Farmacia	Cerrado
10. SIAU	Cerrado
11. Talento Humano	Abierto
12. Seguridad y Salud en el Trabajo	Cerrado
13. Ambiental	Cerrado


AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2022	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
Gestión Contable.	Cerrado
Servicio Farmacéutico.	Cerrado
Gestión Documental.	Abierto
Control Interno Disciplinario.	Cerrado
Gestión Jurídica.	Cerrado
Gestión de Contratación	Cerrado
Tecnologías, Información y Comunicaciones	Cerrado
Ciclos de Vida	Cerrado
Odontología	Cerrado
Urgencias	Cerrado

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2023	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
Auditoría al Proceso de Gestión Financiera.	Abierto
Auditoría al Proceso de Laboratorio Clínico y Toma de Muestras.	Cerrado
Auditoría al Subproceso de Planeación y Gerencia.	Abierto
Auditoría al Subproceso de Materno Perinatal.	Cerrado
Auditoría al Subproceso de Vigilancia en Salud Pública.	Cerrado
Auditoría al Subproceso de Gestión Integral del Talento Humano (Historias laborales)	Cerrado
Auditoría al Subproceso de Gestión de Tecnologías de Soporte Industrial.	Cerrado
Auditoría al Subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Cerrado
Auditoría Interna SARLAFT (Auditoría express)	No se suscribió plan

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2024	ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
Auditoría interna al Subproceso de Farmacia	Cerrado
Auditoría al Subproceso de Atención al Parto	Cerrado
Auditoría Interna a SICOF primer semestre	Abierto
Auditoría Interna a SARLAFT primer semestre	Abierto
Auditoría Interna al Subproceso de gestión Integral del Talento Humano	Abierto
Auditoría Interna al Subproceso de Atención Inmediata	Cerrado
Auditoría Interna al Proceso de Atención Hospitalaria	Cerrado
Auditoría Interna al Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU)	Abierto
Auditoría Interna Al Seguridad y Salud en el Trabajo	Abierto
Auditoría Interna al Subproceso de infraestructura física	Cerrado
Auditoría Interna al Subproceso de gestión de Proyectos	Cerrado
Auditoría Interna al Subproceso de Odontología	Cerrado
Auditoría Interna al Subproceso de consulta Externa	Abierto
Auditoría Interna a SARLAFT segundo semestre	Abierto
Auditoría Interna al Subproceso de Gestión Documental	Abierto
Auditoría Interna a SICOF segundo semestre	Abierto
Auditoría Interna al Subproceso de Plan de Emergencia y Desastres internos y Externos	Abierto

Por parte de la Oficina de Control interno se realiza un constante seguimiento a los planes de mejora, fomentando el mejoramiento continuo de la institución.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.12. Resultados Gestión hacia el Usuario.

4.12.1. Informe de índice de satisfacción según encuestas

Índice de satisfacción




Durante el año 2024, la ESE IMSALUD llevó a cabo un total de 43.468 encuestas de satisfacción para evaluar la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios prestados. Los resultados reflejan que un **98%** de los encuestados manifestaron estar satisfechos con la atención recibida, lo que demuestra un alto nivel de confianza en la institución y en su capacidad para responder a las necesidades de la comunidad.

Solo un **2%** de los encuestados expresaron algún nivel de insatisfacción, lo que representa una oportunidad de mejora para seguir fortaleciendo los procesos de atención y optimizar la experiencia de los pacientes. La entidad ya ha identificado estrategias para atender estas inquietudes y continuar ofreciendo un servicio de calidad, enfocado en la humanización y la eficiencia en la prestación de servicios de salud, donde estos resultados son un testimonio del compromiso de la ESE IMSALUD con la excelencia y la satisfacción de sus usuarios.

4.12.2. Informe analizado de PQRSDf

Análisis gestión de PQRSDf año 2024

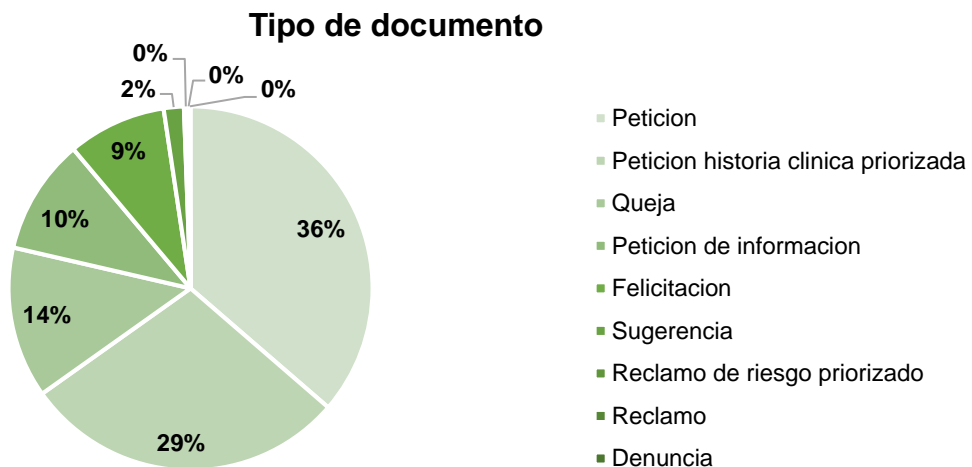


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Durante el año 2024, la ESE IMSALUD recibió un total de **4.482** Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSDF), de las cuales un **99%** fueron respondidas de manera oportuna, lo que refleja un alto compromiso con la transparencia y la eficiencia en la atención a los usuarios.

El gráfico presentado muestra que la inmensa mayoría de las solicitudes fueron gestionadas y resueltas satisfactoriamente, mientras que solo un **1%** se encuentra en proceso de respuesta, lo cual demuestra una capacidad operativa efectiva y un sistema de atención al ciudadano consolidado.


Este resultado evidencia el esfuerzo de la institución por brindar un servicio de calidad, garantizando que la comunidad tenga respuestas oportunas a sus inquietudes y necesidades. Además, refuerza el compromiso de IMSALUD con la mejora continua y la optimización de los procesos administrativos y asistenciales.



Durante el año 2024, la ESE IMSALUD gestionó un total de 4.482 PQRSDF, reflejando el compromiso de la institución con la transparencia, la eficiencia y la mejora continua en la atención a los ciudadanos. Dentro de las solicitudes recibidas, el mayor porcentaje correspondió a las peticiones, con 1.626, lo que evidencia el alto interés de los usuarios en obtener información y servicios por parte de la entidad.

Por otra parte, se recibieron 1.289 solicitudes relacionadas con la petición de historia clínica priorizada, lo que resalta la importancia del acceso ágil y oportuno a la documentación médica como un derecho fundamental de los pacientes. Además, se registraron 601 quejas, reflejando la necesidad de seguir optimizando los procesos internos para garantizar una mejor experiencia a los usuarios.

En cuanto a la petición de información, se gestionaron 459, lo que demuestra la importancia de mantener canales de comunicación efectivos y accesibles que permitan brindar respuestas claras y oportunas. Un aspecto positivo dentro del balance de gestión fue la recepción de 392 felicitaciones, que representan el reconocimiento de la comunidad hacia la calidad del servicio prestado y el trabajo del equipo de la ESE IMSALUD.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Asimismo, se recibieron 80 sugerencias, lo que indica la participación activa de los ciudadanos en la mejora de los servicios y su interés por contribuir a la optimización de los procesos institucionales. En cuanto a los reclamos, se registraron 15 de riesgo priorizado, señalando situaciones que requerían una atención más urgente para garantizar la seguridad del usuario. De manera general, también se atendieron 7 reclamos, lo que demuestra una baja incidencia de este tipo de solicitudes dentro del sistema de gestión de PQRSDF.

Por último, se reportaron 4 denuncias, lo que indica la confianza de los ciudadanos en los mecanismos de control y transparencia implementados por la institución para la resolución de posibles irregularidades o problemáticas dentro de la prestación del servicio.

4.12.3. Informe de acciones ejecutadas para fortalecer la transparencia participación y servicio al ciudadano.

En 2024, la oficina SIAU fortaleció la transparencia, la participación y el servicio al ciudadano mediante la realización de dos foros comunitarios (*uno rural y otro urbano*), capacitaciones a asociaciones sobre normatividad y la publicación de informes de atención al usuario en la página web de la ESE IMSALUD, asegurando el acceso a la información y la rendición de cuentas.


4.12.4. Relación de las asociaciones de usuarios vigentes con datos de contacto.

Actualmente se cuentan con 37 asociaciones activas según lo estipulado en el PROCEDIMIENTO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA de la ESE IMSALUD se garantizará teniendo en cuenta la normatividad *Decreto 1757 de 1994 compilado en el Decreto 780 de 2016* la conformación de la asociación de usuarios para cada UBA e IPS con el objetivo de generar un espacio participativo al usuario mediante la conformación de asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas; capacitando en temas de participación ciudadana y del sistema general de seguridad social en salud, con el fin de que los usuarios ejerzan control social.

4.12.5. Informe de quejas y peticiones frecuentes por áreas o servicios

Etiquetas de fila	Petición	Petición de Historia Clínica Priorizada	Petición de Información o Documentos	Queja
Administración Laboral	198		24	5
Almacén	1			
Archivo	28	1143	11	2
Contabilidad	2		3	
Docencia Servicio	28		5	
Droguería	11		8	
Facturación	75		33	
Gerencia	15		1	1
Informática	43		19	
Jurídica	156	143	59	13
Planeación	42		14	

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


Etiquetas de fila	Petición	Petición de Historia Clínica Priorizada	Petición de Información o Documentos	Queja
Policlínico	2		3	78
Presupuesto	4			
Promoción Y Prevención	399	4	138	1
Seg Y Salud En Trabajo	10		4	
Servicios Generales	97		21	1
Siau	155		19	78
Subg. Admin. Y Finan.	149		50	36
Subg. Atención En Salud	31		12	1
Tesorería	136		19	
UBA Agua Clara	11			11
UBA Comuneros	9		5	130
UBA La Libertad	7		4	72
UBA Loma De Bolívar	8		1	96
UBA Puente Barco	9		6	76

Durante el año 2024, la ESE IMSALUD recibió un importante volumen de peticiones y quejas, lo que permitió identificar las áreas con mayor recurrencia en estas solicitudes y generar estrategias de mejora en la atención al usuario. Entre lo que se destaca que las peticiones estuvieron concentradas en áreas clave como Promoción y Prevención (399), Jurídica (156), SIAU (155), Subgerencia Administrativa y Financiera (149) y Tesorería (136). Además, la mayor parte de las solicitudes de historia clínica priorizada se registraron en Archivo (1.143) y Jurídica (143), lo que evidencia la necesidad de fortalecer los tiempos de respuesta en estos trámites. Por otro lado, las quejas se concentraron en unidades de atención como UBA Comuneros (130), UBA Loma de Bolívar (96), UBA Puente Barco (76), Policlínico (78) y SIAU (78), lo que señala la importancia de mejorar la experiencia del usuario en estos puntos.

El análisis evidencia que las peticiones están orientadas a la solicitud de información y trámites administrativos, mientras que las quejas se relacionan principalmente con los servicios en las UBAs y puntos de atención directa. La ESE IMSALUD continuará optimizando sus procesos y fortaleciendo la atención para mejorar la calidad del servicio y la satisfacción de los usuarios.

4.12.6. Propuestas de mejoramiento por servicios o procesos de la entidad

Durante el año 2024, la Oficina del Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU) implementó diversas estrategias para mejorar la calidad del servicio, optimizar los procesos internos y fortalecer la satisfacción de los usuarios. Como parte de estas iniciativas, se llevó a cabo la *actualización de los siete procedimientos* del SIAU, lo que permitió optimizar la gestión administrativa y garantizar el cumplimiento de los tiempos de ley en los trámites de los usuarios. Para reforzar esta medida, se *implementó un sistema de seguimiento con informes y alertas por dependencia*, lo que facilitó la identificación temprana de retrasos y mejoró la trazabilidad en la gestión de solicitudes.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

En línea con la mejora en la medición del desempeño, se *agregaron ocho nuevos indicadores*, con el propósito de evaluar con mayor precisión la efectividad del servicio, adicionalmente, se *amplió el número de encuestas de satisfacción del usuario* incrementando el número de aplicados en las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y Unidades Básicas de Atención (UBA). Con este ajuste, se logró obtener una visión más amplia de la percepción de los usuarios, incorporando además *preguntas específicas sobre los servicios de hospitalización y la satisfacción global con la atención recibida*.

Otro avance significativo fue la *garantía de la socialización periódica de los resultados obtenidos* en las encuestas de satisfacción a los directivos de la ESE Imsalud. Esta estrategia permitió que la alta dirección contara con información actualizada sobre la percepción de los usuarios, facilitando la toma de decisiones estratégicas y la implementación de mejoras en la prestación del servicio. De igual manera, se estableció un *cronograma de cumplimiento para las promotoras*, asegurando que los procesos relacionados con la organización y archivo de documentos fueran gestionados de manera eficiente, reduciendo así tiempos de respuesta y mejorando la consulta de información.


En cuanto al enfoque diferencial, se *unificaron las preguntas de enfoque a la encuesta de satisfacción*, lo que permitió evaluar de manera integral la accesibilidad y equidad en la prestación de los servicios. Para fortalecer la atención a poblaciones con necesidades específicas, se *diseñó e implementó un curso virtual y una capacitación presencial en Lengua de Señas Colombiana (LSC)*, brindando a los funcionarios herramientas para mejorar la comunicación y garantizar una atención más incluyente.

Como parte del compromiso con la mejora continua, se *agregaron nuevas preguntas a la encuesta de satisfacción del usuario*, con el propósito de evaluar cómo la atención brindada impacta en la gestión de la ESE Salud. A partir de los resultados obtenidos, se empezó a elaborar un *informe con análisis del impacto en la atención*, lo que permitió identificar áreas críticas y generar estrategias para optimizar la experiencia de los usuarios.

Además, se llevó a cabo una *reunión con OPE Colombia*, en la que se definieron los niveles de clasificación dentro de la plataforma SiepDoc para la gestión de PQRSDF. Durante este proceso, se establecieron criterios específicos para categorizar las PQRSDF en función del *derecho más vulnerado, el origen de la queja y la modificación de datos sobre enfoque diferencial*, mejorando así la gestión de solicitudes y la identificación de patrones recurrentes en las peticiones de los usuarios.

También se desarrolló e implementó un Chat Bot de atención 24 horas, esta herramienta redujo la carga operativa del personal de atención y mejoró la disponibilidad del servicio fuera del horario laboral. También se actualizaron los protocolos de atención digital para garantizar una experiencia más eficiente y accesible.

Finalmente, a partir de mayo de 2024, se *implementó por primera vez la presentación de informes mensuales por cada dependencia*, lo que permitió un monitoreo más detallado del desempeño de cada área y facilitó la toma de decisiones informadas en tiempo real. Con esta estrategia, se fortaleció la supervisión interna y se garantizó que los procesos de atención al usuario se ejecutaran con mayor eficiencia y transparencia.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

Gracias a estas acciones, la Oficina SIAU logró fortalecer sus procesos internos, optimizar la gestión de la información y mejorar la experiencia de los usuarios, consolidándose como un referente en la prestación de servicios de atención al ciudadano dentro del sector salud.

4.13. Resultados Gestión Jurídica.

Los Asesores Externos de la Oficina Jurídica, presentan la información sobre el estado de los Procesos Judiciales a corte 31 de diciembre de 2024. Se caracterizan los procesos por medios de control, demandas ordinarias, acciones de amparo, ejecutivos, controversias contractuales, luego de lo cual, se realiza la estadística del tipo de proceso y los valores de los procesos finalizados en la vigencia mencionada.

Identificados los nichos litigiosos enunciados, y con el fin de dar cumplimiento a las acciones consignadas en la Política de Defensa Jurídica de la entidad se contrataron dos firmas cuyo rol, es de asesoría legal y representación judicial de los intereses de la ESE IMSALUD.

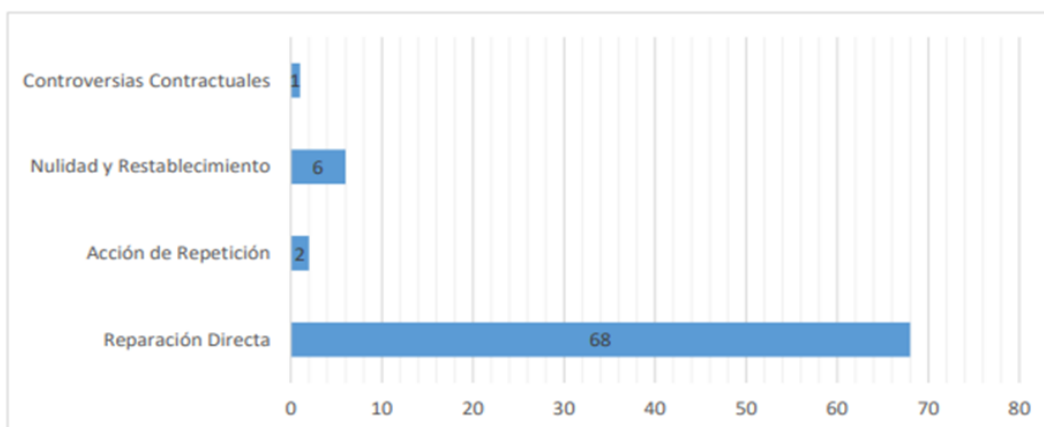
4.13.1. Estado de los Procesos Judiciales Activos Cuya Representación La Ejerce La Firma Bag Abogados


Esta firma gestiona un total de setenta y siete (77) procesos judiciales activos, los cuales se encuentran discriminados de la siguiente forma:

4.13.1.1. Según la calidad en que actúa la entidad

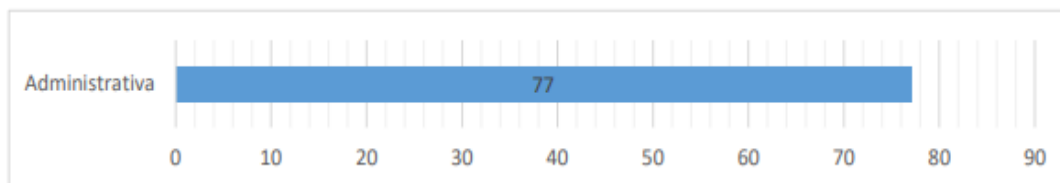
DEMANDANTE	DEMANDADA
9	68

4.13.1.2. Según el tipo de proceso:



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.1.3. Según la jurisdicción

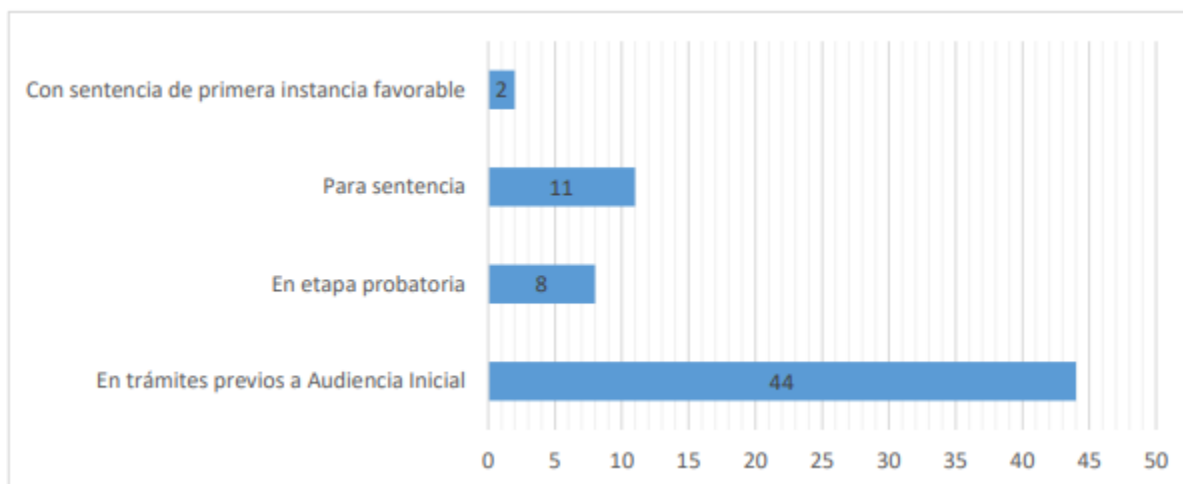


4.13.1.4. Según instancia:

PRIMERA	SEGUNDA
65	12

4.13.1.4.1. En primera instancia:


El siguiente es el estado de los sesenta y cinco procesos que se encuentran en primera instancia:



4.13.1.4.2. En segunda instancia:

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
1	540013333005 20120014201	Reparación Directa	Edith Johanna Sánchez y otros	Juzgado Quinto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
2	540013333001 20130007301	Reparación Directa	Elsi Dolores Toloza Ramírez y otros	Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta, Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
3	5400133330 0520130034 301	Reparación Directa	Luz Karime Zabala Rodríguez	Juzgado Quinto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
4	5400133330	Reparación	Yenny Elizabeth	Juzgado Primero

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
	0120130048 601	Directa	Amaya Castañoy otros	Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
5	5400133330 0420130002 601	Reparación Directa	Yuleima Galviz y otros	Juzgado Cuarto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia DESFAVORABLE a la entidad.
6	5400133330 0320190000 100	Reparación Directa	José Antonio Mujica	Juzgado Quinto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
7	5400133330 0520120017 501	Reparación Directa	María Dolores Acevedo y otros	Juzgado Quinto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
8	540013333001 20130025501	Reparación Directa	Ana Milena Bernal y otros	Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia DESFAVORABLE a la entidad.
9	540013333004 20150046901	Reparación Directa	Luis Enrique Sánchez Ascanio y otros	Juzgado Cuarto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
10	540013340009 20160019701	Reparación Directa	Yimi Eutimio Mora Lopez y otros	Juzgado Cuarto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
11	540013333005 20160029301	Reparación Directa	Clemente Amado Hernández y otros	Juzgado Doce Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia FAVORABLE a la entidad.
12	540013333005 20170021501	Reparación Directa	Jhon Jairo Villan Chacón y otros	Juzgado Quinto Administrativo de Cúcuta Sentencia de primera instancia DESFAVORABLE a la entidad.


4.13.1.4.3. Procesos Terminados

No.	RADICADO	MEDIO CONTROL	PARTES	SENTIDO DEL FALLO FINAL
1.	54001333300420 140065200	Reparación Directa	Botello Barrientos Milena	Sentencia FAVORABLE A LA ENTIDAD- SIN RECURSOS PRESENTADOS.
2	5400133330042020 0003600	Reparación Directa	Aristides Hernández Duarte	Sentencia FAVORABLE A LA ENTIDAD- SIN RECURSOS PRESENTADOS.
3	540013331704201200104 01	Reparación Directa	Ana Aydee Villamizar y otros	2/ instancia desfavorable
4	540013331002200800415 01	Reparación Directa	Nelson Emilio García Soto y otros	2/ instancia desfavorable

4.13.1.4.4. Procesos Terminados con Sentencia Ejecutoriada

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	Sentencia
1	54001333170420120010401	Reparación Directa	Ana Aydee Villamizar y otros	2/ instancia desfavorable
2	54001333100220080041501	Reparación Directa	Nelson Emilio García Soto y otros	2/ instancia desfavorable
3	54001333300420180026300	Acción de repetición	ESE IMSALUD	1/ instancia desfavorable
4	54001233100020100040502	Reparación Directa	Carmen Sofía Reyes Agudelo y otros	2/ instancia favorable

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.1.5. Trámites Pendientes 2025

De acuerdo con las notificaciones e información suministrada por los despachos judiciales y por la entidad, a la fecha se tienen programadas una serie de diligencias en el marco de los diferentes procesos judiciales que se encuentran activos en la entidad, en los cuales actuamos en calidad de apoderados de la ESE, mismos que se relacionan a continuación, con la intención de que se tomen las medidas que sobre el particular estime pertinentes, para evitar que la entidad quede sin defensa.


RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	TRAMITE PENDIENTE	FECHA
5400133330082 0180030800	Reparación Directa	Diocet Melinda Gómez Buitrago y otros	Audiencia de continuación de pruebas	16 de enero de 2025
5400133330102 0230052300	Reparación Directa	Carlos Daniel Zárate García y otros	Alegatos de conclusión	23 de enero de 2025
5400133330022 0180003200	Reparación Directa	Nelson García Rangel y otros	Audiencia de pruebas	11 de febrero de 2025
5400133330062 0140128000	Reparación Directa	Olga Esperanza Vega Estrada y otros	Audiencia inicial	13 de febrero de 2025
5400133330062 0230044000	Nulidad y Restablecimiento	ESE IMSALUD contra IDS	Audiencia inicial	11 de marzo de 2025
5400133330042 0230054600	Nulidad y Restablecimiento	ESE IMSALUD contra MINISTERIO DEL TRABAJO	Audiencia inicial	30 de abril de 2025
N/A	Nulidad y Restablecimiento	ESE IMSALUD contra MINISTERIO DEL TRABAJO	Proyección de demanda en el marco del proceso sancionatorio Rad. 11EE20237254 00100002124	Plazo máximo 15 de febrero de 2025

4.13.2. Estado de los Procesos Judiciales Activos Cuya Representación la Ejerce la Firma VYV Abogados

Actualmente la firma V&V Abogados, tiene a su cargo la defensa judicial de la ESE IMSALUD en un total de 140 procesos activos, de los cuales, 133 procesos se encuentran ante la jurisdicción Contenciosa Administrativa, 7 ante la jurisdicción Ordinaria Laboral, se han desarrollado todas las actividades tendientes a dar cumplimiento al objeto de este vínculo contractual, el cual corresponde a brindar la “prestación de servicios profesionales como asesor jurídico externo especialista en derecho laboral y relaciones industriales para la representación de la ESE IMSALUD”; entre ellas:


- Remisión, ante los distintos despachos judiciales en las jurisdicciones contencioso-administrativas y laborales, así como ante las autoridades administrativas como Ministerio del Trabajo, de los respetivos poderes y documentos necesarios para efectos del reconocimiento de V&V ABOGADOS como firma encargada de la defensa judicial de la ESE IMSALUD.
- Solicitud de remisión de los expedientes digitales, antes los distintos despachos judiciales donde se tramitan los procesos judiciales atendidos por esta firma.
- Representación judicial en procesos administrativos de nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, y laborales.
- Representación jurídica en Procesos Administrativos Sancionatorios, adelantados en contra de la ESE IMSALUD, por el Ministerio del Trabajo de Norte de Santander.
- Asistencia a audiencias de conciliación extrajudicial, ante la Procuraduría.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.2.1. Contestaciones De Demandas:

ÍTEM	DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL	NÚMERO DE RADICACIÓN PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN
1	CARMEN CECILIA GARCÍA GALAVIZ	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-007-2023-00227-00	19/01/24
2	WILLINTON ASCANIO PALACIO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2022-00714-00	23/01/24
3	DEYSI YANETH GELVEZ RINCÓN	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-009-2022-00396-00	25/01/24
4	IVÁN FERNANDO BARRERA VÁSQUEZ	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-010-2023-00448-00	12/02/24
5	FRANCISCO JAVIER LIZCANO GALVIS	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-008-2023-00067-00	15/03/24
6	ELIANA PATRICIA MARTÍNEZ GALLEGO	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-003-2022-00518-00	20/03/24
7	ZASKIA ELENA HERNÁNDEZ AMARIS	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-013-2023-00039-00	15/05/24
8	IVÁN FERNANDO BARRERA VÁSQUEZ (CONTESTACIÓN REFORMA DDA)	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-010-2023-00448-00	24/05/24
9	GEORGE DAVID GELVIS GAFARO	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-009-2019-00334-00	30/05/24
10	LILIANA PAOLA VERGEL GAMBOA	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-007-2019-00228-00	17/07/24
11	ELIANA PATRICIA MARTÍNEZ GALLEGO	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-003-2022-00518-00	2/09/24
12	DEOMIRA VARGAS MONTEJO	JUZGADO 2 LABORAL	54-001-31-05-002-2021-00314-00	16/09/24
13	ZASKIA ELENA HERNÁNDEZ AMARIS (CONTESTACIÓN REFORMA DDA)	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-013-2023-00039-00	25/09/24
14	BLANCA LUZMILA NIÑO FAJARDO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-011-2023-00437-00	7/10/24
15	CRISTINA MARÍA VILLA BADILLO	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-011-2023-00430-00	8/10/24
16	VIVIANA CECILIA OLIVARES RIVERA	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2022-00654-00	23/10/24

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


4.13.2.2. Alegatos de Conclusión en Primera y Segunda Instancia

	DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL	NÚMERO DE RADICACIÓN PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN
1	MARLYN YANEDY GARCÍA MONTERO	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-001-2020-00270-00	15/02/24
2	SHIRLEY YULIANA SILVA ÁLVAREZ	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00111-00	5/03/24
3	OSCAR EDGARDO HERNÁNDEZ	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00360-00	5/03/24
4	LINEY PATRICIA DÍAZ PÁEZ	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-010-2019-00323-00	6/03/24
5	BERTHA KATHERINE BARAJAS ORTIZ	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00140-00	07/03/2024
6	SHARON PATRICIA CANTILLO TORRADO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2018-00024-00	19/03/2024
7	DORA BELSY GONZÁLEZ VERA, OSCAR ALIRIO JAIMES, MARÍA NOHEMÍ URIBE, ELENA ROSA DURAN ESTUPIÑAN, JOSÉ RICARDO CORTES CAMACHO, LUIS RAMÓN MONCADA SILVA, LUIS ORLANDO ROLÓN, VÍCTOR ANDRÉS MEDINA, RAMIRO FERNÁNDEZ ORTIZ	TRIBUNAL SUPERIOR – SALA LABORAL	54-001-31-05-001-2021-00127-00	03/04/2024
8	ADRIANA JAIMES ORTEGA	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2021-00008-00	08/04/2024
9	ADRIANA SÁNCHEZ RUBIO	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-001-2020- 00197-00	10/04/2024
10	MARÍA JUDITH LÓPEZ ÁLVAREZ	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-001-2019-00374-00	5/05/2024
11	LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÓN	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-001-2019-00216-00	24/05/2024

4.13.2.3. Recursos Escritos

	DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL	NÚMERO DE RADICACIÓN PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE RECURSO
1	ROSARIO HELENA BARBOSA MERCADO	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-003-2018-00140-00	16/02/24	RECURSO DE APELACIÓN
2	EDDY BUITRAGO OSORIO	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO	54-001-33-40-010-2016-00978-00	19/02/24	RECURSO DE APELACIÓN
3	URIEL GARCÍA SALAZAR	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-007-2019-00399-00	26/02/2024	RECURSO DE APELACIÓN
4	MARTHA ISABEL MORALES SALCEDO, HUGO ENRIQUE PÉREZ MORALES,	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2019-00064-00	3/04/2024	RECURSO DE APELACIÓN


Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL	NÚMERO DE RADICACIÓN PROCESO	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE RECURSO
GUILLERMO ALEJANDRO PÉREZ MORALES				

4.13.2.4. Audiencias Judiciales

	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	RADICACIÓN	TIPO DE AUDIENCIA	FECHA DE AUDIENCIA
1	SHIRLEY YULIANA SILVA ÁLVAREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00111-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	23/01/24
2	OSCAR EDGARDO HERNÁNDEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00360-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	23/01/24
3	BERTHA KATHERINE BARAJAS ORTIZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00140-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	25/01/24
4	MARLYN YANEDY GARCÍA MONTERO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-001-2020-00270-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	1/02/24
5	OSCAR EDGARDO HERNÁNDEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00360-00	CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS	20/02/24
6	SHIRLEY YULIANA SILVA ÁLVAREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00111-00	CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS	20/02/24
7	BERTHA KATHERINE BARAJAS ORTIZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2019-00140-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	22/02/24
8	ADRIANA JAIMES ORTEGA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2021-00008-00	AUDIENCIA INICIAL	29/02/24
9	ADRIANA JAIMES ORTEGA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2021-00008-00	AUDIENCIA PRUEBAS	6/03/24
10	SHARON PATRICIA CANTILLO TORRADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-006-2018-00024-00	AUDIENCIA PRUEBAS	6/03/24
11	LUZ MARINA LAZZO GELVEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-010-2021-00125-00	AUDIENCIA INICIAL	7/03/24
12	IMSALUD V/S ANTHOC	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 04 LABORAL	54-001-31-05-004-2021-00208-00	AUDIENCIA ART 77 CPL	13/03/24

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	RADICACIÓN	TIPO DE AUDIENCIA	FECHA DE AUDIENCIA
13	ADRIANA JAIMES ORTEGA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-002-2021-00008-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	18/03/24
14	LUZ MARINA LAZZO GELVEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-010-2021-00125-00	AUDIENCIA DE PRUEBAS	18/03/24
15	ADRIANA SÁNCHEZ RUBIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-001-2020-00197-00	CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRUEBAS	20/03/24
16	FRANCISCO JAVIER LIZCANO GALVIS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-008-2023-00067-00	AUDIENCIA INICIAL	12/06/24


4.13.2.5. Fallos en Firme Vigencia 2024

ÍTEM	DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL	NÚMERO DE RADICACIÓN PROCESO	FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	CONCEPTO DEL FALLO
1	NATALIA MORENO CADENA	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-003-2014-00405-00	11/03/24	DESFAVORABLE
2	SINDY YORLIANE VILLAMIZAR LUNA	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO	54-001-33-33-004-2018-00266-00	22/03/24	DESFAVORABLE
3	MARTHA ISABEL ORTIZ LOZADA	JUZGADO 3 LABORAL	54-001-31-05-003-2019-00076-00	8/08/24	DESFAVORABLE
4	DORA BELSY GONZÁLEZ VERA, OSCAR ALIRIO JAIMES, MARÍA NOHEMI URIBE, ELENA ROSA DURAN ESTUPIÑAN, JOSÉ RICARDO CORTES CAMACHO, LUIS RAMÓN MONCADA SILVA, LUIS ORLANDO ROLÓN, VÍCTOR ANDRÉS MEDINA, RAMIRO FERNÁNDEZ ORTIZ	JUZGADO 1 LABORAL	54-001-31-05-001-2021-00127-00	2/08/24	FAVORABLE

4.13.2.6. Procesos Administrativos Sancionatorios (Ministerio del Trabajo)

	QUERELLANTE	AUTORIDAD	RADICACIÓN	ESTADO ACTUAL
1	ANTHOC, ASINTRASERSALUDNORTE Y ASINTRAIMSALUD	MINISTERIO DEL TRABAJO	05EE2021735400100001352	16/08/2024 SE NOTIFICO RESOLUCIÓN 403 QUE CONFIRMA DECISIÓN SANCIÓN.
2	ANTHOC - ASINTRASERSALUDNORTE	MINISTERIO DEL TRABAJO	05EE2022735400100002602	13/08/2024 SE EMITE RESOLUCIÓN 434 QUE CONFIRMA DECISIÓN SANCIÓN.
3	ASINTRASERSALUDNORTE	MINISTERIO DEL TRABAJO	11EE2023725400100002124	15/10/2024 SE NOTIFICO RESOLUCIÓN 563 QUE CONFIRMA DECISIÓN SANCIÓN.

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

QUERELLANTE		AUTORIDAD	RADICACIÓN	ESTADO ACTUAL
4	JAIRO GUILLERMO RAMÓN PARADA	MINISTERIO DEL TRABAJO	05EE202373540010000206 3	21/08/2024 SE EMITE RESOLUCIÓN 449 QUE ARCHIVÓ EL PROCESO.

4.13.3. Informe Procesos Adelantados por el Dr. ISRAEL ORTIZ ORTIZ

A continuación, resumen de los procesos entregados por la ESE IMSALUD al profesional del derecho ISRAEL ORTIZ ORTIZ, en virtud del contrato No. 954 de fecha 09 de septiembre de 2024 suscrito entre las partes, cuyo objeto es la Prestación de servicios Profesionales para realizar las gestiones de cobro jurídico para la recuperación y recaudo de la cartera morosa de la Empresa Social del estado de IMSALUD, para lo cual adelanta en la actualidad 9 procesos ejecutivos 2 Procesos de controversias Contractuales y 1 proceso de nulidad y restablecimiento para un total de 12 en la rama judicial, de igual forma adelanta 7 procesos administrativos ante la Superintendencia de Salud:

Antecedentes de la Cartera

El servicio de salud prestado por la ESE IMSALUD a los afiliados de diferentes EAPB, Entidades Territoriales, Aseguradoras, ADRES, y demás Entidades Responsables de Pago, lo ha sido mediante contratos suscritos con cada una de ellas y en otros eventos mediante la modalidad de evento o por urgencias, los cuales en todo caso han generado una deuda de cartera morosa que afecta el flujo de recursos, impactando la sostenibilidad financiera de la ESE IMSALUD para garantizar la prestación de servicios de salud; cartera que requiere recaudarse de acuerdo a las acciones que la ley le permite a los prestadores, en especial las contempladas en el Sistema de Seguridad Social en Salud, artículo 56 de la Ley 1438 de 2011, leyes civiles, comerciales y demás normas concordantes.


La cartera morosa que presentaba la ESE IMSALUD con corte a 30 de septiembre del año 2020, ascendía a la suma de \$31.000.000.000, los cuales requerían que su recaudo se efectuará mediante acciones legales a través de la jurisdicción ordinaria, a través de procesos ejecutivos como medio coercitivo, para hacer el recaudo efectivo que garantice el flujo de recursos con el objeto de atender las obligaciones que adquiere la ESE con proveedores de bienes y servicios.

Fue así como, la ESE suscribió contrato de prestación de servicios con un profesional del derecho para iniciar los cobros ejecutivos de la cartera morosa de aquellas EAPB que tenían obligaciones con la ESE, entregando para cobro las siguientes entidades:

4.13.3.1. Entidades Para Cobro Jurisdicción Judicial

NO.	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CAPITAL	CLASE DE PROCESO
1	MUNICIPIO DE EL ZULIA	2.700.712	EJECUTIVO
2	ECOOPSOS	531.093.416	EJECUTIVO
3	SANITAS	150.160460	EJECUTIVO
4	COOSALUD	483.153.702	EJECUTIVO
5	COOSALUD	529.586.864	EJECUTIVO
6	NUEVA EPS	1.794.005.368	EJECUTIVO
7	NUEVA EPS	1.523.442.104	EJECUTIVO

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

NO.	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CAPITAL	CLASE DE PROCESO
8	IDS	5.921.380.823	EJECUTIVO
9	IDS	2.130.782.897	EJECUTIVO
10	MEDIMAS	40.500.000	ACCIÓN CONTRACTUAL
11	MEDIMAS	40.000.000	ACCIÓN CONTRACTUAL
12	COMFACUNDI	3.669.000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

4.13.3.2. Entidades Entregadas Para Cobro Jurisdicción Administrativa - SUPERSALUD

NOMBRE ENTIDAD	VALOR CAPITAL	CLASE DE PROCESO
COMFAORIENTE	4.373.413	GLOSAS
PIJAOS	88.400	GLOSAS
COOSALUD	25.069.976	GLOSAS
SEGUROS DEL ESTADO	1162.369	GLOSAS
COMFAORIENTE	50.152.300	GLOSAS Y DEVOLUCIONES
MUNDIAL DE SEGUROS	402900	GLOSAS
COMFAORIENTE	10.033.600	GLOSAS


4.13.3.3. Fechas de Presentación, Juzgados, Número De Radicado:

RADICADO	DEMANDADO	JUZGADO	FECHA RADICACIÓN DEMANDA
54261408900120230023700	MUNICIPIO EL ZULIA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL ZULIA	17/08/2022
*54001315300320230001300	ECOOPSOS	JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO DE CÚCUTA	19/01/2023
54001310500420240007700	SANITAS	JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO DE CÚCUTA	19/11/2023
*54001315300720230004800	COOSALUD	JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	14/02/2023
54001310500320240002900	COOSALUD	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	3/11/2023
*54001310500320230040500	NUEVA EPS	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	9/02/2023
54001310300820230017400	NUEVA EPS	JUZGADO OCTAVO CIVIL CIRCUITO DE CÚCUTA	9/11/2023
54001333300920240016700	IDS	JUZGADO DECIMO ADMON DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	4/10/2023
54001233300020240022400	IDS	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMON NORTE DE SANTANDER	17/10/2023
*54001333300820230009400	MEDIMAS	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA	14/02/2023
54001333300320220061000	MEDIMAS	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA	23/09/2022
11001333400120240044600	COMFACUNDI	JUZGADO 1 ADMON DE BOGOTA	30/03/2023

4.13.3.4. Fechas de Presentación, Supersalud y Número de Radicado:

RADICADO	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	JUZGADO	FECHA PRESENTACIÓN DEMANDA
J-2024-0001	COMFAORIENTE	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	5/01/2024
J-2023-2374	PIJAOS	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	27/12/2023
J-2023-2367	COOSALUD	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	23/12/2023
J-2023-2373	SEGUROS DEL ESTADO	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	27/12/2023
J-2024-0282	COMFAORIENTE	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	29/12/2023

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>


	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

RADICADO	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	JUZGADO	FECHA PRESENTACIÓN DEMANDA
J-2024-0639	MUNDIAL DE SEGUROS	RECLAMACIÓN	SUPERSALUD	5/04/2024
J-2024-0490	COMFAORIENTE	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	8/03/2024

4.13.3.5. Estados de los Procesos

4.13.3.5.1. Estados Judiciales

RADICADO	DEMANDADO	JUZGADO	FECHA RADICACIÓN DEMANDA	VALOR PRETENSIÓN	ESTADO
5426140890012023 0023700	MUNICIPIO EL ZULIA	juzgado promiscuo municipal del Zulia	17/08/2022	6.638.035	Se contestaron excepciones previas 27-07-2023
5400131530032023 0001300	ECOOPSOS	juzgado tercero civil circuito de Cúcuta	19/01/2023	531.093.416	Se rechaza la demanda por liquidación de la entidad demandada 12-09-2023.
5400131050042024 0007700	SANITAS	juzgado cuarto laboral circuito de Cúcuta	19/11/2023	150.160.460	se radico demanda por competencia al Juzgado Cuarto Laboral de Cúcuta 06-03-2024.
5400131530072023 0004800	COOSALUD	juzgado séptimo civil del circuito de Cúcuta	14/02/2023	641.779.247	Se contestaron excepciones de mérito 27-02-2024.
5400131050032024 0002900	COOSALUD	juzgado tercero laboral circuito de Cúcuta	3/11/2023	625.094.527	Se suscita conflicto negativo de competencia 12-02-2024.
5400131050032023 0040500	NUEVA EPS	juzgado tercero laboral del circuito de Cúcuta	9/02/2023	2.361.349.366	TSDJ dirime conflicto negativo de competencia corresponde al Juzgado 03 Laboral del Circuito de Cúcuta 29-01-2024
5400131030082023 0017400	NUEVA EPS	juzgado octavo civil circuito de Cúcuta	9/11/2023	1.899.013.970	Proceso suspendido por el término de un año 08-04-2024.
5400123330002024 0022400	IDS	Tribunal Admon de Norte de Santander	4/10/2023	7.376.462.894	se radico demanda por competencia al Juzgado primero Laboral de Cúcuta 27-11-2023.
5400133330092024 0016700	IDS	juzgado décimo admon del circuito de Cúcuta	17/10/2023	2.702.711.003	Dirimió competencia en el juzgado 12 admon de Cúcuta .
5400133330082023 0009400	MEDIMAS	juzgado octavo administrativo de Cúcuta	14/02/2023	45.000.000	Se contestaron excepciones 23-11-2023.
5400133330032022 0061000	MEDIMAS	juzgado doce administrativo de Cúcuta	23/09/2022	40.500.000	Auto admite demanda 16-03-2023.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

RADICADO	DEMANDADO	JUZGADO	FECHA RADICACIÓN DEMANDA	VALOR PRETENSIÓN	ESTADO
1100133340012024 0044600	COMFACUNDI	juzgado primero administrativo de Bogotá	30/03/2023	3,669,000	Se declara la falta de competencia y remite a Juzgado primero administrativo de Bogotá

4.13.3.5.2. Administrativos

RAD.	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	JUZGADO	FECHA PRESENTACIÓN DEMANDA	VALOR PRETENSIÓN	ESTADO
J-2024-0001	COMFAORIENTE	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	5/01/2024	4.373.413	ADMITIDO
J-2023-2374	PIJAOS	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	27/12/2023	88.400	Subsanación demanda 18-04-2024
J-2023-2367	COOSALUD	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	23/12/2023	25.069.976	En trámite de admisión
J-2023-2373	SEGUROS DEL ESTADO	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	27/12/2023	1.162.369	Rechaza por competencia, remite a Juzgados Civiles Municipales Bogotá 02-02-2024
J-2024-0282	COMFAORIENTE	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	29/12/2023	50.152.300	ADMITIDO
J-2024-0639	MUNDIAL DE SEGUROS	RECLAMACIÓN	SUPERSALUD	5/04/2024	402.900	En trámite de admisión
J-2024-0490	COMFAORIENTE	DEVOLUCIONES O GLOSAS	SUPERSALUD	8/03/2024	10.033.600	ADMITIDO

Todos los procesos se encuentran en etapa de admisión, por lo tanto, no se han realizado audiencias sin actuaciones más que las informadas, las cuales se detallaron anteriormente.

4.13.3.6. Procesos Fallados

Con corte al 31 de diciembre de 2024 tenemos cero (0) procesos fallados. Todos los procesos se encuentran activos.

4.13.4. Litigiosidad en Materia de Acciones Constitucionales de Tutela 2024


La defensa jurídica de la entidad en materia de acciones constitucionales de tutela se ejerce de manera directa desde la Coordinación del Subproceso de Gestión Jurídica en cabeza del Asesor Jurídico Externo emanándose las directrices y/o lineamientos que permiten asegurar una defensa idónea, oportuna y calificada.

Durante la vigencia 2024 con fecha de corte 18 de diciembre, se han instaurado en contra de la entidad un total de 715 acciones de tutelas, donde se destacan derechos fundamentales, como la salud, petición, reubicación laboral y reconocimiento de pérdida de capacidad laboral.

4.13.4.1. Discriminación de motivos:

NUMERO DE TUTELAS PRESENTADAS TENIENDO COMO ACCIONADO O VINCULADO A LA ESE IMSALUD	
Número de acciones tutelas por motivos de salud 2024	619
Número de acciones tutelas por otros motivos de salud 2024	96
Total acciones tutelas en la vigencia 2024	715

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023


De las 715 acciones de tutelas presentadas contra la ESE IMSALUD al 31 de diciembre de 2024, 715 fueron fallos judiciales a favor, lo que ilustra un éxito en materia de tutelas del 100%. Este resultado indica la gestión oportuna y pertinente de la oficina jurídica de la ESE IMSALUD, decantada por la defensa técnica, la vigilancia y control, la recepción y radicación de este mecanismo constitucional dentro de la institución, exaltándose así, la correcta articulación entre las diferentes dependencias y colaboradores inmiscuidos en este procedimiento.

4.13.4.2. Fallos en favor de usuarios:

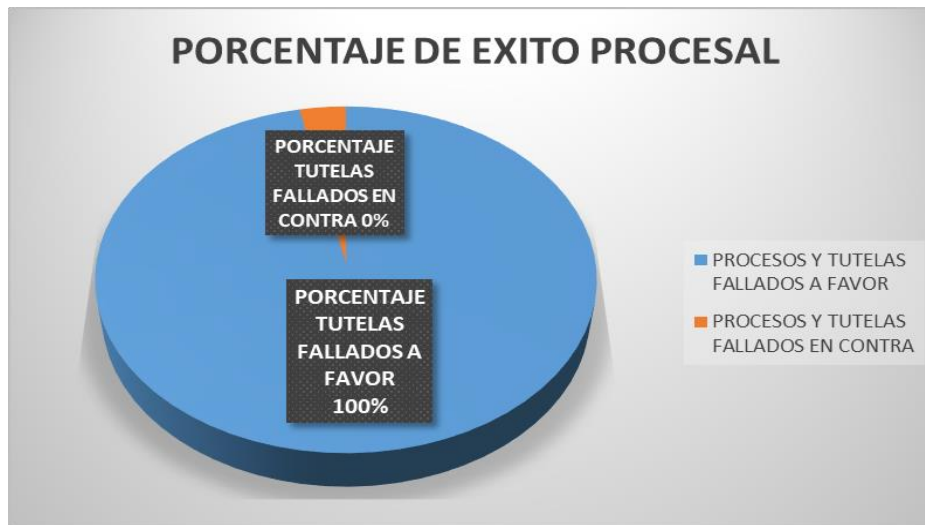
NUMERO DE TUTELAS FALLADAS EN FAVOR DE LOS USUARIOS DISCRIMINADAS POR MOTIVOS	
Número de acciones tutelas a favor de los usuarios en la por motivos de salud 2024	0
Número de acciones tutelas a favor de los usuarios en la por otros motivos de salud 2024	0
Total acciones tutelas a favor de los usuarios en la vigencia 2024	0

4.13.4.3. Acciones de tutela discriminadas por mes durante la vigencia 2024.

MES	CANTIDAD	NÚMERO DE ACCIONES POR DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD	NÚMERO DE ACCIONES POR OTRO DERECHO FUNDAMENTAL	A FAVOR	CONTRA	POR RESOLVER
Enero	50	47	3	50	0	0
Febrero	53	53	0	53	0	0
Marzo	56	52	4	56	0	0
Abril	51	44	7	51	0	0
Mayo	59	50	9	59	0	0
Junio	48	43	5	48	0	0
Julio	45	37	8	45	0	0
Agosto	72	62	10	72	0	0
Septiembre	86	76	10	86	0	0
Octubre	76	65	11	76	0	0
Noviembre	59	43	16	59	0	0
Diciembre	60	47	13	54	0	0
TOTAL	715	619	96	715	0	0

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.4.4. Éxito procesal en materia de acciones constitucionales de tutela en la vigencia 2024.



De las 715 acciones de tutelas presentadas contra la ESE IMSALUD al 31 de diciembre de 2024, 715 fueron fallos judiciales a favor, lo que ilustra un éxito en materia de tutelas del 100%. Este resultado indica la gestión oportuna y pertinente de la oficina jurídica de la ESE IMSALUD, decantada por la defensa técnica, la vigilancia y control, la recepción y radicación de este mecanismo constitucional dentro de la institución, exaltándose así, la correcta articulación entre las diferentes dependencias y colaboradores inmiscuidos en este procedimiento.


4.13.5. Informe General de Litigiosidad y Éxito Procesal Consolidado de la ESE IMSALUD en la Vigencia 2024

Para la vigencia 2024 se consolidaron, de igual forma que en los años inmediatamente anteriores, la totalidad de procesos existentes llevando un control pormenorizado de los mismos y con el fin de, realizar las gestiones tendientes a erigir una defensa férrea de los intereses de la ESE IMSALUD, encontrando que, existen en total 228 procesos conforme se ve discriminado a continuación:

4.13.5.1. Procesos judiciales activos

PROCESOS JUDICIALES VIGENCIA 2024	
Ordinarios Laborales	7
Procesos Administrativos Nulidad y Restablecimiento del Derecho	140
Controversias Contractuales	2
Ejecutivos	9
Procesos de Reparación Directa.	68
Acción de Repetición	2
TOTAL:	228

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

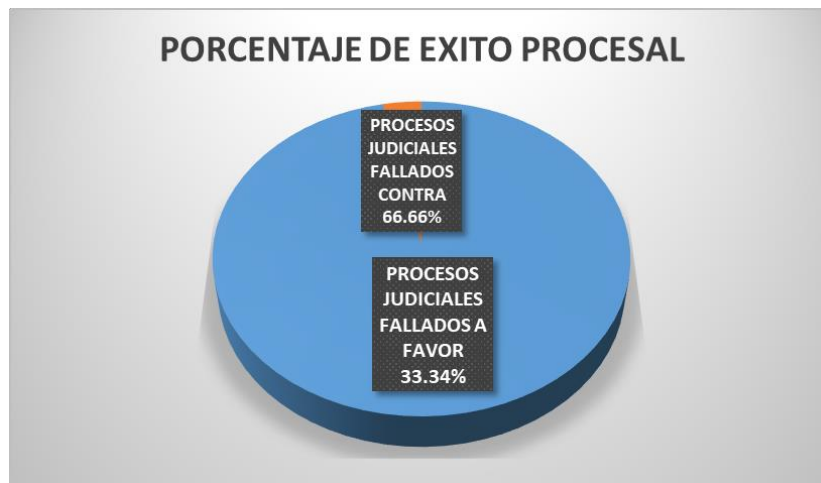
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: 25/01/2023

4.13.5.2. Procesos judiciales fallados:

PROCESOS JUDICIALES FALLADOS FINALIZADOS VIGENCIA 2024	
Ordinarios Laborales	1 En Contra 1 A Favor
Procesos Administrativos Nulidad y Restablecimiento del Derecho	2 En Contra
Procesos de Reparación Directa.	3 En Contra 2 A Favor
Total	9 Fallos

4.13.6. Porcentaje General de Éxito Procesal Litigiosa de la ESE IMSALUD a diciembre de 2024

Una vez recabada, tamizada, y sometida a análisis la información de los procesos judiciales y acciones de tutela falladas en contra y a favor de la entidad resulta dable calcular el porcentaje de éxito procesal consolidado en la vigencia 2024 así:




JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA
GERENTE
ESE IMSALUD

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>